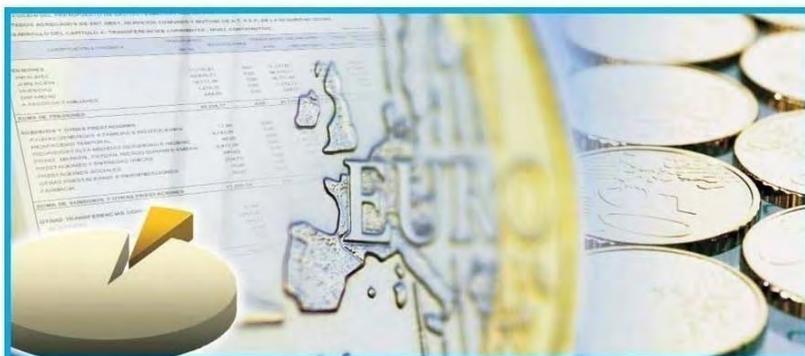


# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2020



**CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
MEMORIA TOMO II**

## TOMO II

**CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL:  
MEMORIA**

**PÁGINA**

---

A) MEMORIA.....	1
B) ANEXOS A LA MEMORIA.....	244

A) MEMORIA

<b>A) MEMORIA</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b> ....	<b>11</b>
<b>II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b> .....	<b>21</b>
<b>1.- BALANCE CONSOLIDADO</b> .....	<b>21</b>
1.1.- BALANCE CONSOLIDADO .....	21
1.2.- ANÁLISIS DEL BALANCE CONSOLIDADO .....	23
1.2.1.- DEL ACTIVO, DEL PATRIMONIO NETO Y DEL PASIVO .....	23
1.2.2.- ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES .....	25
<b>2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA</b> .....	<b>79</b>
2.1.- RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS .....	81
2.1.1.- RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA .....	82
2.1.2.- OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS .....	98
2.2.- RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS .....	99
2.2.1.- INGRESOS FINANCIEROS .....	100
2.2.2.- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS .....	100
2.2.3.- DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. ....	100
2.2.4.- GASTOS FINANCIEROS. ....	100
<b>3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b> .....	<b>102</b>
<b>4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO</b> .....	<b>108</b>
<b>5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO</b> .....	<b>116</b>
5.1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	117
5.1.1.- DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....	128
5.2.- PRESUPUESTO DE GASTOS .....	130
5.2.1.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA .....	132
5.2.2.- OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....	143
5.2.3.- CLASIFICACIÓN POR ÁREAS .....	144
5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	161
5.3.1.- RDO. PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS .....	162
5.3.2.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS .....	165
5.3.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL .....	167
5.4.- MODIFICACIONES DE CRÉDITO .....	168
5.5.- REMANENTES DE CRÉDITO .....	171
5.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA .....	172
<b>III. CUENTA AGREGADA DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL</b> .....	<b>175</b>
<b>1.- BALANCE AGREGADO</b> .....	<b>176</b>
<b>2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA</b> .....	<b>196</b>
2.1.- RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS .....	196
2.1.1.- RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA .....	197
2.1.2.- OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS .....	206
2.2.- RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS .....	207

2.2.1- INGRESOS FINANCIEROS.....	208
2.2.2- GASTOS FINANCIEROS .....	209
2.2.3- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS .....	209
2.2.4- DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. ....	209
<b>3.- GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES .....</b>	<b>210</b>
<b>4.- GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS .....</b>	<b>211</b>
<b>5.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO.....</b>	<b>212</b>
<b>6.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO.....</b>	<b>214</b>
<b>7.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AGREGADO .....</b>	<b>216</b>
7.1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	216
7.1.1.- DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.....	224
7.2.- PRESUPUESTO DE GASTOS.....	225
7.2.1.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.....	225
7.2.2.- CLASIFICACIÓN POR ÁREAS .....	232
7.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES .....	239
7.3.1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS .....	239
7.3.2.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS .....	240
7.3.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL POR OPERACIONES.....	240
7.4.- MODIFICACIONES DE CRÉDITO .....	241
7.5.- REMANENTES DE CRÉDITO .....	241
7.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA .....	242

## INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

La presente Memoria se confecciona en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero.6 de la sección 1ª de la Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, modificada por la Resolución de 5 de julio de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado y por la recientemente aprobada Resolución de 2 de septiembre de 2021 de la Intervención General de la Administración del Estado, que modifica aquella, para adaptar su contenido a la nueva redacción que la disposición final décimo séptima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 da al apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, sustituyendo la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resúmenes de la Cuenta General del Estado, de la Cuenta de la Administración General del Estado y de las cuentas anuales de las entidades del sector público estatal, por la publicación por la Intervención General de la Administración del Estado en el Boletín Oficial del Estado, el día 31 de julio, de la referencia al «Registro de cuentas anuales del sector público» donde se publicarán las mismas.

De acuerdo con el apartado primero.2 de la sección 1ª de la Resolución de 25 de julio de 2012, la Cuenta General de la Seguridad Social se estructura en los siguientes documentos:

- Cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social (entidades gestoras, servicios comunes y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social).
- Cuenta consolidada de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
- Cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el mismo apartado, se señala que la estructura de los estados que conforman la cuenta agregada de las entidades del sistema, la consolidada de las entidades gestoras y servicios comunes y la agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social adecuan a los modelos establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobada por Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Los estados que integran las citadas cuentas son los establecidos en los apartados primero 3, 4 y 5 de la sección 1ª de la citada Resolución y que se concretan en agregaciones y consolidaciones respectivas del balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto.

Pero además, se indica que los anteriores documentos se acompañarán de una Memoria que completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros

documentos que integran la Cuenta General de la Seguridad Social y deberá indicar cualquier información necesaria para facilitar la comprensión de los mismos, con el fin de que reflejen la situación del patrimonio, de los resultados y de la ejecución de los presupuestos de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

A este respecto, es preciso señalar que la columna N-1 de los balances agregados o consolidados han sido reexpresados en virtud del requisito de comparabilidad de la información, recogido en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y que se encuadra en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades. En cualquier caso, el análisis en que se substancia la Memoria de la Cuenta General se ha realizado tomando como cifras del ejercicio precedente 2019 las que se presentaron en la citada cuenta de dicho ejercicio.

Asimismo, de acuerdo con el apartado primero.6 de la sección 1ª de la citada Resolución, también se pondrá de manifiesto los criterios seguidos para la confección de la Cuenta General de la Seguridad Social, con indicación de las entidades que se han incluido o, en su caso, excluidos en las distintas cuentas de la misma y se hace constar los aspectos que se consideren más relevantes en relación con la actividad desarrollada por las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

En este sentido y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 131.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria que establece que “se podrán consolidar las cuentas de una entidad aunque en el preceptivo informe de auditoría de cuentas se hubiera denegado opinión, emitido informe desfavorable o con salvedades, si bien estas circunstancias se harán constar en la memoria explicativa de dicha Cuenta General” y, teniendo en cuenta que conforme a lo previsto en el artículo 168 de la citada Ley, en el ámbito de la Seguridad Social la auditoría de cuentas anuales únicamente se efectúa sobre las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados, se han integrado en la cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y, en consecuencia, en la cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, la totalidad de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, así como sus centros mancomunados, máxime si consideramos que en ningún caso los informes de auditoría han denegado opinión.

Esta Intervención General de la Seguridad Social, como órgano encargado de formar la Cuenta General de la Seguridad Social para su remisión al Tribunal de Cuentas, según establece el artículo 125.3.i) de la Ley General Presupuestaria, tiene a bien, y así lo hace constar en esta memoria, la inclusión en la cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de la cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, con independencia del resultado de la auditoría y con el propósito de que la Cuenta General proporcione una visión más globalizadora del conjunto de entidades del sistema y se permitan realizar sin especiales inconvenientes análisis comparativos anuales en los contenidos de la memoria.

Por este motivo, las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y centros mancomunados que forman parte de las anteriores agregaciones son las siguientes:

- MC Mutual, M.C.S.S. Nº 1.
- Mutualia, M.C.S.S. Nº 2.
- Activa Mutua 2008, M.C.S.S. Nº 3.
- Mutua Montañesa, M.C.S.S. Nº 7.
- Mutua Universal-Mugenat, M.C.S.S. Nº 10.
- Maz, M.C.S.S. Nº 11.
- Umivale, M.C.S.S. Nº 15.
- Mutua Navarra, M.C.S.S. Nº 21.
- Mutua Intercomarcal, M.C.S.S. Nº 39.
- FREMAP, M.C.S.S. Nº 61.
- SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72.
- Mutua de Andalucía y de Ceuta, M.C.S.S. Nº 115.
- Asepeyo, M.C.S.S. Nº 151.
- Mutua Balear, M.C.S.S. Nº 183.
- Unión de Mutuas, M.C.S.S. Nº 267.
- Mutua de Accidentes de Canarias, M.C.S.S. Nº 272.
- Ibermutua, M.C.S.S. Nº 274.
- Fraternidad-Muprespa, M.C.S.S. Nº 275.
- Egarsat, M.C.S.S. Nº 276.
- Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de M.C.S.S, Nº 291.
- Hospital Intermutual de Levante, Centro Mancomunado de M.C.S.S, Nº 292.

En cualquier caso, se pone de manifiesto que la auditoría de cuentas ha emitido informe favorable para el conjunto de las cuentas anuales de 2020 de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de sus centros mancomunados.

El marco legal básico por el que se ha regido la rendición de cuentas del ejercicio 2020 en el ámbito de la Seguridad Social viene delimitado por las siguientes normas:

- Artículos 125, 131, 137, 138 y 139 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Artículo 116 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre.
- Orden EHA/567/2009, de 4 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, modificada en sus Anexos I y II por Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, y nuevamente modificada en su anexo I por Resolución de 11 de julio de 2013 de dicho Centro Directivo.
- Orden ISM/1080/2020, de 20 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2020, para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
- Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por sendas resoluciones de 5 de julio de 2016 y de 2 de septiembre de 2021 de la IGAE.
- Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública (aprobado por Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril) a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por las Resoluciones de 9 de mayo de 2012, 5 de julio de 2016, 9 de febrero de 2017, 14 de diciembre de 2018, 13 de abril de 2020 y 14 de julio de 2021 .
- Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2020 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
- Resolución de 3 de julio de 2014, de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social modificado por sendas resoluciones de este Centro Directivo de 14 de diciembre de 2018 y de 20 de diciembre de 2019.

Como novedades en los procedimientos de registro contable en las entidades de la Seguridad Social en el ejercicio 2020 se puede destacar:

**Primero.-** El nuevo procedimiento contable que al registro de los deudores por prestaciones del sistema de la Seguridad Social tras la aprobación de la Resolución de 20 de diciembre de 2019 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social, que viene a modificar a partir del ejercicio 2020 la operatoria contable de los deudores por prestaciones en el ámbito de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, anteriormente regulada por Resolución de 22 de diciembre de 1995 de este Centro Directivo, por la que se dictaron las instrucciones contables necesarias para la aplicación y desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1299/1995, de 21 de julio.

Esta modificación del procedimiento de registro viene motivada por la necesidad de adecuar el mismo a los principios y criterios establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades del sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, de tal forma que, al mismo tiempo que se reconozca el deudor por prestaciones de naturaleza no presupuestaria, se produzca el correlativo registro contable, como un menor gasto, en la cuenta de resultados económico patrimonial, con independencia de su posterior imputación presupuestaria al presupuesto de gastos en el ejercicio en que se produce el reintegro, como minoración de las obligaciones satisfechas, conforme establece el artículo 27.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Segundo.-** También, como novedad en 2020, se han registrado el devengo de nuevos gastos e ingresos que han surgido como consecuencia de las distintas medidas de protección y apoyo a los trabajadores, que se pusieron en marcha para hacer frente a la pandemia y que afectan al registro de las exoneraciones concedidas a los trabajadores de empresas acogidas a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo por causas relacionadas con la COVID-19, así como a las exoneraciones de cuotas a autónomos perceptores de las prestaciones extraordinarias por cese de actividad.

I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN  
EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## **I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

La cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social (entidades gestoras, servicios comunes y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y sus centros mancomunados, en adelante entidades) comprende los siguientes estados que se detallan a continuación:

- A). 1. Balance agregado.
- A). 2. Cuenta del resultado económico patrimonial agregada.
- A). 3. Estado de cambios en el patrimonio neto agregado.
- A). 4. Estado de flujos de efectivo agregado.
- A). 5. Estado de liquidación del presupuesto agregado.

Efectuado el análisis de los estados que componen la cuenta agregada que se mencionan, se resumen seguidamente los aspectos más relevantes que pueden ser de interés para su mejor comprensión, independientemente de que en los distintos apartados de esta memoria se haga una exposición más pormenorizada, en función de la desagregación de datos que se realiza para el estudio separado de las cuentas de cada una de las entidades reseñadas.

El balance de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2020 se recoge, expresado en millones de euros la composición del patrimonio de la Seguridad Social, en los Anexos I.1.A “Activo” y I.1.B “Patrimonio neto y Pasivo”.

Dentro del Patrimonio Neto y Pasivo se incluye el Patrimonio neto de las entidades que conforman el sistema de la Seguridad Social, que se cifra en 68.049,19 millones de euros negativos frente a los 53.160,81 millones de euros negativos del ejercicio 2019, y que incluye la obtención de unos resultados negativos en 2020, por importe de 18.886,83 millones de euros, frente a unos resultados también negativos de 22.824,61 millones de euros negativos del ejercicio 2019.

A continuación, se recogen una serie de ratios de carácter financiero y patrimonial relacionados con las masas patrimoniales del balance de la cuenta agregada:

El ratio de liquidez inmediata, que refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias (pasivo corriente) que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible (fondos líquidos), es en las entidades de 0,54 frente al 0,38 del ejercicio 2019.

El ratio de liquidez a corto plazo, que refleja la capacidad que tienen las entidades para atender a corto plazo (fondos líquidos y derechos pendientes de cobro) sus obligaciones pendientes de pago (pasivo corriente), es de 1,19 cuando en el ejercicio 2019 era de 0,79.

El ratio de liquidez general, que refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente, es en las entidades de 1,19 mientras que en el ejercicio 2019 fue de 0,84.

El ratio de endeudamiento, que representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de las entidades, es de 2,29 siendo en el ejercicio 2019, de 2,14.

El ratio de relación de endeudamiento, que representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente, es 0,41 en las entidades cuando en el ejercicio 2019 fue de 0,81.

Realizando un sucinto análisis de las distintas masas patrimoniales del Patrimonio neto y Pasivo, según el Anexo I.1.B, cuyo importe total asciende a 52.807,68 millones de euros, la mayor cuantía se corresponde con el Pasivo no corriente, con un importe de 85.450,14 millones de euros, lo que representa el 161,81% del total del Patrimonio neto y Pasivo. Esta agrupación en el ejercicio 2019 ascendía a 55.128,96 millones de euros (118,23 %), por lo que se ha producido un incremento en la misma en términos absolutos de 30.321,18 millones de euros. Le sigue por importancia cuantitativa el Pasivo corriente que registra un importe de 35.406,73 millones de euros, con una disminución de 9.252,89 millones de euros en relación con el ejercicio anterior (44.659,62 millones de euros), pasando por tanto del 95,78% en el ejercicio 2019 al 67,05% en 2020. Por último, la agrupación de Patrimonio Neto ha experimentado un notable descenso respecto al 2019, situándose en 68.049,19 millones de euros negativos, frente a los 53.160,81 millones de euros también negativos del ejercicio anterior, lo que supone una caída de 14.888,38 millones de euros, un 28,% en términos relativos, debido a la acumulación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Dentro del Patrimonio neto destaca el epígrafe de Patrimonio generado que presenta un importe negativo de 68.196,60 millones de euros, frente a los 53.314,43 millones de euros también negativos del ejercicio 2019. En este epígrafe se incluyen las partidas de reservas y de resultados de ejercicios anteriores, con un importe conjunto de -49.309,78 millones de euros, mientras que en el ejercicio anterior la cifra de ambas partidas era de -30.489,82 millones de euros, lo que supone una disminución de 18.819,96 millones de euros, y los resultados negativos del ejercicio 2020, por importe de 18.886,83 millones que han experimentado un descenso respecto de los obtenidos en el ejercicio anterior (22.824,61 millones de euros). Los restantes epígrafes del Patrimonio Neto (patrimonio aportado, ajustes por cambio de valor y otros incrementos de valor) alcanzan los 147,41 millones de euros frente a los 153,62 millones de euros del 2019), con una disminución de 6,21 millones de euros que en su

mayor medida corresponde a los ajustes por cambio de valor de los activos disponibles para la venta.

Dentro del pasivo no corriente, destaca el epígrafe de Deudas a largo plazo, con 85.443,76 millones de euros, que ha aumentado en relación con el ejercicio anterior en 30.321,44 millones de euros. Dentro de esta partida, figura el préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la disposición adicional cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados para el ejercicio 2019 y 2020, al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma. Y por último, dentro del pasivo corriente, destaca, como más representativo, el epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar con un importe de 34.497,26 millones de euros, inferior al importe de 43.847,26 millones de euros del ejercicio 2019.

Por otro lado, en el Anexo I.1.A se incluye el detalle del Activo, cuyo mayor importe se corresponde con el Activo corriente que presenta un saldo de 42.237,03 millones de euros, frente a los 37.633,85 millones de euros del ejercicio 2019, y una representatividad del 79,98%, frente al 80,71% del ejercicio anterior. La agrupación de Activo no corriente presenta valores de millones de 10.570,65 millones de euros y porcentaje del 20,02% (8.993,92 millones de euros y porcentaje del 19,29% en el ejercicio 2019).

Dentro del Activo corriente, destaca el epígrafe de Deudores y otras cuentas a cobrar con 22.986,88 millones de euros, siendo en el ejercicio 2019 de 18.469,97 millones de euros, que representan un 54,42% del total del activo corriente (49,08% en el ejercicio 2019). El segundo epígrafe en importancia dentro del activo corriente es el de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, con un importe de 19.131,02 millones de euros, frente a los 16.868,27 millones de euros del ejercicio 2019, que representan un 45,29 % sobre el total del activo corriente (44,82% representaba en el ejercicio 2019). Por lo que respecta, al activo no corriente, destaca fundamentalmente el epígrafe de Inmovilizado material con un importe de 7.010,67 millones de euros, frente a los 7.069,64 millones de euros del ejercicio 2019, que representan un 66,32% sobre el total de activo no corriente (78,60% representaba en el 2019). Le siguen en importancia cuantitativa los epígrafes que registran las Inversiones financieras a largo plazo y los Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo, que alcanzan los importes de 2.557,59 millones de euros y de 771,64 millones de euros, respectivamente 897,86 y 813,84 millones de euros en el ejercicio 2019, respectivamente).

En el Anexo I.2 se incluye la Cuenta del resultado económico patrimonial agregada. Como puede comprobarse, el resultado neto del ejercicio 2020 de las entidades que es negativo en el importe de 18.886,83 millones de euros (en el ejercicio 2019 fue también negativo en 22.824,61 millones de euros) está compuesto de un resultado negativo de las operaciones no financieras de 19.578,09 millones de euros (23.574,53 millones de euros en el ejercicio 2019), y de un resultado positivo de las operaciones financieras de 691,26 millones de euros (749,92 millones de euros en el ejercicio 2019).

Por lo que respecta al resultado de las operaciones no financieras, el resultado de la gestión ordinaria es negativo en el importe de 19.636,94 millones de euros (23.776,48 millones de euros en el ejercicio 2019), y es producto de un total de ingresos de gestión ordinaria de 176.508,94 millones de euros (145.651,42 millones de euros en el ejercicio 2019) y de un total de gastos de gestión ordinaria de 196.145,88 millones de euros (169.427,90 millones de euros en el ejercicio 2019). Dentro de los ingresos de gestión ordinaria, destacan por su cuantía las cotizaciones sociales con un importe de 126.961,07 millones de euros (124.885,28 millones de euros en el ejercicio 2019), representando un 71,93% del total de los ingresos de gestión ordinaria (85,74% en el ejercicio 2019). Con menor importancia cuantitativa le siguen las transferencias y subvenciones recibidas y los otros ingresos de gestión ordinaria con importes de 48.142,12 millones de euros y 1.335,41 millones de euros, respectivamente (19.198,70 millones de euros y 1.487,96 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2019) y que representan un 27,27% y un 0,76% sobre el total de los ingresos de gestión ordinaria, respectivamente (un 13,18% y un 1,02% en el ejercicio 2019). Dentro de las cotizaciones sociales, destacan las relativas al Régimen general con 105.395,70 millones de euros, 103.535,63 millones de euros en el ejercicio 2019 (un 83,01% del total de cotizaciones, para un 82,90% en el ejercicio 2019), las del Régimen especial de trabajadores autónomos con 11.703,87 millones de euros (11.599,47 millones de euros en el ejercicio 2019) y que representan un 9,22% (un 9,29%, representaban en el ejercicio 2019) y las derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con 9.337,93 millones de euros (9.217,13 millones de euros en el ejercicio 2019), que representan un 7,35% sobre el total de cotizaciones (un 7,38% en el ejercicio 2019). Las transferencias y subvenciones recibidas correspondientes al ejercicio representan prácticamente el 100,00% sobre el total de las mismas, dada la escasa significación de las derivadas de imputaciones. Los Otros ingresos de gestión ordinaria proceden en un 81,38% de la reversión de deterioros de créditos por operaciones de gestión y provisión para contingencias en tramitación aplicada, frente a un 77,13% que suponía en el ejercicio 2019. En términos absolutos estos ingresos relativos a la reversión y provisión alcanzan una cuantía de 1.086,74 millones de euros, frente a los 1.147,73 millones de euros del ejercicio 2019.

Por lo que respecta a los gastos de gestión ordinaria, destacan principalmente los gastos derivados de prestaciones sociales con un importe de 167.534,61 millones de euros, frente a los 152.907,93 millones de euros del ejercicio 2019, y que representan un 85,41% del total de gastos de gestión ordinaria (un 90,25% representaban en el ejercicio 2019). En segundo lugar, y a mayor distancia, se encuentran los gastos de Transferencias y subvenciones concedidas con un importe de 18.507,45€ (5.591,62€ en el ejercicio 2019), que representa un porcentaje del 9,44% del total de gastos de gestión ordinaria (un 3,30% en el ejercicio anterior). Los gastos de Otros gastos de gestión ordinaria y los Gastos de personal, con un importe de 6.792,67 millones de euros y de 2.364,80 millones de euros, respectivamente (7.587,92 millones de euros, y 2.311,35 millones de euros, respectivamente en el ejercicio 2019), representan un 3,46% y un 1,21% del total de gastos de gestión ordinaria, respectivamente (un 4,48% y un 1,36%, respectivamente, representaban en el ejercicio 2019).

Para la obtención del resultado de operaciones no financieras, el deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta ha disminuido de 15,29 millones de euros en el ejercicio 2019 a un importe de 12,75 millones de euros en el ejercicio 2020, que corresponden prácticamente en su totalidad a imputaciones de subvenciones para el inmovilizado no financiero. Las bajas y enajenaciones han experimentado un descenso del 89%, 13,47 millones de euros en términos absolutos. Respecto al apartado de otras partidas no ordinarias, se ha pasado de un importe de 186,66 millones de euros en el ejercicio 2019 a un importe de 46,10 millones de euros en el ejercicio 2020, fundamentalmente por motivo de los ingresos no ordinarios que pasan de 188,41 millones de euros en el ejercicio 2019 a un importe de 47,20 millones de euros en el ejercicio 2020.

Por lo que respecta al resultado de las operaciones financieras, destacan los ingresos financieros con un importe de 635,07 millones de euros (715,25 millones de euros en el ejercicio 2019), que representa un 91,87% sobre el total del resultado de las operaciones financieras (un 95,38% representaba en el ejercicio 2019). El deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros, en el ejercicio 2020 ascienden a 44,52 millones de euros (26,99 millones de euros en el ejercicio anterior), que representan el 6,44% sobre el total del resultado de las operaciones financieras (el 3,60% en el ejercicio 2019). La imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles permanece prácticamente invariable respecto al ejercicio anterior. Minorando el resultado de las operaciones financieras se incluyen los gastos financieros, por importe de 3 millones de euros. En el ejercicio 2019 estos gastos ascendieron a 6,97 millones de euros.

Respecto a la liquidación presupuestaria de ingresos, que se incluye por capítulos en el Anexo I.3, los derechos reconocidos netos de las entidades ascienden a un total de 199.700,90 millones de euros (162.569,75 millones de euros en el ejercicio 2019), de los que 166.678,14 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (145.530,63 millones de euros en el ejercicio 2019) y 33.022,76 millones de euros a operaciones financieras, en concreto, 2.692,67 millones de euros a activos financieros y 30.330,09 millones de euros a pasivos financieros, (17.039,12 millones de euros en el ejercicio 2019, de los que 3.209,03 millones de euros correspondían a operaciones con activos financieros y 13.830,09 millones de euros a operaciones con pasivos financieros). El grado de realización asciende en 2020 a 104,30%, se ha producido, por tanto, un exceso sobre las previsiones iniciales de 8.237,37 millones de euros, siendo algo menos favorable que el obtenido en el ejercicio 2019 en el que se produjo un defecto sobre las previsiones iniciales del citado ejercicio de 8.429,92 millones de euros (105,47%).

Según la liquidación del presupuesto de gastos, incluida en el Anexo I.4, la totalidad de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2020 se cifran en 182.023,57 millones de euros (162.181,74 millones de euros en el ejercicio 2019), de los que 179.809,48 millones de euros derivan de operaciones no financieras (162.143,18 millones de euros en el ejercicio 2019) y 2.214,09 millones de euros corresponden a operaciones financieras (38,56 millones de euros en el ejercicio 2019).

A continuación se recogen una serie de ratios de carácter presupuestario de ejercicio corriente:

El ratio de ejecución del presupuesto de ingresos, que refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, es decir, los derechos liquidados netos, es en las entidades de 1,04, produciéndose una diferencia respecto al ejercicio precedente, de 0,01 ya que este ratio en el ejercicio 2019 se situaba en el 1,05.

El ratio de realización de cobros, que recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos, es en las entidades de 0,99, manteniéndose prácticamente invariable respecto al obtenido en el ejercicio 2019.

El periodo medio de cobro, que refleja el número de días que por término medio tardan las entidades en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto, es de 3,03 días frente al dato de 3,87 días del ejercicio 2019.

El ratio de ejecución del presupuesto de gastos, que refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias en las entidades, es de 0,98, con escasa diferencia respecto al ejercicio 2019.

El ratio de realización de pagos, que refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas, es en las entidades de 1,00, el mismo ratio que en el ejercicio 2019.

El ratio de esfuerzo inversor, que establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio por las entidades, en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados es prácticamente nulo, con escasa diferencia respecto al ejercicio anterior.

El periodo medio de pago, que refleja el tiempo medio que las entidades tardan en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto, es en las entidades de 0,3 días, frente a los 0,35 días del ejercicio 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior, el resultado presupuestario del ejercicio 2020 en las entidades alcanza la cifra de 17.677,33 millones de euros (388,01 millones de euros en el ejercicio 2019), de los que -13.131,34 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (-16.612,55 millones de euros en el ejercicio 2019) y 30.808,66 millones de euros corresponden a operaciones financieras (17.000,56 millones de euros en el ejercicio 2019).

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2020 de las entidades es de 18.866,63 millones de euros, que es el resultante de incorporar a la magnitud anterior

los ajustes derivados de los créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado en un importe de 1.761,95 millones de euros, las desviaciones de financiación negativas del ejercicio en un importe de 22,15 millones de euros y, restando, las desviaciones de financiación positivas del ejercicio en un importe de 594,79 millones de euros.

En relación con la ejecución de presupuestos cerrados, en el conjunto de las entidades, a finales del ejercicio 2020, han quedado pendientes de cobro, derechos por valor de 7.606,38 millones de euros (7.502,97 millones de euros en el ejercicio 2019), de los cuales 7.606,28 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (7.502,88 millones de euros en el ejercicio 2019), mientras que las operaciones financieras registran un importe de 0,1 millones de euros, sin variación significativa respecto al ejercicio anterior.

Respecto al presupuesto de gastos de ejercicios cerrados, en el conjunto de las entidades se han registrado 9.085,43 millones de euros de obligaciones pendientes de pago a finales del ejercicio 2020 (9.085,06 millones de euros lo eran a finales del ejercicio 2019), de las que prácticamente la totalidad se corresponden a operaciones no financieras.

A continuación se recogen una serie de ratios de carácter presupuestario de ejercicios cerrados:

El ratio de realización de cobros de presupuestos cerrados, que pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio por las entidades, en relación a los derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados, es de 0,09 frente al 0,11 del ejercicio precedente.

El ratio de realización de pagos de presupuestos cerrados, que pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio por las entidades de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados, es de 0,02 sin variación significativa respecto al ejercicio anterior.

### **Especial consideración al Fondo de Reserva de la Seguridad Social**

Como en ejercicios anteriores la materialización del Fondo de Reserva ha ido disminuyendo como consecuencia de la disposición del mismo a los fines previstos en su norma fundacional.

Por lo que respecta al Activo del Balance, la situación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2020 que se compone del saldo financiero afecto al mismo y de las inversiones financieras (valores representativos de deuda) en que se materializa el citado Fondo alcanzan la cantidad de 2.137,92 millones de euros, correspondiendo el 100% de este importe al saldo financiero afecto al Fondo, el cual se ha visto incrementado respecto al ejercicio anterior en un 100%, mientras que el importe de los valores representativos de deuda a corto plazo disponible para la venta y los intereses explícitos devengados y no vencidos pendientes han caído en la misma

proporción, consecuencia de la amortización de valores, cuyo vencimiento se ha producido a lo largo del último cuatrimestre del ejercicio 2020, siendo su saldo ingresado en la cuenta del Banco de España afecta al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, acorde con lo previsto en el artículo 3.1 del Real Decreto 337/2004, de 27 de febrero:

<b><u>Cartera de valores afecta al Fondo de Reserva</u></b>		
<b>Cuenta/ Subcuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
2511	<i>Valores representativos de deuda a largo plazo disponibles para la venta</i>	
2515	Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social	2.137,92
541	<i>Valores representativos de deuda a corto plazo</i>	
5411	Valores representativos de deuda a corto plazo disponibles para la venta	0,00
546	<i>Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda</i>	
5460	Intereses a c. p. Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Cartera nacional	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.137,92</b>

En el ejercicio 2020, no se ha producido ningún ajuste en el Patrimonio Neto, frente al ajuste positivo que se incluyó en el 2019 por 0,34 millones de euros.

Si analizamos la composición de los valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social según su vencimiento, puede afirmarse que el 100% de citado fondo se encuentra materializado en el saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Durante el año 2020 las decisiones de gestión del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, han estado condicionadas principalmente por la situación de incertidumbre generada a raíz de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Adicionalmente, el escenario del mercado de la deuda española durante 2020 presenta unas rentabilidades en mínimos históricos.

En este contexto, el Comité de Gestión del Fondo de Reserva, en su reunión de 27 de noviembre de 2020 acordó, mantener en cuenta corriente el saldo del Fondo de Reserva, siguiendo así un criterio de máxima prudencia.

La materialización de la cartera de valores ha experimentado, como ya se ha indicado, una progresiva disminución en los últimos ejercicios, que fue de 7.115,11 millones en el ejercicio 2017, de 3.025,63 millones en el ejercicio 2018, de 2.913,37 millones de euros en el ejercicio 2019 y 8,45 millones de euros en el presente ejercicio 2020, consecuencia necesaria de las disposiciones finalistas de activos a los efectos legalmente establecidos.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2020, no se han producido rentabilidades del Fondo, frente a los intereses cobrados e intereses devengados netos tanto por intereses explícitos e implícitos positivos y negativos, de 66,07 millones de euros y 22,71 millones de euros respectivamente, que se produjeron en el ejercicio 2019.

II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y  
SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## **II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

### **1. BALANCE CONSOLIDADO**

Las operaciones económicas llevadas a cabo en el ejercicio 2020 se han registrado de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, adaptado a las entidades pertenecientes al Sistema de la Seguridad Social, por Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social y modificada por las Resoluciones de 9 de mayo de 2012, 5 de julio de 2016, 9 de febrero de 2017, 14 de diciembre de 2018 y 13 de abril de 2020 todas de dicho Centro Directivo; y por la Resolución de 3 de julio de 2014, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por resoluciones de 21 de noviembre de 2016, 14 de diciembre de 2018, 20 de diciembre de 2019 y 22 de abril de 2020.

Con referencia al Balance Consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y con el fin de obtener un análisis de todos los elementos que integran esta cuenta anual, tanto a nivel de partidas como a nivel de los indicados agentes del Sistema, se ha estructurado este apartado de la memoria en dos partes.

La primera está destinada a poner de manifiesto las eliminaciones contables por operaciones internas para obtener el Balance Consolidado, cuya formulación es necesaria ya que, en caso contrario, las indicadas operaciones internas modificarían las masas patrimoniales objeto de estudio.

La segunda parte pretende realizar un análisis pormenorizado, de la situación del balance a 31 de diciembre, comparando en ocasiones con la existente al cierre del ejercicio anterior.

En una aproximación inicial se estudia la evolución del patrimonio, para seguidamente examinar, ordenadas por agrupaciones, epígrafes y partidas, así como, el contenido de todas y cada una de las cuentas que integran el balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

#### **1.1 Balance Consolidado.**

El Balance Consolidado del ejercicio 2020, establecido en el Plan de Contabilidad de aplicación y recogido en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (SICOSS), expresado en millones de euros, se presenta en los Anexos II.1.A y II.1.B.

El Balance Consolidado se ha obtenido partiendo de la agregación de los balances individuales de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social; y eliminando del mismo aquellos saldos que, siendo de la misma naturaleza, se producen por idéntica cuantía pero con signo opuesto, como consecuencia de las relaciones internas existentes entre los indicados entes. Asimismo, el Balance que se analiza es el que resulta una vez realizado el traspaso del resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores de cada entidad a la Tesorería General de la Seguridad Social en cumplimiento de la normativa vigente.

Los saldos, expresados en millones de euros, que han sido objeto de eliminación del balance agregado para obtener el balance consolidado, han sido los siguientes:

**A C T I V O**

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD	SALDO A 31/12/19
240	Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Cuenta de neto patrimonial	TGSS	-18.716,67

**P A T R I M O N I O N E T O Y P A S I V O**

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD	SALDO A 31/12/19
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	INSS	-12.673,74
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	INGESA	-5.945,15
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	IMSERSO	-338,67
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	ISM	-17,17
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	GISS	258,06
<b>TOTAL</b>			<b>-18.716,67</b>

## 1.2 Análisis del Balance consolidado.

### 1.2.1. Del Activo, del Patrimonio Neto y del Pasivo.

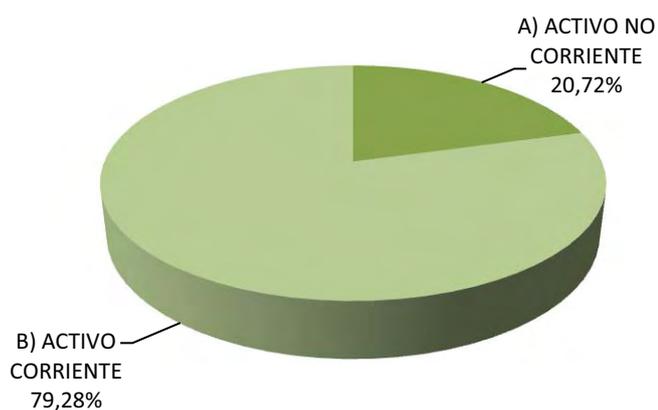
En este apartado se realiza un breve análisis de la estructura económica y financiera, con el fin de resaltar la composición de las masas patrimoniales del balance de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El importe total a que ha ascendido tanto el Activo, como el Patrimonio Neto y el Pasivo del Balance a 31 de diciembre de 2019, se sitúa en 42.671,12 millones de euros.

Según la estructura que establece el nuevo Plan de Contabilidad aplicable, la distribución entre agrupaciones patrimoniales es la siguiente:

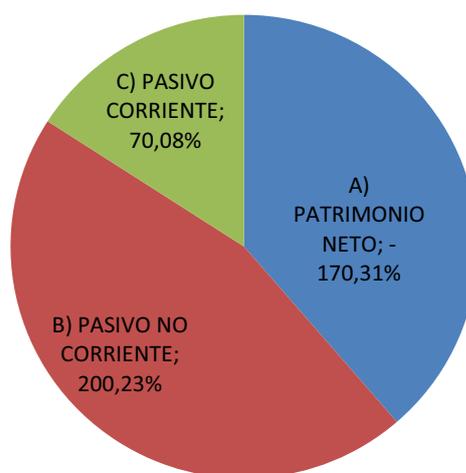
### A C T I V O

AGRUPACIÓN	31/12/20	PORCENTAJE
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.841,04	20,72%
B) ACTIVO CORRIENTE	33.830,08	79,28%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>42.671,12</b>	<b>100,00%</b>



## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

AGRUPACIÓN	SALDO A 2020	PORCENTAJE
A) PATRIMONIO NETO	-72.673,50	-170,31%
B) PASIVO NO CORRIENTE	85.439,05	200,23%
C) PASIVO CORRIENTE	29.905,57	70,08%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>42.671,12</b>	<b>100,00%</b>



Las comparaciones establecidas entre el ejercicio 2020 y el 2019 se han hecho tomando como base las cuentas cerradas a 31 de diciembre, sin perjuicio de que puntualmente se detalle el saldo de diferentes agrupaciones del balance al reexpresar la columna relativa al ejercicio 2019.

Algunas de las variaciones registradas por cada una de las agrupaciones que integran el balance serán analizadas en los apartados siguientes, tanto desde su importancia cuantitativa como en su vertiente orgánica, así como las causas principales que las han producido.

La estructura del balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social al final del ejercicio 2019 y al final del ejercicio 2020, es la que a continuación se indica:

AGRUPACIÓN	31/12/20	31/12/19	AGRUPACIÓN	31/12/20	31/12/19
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20,72%	17,28%	A) PATRIMONIO NETO	-170,31%	-147,02%
B) ACTIVO CORRIENTE	79,28%	82,72%	B) PASIVO NO CORRIENTE	200,23%	140,41%
			C) PASIVO CORRIENTE	70,08%	106,61%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Se ha incrementado la participación de las agrupaciones del “Activo corriente” en un 3,44 en términos porcentuales a favor del “Activo no corriente”, en relación al ejercicio precedente.

Respecto al Pasivo, se ha reducido la participación del Patrimonio neto, en 23,20 puntos porcentuales, reduciendo el Pasivo corriente (36,53%) y a favor del Pasivo no corriente (59,81%)

### **1.2.2. Análisis individualizado de las agrupaciones.**

Una vez efectuado un breve análisis global del Balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2020, se procede a su estudio pormenorizado. Para ello, se examinan individualmente cada una de las agrupaciones que lo integran, ordenando su exposición secuencialmente por rúbricas de activo y patrimonio neto y pasivo, descendiendo dentro de cada agrupación al nivel de epígrafes, partidas, cuentas y subcuentas y, en su caso, a conceptos extrapresupuestarios.

**- A C T I V O -**

**A) “ACTIVO NO CORRIENTE”**

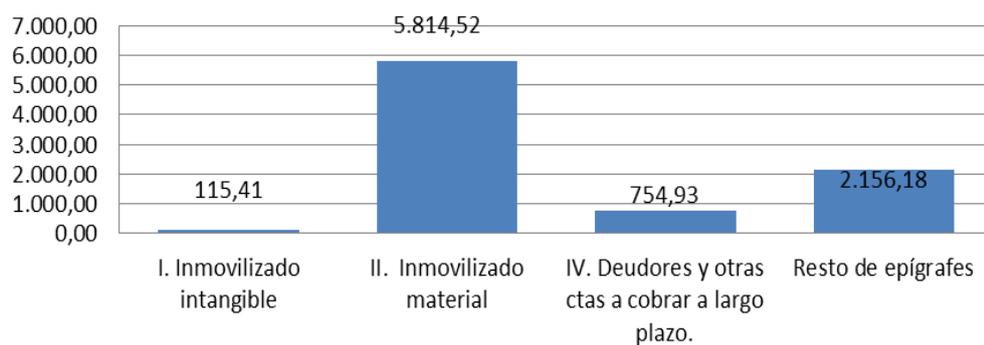
Esta agrupación, cuya participación en el total activo del Balance asciende a 8.841,04 millones de euros, ha experimentado desde el ejercicio anterior una variación positiva neta de 2.056,77 millones de euros, lo que supone un incremento porcentual del 30,32%

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance y su evolución en el período, se detallan a continuación:

EPÍGRAFE	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Inmovilizado intangible	115,41	96,63	18,78	19,43%
II. Inmovilizado material	5.814,52	5.873,32	-58,80	-1,00%
III. Inversiones inmobiliarias	16,31	16,58	-0,27	-1,63%
IV. Inv. financieras a largo plazo ent. grupo, multig. y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00-
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.139,87	2,02	2.137,85	105.834,16%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	754,93	795,72	-40,79	-5,13%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.841,04</b>	<b>6.784,27</b>	<b>2.056,77</b>	<b>30,32%</b>

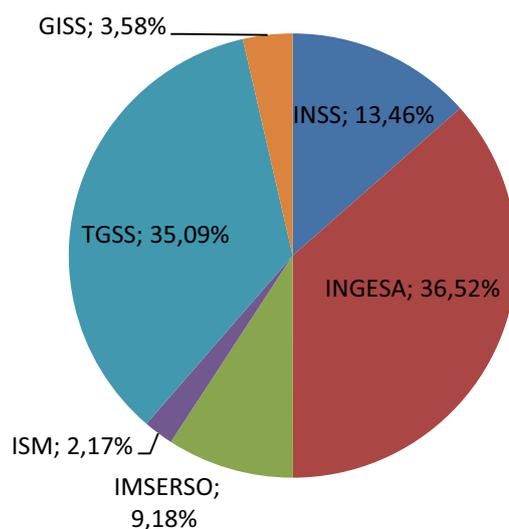
Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, los saldos de los epígrafes I. “Inmovilizado intangible”, II. “Inmovilizado material” y III. “Inversiones Inmobiliarias” serían de 115,41, 5.873,25 y 16,58 millones de euros, respectivamente, y el saldo de la agrupación A) “Activo no corriente” sería de 6.784,21 millones de euros.

Agrupando por epígrafes según su importancia relativa, obtenemos la siguiente distribución:



De esto se desprende una participación del Inmovilizado material y Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo sobre el total del Activo no corriente, del 86,57% y del 11,73%, respectivamente; quedando un porcentaje del 1,70% para el resto de epígrafes.

Su desglose por entidades es el siguiente:



Seguidamente se analizan algunas de las variaciones más significativas, en sus aspectos cuantitativo y cualitativo, en los distintos epígrafes que componen la agrupación "Activo no corriente".

### **I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

Este epígrafe, que se corresponde con el subgrupo 20 "Inmovilizaciones intangibles" del Plan General de Contabilidad vigente, presenta al cierre del ejercicio 2020 un saldo de 115,41 millones de euros, lo que representa el 1,30% de la agrupación

que se analiza. Está integrado por las partidas 1. “Inversión en investigación y desarrollo”, 2. “Propiedad industrial e intelectual”, 3. “Aplicaciones informáticas”, 4. “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” y 5. “Otro inmovilizado intangible”, cuyos saldos aparecen reflejados en la siguiente tabla.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	-
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	0,00	-
3. Aplicaciones informáticas	71,80	51,69	20,11	38,91%
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	32,36	33,14	-0,78	-2,35%
5. Otro inmovilizado intangible	11,25	11,80	-0,55	-4,66%
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>115,41</b>	<b>96,63</b>	<b>18,78</b>	<b>19,43%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, los saldos de las partidas 4. “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” y 5. “Otro inmovilizado intangible” serían, 33,14 y 11,80 millones de euros, respectivamente.

La partida más representativa por su cuantía corresponde a “Aplicaciones informáticas”, que representa el 62,21% sobre el total del epígrafe. Esta partida está compuesta por las cuentas que se reflejan en el siguiente cuadro, así como, su variación desde el cierre del ejercicio 2019 hasta el cierre contable de 2020.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
206	Aplicaciones Informáticas	332,83	293,64	39,19	13,35%
-2806	Deterioro de valor de aplicaciones informáticas	-261,03	-241,95	-19,08	7,89%
-2906	Deterioro de valor de Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>71,80</b>	<b>51,69</b>	<b>20,11</b>	<b>38,91%</b>

En términos absolutos se ha producido un decremento neto en la partida que asciende a 20,11 millones de euros lo que supone un aumento en términos relativos del 38,91%, debido a que las adquisiciones han crecido en menor cuantía que la amortización acumulada. El saldo a 31 de diciembre de 2020 se distribuye por entidades del siguiente modo:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
71,80	0,00	1,4	0,60	0,04	0,01	69,75
100%	0,00%	1,95%	0,84%	0,06%	0,01%	97,14%

Por otra parte, debido fundamentalmente a determinados procedimientos de regularización de inmuebles iniciados en el ejercicio 2012 la partida 4. “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” ha experimentado una reducción 0,78 millones de euros.

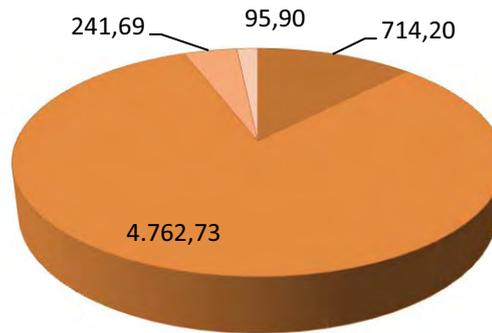
## II.- INMOVILIZADO MATERIAL.

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2019 se eleva a 5.873,32 millones de euros, lo que supone el 14,81% del total Activo y el 65,77% del Activo no corriente. La variación registrada en el ejercicio ha sido negativa en 58,80 millones de euros, equivalente a una disminución en términos relativos de 1%. El detalle por partidas se desarrolla en el cuadro siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	714,20	715,52	-1,32	-0,18%
2. Construcciones	4.762,73	4.821,37	-58,64	-1,22%
5. Otro inmovilizado material	241,69	245,97	-4,28	-1,74%
6. Inmovilizado en curso y anticipos.	95,90	90,46	5,44	6,01%
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>5.814,52</b>	<b>5.873,32</b>	<b>-58,80</b>	<b>-1,00%</b>

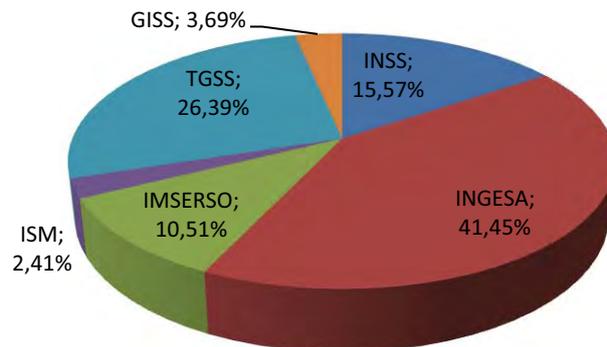
Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo de la partida 2. “Construcciones” sería de 4.821,38 millones de euros y el saldo de la partida 5. Otro inmovilizado material sería 245,97.

La distribución del epígrafe por partidas y por entidades se refleja en el cuadro y gráficos siguientes:



- 1. Terrenos
- 2. Construcciones
- 5. Otro inmovilizado material
- 6. Inmovilizado en curso y anticipos.

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>5.814,52</b>	905,22	2.410,00	611,39	140,16	1.533,74	214,01
<b>100,00%</b>	15,57%	41,45%	10,51%	2,41%	26,38%	3,69%



Se analizan a continuación, las partidas desglosadas en las cuentas que los integran:

1. TERRENOS.

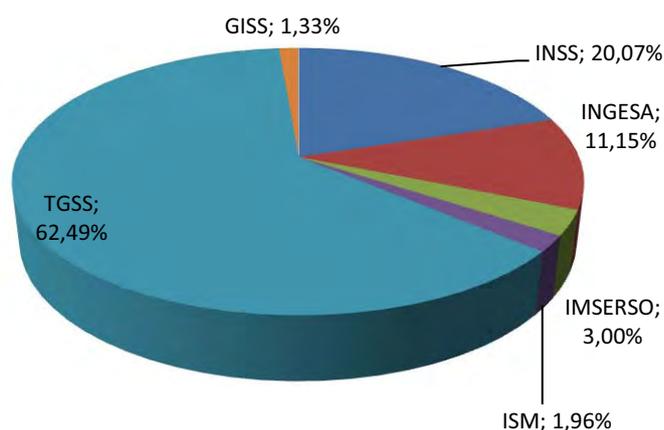
La mayor parte del saldo de esta partida procede de las reclasificaciones efectuadas desde las cuentas de construcciones como consecuencia de la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción.

La distribución del saldo de Terrenos, como puede comprobarse en el cuadro siguiente, se reparte entre la cuenta 210 “Terrenos y bienes naturales”, que registra prácticamente la totalidad del saldo, y, de forma residual, la cuenta “Deterioro de valor por usufructo cedido de terrenos y bienes naturales”.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
210	Terrenos y bienes naturales	714,21	715,53	-1,32	-0,18%
-2810	Amortización acumulada de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	-
-2910	Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	-
-2990	Deterioro de valor por usufructo cedido de terrenos y bienes naturales	-0,01	-0,01	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>714,20</b>	<b>715,52</b>	<b>-1,32</b>	<b>-0,18%</b>

La distribución de los terrenos por entidad se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
714,21	143,67	79,8	21,48	14,08	441,83	13,36
100,00%	20,12%	11,17%	3,01%	1,97%	61,86%	1,87%



## 2. CONSTRUCCIONES.

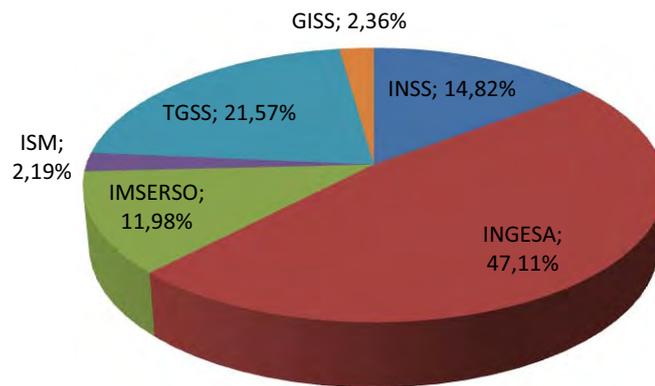
Es la partida de mayor cuantía del epígrafe “Inmovilizado material”. Su saldo a fin de ejercicio es de 4.762,74 millones de euros, habiendo experimentado una variación interanual del -5,15% con respecto al cierre del ejercicio anterior, en términos absolutos la disminución asciende a 59,63 millones de euros.

La distribución del saldo neto de Construcciones, se recoge en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
211	Construcciones	6380,84	6.376,09	4,75	0,07%
-2811	Amortización acumulada de construcciones	-1605,76	-1.542,59	-63,17	-4,09%
-2911	Deterioro de valor de construcciones	0,00	0,00	0,00	-
-2991	Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones	-12,34	-12,13	-0,21	-1,73%
<b>TOTAL</b>		<b>4.762,74</b>	<b>4.821,37</b>	<b>-58,63</b>	<b>-5,15%</b>

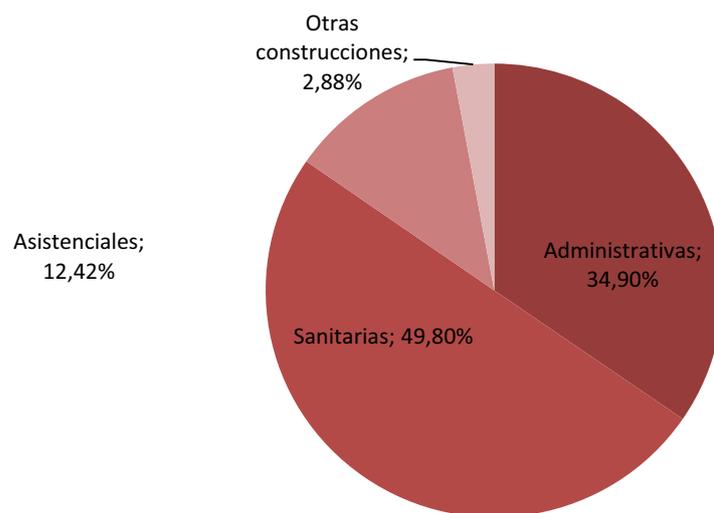
La participación de cada entidad en la partida de construcciones es el siguiente:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>4.762,74</b>	705,92	2.243,58	569,25	104,36	1.027,48	112,15
<b>100,00%</b>	14,82%	47,11%	11,95%	2,19%	21,57%	2,36%



A su vez podemos establecer un nuevo nivel de análisis por tipo de construcción, distinguiendo entre construcciones de tipo administrativo, sanitario, asistenciales y otros tipos, tal y como queda reflejado en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta que los saldos reflejados únicamente recogen las inversiones realizadas, es decir, que no presentan minoraciones por amortización, ni por deterioro de valor.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20
2110	Administrativas	2.226,71
2111	Sanitarias	3.177,90
2112	Asistenciales	792,36
2118	Otras construcciones	183,87
<b>TOTAL</b>		<b>6.380,84</b>

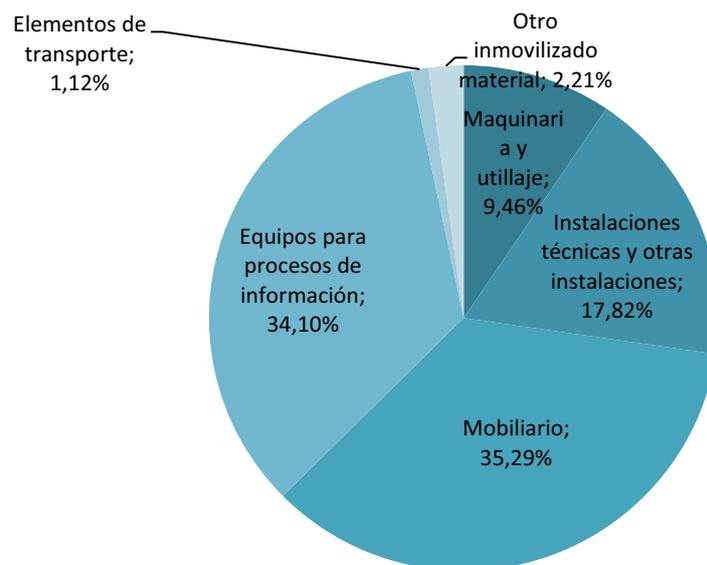


5. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.

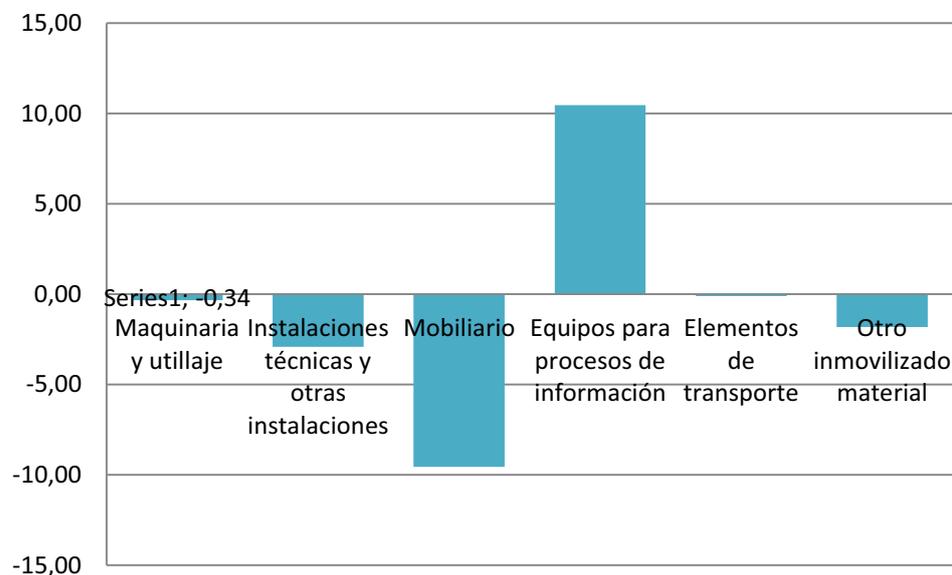
Al cierre del ejercicio 2020, el saldo de esta partida se cifra en 241,69 millones de euros netos de amortización y deterioro, y su distribución por cuentas es la siguiente

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
214	Maquinaria y utillaje	77,45	76,70	0,75	0,98%
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	130,73	130,45	0,28	0,21%
216	Mobiliario	341,89	349,22	-7,33	-2,10%
217	Equipos para procesos de información	877,06	915,47	-38,41	-4,20%
218	Elementos de transporte	8,81	9,02	-0,21	-2,33%
219	Otro inmovilizado material	36,16	36,14	0,02	0,06%
-2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-54,59	-53,50	-1,09	2,04%
-2815	A. acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	-87,67	-84,47	-3,20	3,79%
-2816	Amortización acumulada de mobiliario	-256,60	-254,37	-2,23	0,88%
-2817	A. acumulada de equipos para procesos de información	-794,64	-843,51	48,87	-5,79%
-2818	Amortización acumulada de elementos de transporte	-6,11	-6,22	0,11	-1,77%
-2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-30,80	-28,96	-1,84	6,35%
-2914	Deterioro de valor de maquinaria y utillaje	0,00	0,00	0,00	-
-2915	Deterioro de valor de instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	-
-2916	Deterioro de valor de mobiliario	0,00	0,00	0,00	-
-2917	Deterioro de valor de equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	-
-2918	Deterioro de valor de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	-
-2919	Deterioro de valor de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-
-2999	Deterioro de valor por usufructo cedido de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>241,69</b>	<b>245,97</b>	<b>-4,28</b>	<b>-1,74%</b>

Desde una óptica más gráfica la distribución por cuentas, neta de amortización y deterioro queda representada del siguiente modo:



Por otro lado, la variación neta de la partida “Otro inmovilizado material”, ha supuesto una reducción de 4,28 millones de euros, lo que en términos relativos supone un -1,74%, la cual se explica, neta de amortización y deterioro, por tipo de inmovilizado en el siguiente gráfico:



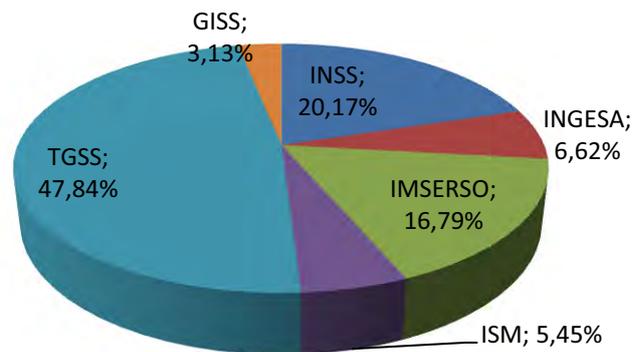
Teniendo como referencia la participación de cada cuenta en el total de la partida y su variación durante el ejercicio 2020, a continuación analizaremos más a fondo las dos cuentas que reúnen estos requisitos, esto es, mobiliario y equipos para proceso de información.

216. Mobiliario.

La variación de este tipo de elementos ha supuesto una reducción neta de 12,56 millones de euros, lo que representa en términos relativos un decremento de 15,15%.

La distribución del mobiliario por entidad neto de amortización y deterioro, se representa en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
85,29	17,20	5,65	14,32	4,65	40,80	2,67
100,00%	20,17%	6,62%	16,79%	5,45%	47,84%	3,13%

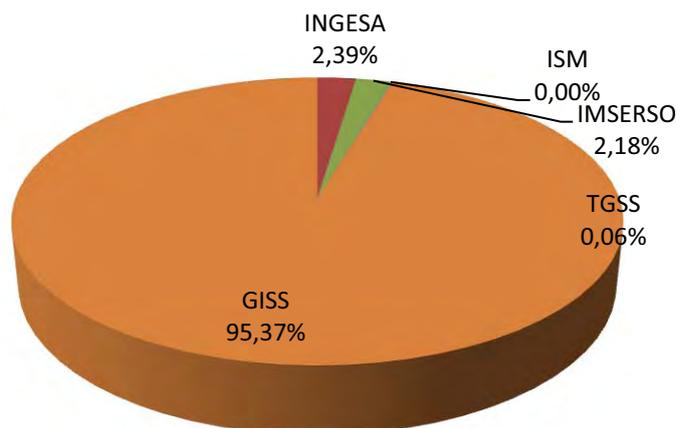


217. Equipos para procesos de información

Por lo que respecta a los Equipos para procesos de información, han experimentado una variación positiva neta de 10,46 millones de euros, lo que representa en términos relativos un decremento del 14,54%.

La distribución de la cuenta Equipos para proceso de información por entidad se representa neto de amortización y deterioro en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
82,42	0,00	1,97	1,80	0,00	0,05	78,60
100,00%	0,00%	2,39%	2,18%	0,00%	0,06%	95,37%



## 6. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS.

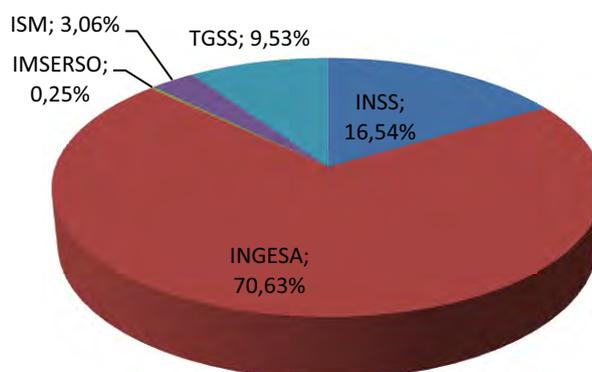
Al cierre del ejercicio 2020, el saldo de esta partida se cifra en 95,90 millones de euros netos de amortización y deterioro, y su distribución por cuentas es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material	0,14	0,13	0,01	7,69%
2310	Construcciones en curso. Inmovilizado material	94,87	89,94	4,93	5,48%
234	Maquinaria y utillaje en montaje	0,00	0,00	0,00	-
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje	0,86	0,39	0,47	120,51%
237	Equipos para procesos de información en montaje		0,00	0,00	-
2390	Anticipos para inmobilizaciones materiales	0,03	0,00	0,03	-
<b>TOTAL</b>		<b>95,90</b>	<b>90,46</b>	<b>5,44</b>	<b>6,01%</b>

La cuenta 2310 “Construcciones en curso. Inmovilizado material”, que representa el 98,93% del total de la partida, mantiene un saldo a fin del ejercicio de 94,88 millones de euros.

Su distribución por entidades es la siguiente:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
94,88	15,69	67,01	0,24	2,90	9,04	0,00
100,00%	16,54%	70,63%	0,25%	3,06%	9,53%	0,00%



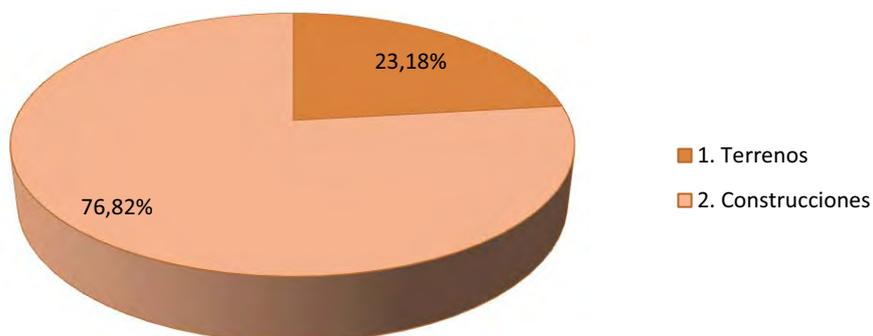
### III.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2020 se eleva a 16,31 millones de euros, lo que supone el 0,24% del total del Activo no corriente. El decremento neto registrado se eleva a 0,27 millones de euros, equivalente a una tasa de variación interanual en términos relativos del 1,63%. Las inversiones inmobiliarias se desarrollan a través de las partidas cuyos saldos al inicio y al final del ejercicio son los que se indican a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	3,78	3,67	0,11	3,00%
2. Construcciones	12,53	12,91	-0,38	-2,94%
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	-
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>16,31</b>	<b>16,58</b>	<b>-0,27</b>	<b>-1,63%</b>

La totalidad de las inversiones inmobiliarias se encuentran registradas en el balance de la Tesorería General de la Seguridad Social. En el siguiente gráfico se

muestra como se distribuye el saldo del epígrafe entre Terrenos y Construcciones, puesto que la partida de Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos no presenta saldo:



#### V.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2020 un saldo por valor de 2.139,87 millones de euros, que supone el 24,20% del Activo no corriente. La variación registrada en el período ha sido positiva en 2.137,85 millones de euros, lo que supone en términos relativos un incremento respecto al saldo del ejercicio anterior del 105.834,16%. Su desarrollo por partidas es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	--
2. Créditos y valores representativos de deuda	2.139,59	1,74	2.137,85	122864,94%
4. Otras inversiones financieras	0,28	0,28	0,00	0,00%
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>2.139,87</b>	<b>2,02</b>	<b>2.137,85</b>	<b>105834,16%</b>

Se analizan a continuación cada una de estas partidas, teniendo presente su participación en el epígrafe de Activo no corriente.

1. INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO.

En la actualidad esta partida carece de representatividad no produciéndose variación alguna sobre el total neto del Activo no corriente.

2. CRÉDITOS Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Dentro del epígrafe de las Inversiones financieras a largo plazo, los Créditos y valores representativos de deuda suponen la partida mayoritaria desde una óptica cuantitativa, con un saldo a fin de ejercicio de 2.139,59 millones de euros, habiendo experimentado un aumento con respecto al ejercicio anterior, por importe de 2.1377,85 millones de euros, que en términos relativos supone un aumento del 105.834,16%.

El desglose de la partida por cuentas y subcuentas aparece reflejado en el siguiente cuadro, del que se desprende la importancia de la cuenta 251 "Valores representativos de deuda a largo plazo", por lo que se hará un análisis más exhaustivo de dicha cuenta:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
251	Valores representativos de deuda a largo plazo	2.137,92	0,01	2.137,91	21.379.100,00%
2520	Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado	0,49	0,56	-0,07	-12,50%
2522	Préstamos sociales	0,65	0,65	0,00	0,00%
2523	Otras inversiones sociales	0,03	0,03	0,00	0,00%
2529	Otros créditos a largo plazo		0,00	0,00	0.00%
254	Créditos a largo plazo al personal	0,50	0,49	0,01	2,04%
256	Intereses a largo plazo de valores representativos de deuda		0,00	0,00	-
257	Intereses a largo plazo de créditos		0,00	0,00	-
-297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
-2983	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>2.139,59</b>	<b>1,74</b>	<b>2.137,85</b>	<b>122864,94%</b>

251. Valores representativos de deuda a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de esta cuenta se eleva a 2.137,92 millones de euros. En relación con el ejercicio anterior se ha contabilizado un incremento de 2.137,91 millones de euros.

Esta cuenta se desarrolla en tres divisionarias, 2510 “Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento”, 2511 “Valores representativos de deuda a largo plazo disponibles para la venta” y 2515 “Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social”.

La primera de ellas recoge la cartera mantenida a vencimiento, la segunda recoge la cartera disponible para la venta, que corresponde en su totalidad al valor de los títulos afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, a largo plazo, y la tercera el saldo de la cuenta corriente en el Banco de España afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social por su consideración a fin de ejercicio como activo fijo de carácter financiero.

El desglose referido se presenta en el siguiente cuadro:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2510	V. R. de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00%
2511	V. R. de deuda a largo plazo disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00%
2515	Saldo financiero afecto al F.R.S.S.	2.137,92	0,01	2.137,91	0,00%
<b>TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>		<b>2.137,92</b>	<b>0,01</b>	<b>2.137,91</b>	<b>21.379.100,00%</b>

4. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Esta partida se desgrega a través de las siguientes cuentas:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
258	Imposiciones a largo plazo		0,00	0,00	---
260	Fianzas constituidas a largo plazo	0,27	0,27	0,00	0,00%
265	Depósitos constituidos a largo plazo	0,01	0,01	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>0,28</b>	<b>0,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

## VI.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO.

Este epígrafe, se corresponde con dos únicas subcuentas la 2521 “Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento” y la 2980 “Deterioro valor créditos l/p. De operaciones de gestión”.

Presenta al cierre del ejercicio 2019 un saldo neto por valor de 754,93 millones de euros, que suponen el 8,54% del Activo no corriente. La variación registrada en el período ha supuesto una disminución de 40,79 millones de euros respecto al saldo al inicio del ejercicio, lo que supone en términos relativos una reducción del 5,13%. Su desarrollo por las subcuentas señaladas en el párrafo anterior es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2521	Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento	863,48	886,29	-22,81	-2,87%
-2980	De operaciones de gestión	-108,55	-90,57	-17,98	-2,26%
<b>TOTAL</b>		<b>754,93</b>	<b>795,72</b>	<b>-40,79</b>	<b>-5,13%</b>

## B) “ACTIVO CORRIENTE”

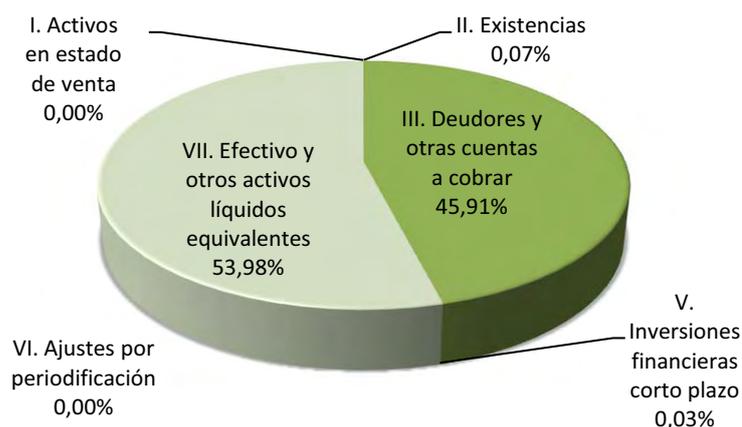
Esta agrupación, cuya participación en el total activo del Balance asciende a 33.830,08 millones de euros lo que supone 79,28% del Activo, ha experimentado desde el ejercicio anterior un incremento de 1.359,44 millones de euros, lo que supone un incremento en términos relativos del 4,19%.

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance y su evolución en el período, se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Activos en estado de venta	0,83	0,87	-0,04	-4,60%
II. Existencias	22,25	14,82	7,43	50,13%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	15.533,03	14.009,55	1.523,48	10,87%
V. Inversiones financieras a corto plazo	11,47	2.152,48	-2.141,01	-99,47%
VI. Ajustes por periodificación	0,51	0,07	0,44	628,57%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18.261,99	16.292,85	1.969,14	12,09%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>33.830,08</b>	<b>32.470,64</b>	<b>1.359,44</b>	<b>4,19%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo de los epígrafe III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” sería de 17.533,03 millones de euros, y el saldo del apartado B) “Activo corriente” pasaría a 35.983,74 millones de euros.

Gráficamente, la participación de cada uno de los epígrafes sobre el total de la agrupación Activo corriente quedaría como sigue:



A continuación se analiza de una manera más detallada cada partida así como su evolución durante el ejercicio 2020.

### **I.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.**

El epígrafe de Activos en estado de venta tiene un saldo neto de 0,83 millones de euros no teniendo representatividad en el total del Activo corriente.

Las cuentas que forman parte de este epígrafe y sus saldos se muestran en el siguiente cuadro:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
380	Activos en estado de venta	0,81	0,85	-0,04	-4,71%
385	Otros activos en estado de venta	0,02	0,02	0,00	0,00%
-398	Deterioro de Activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>0,83</b>	<b>0,87</b>	<b>-0,04</b>	<b>-4,60%</b>

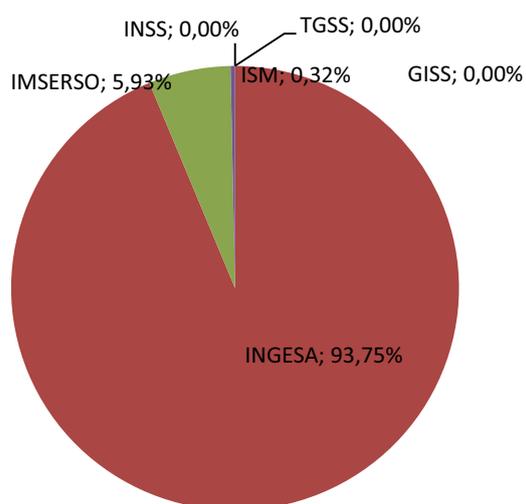
## II.- EXISTENCIAS.

Este epígrafe ha experimentado en el ejercicio 2020 un incremento en su saldo de 7,43 millones de euros; un 50,13%, en relación con el saldo que presentaba a fin del ejercicio anterior. Prácticamente carece de significación sobre el total del Activo Corriente, con una representatividad del 0,07%.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Productos farmacéuticos	2,45	2,02	0,43	21,29%
2. Material sanitario de consumo	9,31	3,02	6,29	208,28%
3. Otros aprovisionamientos	10,49	9,78	0,71	7,26%
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>22,25</b>	<b>14,82</b>	<b>7,43</b>	<b>50,13%</b>

Por entidades, el saldo de Existencias se desglosa como seguidamente se indica:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>22,25</b>	0,00	20,86	1,32	0,07	0,00	0,00
<b>100,00%</b>	0,00%	93,75%	5,93%	0,32%	0,00%	0,00%



La participación del INGESA en el saldo global de esta cuenta al cierre del ejercicio 2020 se eleva al 93,75%, mientras que en el IMSERSO e ISM se sitúa en el 5,93% y 0,32%, respectivamente.

### **III.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.**

En este epígrafe del Balance, cuya participación en el Activo Corriente es del 45,91%, se ha registrado durante el ejercicio 2020 un incremento de 1.523,48 millones de euros, lo que supone un incremento en términos relativos del 10,87% respecto del saldo contabilizado a fin del ejercicio anterior.

El desglose de los saldos y variaciones por partidas en el último ejercicio, es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Deudores por operaciones de gestión	1.559,06	1.524,48	34,58	2,27%
2. Otras cuentas a cobrar	13.973,23	12.484,66	1.488,57	11,92%
3. Administraciones públicas	0,50	0,4	0,10	25,00%
4. Deudores por administración de recursos por cuenta otros E.P.	0,24	0,01	0,23	2300,00%
<b>TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>15.533,03</b>	<b>14.009,55</b>	<b>1.523,48</b>	<b>10,87%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo de la partida 1. "Deudores por operaciones de gestión" sería de 5.037,59 millones de euros, y el epígrafe III Deudores y otras cuentas a cobrar se vería incrementado hasta alcanzar la cifra de 17533,03 millones de euros.

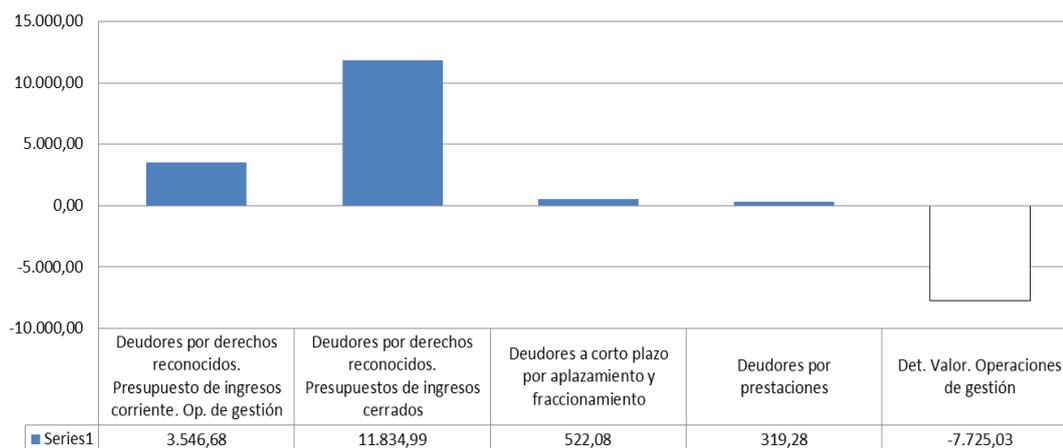
Se analizan a continuación las partidas citadas así como las cuentas que las integran.

#### **1. DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN.**

El desglose por cuentas, es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4300	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente. Op. de gestión	3.546,68	1.556,59	1.990,09	127,85%
431	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados	11.834,99	6.858,38	4.976,61	72,56%
443	Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento	522,08	315,48	206,60	65,49%
448	Deudores por prestaciones	319,28	305,97	13,31	4,35%
-4900	Det. Valor. Operaciones de gestión	-7.725,03	-7.511,94	-213,09	2,84%
<b>TOTAL</b>		<b>8.498,00</b>	<b>1.524,48</b>	<b>6.973,52</b>	<b>457,44%</b>

Gráficamente el cuadro anterior quedaría:



#### 4300. DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE. OPERACIONES DE GESTIÓN.

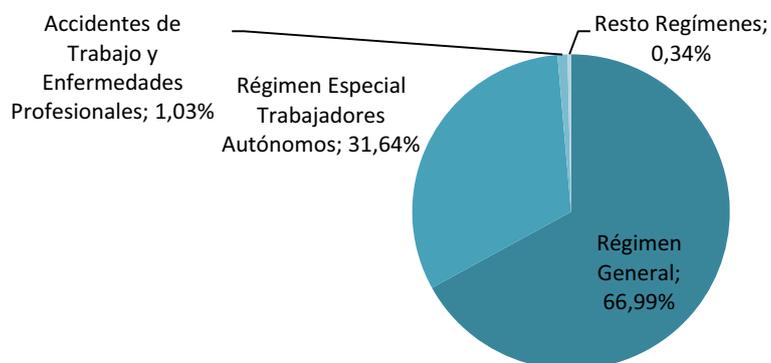
Los deudores por derechos reconocidos pendientes de cobro del presupuesto de ingresos corrientes en operaciones de gestión, presentan al cierre del ejercicio 2020 un saldo de 1.488,68 millones de euros, con un decremento sobre el ejercicio anterior de 67,91 millones de euros, lo que representa una tasa de variación interanual del 4,36 %.

Por tipos, los derechos reconocidos netos pendientes de cobro del ejercicio corriente se distribuyen así:

CAPÍTULOS	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. 2020	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	1.081,15	1.117,80	-36,65	-3,28%
3. Tasas y otros ingresos	374,75	411,10	-36,35	-8,84%
4. Transferencias corrientes	32,60	27,62	4,98	18,02%
5. Ingresos patrimoniales	0,17	0,07	0,10	148,22%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.488,68</b>	<b>1.556,59</b>	<b>-67,91</b>	<b>-4,36%</b>

Respecto de los derechos derivados de cotizaciones sociales, a continuación se desglosa los mismos, por regímenes e importes, expresados éstos en millones de euros.

RÉGIMEN	% DE DEUDA SOBRE EL TOTAL	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Régimen General	66,99%	724,27	768,43	-44,16	-5,75%
Régimen Especial Trabajadores Autónomos	31,64%	342,05	332,78	9,27	2,79%
Régimen Especial Agrario	0,01%	0,10	0,08	0,02	25,00%
Régimen Especial Trabajadores del Mar	0,31%	3,45	2,31	1,14	49,35%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0,02%	0,18	0,86	-0,68	-79,07%
Régimen Especial Empleados de Hogar	0,00%	0,01	0,01	0,00	0,00%
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	1,03%	11,09	13,33	-2,24	-16,80%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.081,15</b>	<b>1.117,80</b>	<b>-36,65</b>	<b>-3,28%</b>



En el capítulo relativo a “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, el concepto 391 “Recargos, intereses y multas” registra el mayor importe de derechos pendientes de cobro (351,40 millones de euros) que se distribuye entre los siguientes subconceptos: 3910 “Recargos”, 3911 “Intereses”, 3912 “Multas y sanciones” y 3919 “Otros”; por importe de 269,97, 10,42, 70,81 y 0,20 millones de euros, respectivamente.

En las “Transferencias corrientes”, la deuda pendiente de 32,60 millones de euros procede casi en su totalidad de las transferencias de la Seguridad Social por importe de 32,53 millones de euros y de empresas privadas por importe de 0,07 millones de euros. Los derechos reconocidos pendientes de cobro de los Ingresos patrimoniales se han generado fundamentalmente, 0,17 millones de euros, por rentas de bienes inmuebles.

#### 431. DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS.- PRESUPUESTOS DE INGRESOS CERRADOS.

El aumento en el saldo de deudores por derechos reconocidos de ejercicios cerrados, es de 818,07 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 11,93% en términos relativos.

Por capítulos la deuda de ejercicios cerrados es la que se reseña a continuación:

CAPÍTULOS	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. CER. 2020	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. CER. 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	4.687,61	4.628,86	58,75	1,27%
3. Tasas y otros ingresos	2.258,03	2.220,58	37,45	1,69%
4. Transferencias corrientes	1,01	1,32	-0,31	-23,48%
5. Ingresos patrimoniales	7,36	7,37	-0,01	-0,14%
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,21	-0,21	-100,00%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	-
8. Activos financieros	0,05	0,04	0,01	25,00%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.954,06</b>	<b>6.858,38</b>	<b>95,68</b>	<b>1,40%</b>

La deuda más importante se contabiliza en las cotizaciones sociales, que representan el 67,41% del saldo total. A continuación se refleja su desglose por regímenes:

Le sigue en importancia la deuda por tasas, precios públicos y otros ingresos, con un importe de 2.258,03 millones de euros, que representa el 32,47% de la deuda pendiente de cobro.

El detalle de esta cuenta, desglosada por años, capítulos y regímenes es la siguiente:

CAPÍTULOS Y REGÍMENES	TOTAL	2019	2018	2017	2016	2015	2014 y ant
<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>4.687,61</b>	<b>585,65</b>	<b>549,04</b>	<b>346,97</b>	<b>281,68</b>	<b>283,60</b>	<b>2.640,67</b>
Régimen General	3.377,35	372,45	365,88	212,78	165,23	180,47	2.080,54
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	1.191,15	203,61	160,17	128,59	109,77	99,64	489,37
Régimen Especial Agrario	27,73	0,00	0,02	0,29	0,01	0,00	27,41
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	13,99	1,39	1,35	0,95	0,87	0,65	8,78
Régimen Especial de la Minería Carbón	25,98	0,84	1,40	1,35	3,46	0,87	18,06
Régimen Especial de Empleados Hogar	3,79	0,00	0,08	0,00	0,00	0,01	3,70
Acc. Trab. y Enfermedades Profesionales	47,62	7,36	20,14	3,01	2,34	1,96	12,81
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>2.258,03</b>	<b>247,45</b>	<b>212,63</b>	<b>161,87</b>	<b>138,06</b>	<b>136,14</b>	<b>1.361,88</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1,01</b>	<b>0,79</b>	<b>0,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,18</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>7,36</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>0,04</b>	<b>0,07</b>	<b>7,22</b>
<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,05</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>6.954,06</b>	<b>833,90</b>	<b>761,72</b>	<b>508,85</b>	<b>419,78</b>	<b>419,81</b>	<b>4.010,00</b>

#### RESTANTES CUENTAS DE LA PARTIDA DE DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN

La cuenta 443 “Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento”, de uso exclusivo por la TGSS, registra un saldo de 522,08 millones de euros, con un aumento neto respecto al ejercicio anterior de 206,60 millones de euros, el 65,49% en términos relativos.

La cuenta 448 “Deudores por prestaciones”, ha experimentado un aumento de 13,31 millones de euros, respecto al ejercicio anterior, el 4,35%.

Esta cuenta está en relación con el concepto no presupuestario 10210, que recoge las deudas pendientes de cobro por pago indebido de prestaciones de la Seguridad Social.

Por último, la subcuenta 4900 de deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión, que se deduce en el balance de las cuentas anteriores de la partida de los deudores por operaciones de gestión ha experimentado un aumento en su saldo acreedor por importe de -213,09 millones de euros, el 2,84% en términos relativos.

## 2. OTRAS CUENTAS A COBRAR.

Las cuentas de esta partida contienen, como su propio nombre indica otras operaciones deudoras no calificadas como operaciones de gestión.

Durante el ejercicio 2020 se ha producido un incremento en su saldo de 1.488,59 millones de euros, que representa el 11,92% en valores relativos, siendo su desglose por cuentas el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4301	Otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
440	Deudores por IVA repercutido	0,03	0,01	0,02	200,00%
441	Deudores por ingresos devengados	10.432,20	8.441,31	1.990,89	23,59%
449	Otros deudores no presupuestarios	3.112,39	3.697,91	-585,52	-15,83%
-4909	Otros deudores no presupuestarios	0,00	0,00	0,00	-
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	-
555	Pagos pendientes de aplicación	428,37	344,24	84,13	24,44%
5580	Provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación	0,21	1,15	-0,94	-81,74%
5582	Operaciones con cargo al fondo de maniobra pendientes de justificación	0,04	0,04	0,00	0,00%
5584	Libramientos para pagos a justificar pendientes de pago	0,01	0,00	0,01	-
<b>TOTAL</b>		<b>13.973,25</b>	<b>12.484,66</b>	<b>1.488,59</b>	<b>11,92%</b>

Prácticamente la totalidad de la partida lo aglutinan las cuentas 441 “Deudores por ingresos devengados” y 449 “Otros deudores no presupuestarios”, por lo que realizaremos un análisis de las mismas:

#### 441. Deudores por ingresos devengados.

Esta cuenta, que presenta un saldo de 10.432,20 millones de euros, con un aumento de 1.990,89 millones de euros (23,59%) en relación con el ejercicio anterior, registra fundamentalmente, en aplicación del principio de devengo, los derechos por cotizaciones sociales devengados en el ejercicio 2020 que se liquidarán y se recaudarán en enero de 2021

No obstante hay que destacar que en este ejercicio, parte de dicho incremento obedece al tratamiento contable de las exoneraciones de cuotas de los trabajadores autónomos cuya actividad se haya visto suspendida o su facturación disminuida como consecuencia de la pandemia, teniendo el mismo incidencia tanto en esta cuenta 441, como en la 7501.

#### 449. Otros deudores no presupuestarios.

Presenta un saldo al cierre del ejercicio de 3.112,39 millones de euros, con una disminución respecto al cierre del ejercicio 2019 de 585,52 millones de euros que en términos relativos supone el -15,83%.

El saldo de esta cuenta está integrado por los siguientes conceptos extrapresupuestarios:

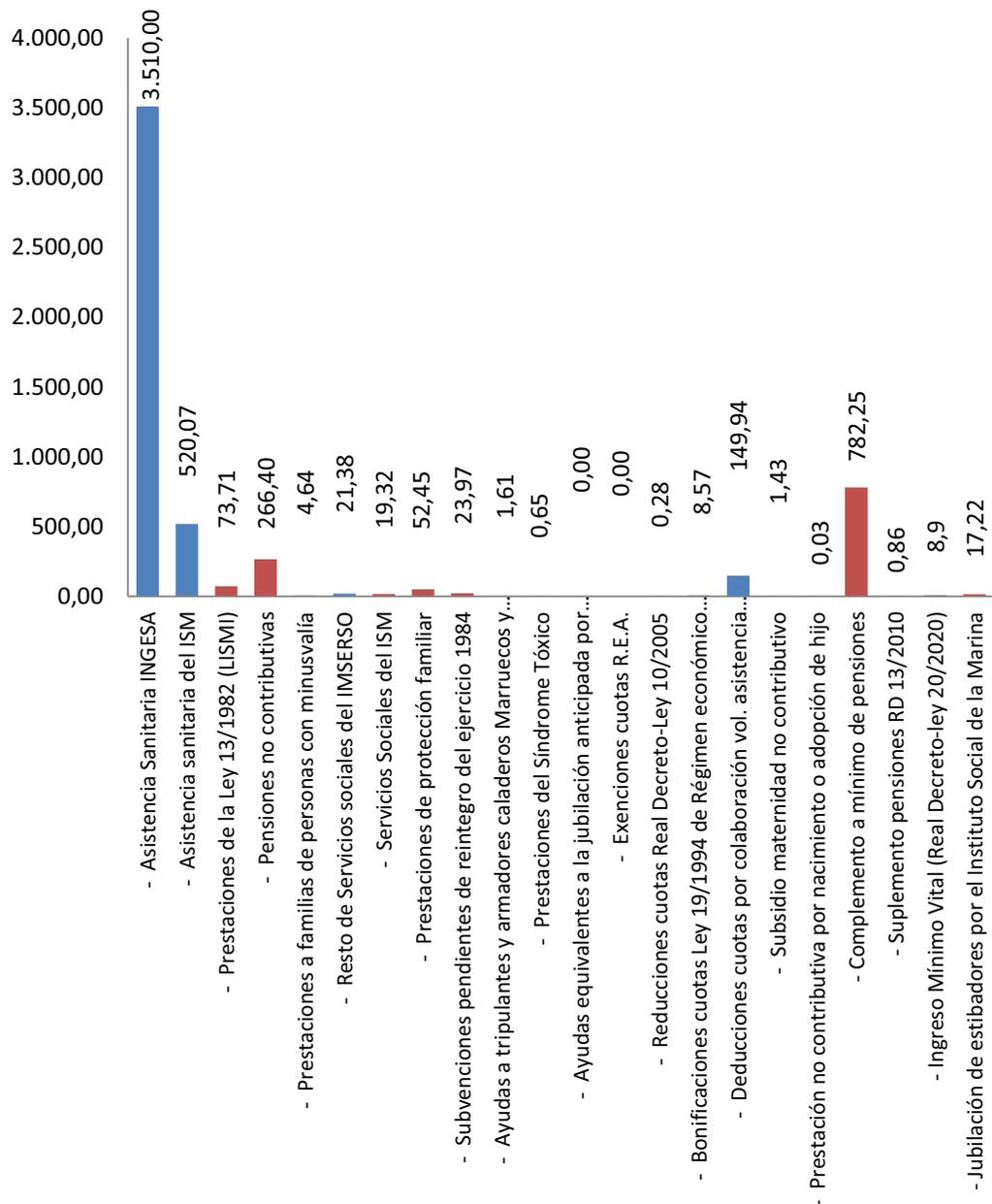
CONCEPTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
10310.- Prestaciones Anticipadas	-0,01	0,00	-0,01	-
10311.- Antic. Pers. Lab. a Cta. Trab. Realiz.	0,00	0,00	0,00	-
10319.- Otros Anticipos Y Préstamos	0,00	0,00	0,00	-
10330.- Comunidades Autónomas	1,45	1,65	-0,20	-12,12%
10331.- Corporaciones Locales	0,04	0,04	0,00	0,00%
10332.- Convenios Internacionales	44,42	58,54	-14,12	-24,12%
10340.- Mut. Funcionarios Extinguido Mut. Laboral	31,43	31,43	0,00	0,00%
10341.- Mut. Prev. de Funcionarios del Extingido Inp.	29,95	29,95	0,00	0,00%
10343.- Extinguida Munpal	0,01	0,01	0,00	0,00%
10350.- Ingr. Insuf. EE.Br.-Dif.Tr3 con TGSS	0,42	0,42	0,00	0,00%
10351.- Ingr. Insuf. EE.Br.-Dif.Tr3 con TG02	0,29	0,29	0,00	0,00%
10360.- Estado, Cta. Liq. Finan. Afectadas	2.956,24	3.528,88	-572,64	-16,23%
10365.- Tesoro Público. Subastas De Liquidez	0,00	0,00	0,00	-
10370.- Pagos Cta. Terceros Adj. Obras, Sum.Serv.	0,02	0,02	0,00	0,00%
10399.- Otros Deudores	48,13	46,68	1,45	3,11%
<b>TOTAL</b>	<b>3.112,39</b>	<b>3.697,91</b>	<b>-585,52</b>	<b>-15,83%</b>

Dada la importancia que en esta cuenta tiene el saldo del concepto extrapresupuestario 10360 "Cuenta de liquidación de financiaciones afectadas", que recoge la deuda del Estado con la Seguridad Social por la financiación de las prestaciones de carácter no contributivo de la Seguridad Social, se desglosa a continuación el montante global de dicho saldo por clases de prestaciones:

CONCEPTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	INSUFICIENCIA	EXCESO
- Asistencia Sanitaria INGESA	3.510,00	
- Asistencia sanitaria del ISM	520,07	
- Prestaciones de la Ley 13/1982 (LISMI)		73,71
- Pensiones no contributivas		266,40
- Prestaciones a familias de personas con minusvalía		4,64
- Resto de Servicios sociales del IMSERSO	21,38	
- Servicios Sociales del ISM		19,32
- Prestaciones de protección familiar		52,45
- Subvenciones pendientes de reintegro del ejercicio 1984		23,97
- Ayudas a tripulantes y armadores caladeros Marruecos y Mauritania		1,61
- Prestaciones del Síndrome Tóxico		0,65
- Ayudas equivalentes a la jubilación anticipada por reconversión industrial	0,00	
- Exenciones cuotas R.E.A.	0,00	
- Reducciones cuotas Real Decreto-Ley 10/2005		0,28
- Bonificaciones cuotas Ley 19/1994 de Régimen económico y fiscal de Canarias	8,57	
- Deducciones cuotas por colaboración vol. asistencia sanitaria derivada de cc	149,94	
- Subsidio maternidad no contributivo		1,43
- Prestación no contributiva por nacimiento o adopción de hijo		0,03
- Complemento a mínimo de pensiones		782,25
- Suplemento pensiones RD 13/2010		0,86
- Ingreso Mínimo Vital (Real Decreto-ley 20/2020)		8,9
- Jubilación de estibadores por el Instituto Social de la Marina		17,22
<b>TOTALES</b>	<b>4.209,96</b>	<b>1.253,72</b>
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>		
<b>(INSUFICIENCIA DE FINANCIACIÓN)</b>	<b>2.956,24</b>	

En la insuficiencia de financiación de la asistencia sanitaria se han tenido en cuenta tres préstamos, por un importe conjunto de 3.372,41 millones de euros, que el Estado concedió a la Seguridad Social en los ejercicios 1992, 1993 y 1994, para cancelar obligaciones del INGESA pendientes de pago a 31/12/1991, cuya cancelación, según las normas de concesión, deberá ajustarse a lo que establece el artículo 11 de la Ley 31/1990 de Presupuestos Generales del Estado para 1991, que determina que todo incremento del gasto en el Instituto Nacional de la Salud que no pueda financiarse con redistribución interna de sus créditos, o con la utilización de sus remanentes, se hará mediante aportaciones del Estado; dichas aportaciones aún no se han efectuado.

Se han producido nuevas aportaciones por parte del Estado para financiar la jubilación de los estibadores que pertenecen al Instituto social de la Marina y para financiar el Ingreso Mínimo Vital en favor de los más desfavorecidos.



Si no se considerase como financiación el importe de los préstamos concedidos para cancelar las obligaciones del INGESA, a los que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, y que figuran en el pasivo del balance, habría exceso de financiación global por 416,17 millones de euros.

### 3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Esta partida recoge los créditos a favor de la entidad con la Hacienda pública y con los Organismos de Previsión Social.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	0,00	0,00	0,00	-
471	Organismos de Previsión Social, deudores	0,50	0,4	0,10	25,00%
472	Hacienda Pública, IVA soportado	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>0,50</b>	<b>0,40</b>	<b>0,10</b>	<b>25,00%</b>

A 31 de diciembre de 2020 el saldo de este epígrafe es de 0,50 millones de euros habiendo experimentado un aumento de 0,10 millones de euros. La participación de esta partida sobre el Activo corriente asciende al 0,001%.

### 4. DEUDORES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

Esta partida cuenta con un saldo a fin del ejercicio 2020 de 0,23 millones de euros, ha aumentado su saldo en valor absoluto en 0,22 millones de euros.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
450	Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	-
455	Entes públicos, por devolución de ingresos pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	-
456	Entes públicos, cuentas de relación	0,23	0,01	0,22	2.200,00%
<b>TOTAL</b>		<b>0,23</b>	<b>0,01</b>	<b>0,22</b>	<b>2.200,00%</b>

### V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.

Este epígrafe, cuya participación en el Activo corriente representa el 0,03%, ha disminuido su saldo en valor absoluto en 2.141,01 millones de euros lo que supone un decremento del 99,47% en términos relativos.

La evolución de las partidas que conforman las inversiones financieras a corto plazo se muestra en el cuadro siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	11,41	2.152,39	-2.140,98	-99,47%
4. Otras inversiones financieras	0,06	0,09	-0,03	-33,33%
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO</b>	<b>11,47</b>	<b>2.152,48</b>	<b>-2.141,01</b>	<b>-99,47%</b>

Seguidamente, se procede al análisis individual de cada partida y cuentas que lo representan.

1. INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO.

Esta partida no presenta saldo.

2. CRÉDITOS Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA.

Como se observa en el cuadro siguiente, la partida de créditos y valores representativos de deuda, ha experimentado un decremento con respecto al ejercicio anterior de 2.140,98 millones de euros en términos absolutos y del 99,47% en términos porcentuales.

C UENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4303	Otras inversiones financieras	6,40	0,00	6,40	-
-4903	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-
541	Valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	2.142,23	-2.142,23	-100,00%
542	Créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
544	Créditos a corto plazo al personal	5,01	6,03	-1,02	-16,92%
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	0,00	4,13	-4,13	-100,00%
547	Intereses a corto plazo de créditos	0,00	0,00	0,00	-
-597	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto pzo.	0,00	0,00	0,00	-
-598	Deterioro de valor de créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>11,41</b>	<b>2.152,39</b>	<b>-2.140,98</b>	<b>-99,47%</b>

Especial relevancia dentro de esta partida tienen los valores representativos de deuda, contabilizados en la cuenta 541, y los intereses a corto plazo de valores representativos de deuda, contabilizados en la cuenta 546.

Por lo que respecta a la cuenta “Valores representativos de deuda a corto plazo, ha disminuido en su totalidad con respecto a los valorados a fin del ejercicio anterior, siendo el decremento en términos absolutos de 2.142,23 millones de euros, como consecuencia principalmente del resultado neto de las operaciones de compra y venta de los activos públicos cartera nacional afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y de la reclasificación de la cuenta de largo plazo.

Como puede comprobarse en el cuadro siguiente se han vendido todos los valores representativos de deuda a corto plazo clasificados en disponibles para la venta.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5410	Valores representativos de deuda a c. p. mantenidos a vencimiento	0,00	0,00	0,00	-
5411	Valores representativos de deuda a c. p. disponibles para la venta	0,00	2.142,23	-2.142,23	-100,00%
<b>TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO</b>		<b>0,00</b>	<b>2.142,23</b>	<b>-2.142,23</b>	<b>-100,00%</b>

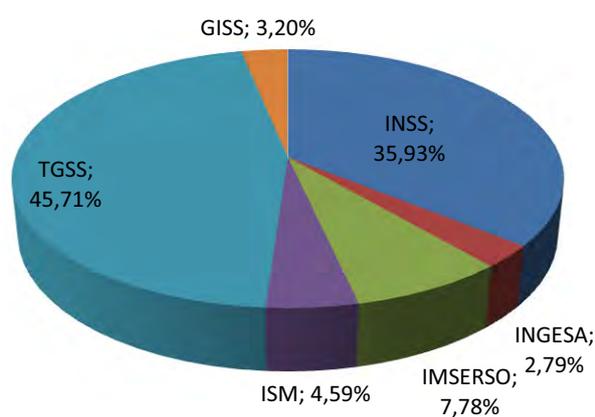
Por lo que respecta a los intereses a corto plazo de los valores representativos de deuda, han experimentado un decremento en su totalidad, en términos absolutos de 4,13 millones de euros.

Como puede observarse en el cuadro siguiente, la totalidad del saldo de la cuenta 546 “Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda” corresponde a la subcuenta 5460, que registra los intereses a cobrar con vencimiento no superior a un año de los valores representativos de deuda afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5460	Intereses a c.p. Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Cartera nacional	0,00	4,13	-4,13	-100,00%
5461	Intereses a c.p. Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Cartera eurozona	0,00	0,00	0,00	-
5462	Intereses a c.p. Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Otros activos	0,00	0,00	0,00	-
5468	Intereses a c.p. de valores afectos al Fondo de contingencias profesionales	0,00	0,00	0,00	-
5469	Intereses a corto plazo de otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>4,13</b>	<b>-4,13</b>	<b>-100,00%</b>

La última cuenta objeto de análisis dentro de esta partida es la de créditos a corto plazo al personal, con escasa variación interanual. Su saldo a 31 de diciembre de 2020, por importe de 5,01 millones, se distribuye por entidades como sigue:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
5,01	1,80	0,14	0,39	0,23	2,29	0,16
100,00%	35,93%	2,79%	7,78%	4,59%	45,71%	3,20%



#### 4. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS.

Esta partida presenta los importes y las variaciones que se recogen en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
545	Dividendo a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
548	Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
565	Fianzas constituidas a corto plazo	0,02	0,04	-0,02	-50,00%
566	Depósitos constituidos a corto plazo	0,04	0,05	-0,01	-20,00%
<b>TOTAL</b>		<b>0,06</b>	<b>0,09</b>	<b>-0,03</b>	<b>-33,33%</b>

En el conjunto de la partida se ha producido un decremento en términos absolutos de 0,03 millones de euros.

La variación más significativa se ha producido en la cuenta 565 de “Fianzas constituidas a corto plazo”, que presenta un decremento de 0,02 millones de euros.

#### VII.- EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

De igual contenido que el subgrupo 57 del Plan de Contabilidad que resulta de aplicación, representa el 53,98% del total del Activo corriente. Se ha registrado un incremento de este epígrafe de 1.969,14 millones de euros, que supone una variación porcentual del 12,09%. El desglose por partidas del saldo de este epígrafe en el ejercicio 2020 es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	-
2. Tesorería	18.261,99	16.292,85	1.969,14	12,09%
<b>TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>18.261,99</b>	<b>16.292,85</b>	<b>1.969,14</b>	<b>12,09%</b>

A continuación analizaremos la partida 2 “Tesorería”, puesto que es la única que presenta saldo:

## 2. TESORERÍA.

El desglose por cuentas del saldo de esta partida en el ejercicio 2020 es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
556	Movimientos internos de tesorería	-0,15	0,35	-0,50	-142,86%
570	Caja	0,02	0,02	0,00	0,00%
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	18.051,72	16.013,59	2038,13	12,73%
573	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación	207,68	275,99	-68,31	-24,75%
575	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos	2,72	2,90	-0,18	-6,21%
<b>TOTAL</b>		<b>18.261,99</b>	<b>16.292,85</b>	<b>1.969,14</b>	<b>12,09%</b>

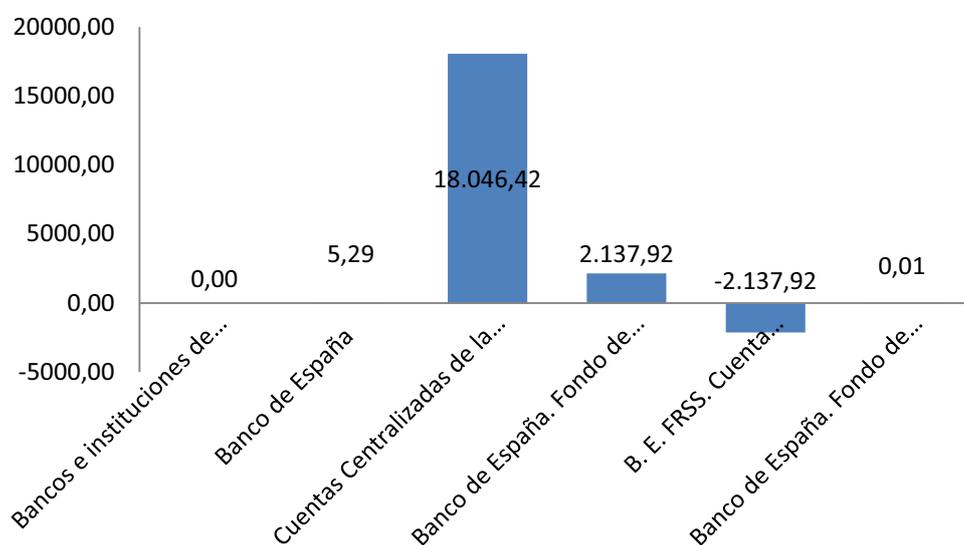
Analizaremos únicamente el desglose de las cuentas 571 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas” y 573 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación” por su importancia cuantitativa dentro de la partida.

### 571. Bancos e Instituciones de crédito. Cuentas operativas.

Esta cuenta de la Tesorería General de la Seguridad Social ha experimentado en el año 2020 un aumento en su saldo de 2.038,13 millones de euros, equivalente al 12,73%, situándose al cierre del ejercicio en 18.051,72 millones de euros.

Se desarrolla en el Plan Contable a través de las subcuentas cuyos saldos a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020 se indican a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5710	Bancos e instituciones de crédito	0,00	0,00	0,00	-
5711	Banco de España	5,29	10,77	-5,48	-50,88%
5712	Cuentas Centralizadas de la Tesorería General	18.046,42	16.002,80	2.043,62	12,77%
5713	Banco de España. Fondo de Reserva de la Seguridad Social	2.137,92	0,01	2.137,91	21.379.100,00%
-5714	B. E. FRSS. Cuenta compensadora de activo fijo de carácter financiero	-2.137,92	-0,01	-2.137,91	21.379.100,00%
5718	Banco de España. Fondo de Prevención y Rehabilitación	0,01	0,02	-0,01	-50,00%
<b>TOTAL</b>		<b>18.051,72</b>	<b>16.013,59</b>	<b>2.038,13</b>	<b>12,73%</b>



### 573. Bancos e Instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación.

Esta rúbrica, de uso exclusivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, presenta un saldo de 207,68 millones de euros y registra un decremento de 68,31 millones de euros. Las variaciones producidas en las diferentes cuentas divisionarias, así como sus saldos en fin del ejercicio 2020, han sido:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5732	De los centros de gestión	145,60	118,03	27,57	23,36%
5735	De recursos diversos centralizados	61,82	157,65	-95,83	-60,79%
5736	De recursos diversos provinciales	0,26	0,31	-0,05	-16,13%
5738	De operaciones de valores	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>207,68</b>	<b>275,99</b>	<b>-68,31</b>	<b>-24,75%</b>

## - PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

### A) "PATRIMONIO NETO".

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio Neto, que asciende en 2020 -72.673,50 millones de euros, ha experimentado desde el cierre del ejercicio anterior una variación negativa neta de 14.961,85 millones de euros.

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	0,00	0,00	0,00	-
II. Patrimonio generado	-72.771,75	-57.810,59	-14.961,16	25,88%
III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,34	-0,34	-100,00%
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes imputación a resultados	98,25	98,60	-0,35	-0,35%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-72.673,50</b>	<b>-57.711,65</b>	<b>-14.961,85</b>	<b>25,93%</b>

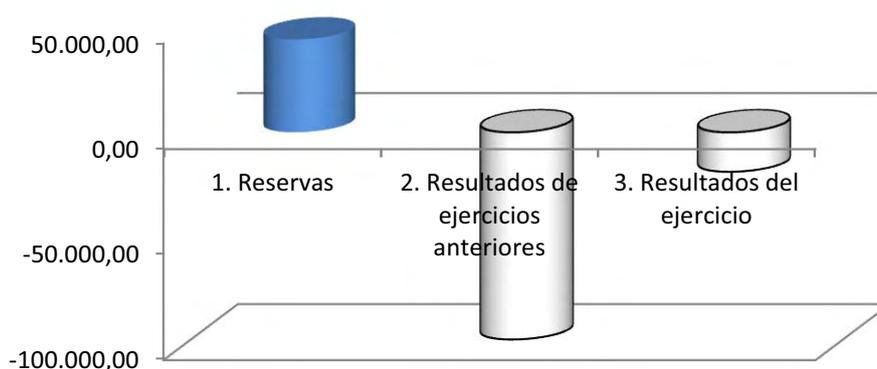
Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo del epígrafe II. "Patrimonio generado" sería de -54.011,51 millones de euros y el saldo, por tanto, de la agrupación A) "Patrimonio neto" sería de -53.912,57 millones de euros.

Seguidamente se analizan algunas de las variaciones más significativas, en sus aspectos cuantitativo y cualitativo, en los distintos epígrafes que componen la agrupación del patrimonio neto.

### II.- PATRIMONIO GENERADO.

Este epígrafe se compone de tres partidas: las reservas, los resultados de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Reservas	44.009,62	44.101,10	-91,48	-0,21%
2. Resultados de ejercicios anteriores	-98.112,60	-79.348,42	-18.764,18	23,65%
3. Resultados del ejercicio	-18.668,77	-22.563,27	3.894,50	-17,26%
<b>TOTAL PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-72.771,75</b>	<b>-57.810,59</b>	<b>-14.961,16</b>	<b>25,88%</b>



Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, los saldos de las partidas 2. “Resultados de ejercicios anteriores” y 3. “Resultados del ejercicio” serían de -75.916,51 y -22.196,09 millones de euros, respectivamente.

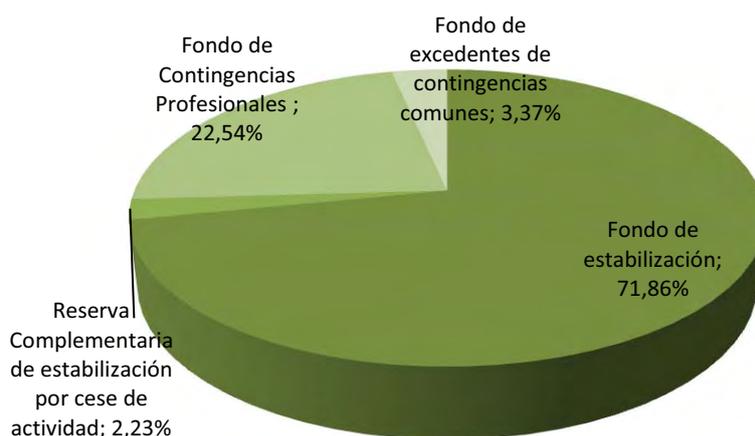
A continuación analizaremos cada una de estas partidas.

## 1. RESERVAS.

Las reservas, con un importe de 44.009,62 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, se corresponden con el subgrupo 11 de “Reservas” de la adaptación contable vigente.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
110	Fondo de estabilización	31.623,77	31.623,77	0,00	0,00%
114	Reserva Complementaria de estabilización por cese de actividad	980,02	951,71	28,31	2,97%
115	Fondo de Contingencias Profesionales	9.917,76	10.037,55	-119,79	-1,19%
116	Fondo de excedentes de contingencias comunes	1.488,07	1.488,07	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>44.009,62</b>	<b>44.101,10</b>	<b>-91,48</b>	<b>-0,21%</b>

El porcentaje de participación de cada una de las reservas sobre el total es el siguiente:



Dentro de las reservas, destaca el Fondo de Estabilización, con un importe de 31.623,77 millones de euros, el cual representa el 71,86% del total de las reservas, sin que haya sufrido variación con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al resto de reservas constituidas en la TGSS, han disminuido en relación con el ejercicio anterior en un importe conjunto de 91,48 millones de euros. Según lo dispuesto en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, las reservas se constituyen de la siguiente forma:

El Fondo de Contingencias Profesionales, anteriormente denominado Fondo de Prevención y Rehabilitación, regulado en el artículo 97 del TRLGSS, estará integrado

por el metálico depositado en la cuenta especial, por los valores mobiliarios y demás bienes muebles e inmuebles en que aquellos fondos se inviertan y, en general, por los recursos, rendimientos e incrementos que tengan su origen en el excedente de los recursos de la Seguridad Social generado por las Mutuas.

En el Fondo de Contingencias Profesionales debe ingresarse por las Mutuas, antes del 31 de julio de cada año, el 80% del excedente obtenido en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, de la prestación económica por riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave y de las actividades preventivas de la Seguridad Social; una vez cubierta la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales. El ingreso se efectuará en la cuenta especial de dicho Fondo abierta en el Banco de España a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social y a disposición del actual Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. El saldo que presenta el Fondo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 9.917,76 millones de euros.

La Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad está constituida en la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 95.2.c) del TRLGSS, con la finalidad de garantizar la suficiencia financiera del sistema de protección por cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia. La dotación de esta Reserva se ingresará por las Mutuas en la Tesorería General de la Seguridad Social, siendo su cuantía el resultado de la diferencia entre el importe destinado a la Reserva de Estabilización por Cese de Actividad y la totalidad del resultado neto positivo, obtenido de la gestión de la protección por cese de actividad. El saldo que presenta esta Reserva en la TGSS a 31 de diciembre de 2020 asciende a 980,02 millones de euros.

El Fondo de excedentes de contingencias comunes, según el artículo 96.3 del TRLGSS, se constituye también por las Mutuas, con el excedente que, en su caso, resulte de la gestión de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes que realizan estas entidades, una vez dotada la Reserva de estabilización correspondiente a las citadas contingencias. Su saldo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.488,07 millones de euros.

Por último, ha de señalarse que, dado que las variaciones de estas cuentas no son fruto del resultado económico generado directamente por las Entidades gestoras y Tesorería General de la Seguridad Social, su inclusión en el subgrupo 11 no procede de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial de las mismas, sino que se compensa con la variación de signo contrario experimentada en el neto patrimonial de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

## 2. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Por lo que respecta a los resultados de ejercicios anteriores, presentan un importe negativo de -98.112,60 millones de euros, frente a los 79.348,42 millones de euros también negativos del ejercicio 2019, lo que supone una variación de -14.961,16 millones de euros. Sobre el importe negativo que tuvo la cuenta al cierre del ejercicio 2019 (79.348,42 millones de euros), se aplicó el resultado negativo, obtenido en 2019, de -22.563,27 millones de euros, por lo que el saldo en el asiento de apertura de la cuenta 120 en el ejercicio 2020 es de -101.911,69 millones de euros. La diferencia entre el saldo al cierre del ejercicio 2020, que asciende a -98.112,60 millones de euros, y el saldo inicial (-101.911,69) alcanza la cuantía de 3.799,09 millones de euros, que es la suma de los movimientos netos que ha tenido la cuenta a lo largo del ejercicio 2020 y que, por entidades, se muestra en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	IMPORTE
INSS	278,18
INGESA	-0,07
IMSERSO	13,83
ISM	2,87
TGSS	3.505,00
GISS	-0,72
<b>TOTAL</b>	<b>3.799,09</b>

En el apartado relativo al Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se explica con más detalle el origen de los movimientos en la citada cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" para cada una de las diferentes entidades.

## 3. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Por último, el Resultado del ejercicio 2020 ha sido negativo en -18.668,77 millones de euros. En el ejercicio 2019 también fue negativo en un importe de -22.563,27 millones de euros.

## III.- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

En el ejercicio 2020 el saldo de este epígrafe es cero. Ha disminuido en su cuantía total respecto del ejercicio anterior.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
133	Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,34	-0,34	-100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,34</b>	<b>-0,34</b>	<b>-100,00%</b>

#### **IV.- OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS**

Este epígrafe recoge las subvenciones contabilizadas directamente en el patrimonio neto pendientes de imputar a resultados. Las cuentas que componen el epígrafe y su evolución en los dos últimos ejercicios se expone a continuación.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
130	Subv. financiación inmovilizado no financiero y de act. estado venta	98,25	98,60	-0,35	-0,35%
131	Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos	0,00	0,00	0,00	-
132	Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>98,25</b>	<b>98,60</b>	<b>-0,35</b>	<b>-0,35%</b>

Su importe a 31 de diciembre de 2020 es de 98,25 millones de euros, con una disminución con respecto al ejercicio anterior de 0,35 millones de euros. Esta variación es la diferencia entre los ingresos por subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero registrados por la TGSS y el importe de dichas subvenciones imputado al resultado económico patrimonial del ejercicio en la TGSS.

#### **B) "PASIVO NO CORRIENTE"**

El pasivo no corriente de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2020, con respecto al conjunto del patrimonio neto y pasivo de dichas entidades representa el 100%, y aunque está compuesto de dos

epígrafes, únicamente el relativo a las deudas a largo plazo cuenta con saldo a 31 de diciembre de 2020.

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
II. Deudas a largo plazo	85.439,05	55.119,75	30.319,30	55,01%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>85.439,05</b>	<b>55.119,75</b>	<b>30.319,30</b>	<b>55,01%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo del epígrafe II. “Deudas a largo plazo” y del apartado B) “Pasivo no corriente” sería de 55.116,58 millones de euros.

## II.- DEUDAS A LARGO PLAZO.

Dentro de este epígrafe, únicamente figura saldo en la partida de “Otras deudas”, por importe de 85.439,05 millones de euros, que representa el 100% del total del pasivo no corriente.

La variación respecto al ejercicio anterior se recoge en el siguiente cuadro:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	-
4. Otras deudas	85.439,05	55.119,75	30.319,30	55,01%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>85.439,05</b>	<b>55.119,75</b>	<b>30.319,30</b>	<b>55,01%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo de la partida “Otras deudas” sería de 55.116,58 millones de euros.

Los saldos y las variaciones de las cuentas y grupo de cuentas que componen esta partida se detallan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
1710	Deudas a largo plazo. Con el Estado.	85.350,92	55.020,83	30.330,09	55,12%
1715	Deudas a largo plazo. Con el Estado. Anticipos reembolsables	0,00	0,00	0,00	-
1719	Deudas a largo plazo. Con otras entidades.	70,58	77,05	-6,47	-8,40%
172	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	-
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
178	Intereses a largo plazo de otras deudas	0,00	0,00	0,00	-
18	Fianzas recibidas a largo plazo	17,55	21,87	-4,32	-19,75%
<b>TOTAL</b>		<b>85.439,05</b>	<b>55.119,75</b>	<b>30.319,30</b>	<b>55,01%</b>

La TGSS es la Entidad que contabiliza el 100% del saldo de la cuenta 1710 “Deudas a largo plazo. Con el Estado”, que se corresponde con el importe global de los préstamos concedidos por el Estado a la Seguridad Social en los ejercicios 1992 a 1999 y 2017 a 2020, según han ido estableciendo las respectivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Al cierre del ejercicio 2020 la cuenta 1710, que presenta un saldo de 85.350,92 millones de euros con un aumento de 30.330,09 millones de euros, está constituida por los préstamos que se relacionan a continuación:

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido por Real Decreto Ley 6/1992, de 13 de noviembre, para cancelar obligaciones derivadas del coste de asistencia sanitaria de la Seguridad Social</li> </ul>	1.686,19
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1993, conforme a lo dispuesto en el Artículo 11.1 de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1993, para cancelar obligaciones del INGESA no satisfechas a 31 de diciembre de 1991 (incluye CC. AA.)</li> </ul>	843,11
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo en 1994, concedido conforme a lo dispuesto en el Artículo 11.1 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1994, para cancelar obligaciones del INGESA no satisfechas a 31 de diciembre de 1991 (incluye CC.AA.).</li> </ul>	843,11
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1994, según dispone el Artículo 11.4 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1994, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario para 1994.</li> </ul>	2.073,49
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1995, según dispone el Artículo 12.3 de la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1995, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario para 1995.</li> </ul>	2.670,56
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1996, según dispone el Artículo Único punto 2 del Real Decreto Ley 17/1996 de 22 de noviembre, por el que se deroga el Artículo 8 del Real Decreto Ley 1/1996, de 19 de Enero, sobre el crédito concedido por el Estado para la financiación de las obligaciones de la Seguridad Social.</li> </ul>	2.670,56
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1997, para posibilitar el equilibrio presupuestario según dispone el Artículo 11.3 de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997.</li> </ul>	935,25
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1997, para cubrir desfases de tesorería, según establece el Artículo 11.4 de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997.</li> </ul>	2.103,54
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1998, para posibilitar el equilibrio presupuestario según dispone el Artículo 11.3 de la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998.</li> </ul>	753,93
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1998, para cubrir desfases de tesorería, según establece el Artículo 11.4 de la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998.</li> </ul>	2.103,54

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 1999, para posibilitar el equilibrio presupuestario, según dispone el Artículo 12.3 de la Ley 49/1998, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1999</li> </ul>	485,37
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 2017, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social, según dispone la Disposición adicional novena de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017.</li> </ul>	10.192,00
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 2018, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.</li> </ul>	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamo concedido en 2019, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, prorrogado en 2019.</li> </ul>	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para la cobertura de obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar su equilibrio presupuestario</li> </ul>	30.330,09
<b>TOTAL</b>	<b>85.350,92</b>

La cuenta 1719 “Deudas a largo plazo. Con otras entidades”, que presenta una disminución de 6,47 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, registra los importes aplazados a 31 de diciembre de 2020 en concepto de efectos retroactivos de las prestaciones económicas previstas en el artículo 18 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

En cuanto a las fianzas y depósitos recibidos a largo plazo, por importe de 17,55 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, se encuentra constituido por los saldos de las cuentas 180 “Fianzas recibidas a largo plazo” por un importe de 2,59 millones de euros y 185 “Depósitos recibidos a largo plazo”, con un importe de 14,96 millones de euros.

A continuación se recoge la comparación interanual de los saldos de estas cuentas:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
180	Fianzas recibidas a largo plazo	2,59	1,82	0,77	42,31%
185	Depósitos recibidos a largo plazo	14,96	20,05	-5,09	-25,39%
<b>TOTAL</b>		<b>17,55</b>	<b>21,87</b>	<b>-4,32</b>	<b>-19,75%</b>

A continuación se representa la participación de estas cuentas en cada una de las entidades.

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
17,55	0,00	0,04	1,09	0,14	16,28	0,00
100,00%	0,00%	0,23%	6,21%	0,80%	92,76%	0,00%

### C) "PASIVO CORRIENTE"

El pasivo corriente de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2020, con respecto al conjunto del patrimonio neto y pasivo de dichas entidades representa el 70,08%.

Dicho pasivo corriente de las citadas entidades presenta un saldo en el epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, por un importe de 29.892,59 millones de euros, en el de Deudas a corto plazo, por un importe de 12,89 millones de euros, y en el de Provisiones a corto plazo, por un importe de 0,09 millones de euros.

A continuación se recoge una comparación interanual de los epígrafes que componen la agrupación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a corto plazo	0,09	0,09	0,00	0,00%
II. Deudas a corto plazo	12,89	21,02	-8,13	-38,68%
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	29.892,59	41.825,70	-11.933,11	-28,53%
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>29.905,57</b>	<b>41.846,81</b>	<b>-11.941,24</b>	<b>-28,54%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, los saldos del epígrafe IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar” y del apartado C) “Pasivo corriente” serían de 41.542,84 y 41.563,95 millones de euros, respectivamente.

Del cuadro anterior, destaca la disminución del epígrafe de “Acreedores y otras cuentas a pagar”, por importe de 11.933,11 millones de euros, y la disminución, por importe de 8,13 millones de euros, del epígrafe “Deudas a corto plazo”.

## **II.- DEUDAS A CORTO PLAZO.**

Dentro de este epígrafe de Deudas a corto plazo figura la partida de Otras deudas, por importe de 12,89 millones de euros, que representa el 0,04% del total del pasivo corriente.

A continuación se recoge la variación del epígrafe por partidas respecto al ejercicio anterior:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	-
4. Otras deudas	12,89	21,02	-8,13	-38,68%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>12,89</b>	<b>21,02</b>	<b>-8,13</b>	<b>-38,68%</b>

Como se observa destaca la disminución en términos porcentuales de las Otras deudas entre ambas fechas tomadas en consideración.

Se analizan seguidamente las cuentas y subcuentas que integran la partida puntualizando las variaciones habidas en el período que se considera:

### **4. OTRAS DEUDAS**

El saldo de las cuentas representativas de las otras deudas a 31 de diciembre de 2020 y su variación con respecto al ejercicio anterior se detallan en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4003	Otras deudas	10,67	8,83	1,84	20,84%
521	Deudas a corto plazo	0,12	7,71	-7,59	-98,44%
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	0,00		0,00	-
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	0,00		0,00	-
528	Intereses a corto plazo de otras deudas	0,00		0,00	-
560	Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	0,13	-0,13	-100,00%
561	Depósitos recibidos a corto plazo	2,10	4,35	-2,25	-51,72%
<b>TOTAL</b>		<b>12,89</b>	<b>21,02</b>	<b>-8,13</b>	<b>-38,68%</b>

La partida de otras deudas ha experimentado una disminución en términos absolutos de 8,13 millones de euros (-38,68%). Por cuentas, ha habido una variación significativa en la cuenta 521."Deudas a corto plazo", que ha disminuido, en un importe de 7,59 millones de euros.

#### **IV.- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR.**

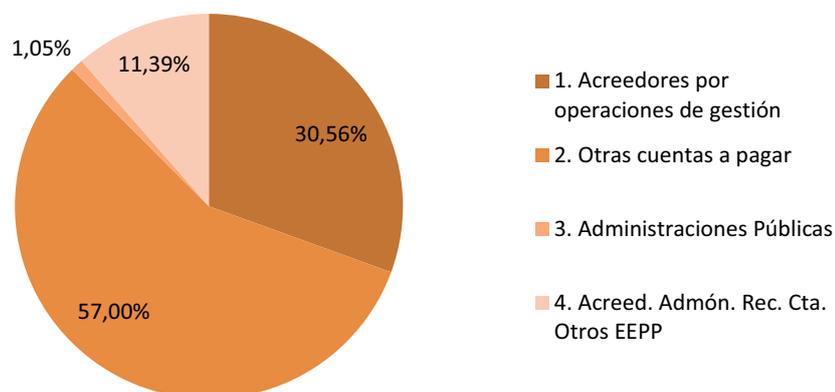
El epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, que representa el 99,96% del total del pasivo corriente, presenta un saldo de 29.892,59 millones de euros. Su distribución por partidas es la siguiente: Los Acreedores por operaciones de gestión, con un importe de 9.136,54 millones de euros, representa el 30,55% del total del pasivo corriente, la partida de Otras cuentas a pagar, con un importe de 17.038,43 millones de euros, representa el 56,97% del total del pasivo corriente, la partida de Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos, con un importe de 3.405,21 millones de euros, representa el 11,39% del total del pasivo corriente, y por último, la partida Administraciones Públicas, con un importe de 312,41 millones de euros representa el 1,05% del total del pasivo corriente.

A continuación se recogen las variaciones, en relación con el ejercicio anterior, en las partidas señaladas anteriormente, y su representatividad gráfica:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.136,54	9.142,67	-6,13	-0,07%
2. Otras cuentas a pagar	17.038,43	14.002,97	3.035,46	21,68%
3. Administraciones Públicas	312,41	294,37	18,04	6,13%
4. Acreed. Admón. Rec. Cta. Otros EEPP	3.405,21	18.385,69	-14.980,48	-81,48%
<b>TOTAL ACREEDORES Y OTRAS CTAS A PAGAR</b>	<b>29.892,59</b>	<b>41.825,70</b>	<b>-11.933,11</b>	<b>-28,53%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, los saldos de las partidas 1. “Acreedores por operaciones de gestión” y 2. “Otras cuentas a pagar” serían de 9.158,98 y 13.703,79 millones de euros, respectivamente.

La distribución porcentual por partidas del epígrafe de acreedores y otras cuentas a pagar se ve reflejada en el gráfico adjunto.



Se analizan seguidamente las cuentas y subcuentas que integran cada partida puntualizando las variaciones habidas en el período que se considera:

#### 1. ACREEDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN.

Los saldos y variaciones de las cuentas que conforman esta partida se reflejan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4000	Operaciones de gestión	54,69	60,82	-6,13	-10,08%
401	A. por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos cerrados	9.081,85	9.081,85	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>9.136,54</b>	<b>9.142,67</b>	<b>-6,13</b>	<b>-0,07%</b>

Con carácter general, la partida de los acreedores por operaciones de gestión ha experimentado un decremento en términos absolutos de 6,13 millones de euros, en términos relativos el decremento representa el 0,07%.

El saldo que la subcuenta 4000 presenta a 31 de diciembre de 2020 se cifra en 54,69 millones de euros, mientras que a 31 de diciembre de 2019 es de 60,82 millones de euros, recogiendo la totalidad de la disminución de la partida.

## 2. OTRAS CUENTAS A PAGAR.

### 441

El saldo de las cuentas representativas de las otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2020 y su variación con respecto al cierre del ejercicio 2019 se reflejan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4001	Otras cuentas a pagar	0,06	0,05	0,01	20,00%
41	Acreedores no presupuestarios	16.943,07	13.608,26	3.334,81	24,51%
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	-
554	Cobros pendientes de aplicación	95,04	87,49	7,55	8,63%
557	Reintegro de prest. Ptes. aplicar	0,00	305,97	-305,97	-100,00%
5586	Gastos real. con prov. fond. a justif. ptes. de aprobación	0,26	1,20	-0,94	-78,33%
559	Otras partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>17.038,43</b>	<b>14.002,97</b>	<b>3.035,46</b>	<b>21,68%</b>

Con carácter general, la partida de las otras cuentas a pagar ha experimentado un aumento en términos absolutos de 3.035,46 millones de euros.

Como puede observarse en el cuadro anterior, la variación más significativa corresponde al subgrupo 41 Acreedores no presupuestarios, que ha aumentado en 3.334,81 millones de euros. En este sentido, la cuenta 413 recoge distintas operaciones devengadas que se encuentran definidas en la Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2020 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social. En este ejercicio, dicha cuenta también recoge en la TGSS, movimientos derivados del tratamiento contable de las exoneraciones de cuotas de los trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad como consecuencia del COVID, dichas anotaciones tienen por objeto de conseguir la necesaria neutralidad tanto en el presupuesto como en la cuenta de resultados de las Mutuas, a través del reconocimiento de las correspondientes transferencias a efectuar a las mismas.

Por su parte, en el INSS, la cuenta 413 recoge los importes de la nueva prestación "Ingreso Mínimo Vital" reconocidos a principios de 2021 y devengados en el segundo semestre de 2020.

Asimismo, otro aspecto a destacar es la desaparición del importe de la cuenta 557 "Reintegro de prestaciones pendientes de aplicación" debido al cambio introducido en el registro de las operaciones devengadas por la Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social. Como ya se ha mencionado en la introducción, esta modificación del procedimiento de registro viene motivada por la necesidad de adecuar el mismo a los principios y criterios establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades del sistema de la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado.

### 3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Los saldos y variaciones de las cuentas representativas de las administraciones públicas se reflejan a continuación:

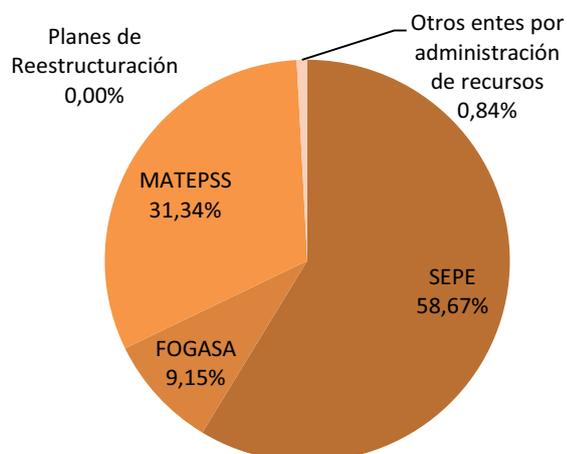
Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
475	Hac. Púb., acreedor por diversos conceptos	289,76	273,50	16,26	5,95%
476	Organismos de previsión social, acreedores	22,60	20,81	1,79	8,60%
477	H.P. IVA Repercutido	0,05	0,06	-0,01	-16,67%
<b>TOTAL</b>		<b>312,41</b>	<b>294,37</b>	<b>18,04</b>	<b>6,13%</b>

La partida de las administraciones públicas ha experimentado un incremento interanual en términos absolutos de 18,04 millones de euros, lo que representa el 6,13% en términos relativos.

4. ACREEDOR POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

La partida de “Acreedor por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos” lo conforman las cuentas 452 “Entes públicos, por derechos a cobrar”, 456 “Entes públicos cuentas de relación” y 457 “Acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes”, únicamente es la cuenta 456, la que posee saldo acreedor a 31 de diciembre de 2020, siendo su variación con respecto al 31 de diciembre de 2019 la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4560	SEPE	1.997,95	16.159,44	-14.161,49	-87,64%
4561	FOGASA	311,44	253,82	57,62	22,70%
4562	MATEPSS	1.067,25	1.883,82	-816,57	-43,35%
4564	Planes de Reestructuración	0,00	0,89	-0,89	-100,00%
4569	Otros entes por administración de recursos	28,57	87,72	-59,15	-67,43%
<b>TOTAL</b>		<b>3.405,21</b>	<b>18.385,69</b>	<b>-14.980,48</b>	<b>-81,48%</b>



La partida de acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos ha experimentado un decremento importante en términos absolutos de 14.980,48 millones de euros (-81,48%) debido principalmente a la disminución de la subcuenta 4560 "Servicio Público de Empleo Estatal", por importe de 14.161,49 millones de euros.

También han disminuido los saldos acreedores con las Mutuas colaboradoras, en un importe de 816,57 millones de euros.

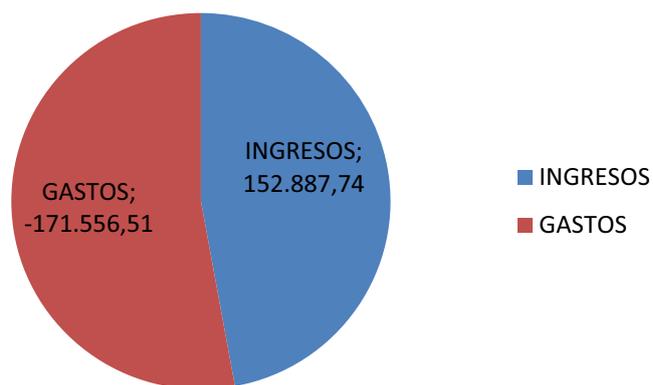
## **2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA.**

Esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio y está formada por los ingresos y los gastos del mismo, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto de acuerdo con lo previsto en las normas de reconocimiento y valoración del nuevo marco contable. La Cuenta del Resultado económico patrimonial expresado en millones de euros, se presenta en el Anexo II.2.

En el ejercicio 2020 esta cuenta presenta un resultado negativo o desahorro de -18.668,77 millones de euros, según el siguiente detalle, que ha sido elaborado teniendo en cuenta el signo que presenta cada una de las partidas que componen la cuenta del resultado económico-patrimonial:

INGRESOS	152.887,74
GASTOS	-171.556,51
<hr/>	
DESAHORRO	-18.668,77

Como puede verse de un modo gráfico, el índice de cobertura de ingresos asciende al 89,12% de los gastos, de modo que el 10,88% no cubierto generan un desahorro neto del ejercicio, para las entidades gestoras y la Tesorería General de la Seguridad Social, que asciende a 18.668,77de millones de euros.



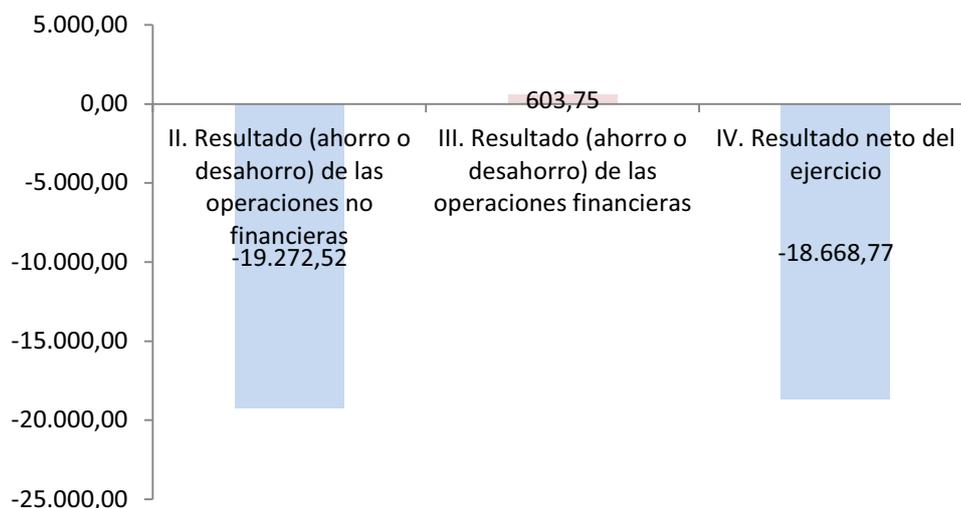
La aportación de cada entidad al Resultado neto del ejercicio es la siguiente:

ENTIDADES	RESULTADOS	
	AHORRO	DESAHORRO
INSS		-146.738,41
INGESA		-327,67
IMSERSO		-4.329,00
ISM		-1.967,94
GISS		-282,11
TGSS	134.976,36	
<b>TOTAL</b>		<b>-18.668,77</b>

De acuerdo con el nuevo marco contable, el Resultado neto del ejercicio, se obtiene como resultado de sumar el Resultado (ahorro o desahorro) de las operaciones no financieras, con el Resultado de las operaciones financieras (ahorro o desahorro), que a fin del ejercicio 2020 ascienden a:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
II. Resultado (ahorro o desahorro) de las operaciones no financieras	-19.272,52	-23.230,35	3.957,83	-17,04%
III. Resultado (ahorro o desahorro) de las operaciones financieras	603,75	667,08	-63,33	-9,49%
<b>IV. Resultado neto del ejercicio</b>	<b>-18.668,77</b>	<b>-22.563,27</b>	<b>3.894,50</b>	<b>-17,26%</b>

De un modo gráfico el resultado neto del ejercicio 2020 queda como sigue:



A continuación se analizan en profundidad cada uno de estos epígrafes:

## 2.1 RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS

El Resultado de operaciones no financieras está formado por el Resultado de Gestión Ordinaria más las partidas 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias”, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Por lo que se refiere a la distribución del Resultado de operaciones no financieras, presenta el siguiente desglose:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de la gestión ordinaria	-19.303,39	-23.403,56	4.100,17	-17,52%
13. Det. valor y rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y A.E.V.	14,73	16,92	-2,19	-12,94%
14. Otras partidas no ordinarias	16,14	156,29	-140,15	-89,67%
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras</b>	<b>-19.272,52</b>	<b>-23.230,35</b>	<b>3.957,83</b>	<b>-17,04%</b>

Como puede comprobarse en el cuadro anterior el componente más importante del Resultado de operaciones no financieras, se corresponde con el epígrafe I. Resultado de la gestión ordinaria, el cual será analizado a continuación.

No obstante debe destacarse la variación porcentual negativa del 89,67% producida sobre la partida 14 “Otras partidas no ordinarias”, que ha pasado de un resultado de 156,29 millones de euros a un resultado de 16,14 millones de euros.

La partida 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y A.E.V.”, presenta una disminución poco considerable en su cuantía de 2,19 millones de euros con respecto al ejercicio anterior.

### 2.1.1 RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA

Con el nuevo marco contable, el Resultado de la gestión ordinaria, aparece calculado como la diferencia entre las partidas A) “Total ingresos de gestión ordinaria”, y la partida B) “Gastos de gestión ordinaria”, tal y como se expone en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) “Total ingresos de gestión ordinaria”	152.250,73	130.936,84	21.313,89	16,28%
B) “Gastos de gestión ordinaria”	-171.554,12	-154.340,40	-17.213,72	11,15%
<b>I. Resultado de la gestión ordinaria</b>	<b>-19.303,39</b>	<b>-23.403,56</b>	<b>4.100,17</b>	<b>-17,52%</b>

#### A) Total ingresos de gestión ordinaria

La partida “Total ingresos de gestión ordinaria”, aparece como la suma de las partidas, 1. Cotizaciones sociales, 2. Transferencias y subvenciones recibidas, 3. Prestaciones de servicios, 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado, 5. Otros ingresos de gestión ordinaria y 6. Excesos de provisiones.

La partida 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado carece de saldo y la partida 6. Exceso de provisiones registra un saldo poco significativo, por lo que ambas no serán objeto de comentario alguno.

El “Total ingresos de gestión ordinaria”, aparece como la principal fuente de ingresos de las Entidades gestoras y Tesorería General.

El siguiente cuadro refleja la participación de cada una de las partidas señaladas en el “Total ingresos de gestión ordinaria”:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	113.135,25	111.325,28	1.809,97	1,63%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	38.786,47	19.156,31	19.630,16	102,47%
3. Prestaciones de servicios	7,66	7,99	-0,33	-4,13%
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	-
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	321,35	447,24	-125,89	-28,15%
6. Excesos de provisiones	0,00	0,02	-0,02	-100,00%

<b>Total ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>152.250,73</b>	<b>130.936,84</b>	<b>21.313,89</b>	<b>16,28%</b>
--	-------------------	-------------------	------------------	---------------

De un modo gráfico, el peso de cada partida sobre el total de ingresos de gestión ordinaria queda como sigue:



#### 1. Cotizaciones sociales.

La principal fuente de ingresos de las entidades gestoras y Tesorería General se corresponde con las cotizaciones sociales, que cuenta con una representación del 74,31% sobre el "Total ingresos de gestión ordinaria".

Dentro de las cotizaciones sociales debemos distinguir entre, cotizaciones por contingencias comunes y por contingencias profesionales, siendo su evolución con respecto al ejercicio anterior el siguiente:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Contingencias comunes	112.822,28	111.004,49	1.817,79	1,64%
Contingencias profesionales	312,97	320,79	-7,82	-2,44%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>113.135,25</b>	<b>111.325,28</b>	<b>1.809,97</b>	<b>1,63%</b>

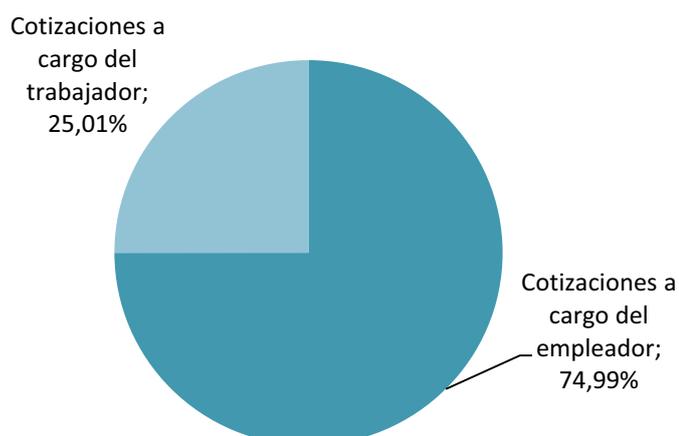
Los porcentajes de participación sobre el total de cotizaciones sociales se reflejan en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Contingencias comunes	112.822,28	99,72%
Contingencias profesionales	312,97	0,28%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>113.135,25</b>	<b>100,00%</b>

El motivo por el cual la participación de las contingencias profesionales es poco significativa respecto al importe total de las cotizaciones sociales, se debe a que la cobertura de las contingencias profesionales de los trabajadores de las empresas se encuentra en su mayoría cubierta a través de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

A continuación se presenta en el siguiente cuadro el desglose de las cotizaciones sociales del ejercicio 2020 desde el punto de vista del cotizante, esto es, si son cotizaciones a cargo del empleador o del trabajador.

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Cotizaciones a cargo del empleador	84.843,47	74,99%
Cotizaciones a cargo del trabajador	28.291,78	25,01%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>113.135,25</b>	<b>100,00%</b>

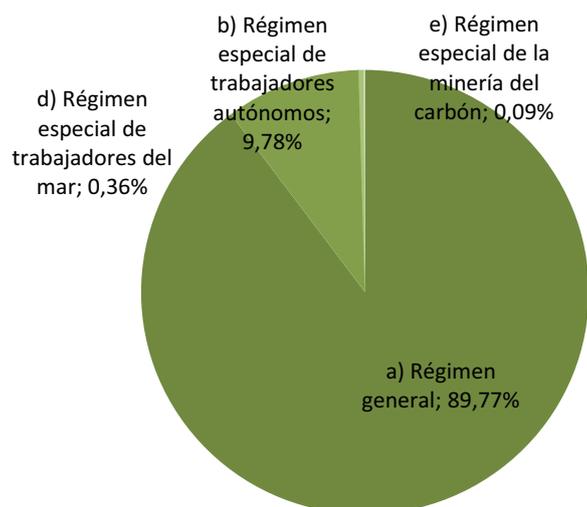


Por último, desde el punto de vista del régimen que genera el ingreso, podemos establecer la participación de cada uno de ellos en las cotizaciones por contingencias comunes, puesto que las cotizaciones por contingencias profesionales aparecen registradas sin diferenciar el régimen de procedencia, en la subcuenta 7206 “Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”.

Desde esta óptica, el siguiente cuadro y su gráfico muestran la participación de cada régimen en las cotizaciones sociales derivadas de contingencias comunes.

En este sentido conviene recordar que en 2020 se han registrado nuevos gastos e ingresos que han surgido como consecuencia de las distintas medidas de protección y apoyo a los trabajadores que se pusieron en marcha para hacer frente a la pandemia. Entre ellos, es importante destacar, los que afectan al registro de las exoneraciones concedidas a los trabajadores de empresas acogidas a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo por causas relacionadas con la COVID-19, así como a las exoneraciones de cuotas a autónomos perceptores de las prestaciones extraordinarias por cese de actividad.

RÉGIMEN	IMPORTE	PORCENTAJE
a) Régimen general	101.276,02	89,77%
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	11.037,76	9,78%
c) Régimen especial agrario	0,66	0,00%
d) Régimen especial de trabajadores del mar	407,72	0,36%
e) Régimen especial de la minería del carbón	100,03	0,09%
f) Régimen especial de empleados del hogar	0,09	0,00%
<b>Cotizaciones sociales por contingencias comunes</b>	<b>112.822,28</b>	<b>100,00%</b>



## 2. Transferencias y subvenciones recibidas.

Las transferencias y subvenciones recibidas son la segunda fuente de ingresos de gestión ordinaria en importancia cuantitativa, teniendo un peso específico dentro de la partida del 25,48% que en términos absolutos ascienden a 38.786,47 millones de euros a fin del ejercicio 2020.

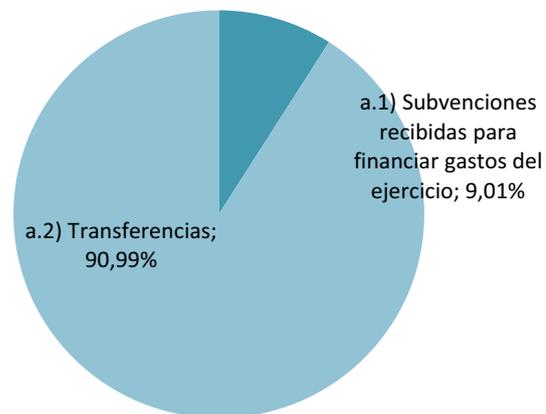
La partida de Transferencias y subvenciones recibidas, se subdivide en tres partidas, de las que únicamente dos registran ingresos con una desigual participación, su contenido se refleja en el siguiente cuadro:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Del ejercicio	38.786,15	19.155,50	19.630,65	102,48%
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,32	0,82	-0,50	-60,98%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	-
<b>Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>38.786,47</b>	<b>19.156,32</b>	<b>19.630,15</b>	<b>102,47%</b>

Las Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio se contabilizan en tres partidas (cuentas), con la evolución que se refleja en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	3.493,06	3.722,32	-229,26	-6,16%
a.2) Transferencias	35.293,09	15.433,18	19.859,91	128,68%
a.3) Subv. rec. cancelación de pasivos que no supongan financiación específica elto. Pat.	0,00	0,00	0,00	-
<b>Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio</b>	<b>38.786,15</b>	<b>19.155,50</b>	<b>19.630,65</b>	<b>102,48%</b>

Gráficamente, la participación de cada una de ellas es la siguiente:



Como puede observarse son las Transferencias, las que aportan un mayor saldo a la partida con el 90,99% del total y las Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio suponen el 9,01% del total, careciendo de saldo las Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial.

### 3. Prestación de servicios.

La prestación de servicios ha ascendido durante el ejercicio 2020 a 7,66 millones de euros, por lo que se trata de una partida poco significativa sobre el total ingresos de gestión ordinaria, con una participación en ellos del 0,01%.

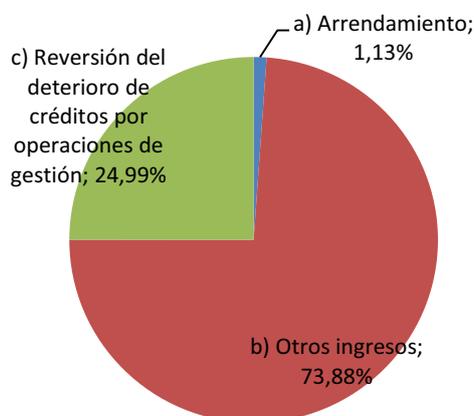
Las tres cuentas que conforman la partida son la 705 "Prestaciones de servicios", 740 "Tasas por prestación de servicios o realización de actividades" y 741 "Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades".

## 5. Otros ingresos de gestión ordinaria.

Dentro del “Total ingresos de gestión ordinaria”, Otros ingresos de gestión ordinaria, representa tan sólo el 0,20% de éstos con un importe de 321,35 millones de euros. En 2020 se ha producido un decremento de los ingresos en relación con los contabilizados en el ejercicio anterior, por importe de 125,89 millones de euros. El detalle de esta partida se refleja en el cuadro siguiente:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Arrendamientos	3,62	3,60	0,02	0,56%
b) Otros ingresos	237,43	306,95	-69,52	-22,65%
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	80,30	136,69	-56,39	-41,25%
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	0,00	0,00	0,00	-
<b>Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>321,35</b>	<b>447,24</b>	<b>-125,89</b>	<b>-28,15%</b>

La participación de cada una de las partidas que componen Otros ingresos de gestión ordinaria, aparece reflejada en el siguiente gráfico, según el cual la mayor ponderación se corresponde con “Otros ingresos” que aporta el 73,88% en términos relativos y en segundo lugar “Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión” con un 24,99%.



Dentro de la partida de “Otros ingresos”, conviene señalar que la totalidad del saldo se corresponde con la subcuenta 7779 “Otros ingresos”, por lo que el resto de cuentas de la partida no aportan saldo.

## B) Total Gastos de gestión ordinaria

La partida “Total gastos de gestión ordinaria”, aparece como la suma de las partidas, 7. Prestaciones sociales, 8. Gastos de personal, 9. Transferencias y subvenciones concedidas, 10. Aprovisionamientos, 11. Otros gastos de gestión ordinaria y 12. Amortización del inmovilizado.

El “Total gastos de gestión ordinaria”, aparece como el principal origen de gastos de las Entidades gestoras y Tesorería General, ascendiendo a 171.554,12 millones de euros.

El siguiente cuadro refleja la participación de cada una de las partidas señaladas en el “Total gastos de gestión ordinaria”:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
7. Prestaciones sociales	150.430,17	145.112,28	5.317,89	3,66%
8. Gastos de personal	1.316,54	1.266,58	49,96	3,94%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	14.409,01	1.815,16	12.593,85	693,81%
10. Aprovisionamientos	270,38	278,86	-8,48	-3,04%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	5.002,04	5.742,37	-740,33	-12,89%
12. Amortización del inmovilizado	125,98	125,15	0,83	0,66%
<b>Total gastos de gestión ordinaria</b>	<b>171.554,12</b>	<b>154.340,40</b>	<b>17.213,72</b>	<b>11,15%</b>

De un modo gráfico la participación de cada gasto dentro del Total de gastos de gestión ordinaria queda como sigue:



## 7. Prestaciones sociales.

El mayor volumen de gastos de las entidades y Tesorería General, lo constituyen las Prestaciones sociales, que cuentan con una cuantía de 150.430,17 millones de euros, lo que en términos relativos asciende al 87,69% del “Total gastos de gestión ordinaria”.

La distribución de los Gastos en prestaciones, teniendo en cuenta el tipo de prestación satisfecha por el Sistema de la Seguridad Social, presenta el siguiente desglose. Además se incluye la evolución con respecto al ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Pensiones	141.645,06	138.096,54	3.548,52	2,57%
b) Incapacidad temporal	3.335,76	2.818,32	517,44	18,36%
c) Nacimiento y Cuidado Menor y Otras Prest.	2.596,81	2.187,19	409,62	18,73%
d) Prestaciones familiares	2.552,47	1.767,25	785,22	44,43%
e) Prest. económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	40,95	54,18	-13,23	-24,42%
f) prestaciones sociales	190,42	120,77	69,65	57,67%
g) prótesis y vehículos para inválidos	0,24	0,36	-0,12	-33,33%
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	32,93	32,77	0,16	0,49%
i) Otras prestaciones	35,53	34,9	0,63	1,81%
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>150.430,17</b>	<b>145.112,28</b>	<b>5.317,89</b>	<b>3,66%</b>

De una manera gráfica las prestaciones se distribuyen del siguiente modo:



A continuación se analiza con mayor profundidad, algunas de las prestaciones señaladas:

a) Pensiones.

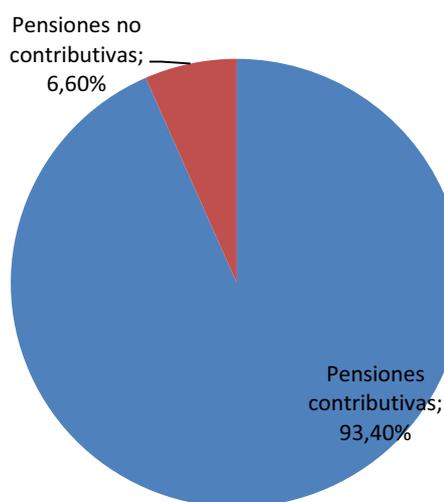
Como puede verse las Pensiones constituyen la principal prestación desde un punto de vista cuantitativo, ascendiendo a 141.645,06 millones de euros, que representan el 94,16% de las prestaciones sociales.

La distribución por entidades es la que se refleja en el siguiente cuadro:

TOTAL PENSIONES	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>141.645,06</b>	137.390,74	0,00	2.439,82	1.814,50	0,00	0,00
100,00%	97,00%	0,00%	1,72%	1,28%	0,00%	0,00%

Y desde el punto de vista de prestaciones contributivas y no contributivas obtenemos el siguiente desglose, por años y la representación gráfica de las cuantías de 2020.

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Pensiones contributivas	132.294,23	128.575,19	3.719,04	2,89%
Pensiones no contributivas	9.350,83	9.521,35	-170,52	-1,79%
<b>Pensiones</b>	<b>141.645,06</b>	<b>138.096,54</b>	<b>3.548,52</b>	<b>2,57%</b>



b) Incapacidad temporal.

La Incapacidad temporal constituye cuantitativamente la segunda fuente de gastos dentro de las prestaciones, ascendiendo a 3.335,76 millones de euros.

Únicamente el INSS y el ISM cuentan con gastos de este tipo en sus cuentas de resultados, siendo la participación de ambas del 98,65% y 1,35%, respectivamente.

c) Nacimiento y Cuidado del Menor y Otras Prestaciones.

Este tipo de prestaciones actualmente constituye la tercera fuente de gastos ordinarios, siendo gestionada casi de manera exclusiva por el INSS con 2.588,26 millones de euros, de los 2.596,81 millones de euros que supone el total. La diferencia se encuentra gestionada por el ISM.

En cuanto a su carácter, 2596,62 millones de euros se corresponden con prestaciones contributivas y el resto, 0,19 millones de euros con prestaciones no contributivas.

d) Prestaciones familiares.

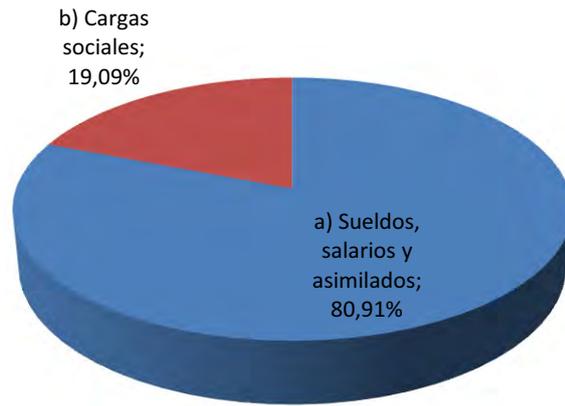
Este tipo de prestaciones, cuyo importe ha ascendido a 2.552,47 millones de euros, han sido en el ejercicio 2020 en su totalidad de carácter no contributivo, y han sido gestionadas por el INSS.

## 8. Gastos de personal.

Los gastos de personal han ascendido en el ejercicio 2020 a 1.316,54 millones de euros, lo que representa el 0,77% del Total gastos de gestión ordinaria.

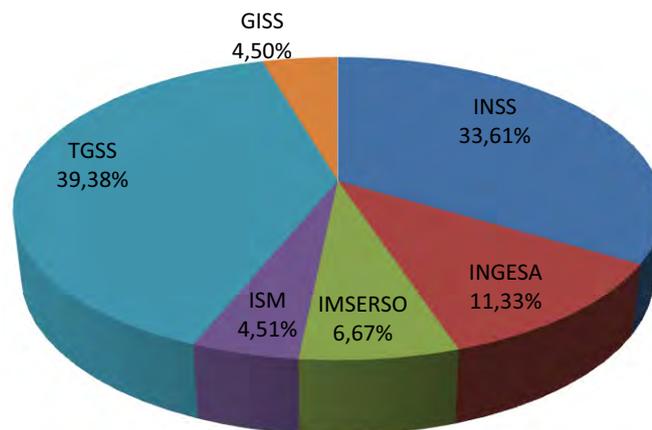
Los Gastos de personal se desagregan, según la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial en, "Sueldos, salarios y asimilados" y "Cargas sociales".

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.065,23	1.020,14	45,09	4,42%
b) Cargas sociales	251,31	246,44	4,87	1,98%
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.316,54</b>	<b>1.266,58</b>	<b>49,96</b>	<b>3,94%</b>



La distribución por entidades es como sigue:

DENOMINACIÓN	TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.065,23	359,90	119,21	66,47	48,46	421,06	50,13
b) Cargas sociales	251,31	82,65	29,93	21,30	10,95	97,43	9,05
<b>Gastos personal</b>	<b>1.316,54</b>	<b>442,55</b>	<b>149,14</b>	<b>87,77</b>	<b>59,41</b>	<b>518,49</b>	<b>59,18</b>
	<b>100,00%</b>	<b>33,61%</b>	<b>11,33%</b>	<b>6,67%</b>	<b>4,51%</b>	<b>39,38%</b>	<b>4,50%</b>

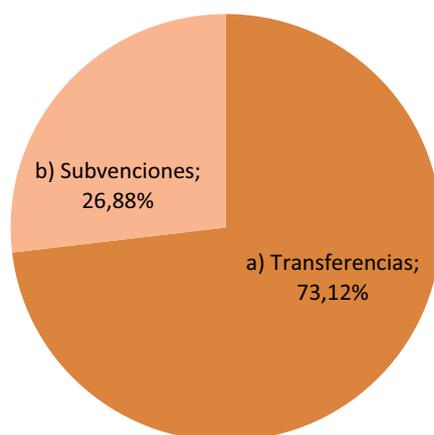


## 9. Transferencias y subvenciones concedidas.

Las Transferencias y subvenciones concedidas han ascendido durante el ejercicio 2020 a 14.409,01 millones de euros, lo que representa el 8,39% del Total gastos de gestión ordinaria.

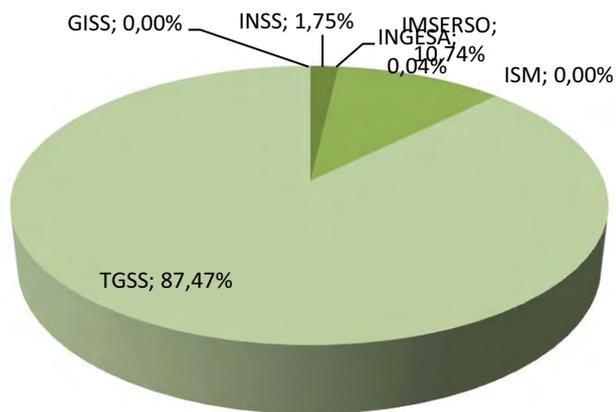
La distribución de esta partida entre a) Transferencias y b) Subvenciones se explica en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Transferencias	10.536,12	1.812,54	8.723,58	481,29%
b) Subvenciones	3.872,89	2,63	3.870,26	147158,17%
<b>Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>14.409,01</b>	<b>1.815,17</b>	<b>12.593,84</b>	<b>693,81%</b>



La distribución por entidades se detalla en el siguiente cuadro:

	TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
a) Transferencias	10.536,12	251,77	5,01	1.545,94	0,49	8.732,91	0,00
b) Subvenciones	3.872,89	0,00	0,07	1,25	0,00	3.871,57	0,00
<b>Transf. y subv. concedidas</b>	<b>14.409,01</b>	<b>251,77</b>	<b>5,08</b>	<b>1.547,19</b>	<b>0,49</b>	<b>12.604,48</b>	<b>0,00</b>
	<b>100,00%</b>	<b>1,75%</b>	<b>0,04%</b>	<b>10,74%</b>	<b>0,00%</b>	<b>87,47%</b>	<b>0,00%</b>

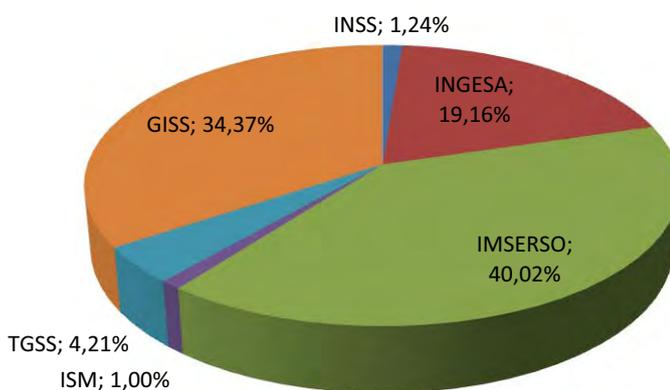


## 10. Aprovisionamientos.

Los Aprovisionamientos han supuesto un gasto en 2020, por importe de 270,38 millones de euros, lo que representa el 0,16% del Total gastos de gestión ordinaria.

La distribución de esta partida por entidades se detalla en el siguiente cuadro:

TOTAL aprovisionamientos	INSS	INGESA	IMERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>270,38</b>	15,26	81,97	48,96	2,79	9,04	112,36
<b>100,00%</b>	5,64%	30,32%	18,11%	1,03%	3,34%	41,56%

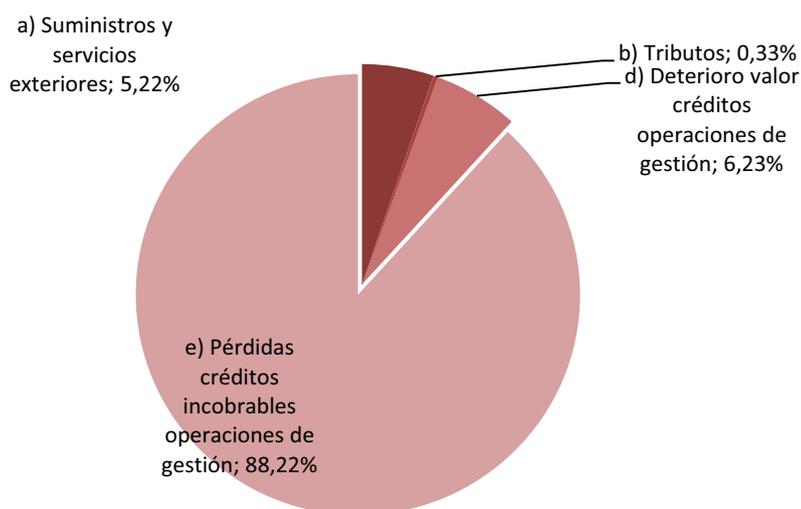


## 11. Otros gastos de gestión ordinaria.

La partida Otros gastos de gestión ordinaria ha acumulado un saldo durante el ejercicio 2020, de 5.002,04 millones de euros. Este año es tercera partida en importancia cuantitativa dentro de los Gastos de gestión ordinaria, con un porcentaje de participación en los mismos del 2,92%.

Atendiendo al origen de los gastos que conforman la partida de Otros gastos de gestión ordinaria, y su evolución con respecto al ejercicio anterior podemos distribuir el total entre:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Suministros y servicios exteriores	260,88	271,17	-10,29	-3,79%
b) Tributos	16,47	16,14	0,33	2,04%
c) Otros	0,00	0,00	0,00	-
d) Deterioro valor créditos operaciones de gestión	311,38	144,71	166,67	115,18%
e) Pérdidas créditos incobrables operaciones de gestión	4.413,31	5.310,35	-897,04	-16,89%
f) Dotación provisión contingencias en tramitación	0,00	0,00	0,00	-
<b>Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>5.002,04</b>	<b>5.742,37</b>	<b>-740,33</b>	<b>-12,89%</b>



La distribución de esta partida por entidades se representa en el siguiente cuadro:

TOTAL otros gastos de gestión ordinaria	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
5.002,04	94,04	15,18	37,74	20,64	4.762,50	71,94
100,00%	1,88%	0,30%	0,75%	0,41%	95,22%	1,44%

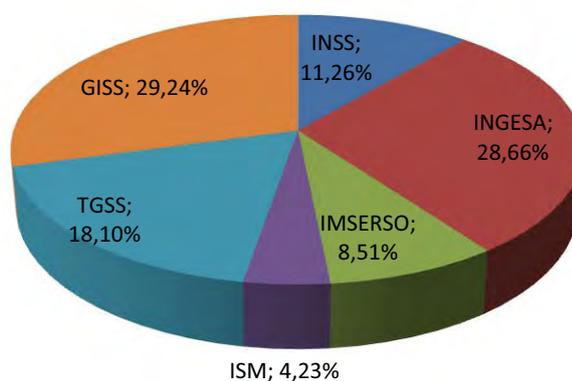
## 12. Amortización del inmovilizado.

El último de los Gastos de gestión ordinaria lo constituyen las Amortizaciones del inmovilizado, entendido como tal, el conjunto del subgrupo 68 “Dotaciones para amortizaciones” donde se encuentran incluidos la totalidad de las dotaciones por amortización como expresión de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, por su utilización.

El importe total por amortización del inmovilizado ha ascendido durante el ejercicio 2020, a 125,98 millones de euros lo que representa el 0,07% de los Gastos de gestión ordinaria, siendo la partida con menor importancia cuantitativa de los citados gastos.

La distribución de las amortizaciones por entidades se representa en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL amortización del inmovilizado	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
125,98	14,18	36,11	10,72	5,33	22,80	36,84
100,00%	11,26%	28,66%	8,51%	4,23%	18,10%	29,24%



La distribución por tipo de inmovilizado amortizado queda reflejada como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Inmovilizado intangible	19,91	16,37	3,54	21,62%
Inmovilizado material	105,71	108,41	-2,70	-2,49%
Inversiones inmobiliarias	0,36	0,36	0,00	-1,08%
<b>Amortizaciones</b>	<b>125,98</b>	<b>125,14</b>	<b>0,84</b>	<b>0,67%</b>

### 2.1.2 OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS

Como ya se ha señalado anteriormente, el Resultado de las operaciones no financieras está formado por el Resultado de la gestión ordinaria, más el resultado obtenido en dos partidas no ordinarias, representadas con los números 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” que se analizan a continuación, si bien ambas cuentan con poco peso específico dentro de la cuenta del resultado económico patrimonial.

- Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2020 en términos absolutos netos, a 14,73 millones de euros.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	-
b) Bajas y enajenaciones	3,18	16,92	-13,74	-81,21%
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	11,55	0	11,55	-
<b>13. D.V. y Rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y AEV</b>	<b>14,73</b>	<b>16,92</b>	<b>-2,19</b>	<b>-12,94%</b>

- Otras partidas no ordinarias

En esta partida se han contabilizado gastos por importe de 16,14 millones de euros, con el siguiente desglose y comparativa con el ejercicio anterior.

Su distribución por partidas quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Ingresos	16,15	156,37	-140,22	-89,67%
b) Gastos	-0,01	-0,08	0,07	-87,50%
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>16,14</b>	<b>156,29</b>	<b>-140,15</b>	<b>-89,67%</b>

## 2.2 RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El Resultado de operaciones financieras está formado por la suma de las partidas 15 “Ingresos financieros”, 16 “Gastos financieros”, 17 “Gastos financieros imputados al activo”, 18 “Variación del valor razonable en activos financieros”, 19 “Diferencias de cambio” y 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros” todos ellos de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Durante el ejercicio 2020 se ha producido un Resultado de las operaciones financieras positivo que asciende a 603,75 millones de euros, atenuando el impacto negativo del Resultado de las operaciones no financieras.

Cuantitativamente la distribución entre las partidas que componen el Resultado de las operaciones financieras quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
15. Ingresos financieros	606,14	673,80	-67,66	-10,04%
16. Gastos financieros	-2,39	-6,71	4,32	-64,38%
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	-
18. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00	0,00	0,00	-
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	-
20. D.V., bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	-0,01	0,01	-100,00%
<b>III. Resultado de las operaciones financieras</b>	<b>603,75</b>	<b>667,08</b>	<b>-63,33</b>	<b>-9,49%</b>

Como puede desprenderse del cuadro anterior el componente más importante en el ejercicio 2020 corresponde a la partida de Ingresos financieros.

### 2.2.1 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros en 2020 proceden en su totalidad de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	606,14	673,80	-67,66	-10,04%
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones fras.	0,00	0,00	0,00	-
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>606,14</b>	<b>673,80</b>	<b>-67,66</b>	<b>-10,04%</b>

La distribución por cuentas de la partida 15.b), es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
761	Ingr. de valores representativos de deuda afectos al FRSS	-8,11	22,71	-30,82	-135,72%
762	Ingresos de créditos	0,01	0,04	-0,03	-76,69%
769	Otros ingresos financieros	614,24	651,05	-36,81	-5,65%
<b>b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>		<b>606,14</b>	<b>673,80</b>	<b>-67,66</b>	<b>-10,04%</b>

### 2.2.2 VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS

Esta partida no registra saldo en el ejercicio 2020, por lo que no se produce una variación en relación con el saldo del ejercicio anterior.

### 2.2.3 D.V., BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La partida 20 "Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros", no presenta movimientos en este ejercicio.

### 2.2.4 GASTOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los gastos financieros, que han ascendido a 2,39 millones de euros, con un decremento de 4,32 millones de euros, en relación con el ejercicio 2019, señalar que tienen un efecto poco significativo sobre el Resultado de

operaciones financieras, debido a que los ingresos registrados en este resultado han sido elevados (606,14 millones de euros).

### **3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO.**

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado está compuesto de dos partes: el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de ingresos y gastos reconocidos de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto se informa de las variaciones, sus causas y cuantificación producidas entre el patrimonio neto inicial del ejercicio 2020, después de ajustar el patrimonio neto al final del ejercicio 2019, por cambios de criterios contables y corrección de errores, y el patrimonio neto al final del ejercicio 2020.

	<b>I. Pat. aportado</b>	<b>II. Pat. generado</b>	<b>III. Aj. cambio valor</b>	<b>IV. Otros increm. pat.</b>	<b>TOTAL</b>
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	-	-57.810,59	0,34	98,60	-57.711,65
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y C ORRECCIÓN DE ERRORES</b>	-	3.799,08	-	-	3.799,08
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)</b>	-	<b>-54.011,51</b>	<b>0,34</b>	<b>98,60</b>	<b>-53.912,57</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020</b>	-	<b>-18.760,24</b>	<b>-0,34</b>	<b>-0,34</b>	<b>-18.760,92</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-18.668,77	-0,34	-0,34	-18.669,45
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-91,47	-	-	-91,47
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020 (C+D)</b>	-	<b>-72.771,75</b>	-	<b>98,25</b>	<b>-72.673,49</b>

Las causas que pueden ocasionar las variaciones del patrimonio neto, según este estado, son los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2020 y otras variaciones en el patrimonio neto. En cuanto a las operaciones con la entidad o entidades propietarias no se producen en el ámbito de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. En este estado, estos aspectos son estructurados por columnas establecidas al nivel de los epígrafes del patrimonio neto del balance.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos se recogen el total de los ingresos y gastos de la entidad, tanto los que conforman el resultado económico patrimonial (aparecen representados a este nivel) como los reconocidos directamente

en el patrimonio neto y los transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Analizando los epígrafes recogidos en las columnas del estado total de cambios en el patrimonio neto, se puede comentar lo siguiente:

El patrimonio generado, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a - 57.810,59 millones de euros, procede exclusivamente de la TGSS y proviene de los resultados negativos de ese ejercicio (-22.563,27 millones de euros), de resultados también negativos de ejercicios de ejercicios anteriores (-79.348,42 millones de euros) y de las reservas del Fondo de estabilización, del Fondo de contingencias profesionales, del Fondo de excedentes de contingencias comunes y de la Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad (44.101,10 millones de euros). El importe al final del ejercicio 2019 se ha modificado en 3.799,08 millones de euros por las correcciones de errores y cambios de políticas contables realizadas en 2020 por las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes.

El ajuste más significativo en las Entidades Gestoras es debido al cambio de criterio contable establecido por la Resolución de 20 de diciembre de 2019 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones contables en materia de registro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social, modificada por Resolución de dicho Centro Directivo de 22 de abril de 2020, de acuerdo con la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública que extiende la aplicación del principio de devengo al conjunto de elementos que integran las cuentas anuales, lo que supone que el reconocimiento de un ingreso (o menor gasto) ha de ser simultáneo al reconocimiento del activo, introdujo un cambio de criterio contable en el reconocimiento de los deudores no presupuestarios por prestaciones, que pasaban de tener como contrapartida un acreedor no presupuestario a tener un gasto con anotación en el haber.

Este cambio de criterio contable de reconocimiento y valoración, de acuerdo con la norma 18ª de dicha adaptación, implica un ajuste en el patrimonio neto del efecto acumulado de las variaciones de activos y pasivos, calculadas al inicio del ejercicio que sean consecuencia de dicho cambio, lo que se traduce, tal y como establece la instrucción tercera. 3.1 de dicha Resolución, que por los saldos que en cada uno de los centros afectados presente a 31 de diciembre de 2019 la cuenta 557 "Reintegro de prestaciones pendientes de aplicación", representativa del concepto no presupuestario 30210 "Reintegros de prestaciones pendientes de aplicación", el sistema informático procederá automáticamente, en el asiento de apertura del ejercicio 2020, a integrar los mismos en el saldo de la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores". Esta corrección ha motivado el ajuste en la información comparativa tal y como se ha señalado en el apartado anterior.

El detalle por entidades es el siguiente:

<b>Instituto Nacional de la Seguridad Social:</b>	<b>-275,83</b>	<b>millones de euros.</b>
<b>Instituto de Mayores y Servicios Sociales:</b>	<b>-26,90</b>	<b>millones de euros.</b>
- Ejercicio 2019	- 2,8	millones de euros
- Ejercicios anteriores	- 24,06	millones de euros
<b>Instituto Social de la Marina:</b>	<b>-3,23</b>	<b>millones de euros</b>

En segundo lugar, se producen ajustes derivados de la obligatoriedad de registrar dentro de las operaciones propias de fin de ejercicio, los gastos devengados en el mes de diciembre de 2020 correspondientes a las pagas extraordinarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de los empleados públicos al servicio de las entidades gestoras y servicios comunes que se abonarán con las nóminas de junio de 2021, según determina la Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Intervención General de la Seguridad social, por la que se dictan instrucciones de cierre contable del ejercicio 2020 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Por su parte, el IMSERSO incrementa el saldo de la cuenta 401 “Acreedores por obligaciones reconocidas” se ha incrementado en un importe neto de 16,25 millones de euros, como consecuencia de la regularización por omisión de documentos contables O606 por importes devengados en 2019 (Cuenta 129), anulaciones, rectificaciones y regularizaciones del resultado de las actuaciones de control del artículo 159.1.g) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En relación a la TGSS, el ajuste más significativo realizado en el estado de cambios en el Patrimonio Neto por 3.513,10 millones de euros, deriva de operaciones habituales de imputación a resultados de ejercicios anteriores de ingresos de presupuestos cerrados, correspondiendo 3.404,81 millones de euros a ejercicios anteriores y el resto por 108,29 millones de euros al ejercicio 2019.

Como consecuencia de incorporar los citados ajustes al patrimonio neto final de 2019, se obtiene un patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2020, para el patrimonio generado, de -54.011,51 millones de euros. En tanto que el patrimonio generado neto al final del ejercicio 2019 es de -72.771,75 millones de euros, por lo que la variación que se ha producido es de -18.760,24 millones de euros. Este importe es el resultado de la variación negativa del patrimonio generado de la TGSS por -18.466,16 millones de euros y la variación de los patrimonios netos de las Entidades gestoras y GISS con motivo del traspaso de sus resultados de ejercicios anteriores a la TGSS. La variación negativa de la TGSS es la diferencia entre el resultado económico patrimonial positivo de la TGSS de 134.976,36 millones de euros (epígrafe D.1 Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio) y las otras variaciones del patrimonio neto (epígrafe D.3) cuyo importe de -153.442,52 millones de euros, siendo estas últimas consecuencia del traspaso del resultado económico patrimonial de 2020 y de los resultados de los ejercicios anteriores de las Entidades gestoras y de la reducción de las reservas del Fondo de contingencias profesionales, del Fondo de excedentes de contingencias comunes y de la Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad. A

nivel consolidado, la variación del patrimonio generado en el ejercicio 2020 es de -18.760,24 millones de euros, debido a unos resultados negativos del conjunto de las entidades gestoras y servicios comunes de 18.668,77 millones de euros y a la disminución de las reservas de la TGSS citadas anteriormente por importe de 91,47 millones de euros. El resultado negativo consolidado se estructura por entidades de la manera que se señala a continuación

ENTIDAD	IMPORTE
INSS	-146.738,41 millones de euros
INGESA	-327,67 millones de euros
IMSERSO	-4.329 millones de euros
ISM	-1.967,94 millones de euros
TGSS	134.976,36 millones de euros
GISS	-282,10 millones de euros
<b>CONSOLIDADO</b>	<b>-18.668,77 millones de euros</b>

En cuanto a los ajustes por cambio de valor, que han supuesto una disminución en el patrimonio neto del ejercicio 2020, por importe de 0,34 millones de euros, son consecuencia de la valoración a valor razonable de los activos disponibles para la venta de los valores representativos de deuda afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social

Por último, para los otros incrementos patrimoniales del estado total de cambios en el patrimonio neto, el patrimonio neto al final del ejercicio 2019 recoge un importe de 98,59 millones de euros y de 98,25 millones de euros al final del ejercicio 2019, siendo por tanto la variación negativa de 0,34 millones de euros.

Para el conjunto total, el estado arroja un patrimonio neto al final del ejercicio 2019 de -57.711,65 millones de euros, que con los ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores por importe de 3.799,08 millones de euros, da lugar a un patrimonio neto inicial ajustado de 2020 por importe de -53.912,57 millones de euros. El patrimonio neto final del ejercicio 2020 alcanza la cuantía de -72.673,49 millones de euros, lo que da lugar a una variación negativa del patrimonio neto del ejercicio 2020 de 18.760,92 millones de euros, explicado por unos ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio negativos de 18.669,45 millones de euros (motivado por el resultado negativo del ejercicio de 18.668,77 millones de euros, por la diferencia negativa de los ajustes por cambio de valor, por importe de 0,34 millones de euros, y

por la diferencia negativa de otros incrementos patrimoniales, por el mismo importe aproximado de 0,34 millones de euros), y por otras variaciones del patrimonio neto negativas de 91,47 millones de euros del aumento de las reservas de la TGSS.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
<b>I. Resultado económico-patrimonial</b>	<b>-18.668,78</b>	<b>-22.196,09</b>
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>		
1. Inmovilizado no financiero	0	0
1.1 Ingresos	0	0
1.2 Gastos	0	0
2. Activos financieros	-0,34	-35,8
2.1 Ingresos	0,05	0,39
2.2 Gastos	-0,39	-36,19
3. Otros incrementos patrimoniales	11,52	2,24
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>11,19</b>	<b>-33,56</b>
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial:</b>		
1. Inmovilizado no financiero	0	0
2. Activos financieros	0	0
3. Otros incrementos patrimoniales	-11,87	-0,82
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>-11,87</b>	<b>-0,82</b>
<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>-18.669,45</b>	<b>-22.230,48</b>

Por lo que respecta al estado de ingresos y gastos reconocidos, la primera fila del mismo se corresponde con el resultado económico patrimonial negativo de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social por un importe de 18.668,77 millones de euros para el ejercicio 2020 y de 22.196,09 millones de euros para el ejercicio 2019, cuantías que se presentan en el balance de la TGSS del ejercicio 2020.

El apartado II Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto del ejercicio 2020, presenta un importe de 11,19 millones de euros de los que

0,34 millones de euros corresponden a las variaciones negativas en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta registrados directamente en el patrimonio neto y 11,52 millones de euros a ingresos por subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y, por último, el apartado III de Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial registra el importe de -11,87 millones de euros de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero, ambos apartados corresponden a la TGSS. El total de ingresos y gastos reconocidos, que se incluye en el apartado IV del estado, recoge la suma de los tres apartados anteriores, con un importe de -18.669,45 millones de euros para el ejercicio 2020 y de -22.230,48 millones de euros para el ejercicio 2019.

#### **4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO.**

A inicios del ejercicio 2020 la economía española se encontraba en una fase positiva de crecimiento iniciada tras la finalización de la anterior crisis financiera. Sin embargo, dicho escenario económico se ha visto totalmente fracturado por completo como consecuencia de las circunstancias excepcionales provocadas por la crisis sanitaria del COVID-19 y el impacto de las medidas necesarias para contenerlo.

Ya desde finales del primer trimestre de 2020 se registró una intensa caída de la actividad económica como consecuencia de las medidas de contención de la movilidad y restricción a determinadas actividades productivas, medidas que dada su intensidad y la concreta estructura productiva española con un grado de terciarización muy alto, y preponderancia del sector turístico, han sido especialmente intensas.

El hundimiento del PIB fue especialmente significativo en el segundo trimestre de 2020 (disminución del 18,5 % trimestral), arrastrado por el deterioro de la demanda interna, tanto por el consumo de los hogares como por la inversión, así como por el lado de la demanda externa, cayendo las importaciones, y muy especialmente las exportaciones, registrándose a partir de entonces y en paralelo con los procesos de desescalada una cierta vuelta a la normalidad, con un ligero cambio de tendencia y recuperación lenta y progresiva de la actividad económica, si bien, en su conjunto, el ejercicio 2020 finalizó con indicadores de actividad económica negativos.

En términos globales la economía española se contrajo en términos de PIB un 10,8 % respecto al año anterior, situándose en 1.121,70 miles de millones de €, muy superior comparativamente a la recesión que tuvo lugar en los seis años de crisis financiera, entre 2008 y 2013, en que se perdieron en conjunto 9,1 puntos porcentuales de PIB.

El descenso de la actividad económica tuvo su reflejo en el mercado laboral. Según la Encuesta de Población Activa del INE el ejercicio 2020 finalizó con una cifra de 19.344,3 miles de personas ocupadas (19.966,9 miles en 2019), en tanto que el número de personas desempleadas aumentó en un total de 527,9 miles de personas, situándose en fin de 2020 en un total de 3.719,8 miles de personas desocupadas (16,13 % de la población activa). En relación con el número de personas ocupadas hay que tener en cuenta que según la metodología de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se aplica en la EPA, los afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con suspensión de empleo, se les considera personas ocupadas.

Por lo que se refiere a la afiliación al Sistema de la Seguridad Social, al último día del ejercicio 2020 el número total de afiliados era de 18.904.852 personas, produciéndose una variación negativa en términos absolutos sobre el ejercicio 2019 de 356.784 afiliados. En media anual el número de afiliados fue de 18.880.187, cifra que en términos interanuales representa una disminución absoluta de 527.350 afiliados menos, o en términos relativos una disminución del 2,72 % sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.

El número de afiliados vinculados al COVID-19 era al cierre de 2020 de 702.808 trabajadores.

Por lo que se refiere al análisis del estado de flujos de efectivo de 2020, en sentido estricto, los datos agregados del mismo, así como el de los precedentes ejercicios 2019, 2018, 2017, 2016, y 2015, fueron, en millones de euros, los siguientes:

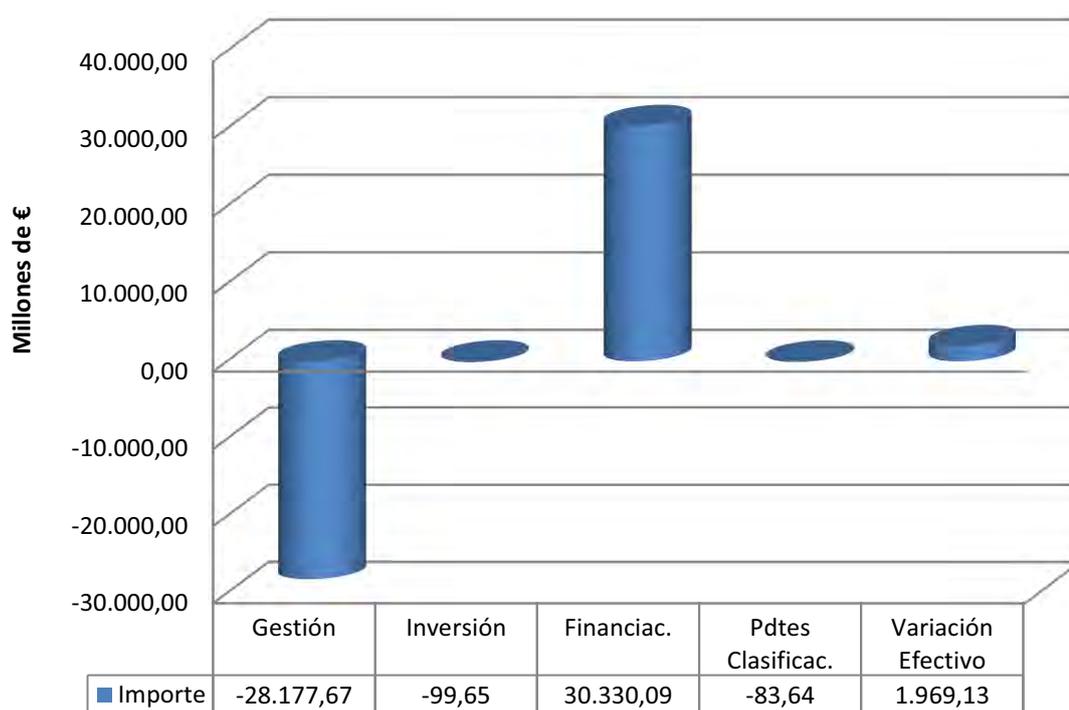
AGRUPACIÓN	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Cobros actividades de gestión	143.940,04	132.650,82	126.785,74	119.013,91	112.257,42	116.859,56
Pagos actividades de gestión	172.117,71	148.430,11	140.316,32	134.276,02	130.697,72	126.828,53
I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión	- 28.177,67	-15.779,29	-13.530,58	-15.262,11	-18.440,30	- 9.968,97
Cobros actividades de inversión	2.138,11	6.034,85	7.238,15	10.790,78	26.609,27	31.719,53
Pagos actividades de inversión	2.237,76	3.214,83	4.504,59	4.341,76	8.154,44	20.690,95
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	- 99,65	2.820,02	2.733,56	6.449,02	18.454,83	11.028,58
Cobros actividades de financiación	30.330,09	13.830,09	13.832,66	10.192,00	0,00	0,00
Pagos actividades de financiación	0,00	0,00	2,58	0,02	0,02	0,01
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	30.330,09	13.830,09	13.830,08	10.191,98	-0,02	-0,01
IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación	- 83,64	- 54,37	- 290,21	- 172,27	-0,03	85,21
V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I + II + III + IV + V)	1.969,13	816,45	2.742,85	1.206,61	14,48	1.144,81

En el ejercicio 2020 los cobros y pagos totales ascendieron respectivamente a 176.408,24 y 174.439,11 millones de euros, generándose en fin de ejercicio un incremento neto del efectivo y activos líquidos equivalente de 1.969,13 millones de euros.

En el ejercicio 2020 la composición de los cobros y pagos reflejada en el cuadro anterior es ilustrativa, al igual que en los ejercicios anteriores, de las dificultades de liquidez que tiene el Sistema y que en el ejercicio 2020 se han visto incrementadas como consecuencia de los efectos negativos que la aparición del Covid-19 ha tenido en la actividad económica. La situación de desequilibrio como consecuencia de la insuficiente cobertura de las actividades propias o de gestión ordinaria por medio de sus propios cobros corrientes se ha agudizado muy especialmente, desfase que ha necesitado ser financiado, por medio de una

transferencia para financiar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del Covid-19 por importe de 20.002,59 millones de euros, así como ya venía ocurriendo también en los últimos años, mediante la financiación por parte del Estado de dos préstamos por importes de 13.830,09 millones de € y de 16.500 millones de €. En los cuatro últimos ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 la financiación del Estado, mediante préstamos, para la cobertura de las actividades propias de la Seguridad Social ascendió a 68.182,27 millones de euros.

## Flujos de efectivo por tipo de actividad



En el ejercicio 2020 se rompe la tendencia alcista que el componente de las cotizaciones sociales había iniciado desde el ejercicio 2015. En el ejercicio 2020 los cobros por cotizaciones sociales se cuantificaron en 106.349,23 millones de €, con una disminución de 3.759,64 millones de € respecto al ejercicio anterior.

La cobertura monetaria de la gestión propia u ordinaria de la Seguridad Social fue en 2020 del 83,63 %, bastante inferior a las tasas del 89,37 %; 90,36 %; 88,63 %; 85,89 %; y 92,12 %; respectivamente, en los ejercicios 2019, 2018, 2017, 2016, y 2015.

Continuando con nuestro análisis, se refleja a continuación, por ejercicios, la tasa de participación por cada tipo de actividad de los principales componentes de cada una de ellas, en primer lugar de los cobros y después de los pagos.

COBROS ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
Ejercicios	Cotizaciones Sociales	Transferencias y Subvenciones	Intereses y Dividendos	Resto cobros gestión
2020	73,88%	25,81%	--	0,31%
2019	83,00%	13,10%	0,05%	3,85%
2018	80,67%	13,11%	0,16%	6,06%
2017	81,82%	12,57%	0,54%	5,07%
2016	82,63%	13,45%	1,44%	2,48%
2015	77,13%	15,47%	1,79%	5,61%

Es especialmente significativo el incremento de los cobros con origen en las, ya indicadas, transferencias recibidas del Estado para financiar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del Covid-19, que ascendieron a 20.002,59 millones de euros.

COBROS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ejercicios	Venta de activos financieros	Resto de cobros de inversión
2020	98,83%	1,17%
2019	99,19%	0,81%
2018	99,76%	0,24%
2017	99,38%	0,62%
2016	99,88%	0,12%
2015	99,82%	0,18%

En 2020, como se ha indicado anteriormente, se produjeron cobros por actividades de financiación con origen en sendos préstamos por parte del Estado por un importe total de 30.330,09 millones de euros.

De forma global, la totalidad de los cobros (176.408,24 millones €) tuvieron el siguiente origen:

OBROS TOTALES						
Ejercicios	Cotizaciones Sociales	Transferencias y Subvenciones.	Intereses y dividendos	Venta de activos financieros	Préstamos Recibidos	Resto cobros
2020	60,28%	21,07%	--	0,01%	17,19%	1,45%
2019	72,19%	11,39%	0,04%	3,92%	9,07%	3,39%
2018	69,17%	11,24%	0,13%	4,88%	9,35%	5,23%
2017	69,52%	10,68%	0,45%	7,65%	7,28%	4,42%
2016	66,80%	10,87%	1,16%	19,14%	--	2,03%
2015	60,63%	12,16%	1,41%	21,29%	--	4,51%

La estructura de pagos fue la siguiente:

PAGOS ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
Ejercicios	Prestaciones Sociales	Gastos de Personal	Transferencias y Subvenciones	Resto pagos gestión
2020	86,97%	0,76%	4,66%	7,61%
2019	97,43%	0,84%	1,34%	0,39%
2018	97,38%	0,88%	1,13%	0,61%
2017	97,34%	0,93%	1,31%	0,42%
2016	97,16%	0,99%	1,42%	0,43%
2015	97,21%	1,02%	1,31%	0,46%

La homogeneidad, en lo que a participación corresponde a cada componente de los pagos por la actividad propia se quiebra en el presente ejercicio 2020 debido, por un lado, al incremento de los pagos por transferencias con origen en las realizadas a las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social como consecuencia del Covid-19, y de otro lado, por el efecto neto en la tesorería de la minoración del saldo de determinados acreedores de naturaleza extrapresupuestaria, principalmente el Sepe. (Véase en el balance de situación la disminución del pasivo a corto plazo).

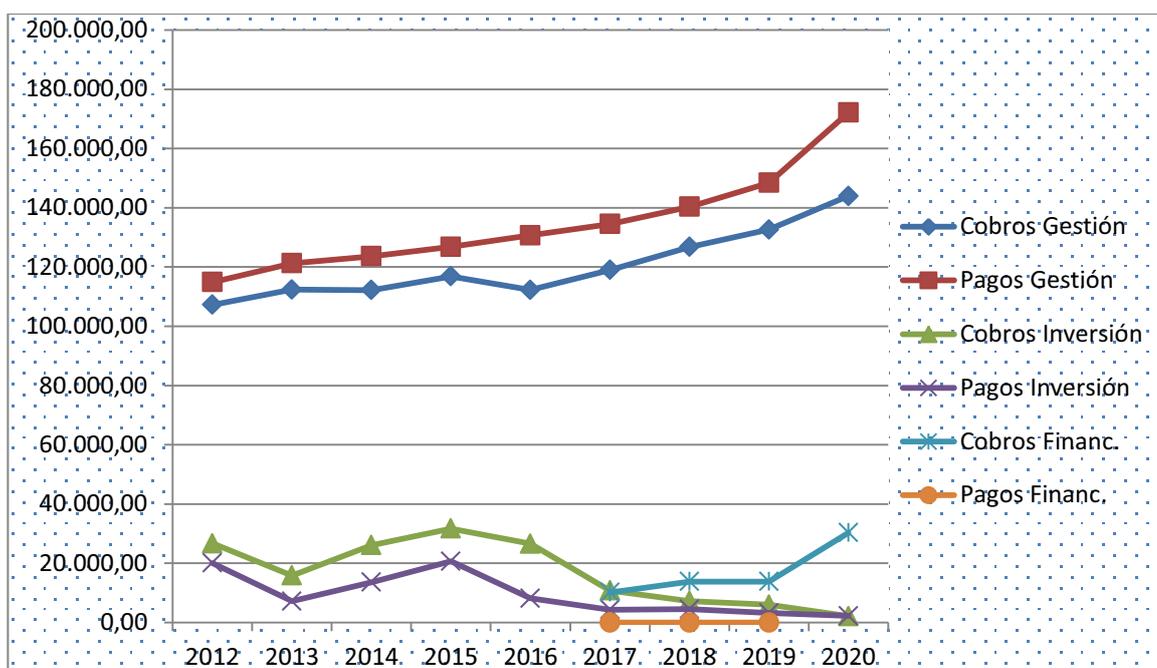
PAGOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ejercicios	Compra de activos financieros	Resto pagos inversión
2020	95,54%	4,46%
2019	98,05%	1,95%
2018	98,12%	1,88%
2017	99,38%	0,62%
2016	98,91%	1,09%
2015	99,57%	0,43%

Por lo que se refiere a los flujos de efectivo pendientes de clasificación, en fin de ejercicio existían pagos pendientes de aplicación por 83,64 millones de €.

De forma global podemos establecer, porcentualmente, el siguiente destino del total de los pagos efectuados durante el ejercicio 2020 (174.439,11 millones de €), y su comparativa con los ejercicios anteriores:

PAGOS TOTALES					
Ejercicios	Prestaciones Sociales	Compra de Activos Financieros	Transferencias y Subvenciones	Gastos de Personal	Resto de pagos
2020	85,81%	1,23%	4,60%	0,75%	7,61%
2019	95,33%	2,07%	1,31%	0,82%	0,47%
2018	94,16%	3,04%	1,27%	0,85%	0,68%
2017	94,30%	3,07%	1,26%	0,90%	0,47%
2016	91,45%	5,81%	1,34%	0,93%	0,47%
2015	83,58%	13,97%	1,13%	0,88%	0,44%

Se muestra a continuación un gráfico resumen de la evolución en el periodo 2012-2020 de los cobros y pagos por las distintas actividades de gestión, inversión y financiación.



Este análisis de liquidez y solvencia resultante del estado de flujos de efectivo, puede complementarse con la información financiera y patrimonial derivada del Balance de Situación.

Como reiteradamente se viene poniendo de manifiesto en las memorias de pasados ejercicios, el principal indicador que suele analizarse teniendo en cuenta la información reflejada en los estados financieros, es el ratio de cobertura total de la deuda o cash-flow, que compara la cifra del pasivo exigible total tanto a largo como a corto plazo respecto del importe de los flujos netos generados por la actividades ordinarias o de gestión.

El pasivo total registrado en el Balance de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social asciende en fin de 2020 a 115.344,61 millones de euros (96.966,56 en 2019, 79.221,23 en 2018, y 59.568,12 en 2017), de los que 85.439,05 millones de euros corresponden al pasivo no corriente o a largo plazo, y 29.905,56 millones al pasivo corriente o a corto plazo.

La práctica totalidad de la deuda a largo plazo es la que aparece con el Estado, por un lado, por la financiación efectuada por éste a lo largo del periodo 1992-1999 y que instrumentalizada por medio de la figura de “préstamos” tuvieron como objeto tanto la financiación de obligaciones pendientes del Instituto Nacional de la Salud hasta finales de 1991 como la de obligaciones generales de la Seguridad Social y desfases de tesorería, y sobre los que la Seguridad Social siempre ha mantenido el criterio de que dicha financiación, producto de la insuficiencia de financiación de carácter finalista de la asistencia sanitaria por parte del Estado, no debería haberse realizado por éste mediante dicho procedimiento, sino por medio de aportaciones finalistas a través de transferencias corrientes; y por otro lado, por la financiación efectuada en el ejercicio 2017 por importe de 10.192 millones de euros, en 2018 y

2019 por 13.830,09 millones de euros en cada uno de dichos ejercicios, y en 2020 por importe de 30.330,09 millones de euros con el fin de complementar los ingresos propios del Sistema y poder hacer frente a las obligaciones de pago de las prestaciones sociales.

En esta situación, es absolutamente evidente que la cancelación de dichos préstamos difícilmente será posible, cuando no imposible, por medio de las disponibilidades líquidas del Sistema, por cuanto éstas, como ya se ha puesto de manifiesto, ni siquiera son suficientes para afrontar los pagos de sus actividades ordinarias, por lo que llegado el caso deberían buscarse otras alternativas posibles, ya fuera mediante su posible compensación con otros bienes integrantes del patrimonio de la Seguridad Social, con derechos de ésta frente al Estado, y en última instancia mediante la condonación total o parcial de los mismos.

Aun obviando la deuda a largo plazo, y analizásemos únicamente el cash-flow a corto plazo, llegaríamos a la misma conclusión, ya que con independencia de que tomásemos en su cuantificación el importe del pasivo corriente o a corto en fin del ejercicio 2020 (29.905,56 millones €) o un promedio entre el existente al inicio y al final del ejercicio (35.876,17 millones €), la realidad es que la persistencia continuada en el tiempo de flujos netos de gestión de carácter negativo (-28.177,67 millones € en 2020) sigue siendo indicativo de la nula cobertura del pasivo corriente de la Seguridad Social por medio de los flujos ordinarios de tesorería, y en consecuencia la continuidad en el ejercicio 2020 de los problemas de liquidez iniciados al comienzo de la presente década, y que se han visto notablemente agravados por el inicio de la recesión económica acaecida por la aparición del SARS-CoV-2.

## **5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO**

Este apartado de la memoria, dedicado al análisis de la ejecución y liquidación del Presupuesto agregado de Ingresos y Gastos de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social para el ejercicio 2020, se presenta dividido en seis apartados que se corresponden con los siguientes epígrafes:

- 5.1 Presupuesto de Ingresos. (Anexo II.3)
  - 5.1.1 Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- 5.2 Presupuesto de Gastos: (Anexo II.4)
  - 5.2.1 Clasificación económica.
  - 5.2.2 Obligaciones de presupuestos cerrados.
  - 5.2.3 Clasificación por áreas. (Anexo II.4.7 a Anexo II.4.10)
- 5.3 Resultado presupuestario. (Anexo II.5)
  - 5.3.1 Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
  - 5.3.2 Resultado presupuestario por operaciones financieras.
  - 5.3.3 Resultado presupuestario total.
- 5.4 Modificaciones de crédito.
- 5.5 Remanentes de crédito.
- 5.6 Estado del Remanente de Tesorería. (Anexo II.6)

Antes de comenzar el estudio de estos epígrafes, cabe significar que en los estados consolidados de liquidación presupuestaria de entidades gestoras y servicios comunes no coinciden el importe total de los créditos iniciales del presupuesto de gastos con el importe total de las previsiones de ingresos del presupuesto de ingresos, debido a que los presupuestos aprobados en 2020, que fueron prórroga de los presupuestos de 2019 en virtud del Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2019, se eliminaron las partidas 40060 de trabajadores de empresas planes reconversión y 40091 para bonificación de cotizaciones del régimen especial agrario, correspondientes a la financiación que hasta 2017 se recibía del Estado para ayudas equivalentes a la jubilación anticipada de trabajadores de empresas acogidas a planes de reconversión y exenciones en el pago de las cuotas del régimen especial agrario de la Seguridad Social, concedidas en aplicación de lo dispuesto en los Reales Decretos-Leyes 2/1997, 4/1997, 11/1997, 18/1997, 24/1997 y 29/1997, por importe de 109.097.980 euros y no se ha equilibrado el presupuesto como consecuencia de esa eliminación.

## 5.1 Presupuesto de Ingresos.

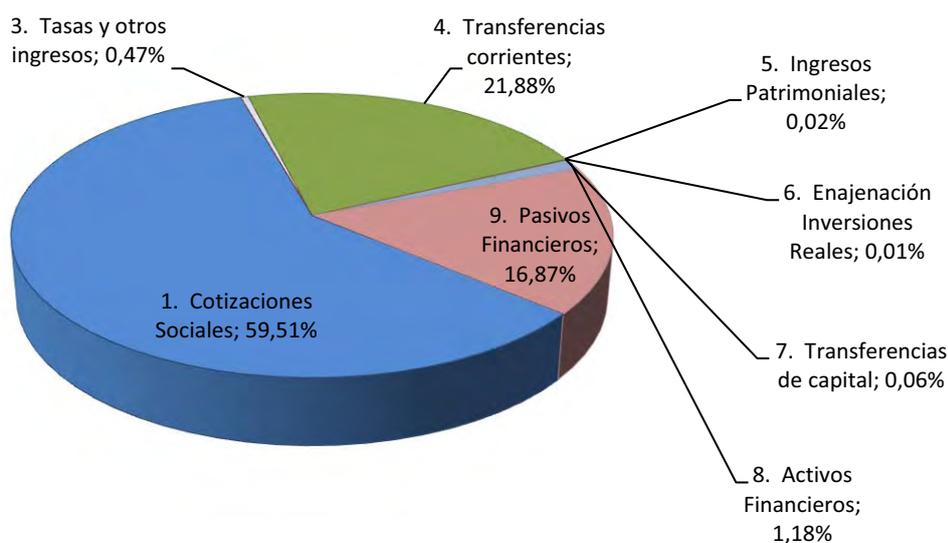
La previsión inicial de ingresos de la Tesorería General de la Seguridad Social para el ejercicio 2020 se cifró en 140.410,56 millones de euros, ascendiendo los derechos reconocidos netos a 179.741,25 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 128,01% y una desviación positiva en valores absolutos de 39.330,69 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos se incrementaron en un 21,19%, porcentaje que en valores absolutos supone 31.433,46 millones de euros de incremento en los recursos obtenidos por la Tesorería General de la Seguridad Social.

La evolución de los derechos reconocidos netos en los dos últimos ejercicios, desglosados por capítulos económicos y expresado su importe en millones de euros, es la siguiente:

CAPÍTULOS	DRN EJERCICIO 31/12/20	DRN EJERCICIO 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	106.957,95	110.728,00	-3.770,05	-3,40%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.	846,76	1.066,13	-219,37	-20,58%
4. Transferencias corrientes	39.325,97	19.412,87	19.913,10	102,58%
5. Ingresos Patrimoniales	29,97	71,15	-41,18	-57,88%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>147.160,65</b>	<b>131.278,15</b>	<b>15.882,50</b>	<b>12,10%</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	25,68	42,54	-16,86	-39,62%
7. Transferencias de capital	106,20	308,80	-202,60	-65,61%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>131,88</b>	<b>351,34</b>	<b>-219,46</b>	<b>-62,46%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>147.292,53</b>	<b>131.629,49</b>	<b>15.663,04</b>	<b>11,90%</b>
8. Activos Financieros	2.118,63	2.848,21	-729,58	-25,62%
9. Pasivos financieros	30.330,09	13.830,09	16.500,00	119,31%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>32.448,72</b>	<b>16.678,30</b>	<b>15.770,42</b>	<b>94,56%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>179.741,25</b>	<b>148.307,79</b>	<b>31.433,46</b>	<b>21,19%</b>

Gráficamente el grado de participación de los derechos reconocidos netos de 2020, por capítulos sobre los ingresos totales, quedaría del siguiente modo:



Como puede comprobarse en el cuadro anterior, la variación más significativa se ha producido en las operaciones financieras con un aumento respecto al ejercicio anterior de 15.770,42 millones de euros, el 94,56% en términos relativos, como consecuencia, principalmente, de los mayores ingresos por pasivos financieros que han aumentado en 16.500 millones de euros (119,31%).

En las operaciones no financieras, la variación positiva que asciende a 15.663,04 millones de euros, en valores absolutos, lo que en términos relativos supone un aumento del 11,90%, es el resultado del incremento de las operaciones corrientes, por importe de 15.882,50 millones de euros, como consecuencia, principalmente, del aumento de transferencias corrientes con una variación absoluta de 19.913,10 millones de euros (102,58%) que aplaca la caída de los ingresos por cotizaciones sociales, respecto al ejercicio 2019.

En los siguientes apartados, se expone un breve análisis de la ejecución y variación anual de cada uno de los capítulos presupuestarios de ingresos.

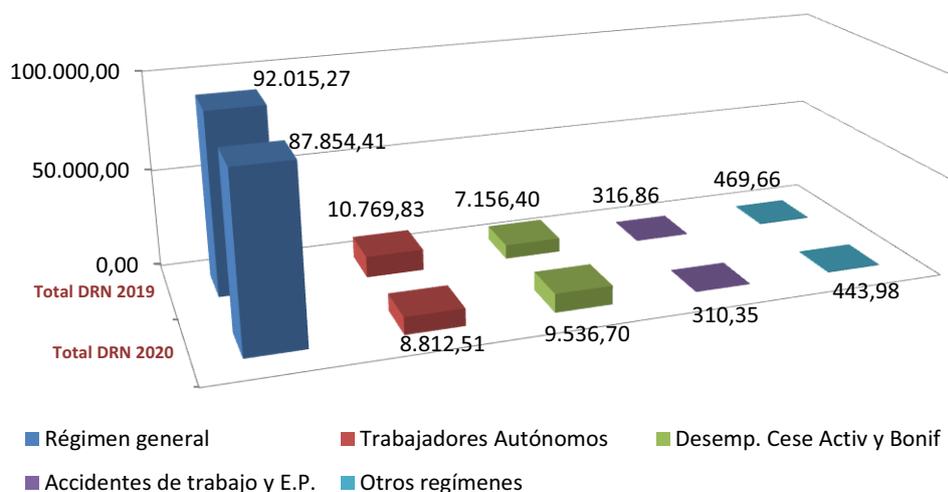
### Capítulo 1.- Cotizaciones Sociales

En este capítulo, que constituye la primera y principal fuente de financiación del Sistema de la Seguridad Social, representando el 59,51% sobre el total de los ingresos, se han reconocido unos ingresos por cuotas por importe de 106.957,95 millones de euros, con un nivel de realización sobre las previsión inicial de 104,03%, ascendiendo esta última 102.816,26 millones de euros, siendo por tanto, la desviación positiva en términos absolutos de 4.141,69 millones de euros.

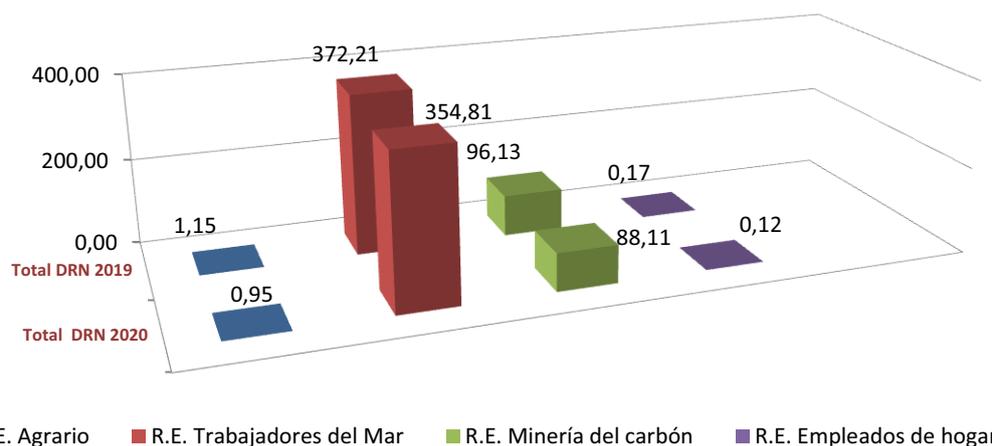
En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos para este capítulo se han situado en el -3,40%, lo que en valores absolutos supone -3.770,05 millones de euros sobre los ingresos, que por este concepto se reconocieron en el período precedente. Dentro de este capítulo se incluyen las cotizaciones de desempleados, por un importe global de 9.536,70 millones de euros, habiendo experimentado un incremento anual en valor absoluto de 2.380,30 millones de euros, lo que supone en términos relativos un aumento del 24,96%.

La importancia relativa de las cotizaciones sociales, excluidas las cotizaciones de desempleados, en el conjunto de los ingresos registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social, se sitúa en el 54,20%, porcentaje inferior al del ejercicio anterior, que alcanzó el 69,84%.

La evolución que han experimentado las cotizaciones para cada uno de los regímenes, agrupando varios de ellos en “Otros regímenes” y que son detallados separadamente a continuación, en los dos últimos ejercicios, expresados los datos en millones de euros, se detallan en los gráficos siguientes:



La desagregación de la agrupación de “Otros regímenes” se explica en el siguiente gráfico:



Como puede observarse en los gráficos anteriores se han producido disminuciones en los derechos reconocidos netos respecto al ejercicio anterior en el Régimen General; Régimen Especial de Trabajadores Autónomos; en Accidentes de Trabajo y E.P.; en el Régimen Especial Agrario; en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar; en el Régimen Especial Minería y carbón; y en el Régimen Especial de Empleados de hogar.

### Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.

Los recursos registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social bajo este epígrafe se han elevado a 846,76 millones de euros, con una desviación negativa de 36,04 millones de euros, respecto del presupuesto inicial, estimado en 882,80 millones, lo que supone un grado de realización del 95,92%.

Respecto del ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos en este capítulo han disminuido en 219,37 millones de euros, equivalente a un porcentaje en términos relativos del -20,58%.

La participación de este capítulo en el volumen de ingresos de la Tesorería General ha disminuido respecto de la que ostentaba en el ejercicio anterior, pasando del 0,72% en 2019, al 0,47% en el ejercicio 2020, siendo la variación por artículos en los dos últimos ejercicios la siguiente:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. Precios Públicos	0,00	0,01	-0,01	-
32. Otros ingresos Proced. Prest. Servicios	7,61	7,91	-0,30	-3,79%
37. Ingresos. Fondo Esp. D.T. Sexta Ley 21/1986	0,51	0,85	-0,34	-40,00%
38. Reintegros Operaciones Corrientes	16,20	156,31	-140,11	-89,64%
39. Otros ingresos	822,44	901,05	-78,61	-8,72%
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>846,76</b>	<b>1.066,13</b>	<b>-219,37</b>	<b>-20,58%</b>

Como puede observarse se ha producido una disminución en el artículo 38 “Reintegros Operaciones Corrientes” de 140,11 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, equivalente a una disminución en términos relativos del -89,64%, dicha disminución procede, principalmente, del subconcepto 3803 “De Otras Entidades” con un importe en derechos reconocidos netos de 155,62 millones de euros del ejercicio precedente, hasta minorar a 15,38 millones de euros del ejercicio actual.

Los mayores ingresos se han contabilizado en el artículo 39 “Otros ingresos” por importe de 822,44 millones de euros, no obstante, presentan una disminución de 78,61 millones de euros en relación con el ejercicio anterior. El detalle por conceptos presupuestarios se desglosa a continuación:

CONCEPTOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
391 Recargos, Intereses y Multas	720,37	772,12	-51,75	-6,70%
393 Ing. Reembolso Gastos Empl. Bien Inm.	0,39	0,39	0,43	110,26%
394 Recargo por Falta de Aseguramiento	1,47	1,56	1,34	85,90%
396 Ingresos Reembolso Anuncios BOE	0,26	0,17	0,21	123,53%
397 Venta de Material Educativo	0,00	0,00	0	-
398 Ingresos Cobert. Recargos Falta Medid	75,74	84,56	-8,82	-10,43%
399 Otros Ingresos	24,21	42,25	-18,04	-42,70%
<b>39 OTROS INGRESOS</b>	<b>822,44</b>	<b>901,05</b>	<b>-78,61</b>	<b>-8,72%</b>

#### Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

Para este capítulo se previeron inicialmente unos ingresos por valor de 18.209,06 millones de euros, cifrándose los derechos reconocidos netos en 39.325,97

millones, lo que representa un grado de realización del 215,97%. Los ingresos contabilizados en este capítulo suponen el 21,88% de los ingresos totales del ejercicio 2020.

La evolución por artículos de este capítulo presupuestario en los dos últimos ejercicios, se expone en el siguiente cuadro, expresado en millones de euros:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40. De la Administración del Estado	35.793,95	15.643,45	20.150,50	128,81%
41. De Organismos Autónomos	1,30	1,74	-0,44	-25,57%
42. De la Seguridad Social	3.478,96	3.726,47	-247,51	-6,64%
45. De Comunidades Autónomas	0,27	0,25	0,02	6,16%
47. De empresas privadas	38,40	39,73	-1,33	-3,34%
48. De familias Inst sin fines lucro	0,10	0,00	0,10	-
49. Del exterior	12,99	1,23	11,76	956,31%
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>39.325,97</b>	<b>19.412,87</b>	<b>19.913,10</b>	<b>102,58%</b>

Respecto del ejercicio anterior se ha producido un aumento neto de 19.913,10 millones de euros (102,58%), como consecuencia principalmente, de los incrementos en las transferencias recibidas de la Administración del Estado, cuya variación en términos absolutos ha sido de 20.150,50 millones de euros. Este artículo aglutina el 91,02% del capítulo 4.

El detalle por conceptos del artículo 42. "Transferencias de la Seguridad Social" se incluye en el siguiente cuadro. Como puede comprobarse la variación absoluta negativa más significativa corresponde al concepto que registra los ingresos procedentes de Capitales Coste, con un resultado de -179,70 millones de euros.

CONCEPTOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
421. Aportac. Sostenimiento Servic. Común.	1.127,01	1.172,37	-45,36	-3,87%
422. Capitales Coste.	1.196,05	1.375,75	-179,70	-13,06%
423. Cuotas de Reaseguro de Acc. Trabajo	1.153,22	1.175,66	-22,44	-1,91%
429. Otras transferenc. recibidas Entid. Sistema	2,68	2,69	-0,01	-0,37%
<b>42. TRANSFERENCIAS DE LA S. SOCIAL</b>	<b>3.478,96</b>	<b>3.726,47</b>	<b>-247,51</b>	<b>-6,64%</b>

La evolución en los recursos recibidos de los Presupuestos Generales del Estado en los dos últimos ejercicios se desarrolla en los siguientes subconceptos:

SUBCONCEPTOS	DRN EJERCICIO 31/12/20	DRN EJERCICIO 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
4000 Paras Financiar Ingreso Mínimo Vital.	431,49	---	431,49	---
4001 Para Financiar Compl. A Mínimo de pensión	7.329,12	7.329,12	0,00	0,00%
4002 Para Financiar las pensiones no contributivas.	2.648,93	2.592,20	56,73	2,19%
4003 Para Financiar Otras prestaciones	1.853,06	1.686,68	166,38	9,86%
4004 Para Financiar Subsidios Económicos Discapac	14,30	14,30	0,00	0,02%
4005 Para Financiar Prestaciones Síndrome Tóxico	20,36	21,17	-0,81	-3,82%
4006 Jubilaciones anticipadas	0,22	0,06	0,16	266,87%
4007 Para cumpl. Recom.Prim.Pacto de Toledo 2020	1.333,91	1.933,91	-600,00	-31,03%
4008 Para Financiar Reg. Clases Pasivas	9,21	11,00	-1,79	-16,25%
4009 Otras transferencias	20.082,74	61,84	20.020,90	32375,32%
4010 Aport. INGESA Compen.Deriv CCAA	4,73	4,73	0,00	0,00%
4011 Para Financiar Asistencia Sanitaria I.N.G.S.	303,08	246,70	56,38	22,85%
4012 Para Financiar Asistencia Sanitaria prest ISM	2,86	2,86	0,00	0,00%
4017 Para Financiar Serv. Sociales y otros INSERSO	1.759,69	1.738,63	21,06	1,21%
4018 Para Financiar Rec Adicionales de pensión	0,25	0,25	0,00	0,00%
<b>40 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	<b>35.793,95</b>	<b>15.643,45</b>	<b>20.150,50</b>	<b>128,81%</b>

Las transferencias recibidas para las prestaciones que se financian por el Estado presentan un incremento neto respecto al ejercicio anterior, en un importe de 20.150,50 millones de euros (128,81%). Como puede observarse en el cuadro anterior, aparece un nuevo subconcepto 4000 “Para financiar el ingreso mínimo vital”, por importe de 431,49 millones de euros, para dar adecuada cobertura presupuestaria al Ingreso Mínimo Vital aprobado en el Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo.

Respecto del ejercicio anterior, se ha producido un aumento neto de 20.020,90 millones de euros (32375,32%), en el subconcepto 4009 “Otras transferencias”, como consecuencia del crédito extraordinario por el que se autoriza una Transferencia para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19 en el artículo 10.3 del Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de

mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia, agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19, concretamente se refleja en la partida 40097 “Para equilibrar impacto COVID 19”, con un ingreso de 20.002,59 millones de euros y que representa el 55,88% del total de los recursos recibidos de la Administración del Estado.

A continuación se presenta el desglose del subconcepto 4009 “Otras transferencias”, en las siguientes partidas presupuestarias:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40090 Para Bonif.Cotiz.Buques de Canarias.	61,52	52,77	8,74	16,58%
40092 Para Otras Cotiz.Comp.Cap.Coste Pre	0	0	0	---
40093 Para Prest.Maternidad No Contributiv	0,19	0,24	-0,05	-20,83%
40094 Para Servicios Sociales ISM.	18,44	8,83	9,61	108,83%
40095 Para Financ.Prest.Orfandad No Contrib.Víctima Violencia Género.	0	0	0	---
40097 Para Equilibrar Impacto COVID 19	20.002,59	---	20.002,59	---
<b>4009 OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>20.082,74</b>	<b>61,84</b>	<b>20.020,89</b>	<b>32375,32%</b>

#### Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales.

Los derechos reconocidos netos registrados en este capítulo se han elevado a 29,97 millones de euros, con un grado de realización del 19,13%, produciéndose en consecuencia una diferencia negativa respecto del presupuesto inicial, previsto en 156,68 millones de euros, de 126,71 millones de euros. Su participación en el total de recursos ha sido del 0,02% y su variación respecto del ejercicio anterior supone una disminución de 41,18 millones de euros (-57,88%), que se debe fundamentalmente a los menores ingresos por intereses de los títulos valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
50. Intereses de títulos valores	24,78	66,08	-41,30	-62,50%
51. Intereses de anticipos y préstamos conced.	0,00	0,03	-0,03	-100,00%
52. Intereses de depósitos	0,00	0,57	-0,57	-100,00%
54. Rentas de bienes inmuebles	3,61	3,56	0,05	1,40%
55. Productos de concesiones aprovechamientos especiales	0,01	0,03	-0,02	-66,67%
59. Otros ingresos patrimoniales	1,57	0,88	0,69	78,41%
<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>29,97</b>	<b>71,15</b>	<b>-41,18</b>	<b>-57,88%</b>

### Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales.

En este capítulo de ingresos se han reconocido derechos, por importe de 25,68 millones de euros, frente a unas previsiones iniciales de 0,70 millones de euros. Respecto al ejercicio 2019 los ingresos en este capítulo se han visto minorados en términos absolutos en 16,86 millones de euros. El grado de participación de estos ingresos en el volumen de recursos de la Tesorería General de la Seguridad Social es poco significativo, alcanzando únicamente el 0,01%.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
60 De Terrenos	2,81	9,79	-6,98	-71,33%
61 De las demás Inversiones Reales	21,31	32,73	-11,42	-34,88%
68 Reintegros por Operaciones de Capital	1,56	0,02	1,54	---
<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>25,68</b>	<b>42,54</b>	<b>-16,86</b>	<b>-39,62%</b>

### Capítulo 7.- Transferencias de capital.

El presupuesto inicial para las transferencias de capital se cifró en 657,27 millones de euros, y el efectivamente realizado en 106,20 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución el 16,16%. Este tipo de ingresos, que van destinados a financiar operaciones de capital, proceden en un 69,26% (73,55 millones de euros) de la Seguridad Social y en un 19,87% (21,10 millones de euros) de los presupuestos del Estado.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
70. De la Administración del Estado	21,10	19,54	1,56	7,97%
72. De la Seguridad Social	73,55	289,26	-215,71	-74,57%
79. Del Exterior	11,55	0,00	11,55	---
<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>106,20</b>	<b>308,80</b>	<b>-202,60</b>	<b>-65,61%</b>

Las transferencias recibidas en el artículo 70 “De la Administración del Estado” han aumentado en 1,56 millones de euros (7,97%) respecto al ejercicio anterior, se destinan a financiar operaciones de capital en las áreas de servicios sociales del ISM; asistencia sanitaria prestada por el INGESA e ISM; y de servicios sociales y otras actuaciones del IMSERSO. También los derechos reconocidos netos del artículo 72 “De la Seguridad Social” que registra los ingresos, procedentes de Mutuas, para el Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social y la Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos, han disminuido en un importe global de 215,71 millones de euros, lo que representa en términos relativos un decremento del -74,57%, siendo la evolución de los derechos reconocidos netos del artículo 72 “De la Seguridad Social” en los dos últimos ejercicios por partidas presupuestarias es la siguiente:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72050 Para el Fondo de Reserva de la S.S.	0,00	0,00	0,00	---
72051 Para Fondo Conting Profesionales.	45,23	187,62	-142,39	-75,89%
72052 Para Reserva Cese Activ. Trab. Autónomos	28,32	101,64	-73,32	-72,14%
<b>TOTAL ARTÍCULO 72</b>	<b>73,55</b>	<b>289,26</b>	<b>-215,71</b>	<b>-74,57%</b>

Por último, durante el presente ejercicio se han producido ingresos procedentes del exterior por importe de 11,55 millones de euros, concretamente 11,00 millones de euros recibidos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El importe total de los ingresos registrados en este capítulo representa el 0,06% del total de los recursos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

#### Capítulo 8.- Activos financieros.

Se han registrado en este capítulo derechos reconocidos netos por valor de 2.118,63 millones de euros, frente a los ingresos inicialmente previstos de 3.857,70 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de realización del 54,92%. En relación

con el ejercicio anterior los derechos reconocidos netos han experimentado una variación negativa de 729,58 millones de euros.

La participación de este capítulo en el total de derechos reconocidos por la Tesorería General de la Seguridad Social es del 1,18%.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80. Enajenación de Deuda del Sector Público	0,00	0,00	0,00	---
83. Reint.Prest.Conced.Fuera Sector Público.	5,46	5,96	-0,50	-8,39%
84. Devolución de Depósitos, Imposici y Fianzas	0,03	0,00	0,03	---
88. Utilización Act.Fin.Afect. F.Reserva S.Social	2.113,14	2.842,25	-729,11	-25,65%
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>2.118,63</b>	<b>2.848,21</b>	<b>-729,58</b>	<b>-25,62%</b>

Como se puede comprobar en el cuadro anterior el artículo 88 “Utilización de activos financieros afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social” aglutina prácticamente la totalidad del capítulo, aun habiendo experimentado dicho artículo una reducción de ingresos de 729,11 millones de euros, con respecto al ejercicio anterior.

#### Capítulo 9.- Pasivos financieros.

En el capítulo 9 “Pasivos financieros” se han reconocido derechos por importe de 30.330,09 millones de euros, frente a los ingresos previstos inicialmente por importe de 13.830,09 millones de euros, y que representa el 219,31% de los ingresos totales. El detalle por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/20	DRN SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
91. Préstamos recibidos en euros	30.330,09	13.830,09	16.500,00	119,31%
97. Anticipos reembolsables	0,00	0,00	0,00	--
<b>Total Capítulo 9</b>	<b>30.330,09</b>	<b>13.830,09</b>	<b>16.500,00</b>	<b>119,31%</b>

Los derechos reconocidos en el artículo 91 “Préstamos recibidos en euros” por importe de 30.330,09 millones de euros corresponden a los ingresos procedentes del préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2020, en virtud de la disposición adicional cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogados durante los años

2019 y 2020, por Acuerdo del Consejo de Ministros, de fechas 28 de diciembre de 2018 y 27 de diciembre de 2019, ambos respectivos; y en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española), al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma.

#### 5.1.1. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

A finales del ejercicio 2020, el importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados asciende a 6.954,06 millones de euros. El detalle por capítulos presupuestarios es el siguiente:

CAPÍTULOS	DCHOS. PDTES COBRO A 1 ENERO DE 2020 MÁS MODIFICACIONES	DERECHOS ANULADOS Y CANCELADOS	RECAUDACIÓN	TOTAL DCHOS. PTE COBRO A 31/12/20
1. Cotizaciones Sociales	8.481,14	3.321,11	472,43	4.687,61
3. Tasas y otros ingresos	4.039,58	1.557,46	224,09	2.258,03
4. Transferencias corrientes	28,96	2,36	25,59	1,01
5. Ingresos Patrimoniales	7,44	0,00	0,07	7,36
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>12.557,12</b>	<b>4.880,93</b>	<b>722,18</b>	<b>6.954,01</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	0,21	0,00	0,21	0,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,21</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>12.557,33</b>	<b>4.880,93</b>	<b>722,39</b>	<b>6.954,01</b>
8. Activos Financieros	0,05	0,00	0,00	0,05
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,05</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.557,38</b>	<b>4.880,93</b>	<b>722,39</b>	<b>6.954,06</b>

Como puede observarse en el cuadro anterior, el importe de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados al inicio del ejercicio más el incremento neto de los mismos producido como consecuencia de las modificaciones asciende 12.557,38 millones de euros, el importe conjunto de las anulaciones y cancelaciones ha sido de 4.880,93 millones de euros, y la recaudación de 722,39 millones de euros, por lo que el saldo final pendiente de cobro en 31 de diciembre de 2020 se eleva a 6.954,06 millones de euros.

Desglosando la primera columna del cuadro anterior, relativa a los derechos pendientes de cobro más las modificaciones producidas durante el año, obtenemos el siguiente cuadro del que se desprende que a final del ejercicio 2019, quedaron pendientes unos derechos a cobrar por importe de 8.414,98 millones de euros, los cuales se han incrementado por modificaciones netas realizadas a lo largo del ejercicio 2020, por importe de 4.142,40 millones de euros, dando lugar a unos derechos reconocidos por importe de 12.557,38 millones de euros, siendo su desglose por capítulos el que se indica a continuación:

CAPÍTULOS	DCHOS PDTE. COBRO A 1 ENERO DE 2020	MODIFICAC.	RECTIFICACIÓN DEL SALDO ENTRANTE
1. Cotizaciones Sociales	5.746,66	2.734,48	8.481,14
3. Tasas y otros ingresos	2.631,68	1.407,89	4.039,58
4. Transferencias corrientes	28,94	0,02	28,96
5. Ingresos Patrimoniales	7,44	0,00	7,44
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>8.414,72</b>	<b>4.142,40</b>	<b>12.557,12</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	0,21	0,00	0,21
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,21</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>8.414,93</b>	<b>4.142,40</b>	<b>12.557,33</b>
8. Activos Financieros	0,05	0,00	0,05
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,05</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.414,98</b>	<b>4.142,40</b>	<b>12.557,38</b>

Durante el ejercicio 2020, los derechos anulados y cancelados han ascendido a 629,30 y 4.251,63 millones de euros, respectivamente, siendo su desglose por capítulos presupuestarios el que se detalla a continuación:

CAPÍTULOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS ANULADOS Y CANCELADOS
1. Cotizaciones Sociales	425,35	2.895,76	3.321,11
3. Tasas y otros ingresos	201,60	1.355,85	1.557,46
4. Transferencias corrientes	2,34	0,02	2,36
5. Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>629,29</b>	<b>4.251,63</b>	<b>4.880,93</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>629,29</b>	<b>4.251,63</b>	<b>4.880,93</b>
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>629,30</b>	<b>4.251,63</b>	<b>4.880,93</b>

## 5.2 Presupuesto de Gastos

El presupuesto inicial de gastos en las entidades gestoras y servicios comunes para el ejercicio 2020 se cifró en 140.519,66 millones de euros, se aprobaron modificaciones por importe de 22.561,18 millones de euros, por lo que el montante de los créditos definitivamente autorizados para el citado ejercicio, quedó establecido en 163.035,84 millones de euros.

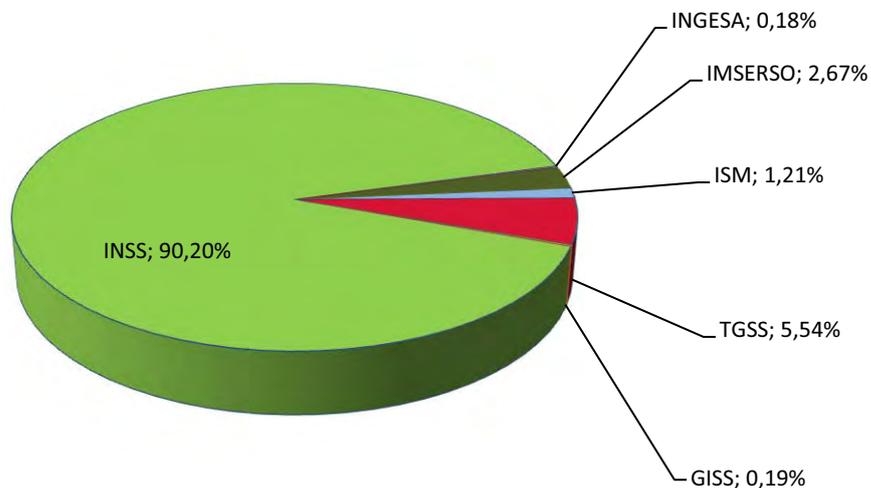
Las obligaciones reconocidas ascendieron a 161.840,81 millones de euros, lo que ha representado un porcentaje de ejecución del 99,24%, produciéndose en consecuencia un remanente de crédito por valor de 1.240,03 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los créditos iniciales han permanecido constantes, siendo su importe de 140.519,66 millones de euros, y las modificaciones presupuestarias se vieron incrementadas en 13.413,39 millones de euros, resultando una subida de un 8,96% en lo que se refiere a los créditos definitivos y con respecto al ejercicio 2019.

Las obligaciones reconocidas han registrado un aumento de 13.370,69 millones de euros, cifra resultante del aumento generado en operaciones no financieras por importe de 11.242,42 millones de euros y en operaciones financieras por importe de 2.128,27 millones de euros.

Por Entidades las cifras anteriores se distribuyen del siguiente modo:

ENTIDADES	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN EL GASTO
INSS	132.505,71	13.784,24	146.289,95	145.979,24	90,20%
INGESA	246,08	81,81	327,89	293,11	0,18%
IMSERSO	4.170,49	322,83	4.493,32	4.324,80	2,67%
ISM	1.887,62	141,81	2.029,44	1.964,23	1,21%
TGSS	1.408,24	8.197,82	9.606,06	8.971,00	5,54%
GISS	301,52	32,67	334,18	308,43	0,19%
<b>TOTAL</b>	<b>140.519,66</b>	<b>22.561,18</b>	<b>163.080,84</b>	<b>161.840,81</b>	<b>100,00%</b>



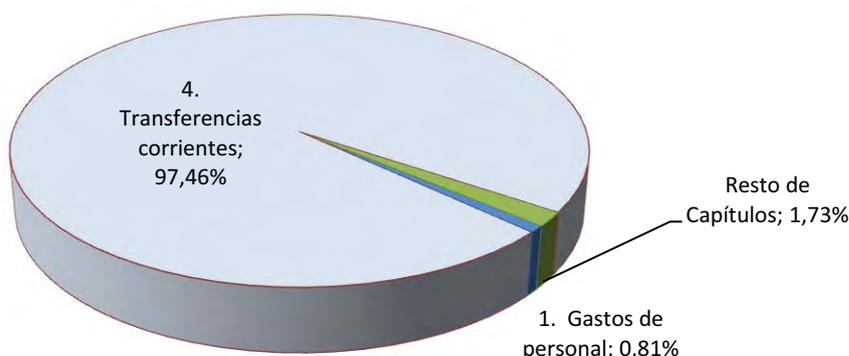
Desde esta visión global del presupuesto, destaca por su importancia el Instituto Nacional de la Seguridad Social, entidad que gestiona la casi totalidad de las prestaciones económicas contributivas, absorbiendo el 90,20% del gasto total. Con mucha menor participación figuran el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, el Instituto Social de la Marina, la Tesorería General de la Seguridad Social y la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, son entidades que gestionan prestaciones no contributivas financiadas en su totalidad con cargo a los presupuestos generales del Estado.

A continuación se hace un análisis en términos de obligaciones reconocidas de la ejecución del Presupuesto de Gastos en sus dos vertientes: económica y por áreas.

### 5.2.1. Clasificación Económica.

Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2020, desglosadas por capítulos presupuestarios se detallan en el siguiente gráfico:



En el cuadro que se inserta a continuación, se reflejan las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios en los ejercicios 2019 y 2020:

CAPÍTULOS	OBLIGACIONES A 31/12/20	OBLIGACIONES A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal.	1.315,74	1.247,89	67,85	5,44%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios.	550,84	569,68	-18,84	-3,31%
3. Gastos financieros.	1,61	6,71	-5,10	-76,01%
4. Transferencias corrientes.	157.732,74	146.567,73	11.165,01	7,62%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>159.600,93</b>	<b>148.392,01</b>	<b>11.208,92</b>	<b>7,55%</b>
6. Inversiones Reales.	97,25	59,22	38,03	64,22%
7. Transferencias de capital.	0,27	4,80	-4,53	-94,38%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>97,52</b>	<b>64,02</b>	<b>33,50</b>	<b>52,33%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>159.698,45</b>	<b>148.456,03</b>	<b>11.242,42</b>	<b>7,57%</b>
8. Activos Financieros.	2.142,36	14,09	2.128,27	15104,83%
9. Pasivos Financieros.	0,00	0,00	0,00	---
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.142,36</b>	<b>14,09</b>	<b>2.128,27</b>	<b>15104,83%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>161.840,81</b>	<b>148.470,12</b>	<b>13.370,69</b>	<b>9,01%</b>

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras que representan el 98,68% del gasto en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, habiendo aumentado respecto del ejercicio anterior en 11.242,42 millones de

euros, el 7,57% en términos relativos. Esta variación viene determinada fundamentalmente por el incremento del Capítulo 4. "Transferencias corrientes" en una cuantía de 11.165,01 millones de euros.

Las operaciones financieras en relación con el ejercicio anterior se han incrementado en 2.128,27 millones de euros, como consecuencia principalmente de las variaciones producidas en la cartera de valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y por los anticipos al personal.

La variación total de las obligaciones reconocidas del ejercicio 2020 con respecto al ejercicio anterior se sitúa en 13.370,69 millones de euros de incremento interanual (el 9,01% en términos relativos).

En los apartados siguientes, se realiza un breve análisis de la ejecución y evolución de cada uno de los capítulos del presupuesto de gastos desglosados por artículos y expresados en millones de euros.

#### Capítulo 1.- Gastos de personal.

El crédito inicial del ejercicio 2020 que se cifró en 1.362,18 millones de euros, y se autorizaron modificaciones por importe de 29,06 millones de euros, por lo que el crédito definitivo quedó fijado en 1.391,24 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 1.315,74 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 94,57%, generando un remanente de 75,50 millones de euros.

Respecto del ejercicio anterior, los gastos de personal aumentaron en 67,85 millones de euros, el 5,44% en términos relativos.

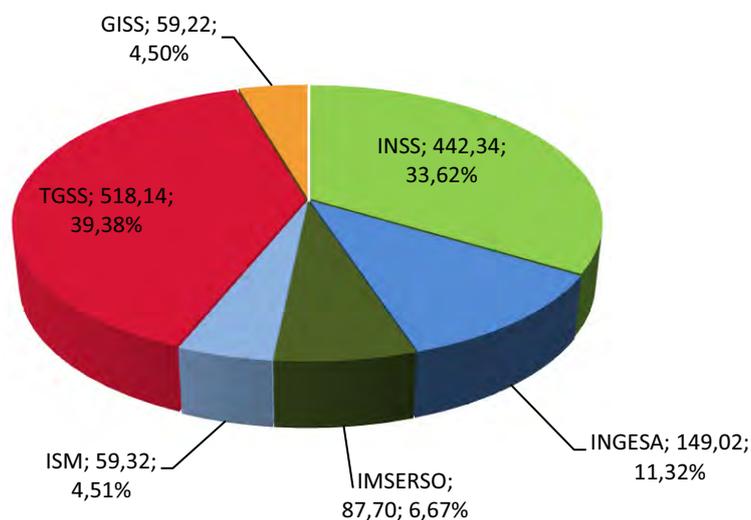
La participación de este capítulo en el total de obligaciones reconocidas de entidades gestoras y servicios comunes se sitúa en el 0,81%, menor participación que la que tenía en el ejercicio anterior con 0,84%.

La evolución de los gastos de personal en los dos últimos ejercicios, desglosados por artículos y en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
10. Altos cargos.	0,18	0,17	0,01	5,88%
12. Personal funcionario y estatutario.	723,19	698,06	25,13	3,60%
13. Laborales.	101,86	102,75	-0,89	-0,87%
14. Otro personal.	0,07	0,06	0,01	16,67%
15. Incentivos al rendimiento.	239,62	218,76	20,86	9,54%
16. Cuotas y gastos sociales a cargo empleador.	250,82	228,09	22,73	9,97%
<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>1.315,74</b>	<b>1.247,89</b>	<b>67,85</b>	<b>5,44%</b>

Según se deduce del cuadro anterior, en el ejercicio 2020 ha aumentado las obligaciones reconocidas en los artículos 12 “Personal funcionario y estatutario”, 15 “Incentivos al rendimiento” y 16 “Cuotas y gastos sociales a cargo empleador”, por importe de 25,13; 20,86 y 22,73 millones de euros respectivamente. Por el contrario, el artículo 13 “Laborales” aparece con un decremento de las obligaciones reconocidas de 0,89 millones de euros, manteniéndose constante en el resto de los artículos.

Por entidades, el desglose de las obligaciones reconocidas, expresadas en millones de euros, así como su participación en el total, es la siguiente:



## Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios.

Para este capítulo, que se aprobaron créditos, por un importe global de 685,27 millones de euros, y se autorizaron modificaciones, por importe de 77,40 millones de euros, los créditos definitivos ascendieron a 762,67 millones de euros.

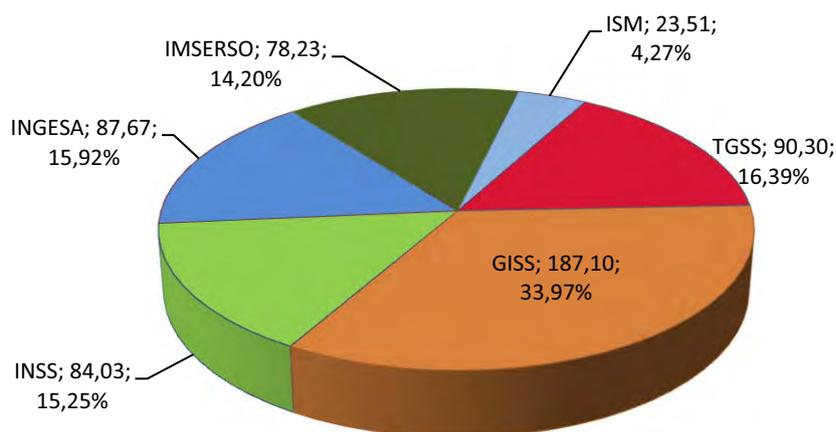
Las obligaciones reconocidas se han elevado a 550,84 millones de euros, con un grado de ejecución del 72,23% sobre el presupuesto definitivo, habiéndose generado por tanto un remanente de crédito de 211,83 millones de euros. En relación con el ejercicio anterior el volumen de obligaciones reconocidas en el período ha disminuido en 18,84 millones de euros, lo que supone el -3,31% de variación relativa.

La participación de este capítulo en el montante total del gasto registrado en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se sitúa en el 0,34%; porcentaje muy similar con el registrado en el ejercicio anterior (0,38%). La variación anual en millones de euros, distribuida por artículos, es como sigue:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
20. Arrendamientos y Cánones	10,68	11,63	-0,95	-8,17%
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	65,42	66,13	-0,71	-1,07%
22. Material, suministros y otros	422,03	377,01	45,02	11,94%
23. Indemnizaciones por razón de servicio	2,76	7,28	-4,52	-62,09%
24. Gastos de publicaciones	0,09	0,22	-0,13	-59,09%
25. Asistencia sanitaria con medios ajenos	14,53	12,09	2,44	20,18%
26. Servicios sociales con medios ajenos	35,33	95,32	-59,99	-62,94%
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>550,84</b>	<b>569,68</b>	<b>-18,84</b>	<b>-3,31%</b>

La variación anual negativa es consecuencia, fundamentalmente, según se pone de manifiesto en el cuadro anterior, de la disminución de las obligaciones reconocidas en los artículos 23 “Indemnizaciones por razón de servicio” y 26 “Servicios Sociales con medios ajenos”, por importes de -4,52 y -59,99 millones de euros, respectivamente.

La distribución del gasto por entidades es la siguiente:



### Capítulo 3.- Gastos financieros.

El importe de los créditos iniciales aprobados para este capítulo ascendió a 14,28 millones de euros. Las modificaciones presupuestarias se vieron minoradas en 4,50 millones de euros, situándose, por tanto, el importe de los créditos definitivos en 9,78 millones de euros.

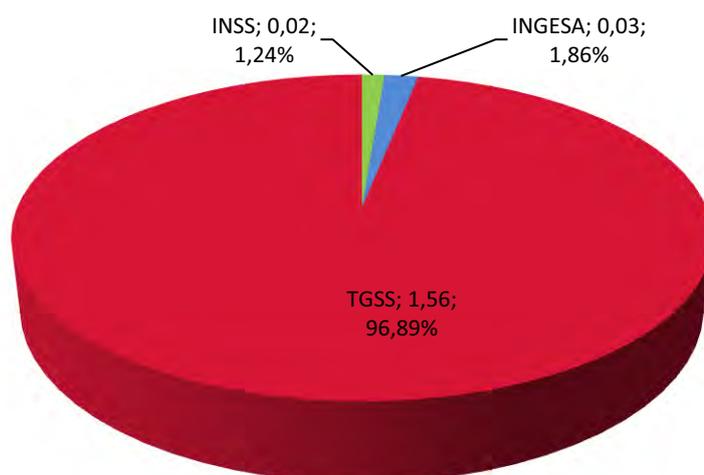
Las obligaciones reconocidas se cifraron en 1,61 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución presupuestaria el 16,46%. La participación en el total de gastos del agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social representa el 0,001%.

El desglose de las obligaciones reconocidas por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. De préstamos en euros	0,00	0,00	0,00	0,00%
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	1,61	6,71	-5,10	-76,01%
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>1,61</b>	<b>6,71</b>	<b>-5,10</b>	<b>-76,01%</b>

En este capítulo se ha registrado un decremento del gasto de 5,10 millones de euros (-76,01%), que procede en su totalidad del artículo 35 "Intereses de demora y otros gastos financieros".

Por Entidades, la distribución es la siguiente:



#### Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

El presupuesto inicial de este capítulo para el ejercicio 2020 ascendió a la cantidad de 137.782,79 millones de euros. Se realizaron modificaciones de crédito por valor de 20.324,69 millones de euros, situándose, por tanto, el importe de los créditos definitivos en 158.107,48 millones de euros.

Por su parte, las obligaciones reconocidas han ascendido a 157.732,74 millones de euros, lo que supone el 99,76% de índice de ejecución y un remanente de crédito de 374,74 millones de euros. Este capítulo absorbe el 97,46% del gasto global registrado en la liquidación del presupuesto agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, y en relación con el ejercicio anterior el volumen de obligaciones reconocidas registró un incremento de 11.165,01 millones de euros, lo que supone una tasa de variación interanual del 7,62%.

La evolución del gasto en los dos últimos ejercicios, por artículos presupuestarios, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40. A la Admón. del Estado	170,59	170,63	-0,04	-0,02%
41. A Organismos Autónomos.	1,96	3,20	-1,24	-38,75%
42. A la Seguridad Social	6.213,09	157,70	6.055,39	3839,82%
45. A Comunidades Autónomas	1.641,60	1.641,89	-0,29	-0,02%
47. A Empresas Privadas	0,25	0,24	0,01	4,17%
48. A familias e instituciones sin fines de lucro	149.699,15	144.587,12	5.112,03	3,54%
49. Al exterior	6,10	6,95	-0,85	-12,23%
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>157.732,74</b>	<b>146.567,73</b>	<b>11.165,01</b>	<b>7,62%</b>

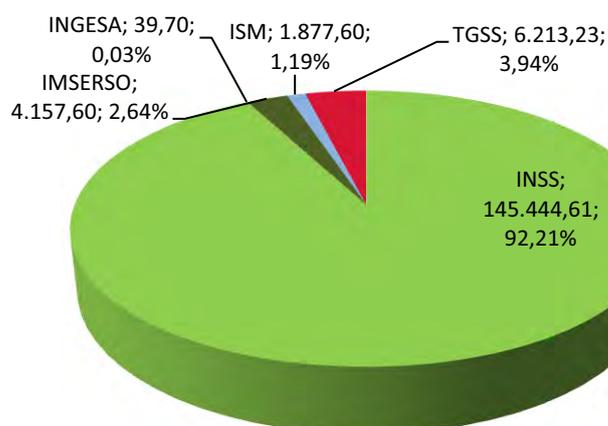
Las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro que han experimentado un aumento de 5.112,03 millones de euros, respecto del ejercicio anterior, representan el 94,91% del gasto del capítulo y el 92,50% del total de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2020.

A continuación, se incluye el detalle de la variación del gasto del artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro”, por conceptos presupuestarios, se puede observar que ha cambiado la denominación del concepto 485 de “Prestaciones familiares” por “Ingreso mínimo vital y protección familiar”:

CONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
480. Ayudas Genéricas Fam. e Inst. Sin L.	0,09	0,07	0,02	28,57%
481. Pensiones	141.315,11	137.673,34	3.641,77	2,65%
482. Incapacidad Temporal	3.199,17	2.727,35	471,82	17,30%
483. Recargos Falta Med. Segur. e Higiene	85,95	87,12	-1,17	-1,34%
484. Prest. Mater., Pater. y Riesgos	2.595,22	2.189,22	406,00	18,55%
485. Ingreso mínimo vital y protección familiar.	2.207,52	1.666,77	540,75	32,44%
486. Prest. y Entreg. Únicas Reglam.	70,91	85,84	-14,94	-17,40%
487. Prestaciones Sociales	190,46	121,95	68,51	56,18%
488. Otras Prestac. e Indemniz.	1,72	2,82	-1,10	-39,01%
489. Farmacia	33,00	32,64	0,36	1,10%
<b>TOTAL ARTÍCULO 48</b>	<b>149.699,15</b>	<b>144.587,12</b>	<b>5.112,02</b>	<b>3,54%</b>

Los conceptos presupuestarios que registran las variaciones más significativas son el 481 "Pensiones", 482 "Incapacidad temporal", 484 "Prestaciones maternidad, paternidad y riesgos", 485 "Ingreso mínimo vital y protección familiar" y 487 "Prestaciones sociales"; siendo los importes en relación con el ejercicio anterior de 3.641,77; 471,82; 406,00; 540,75 y 68,51 millones de euros, respectivamente.

Por entidades, la distribución del gasto en transferencias corrientes es la siguiente:



## Capítulo 6.- Inversiones reales.

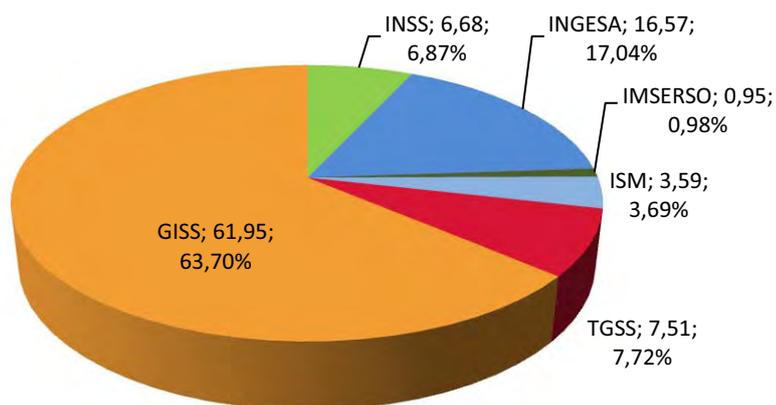
El presupuesto inicial para inversiones en el ejercicio 2020 que se cifró en 143,39 millones de euros se incrementó en 10,83 millones de euros, por las modificaciones de crédito aprobadas, por lo que el crédito definitivo para este capítulo ascendió a 154,22 millones de euros.

El porcentaje de realización ha sido del 63,06%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 97,25 millones de euros, quedando un remanente de 56,97 millones de euros. Este capítulo absorbe el 0,06% del gasto registrado en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior el gasto se ha visto incrementado en 38,03 millones de euros, lo que supone un 64,22% en términos relativos. La evolución en los dos últimos períodos desglosada por artículos, es la siguiente:

ARTICULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
62. Inversión nueva asoc.func.operat.servicios	84,12	47,23	36,89	78,11%
63. Inversión de reposición asoc.func.ope.servicios	13,13	11,99	7,23	60,30%
<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>97,25</b>	<b>59,22</b>	<b>38,03</b>	<b>64,22%</b>

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



La Gerencia de Informática de la Seguridad Social es la Entidad con más peso en este capítulo, representando el 63,70% del volumen de obligaciones reconocidas,

seguida del INGESA, TGSS y el INSS, que representan el 17,04%; 7,72% y 6,87%, respectivamente.

#### Capítulo 7.-Transferencias de capital.

El crédito inicial para transferencias de capital que se cifró en 18 millones de euros no se modificó durante el ejercicio, por lo que el crédito definitivo fue coincidente con el crédito aprobado. Las obligaciones reconocidas ascendieron a 0,27 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 1,50%.

Este capítulo prácticamente no tiene participación en el conjunto de gastos presupuestarios de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

En relación con el ejercicio anterior, el gasto ha disminuido en 4,53 millones de euros, lo que supone un -94,38% en términos relativos.

A continuación se refleja el detalle de la variación del gasto de las transferencias de capital por artículos presupuestarios:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72. A la Seguridad Social	0,27	4,80	-4,53	-94,38%
78. A Familias e Instituciones Sin F. Lucro	0,00	0,00	0,00	---
<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>0,27</b>	<b>4,80</b>	<b>-4,53</b>	<b>-94,38%</b>

Como puede comprobarse en cuadro anterior, los gastos del capítulo 7 se han registrado en el artículo 72 “A la Seguridad Social” por las transferencias de capital a las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

La Entidad que ha soportado el gasto en su totalidad es la TGSS.

#### Capítulo 8.- Activos financieros.

El crédito inicial para activos financieros se elevó a 513,71 millones de euros y el mismo se incrementó en 2.123,70 millones de euros, por las modificaciones de crédito aprobadas, por lo que el crédito definitivo para este capítulo ascendió a 2.637,41 millones de euros

A continuación se refleja el detalle de la variación del gasto de los activos financieros por artículos presupuestarios:

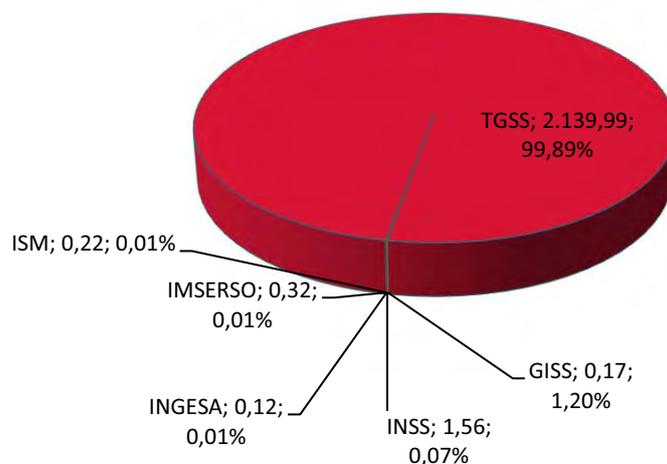
ARTÍCULOS	2020	2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
83. Concesión de Préstam. No Public.	4,44	5,76	-1,32	-22,92%
84. Constit.de Depositos, Imposic. y Fianzas.	0,00	0,00	0,00	----
88. Activos Finan.Fondo Reserva y Otros.	2.137,92	8,33	2.129,59	25565,31%
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>2.142,36</b>	<b>14,09</b>	<b>2.128,27</b>	<b>15104,83%</b>

Por su parte, las obligaciones reconocidas se elevaron a 2.142,36 millones de euros, de las que 4,44 millones de euros corresponden a los préstamos concedidos a corto plazo al personal y 2.137,92 millones de euros corresponden a las imputaciones presupuestarias realizadas por la Tesorería General de la Seguridad Social por operaciones de los títulos valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, concretamente por las rentabilidades explícitas devengadas y no vencidas en el momento de la adquisición de los títulos y la variación del saldo financiero.

Como puede observarse en el siguiente cuadro, en el que se detalla por conceptos el artículo 88 “Activos Financieros afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, a otros Fondos del Sistema y a la Reserva Complementaria de Estabilización por cese de actividad”, únicamente se han reconocido obligaciones en el concepto 880 “Afectos Fondo de Reserva de la Seguridad Social” por las operaciones indicadas anteriormente.

CONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
880. Afectos Fondo Reserva de la Seguridad Social	2.137,92	8,33	2.129,59	25565,31%
881. Afectos al Fondo de Contingencias Profesionales.	0,00	0,00	0,00	0,00%
882. Afectos a la Reserva Complementaria de Estabilización por cese de actividad.	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL ARTÍCULO 88</b>	<b>2.137,92</b>	<b>8,33</b>	<b>2.129,59</b>	<b>25565,31%</b>

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



### Capítulo 9.- Pasivos financieros.

Este capítulo prácticamente no tiene participación en el conjunto de gastos presupuestarios de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. Su presupuesto total para el ejercicio 2020 ha sido de 0,04 millones de euros, no habiéndose realizado modificaciones presupuestarias.

Durante el presente ejercicio no se han reconocido obligaciones, quedando un remanente total que coincide con el total presupuestado.

#### 5.2.2. Obligaciones de presupuestos cerrados.

A finales del ejercicio 2020, han quedado pendiente de pago un total de obligaciones valoradas en 9.081,85 millones de euros.

CAPÍTULOS	OBLIGS. PTES. PAGO A 01/ENERO /2020	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULAC	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31/DICIEMBRE/2020
1. Gastos de personal.	0,31	0	0	0,27	0,04
2. Gastos corrientes en bienes y servicios.	29,55	0	0	29,47	0,08
3. Gastos financieros.	0	0	0	0	0
4. Transferencias corrientes.	9.112,59	0	0	31,08	9.081,51
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>9.142,45</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60,82</b>	<b>9.081,62</b>

6. Inversiones Reales	9,05	0	0	8,83	0,23
7. Transferencias de capital	0	0	0	0	0,00
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>9,05</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,83</b>	<b>0,23</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.151,50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>69,65</b>	<b>9.081,85</b>
8. Activos Financieros	0,04	0	0	0,04	0,00
9. Pasivos Financieros	0	0	0	0	0,00
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,04</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,04</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.151,54</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>69,69</b>	<b>9.081,85</b>

El importe de 9.151,54 millones de euros de “obligaciones pendientes de pago a 1 de enero de 2020” no se ha visto modificado por modificaciones de saldo inicial y anulaciones, ni por prescripciones, y sí que ha disminuido la columna de “obligaciones pendientes a 31 de diciembre de 2020” por los pagos realizados durante el ejercicio, por importe de 69,69 millones de euros.

### **5.2.3. Clasificación por Áreas.**

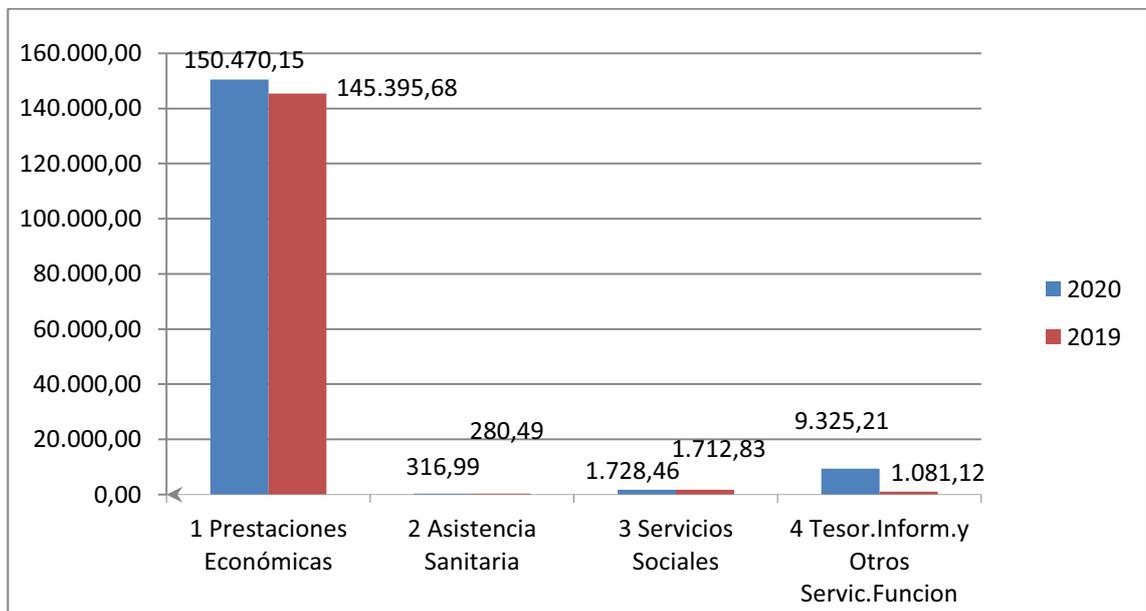
La clasificación por programas del presupuesto de la Seguridad Social se divide en cuatro áreas, que se corresponden con las distintas competencias que, con carácter genérico, tiene encomendadas la Seguridad Social.

Cada área se desagrega en grupos de programas, en razón de la naturaleza común de las prestaciones que gestiona, siendo los programas, último grado de desarrollo del área, el instrumento donde se detallan de manera más exhaustiva todas las actividades, objetivos e indicadores que habrán de medir el cumplimiento de los fines y objetivos perseguidos en cada área.

El análisis de la evolución anual de las obligaciones reconocidas en la clasificación por áreas se hará descendiendo hasta el máximo grado de desarrollo, es decir, hasta el nivel de programa dentro de cada grupo y área.

Las áreas que han participado en el total de los gastos se reflejan en el cuadro y en el gráfico que aparecen a continuación, donde se aprecia la variación habida en las obligaciones reconocidas en cada una de las áreas respecto del ejercicio anterior:

ÁREAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Prestaciones Económicas.	150.470,15	145.395,68	5.074,47	3,49%
2. Asistencia Sanitaria.	316,99	280,49	36,50	13,01%
3. Servicios Sociales.	1.728,46	1.712,83	15,63	0,91%
4. Tesorería, Inform. y otros Serv. Func. Com.	9.325,21	1.081,12	8.244,09	762,55%
<b>TOTAL ÁREAS</b>	<b>161.840,81</b>	<b>148.470,12</b>	<b>13.370,69</b>	<b>9,01%</b>



El incremento producido de un ejercicio a otro, se concreta en el importe de 13.370,69 millones de euros, como se señaló anteriormente. Desde un punto de vista funcional encuentra explicación por el incremento de 5.074,47 millones de euros del área 1 “Prestaciones Económicas” y cabe destacar el incremento del área 4 “Tesorería, informática y otros servicios funcionales comunes” que presenta un incremento de 8.244,09 millones de euros, lo que representa un 762,55% de variación relativa, esta variación tan señalada se debe, principalmente, a las transferencias internas entre la Tesorería General de la Seguridad Social y las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para equilibrar los efectos del Covid-19.

### **ÁREA 1.- Prestaciones económicas**

El objetivo de esta área es la gestión y administración del conjunto de las prestaciones, tanto contributivas como no contributivas, que constituyen

transferencias monetarias directas a favor de los beneficiarios de la Seguridad Social. El presupuesto inicial para 2020, se cifró en 136.839,70 millones de euros, aprobándose modificaciones por valor de 14.026,47 millones de euros, cantidad que elevó el crédito definitivo a 150.866,17 millones de euros. El grado de ejecución del 99,74% supuso, en términos absolutos, un volumen de créditos consumidos de 150.470,15 millones de euros y 396,02 millones de euros de remanente.

La participación de esta área en el total de obligaciones reconocidas de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se sitúa en el 92,97%, porcentaje algo menor al alcanzado en el ejercicio anterior (97,93%).

Respecto del ejercicio anterior, los gastos por prestaciones económicas aumentaron en 5.074,47 millones de euros (el 3,49% en términos relativos).

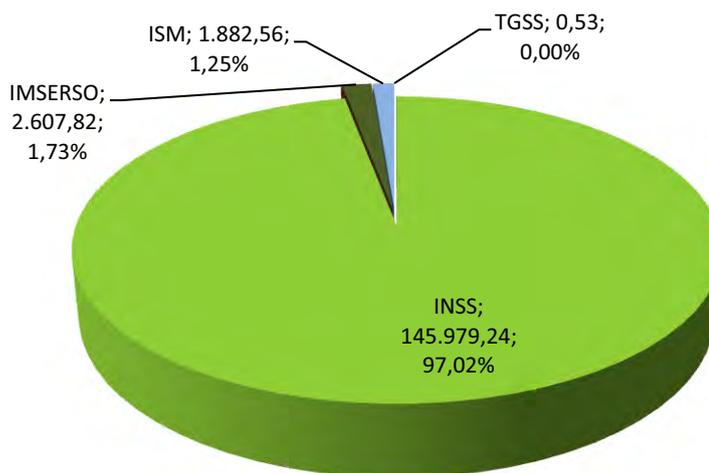
El detalle de las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios, expresado en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	447,81	427,36	20,45	4,79%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	84,07	74,55	9,52	12,77%
3. Gastos financieros	0,02	0,03	-0,01	-33,33%
4. Transferencias corrientes	149.930,01	144.886,92	5.043,09	3,48%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>150.461,91</b>	<b>145.388,86</b>	<b>5.073,05</b>	<b>3,49%</b>
6. Inversiones Reales	6,68	4,68	2,00	<b>42,74%</b>
7. Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>6,68</b>	<b>4,68</b>	<b>2,00</b>	<b>42,74%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>150.468,59</b>	<b>145.393,54</b>	<b>5.075,05</b>	<b>3,49%</b>
8. Activos Financieros	1,56	2,14	-0,58	<b>-27,10%</b>
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	-
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,56</b>	<b>2,14</b>	<b>-0,58</b>	<b>-27,10%</b>
<b>TOTAL ÁREA 1</b>	<b>150.470,15</b>	<b>145.395,68</b>	<b>5.074,47</b>	<b>3,49%</b>

El comportamiento del gasto, con respecto al ejercicio anterior, ha estado determinado por el Capítulo 4. Transferencias corrientes, con un incremento de

5.043,09 millones de euros, seguido por el Capítulo 1. Gastos de personal, Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios; y Capítulo 6. Inversiones Reales, por valor de 20,45; 9,52 y 2,00 millones de euros respectivamente, mientras que el resto de capítulos se han mantenido constantes.

Las Entidades que intervienen en el área de “Prestaciones Económicas”, así como su participación, son las siguientes:



El Instituto Nacional de la Seguridad Social es la Entidad que gestiona la casi totalidad de las prestaciones contributivas del Sistema, su participación supone el 97,02% del volumen de obligaciones registradas en esta área. Quedan fuera de la gestión de esta Entidad las prestaciones contributivas del colectivo integrado en el Régimen del Mar, que representan el 1,25% y están atribuidas al Instituto Social de la Marina. El gasto contabilizado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, que supone el 1,73%, se corresponde con las pensiones y prestaciones sociales no contributivas y, finalmente, la Tesorería General de la Seguridad Social, que gestiona las derivadas del reaseguro de accidentes de trabajo y otras prestaciones de menor importancia, cuya cuantía no es representativa.

La finalización del proceso de separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social para adaptarlas a la naturaleza contributiva o no contributiva de las prestaciones gestionadas, según establece la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de la Seguridad Social, hace que la estructura de esta área diferencie dos grupos de programas donde se advierte claramente la separación de las prestaciones contributivas de las no contributivas. Las primeras, se financian con cargo a las cuotas de empresarios y trabajadores en tanto

que las prestaciones de naturaleza no contributiva y de extensión universal pasan a financiarse con aportaciones del Estado.

Esta área se estructura en tres grupos de programas, cuya evolución en el período se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, donde se consignan también los programas en los que se desarrollan, para los dos últimos ejercicios, cada uno de los grupos de programas de los que consta el área.

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>11. Gestión de Prestaciones Económicas contributivas</b>	<b>138.309,85</b>	<b>133.675,42</b>	<b>4.634,43</b>	<b>3,47%</b>
1101. Pensiones Contributivas	132.065,93	128.287,06	3.778,87	2,95%
1102. Incapacidad temporal y otras prestaciones	6.243,92	5.388,36	855,56	15,88%
<b>12. Gestión de Prestaciones Económicas no contributivas</b>	<b>11.835,04</b>	<b>11.404,85</b>	<b>430,19</b>	<b>3,77%</b>
1201. Pensiones no Contributivas	2.607,82	2.601,12	6,70	0,26%
1202. Protección familiar y otras prestaciones	1.840,11	1.699,97	140,14	8,24%
1204 Gest.y Control Comp.a mínim. Pensiones	6.964,52	7.103,76	-139,24	-1,96%
1205 Ingreso Mínimo Vital	422,59	-	-	0,00%
<b>13. Administración y Servicios Generales de Prestaciones Económicas</b>	<b>325,26</b>	<b>315,41</b>	<b>9,85</b>	<b>3,12%</b>
1391. Dirección y servicios generales	194,16	190,19	3,97	2,09%
1392. Información y atención personalizada	127,58	121,93	5,65	4,63%
1393. Gestión internacional de prestaciones	3,52	3,29	0,23	6,99%
<b>TOTAL ÁREA 1</b>	<b>150.470,15</b>	<b>145.395,68</b>	<b>5.074,47</b>	<b>3,49%</b>

El grupo de programas **“Gestión de prestaciones económicas contributivas”** es el que tiene con diferencia una importancia mayor dentro del área, representa el 91,92%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 138.309,85 millones de euros, de los que 180,84 millones son gastos de personal; 0,02 millones son gastos corrientes en bienes y servicios y 138.128,99 millones son las transferencias corrientes.

Los programas de los que se compone este grupo son:

- **“Pensiones contributivas”** que, con un gasto de 132.065,93 millones de euros, representa el 95,49% del grupo y el 87,77% del área. Los gastos de personal ascienden a 137,64 millones de euros, las obligaciones reconocidas en gastos corrientes en bienes y servicios suponen 0,02 millones de euros y las transferencias corrientes se elevan a 131.928,27 millones.

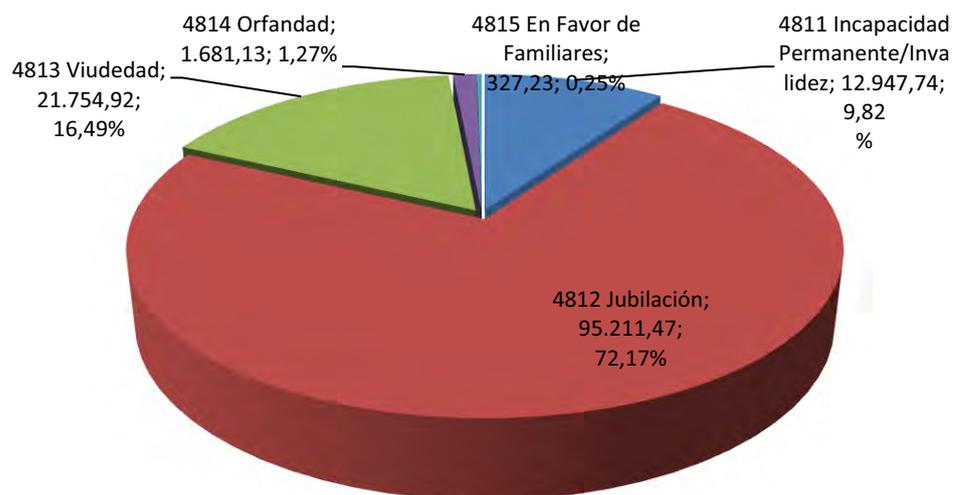
Del importe en transferencias corrientes 5,77 son destinadas como transferencias al exterior y el resto, 131.922,50 millones de euros corresponden a las transferencias corrientes por pensiones contributivas del Sistema (Artículo 48 “A familias e instituciones sin fin lucro” y concepto 481 “Pensiones”).

Para comparar la evolución del gasto en los dos últimos ejercicios se incluye a continuación el detalle por subconceptos del concepto presupuestario 481 “Pensiones”:

SUBCONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO	OBLIGS. R. EJERCICIO	VARIACIÓN	
	2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
4811. Incapacidad Permanente/Invalidez	12.947,74	12.907,88	39,86	0,31%
4812. Jubilación	95.211,48	92.045,17	3.166,31	3,44%
4813. Viudedad	21.754,92	21.233,98	520,94	2,45%
4814. Orfandad	1.681,13	1.646,18	34,95	2,12%
4815. En Favor de Familiares	327,23	315,35	11,88	3,77%
<b>TOTAL CONCEPTO 481 PENSIONES</b>	<b>131.922,50</b>	<b>128.148,56</b>	<b>3.773,94</b>	<b>2,94%</b>

Como puede observarse el gasto de pensiones ha aumentado respecto al ejercicio anterior en 3.773,94 millones de euros, lo que representa el 2,94%.

En importancia relativa, las pensiones de jubilación son las que absorben el mayor porcentaje de gasto, el 72,17%, muy por encima del que suponen los gastos destinados a pensiones de viudedad e invalidez, que representan el 16,49% y el 9,82%, respectivamente. Las de menor peso relativo, ya que conjuntamente participan con el 1,52%; son las de orfandad y en favor de familiares.



El conjunto de pensiones contributivas (131.922,50 millones de euros) representan en el ejercicio 2020 el 81,51% del volumen total de gastos del agregado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social frente al 86,41% que representaban en el ejercicio anterior.

- **“Incapacidad temporal y otras prestaciones”**. El gasto registrado en este programa presupuestario, que representa el 4,51% del grupo de programas y el 4,15% respecto del área de gasto, asciende a 6.243,92 millones de euros. De este importe, 43,20 millones de euros son gastos de personal y 6.200,72 millones de euros se consignan como transferencias corrientes conforme al siguiente cuadro:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
45. A Comunidades Autónomas	245,56	249,51	-3,95	-1,58%
47. A Empresas Privadas	0	0	0	-
48. A Familias e Inst. sin fines de lucro	5.955,16	5.097,37	857,79	16,83%
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>6.200,72</b>	<b>5.346,88</b>	<b>853,84</b>	<b>15,97%</b>

De las prestaciones económicas a familias gestionadas por este programa por valor de 5.955,16 millones de euros (Artículo 48), destacan por su importancia la “Incapacidad temporal” y la correspondiente a “Nacimiento, cuidado menor, corresp., riesgo del embarazo y lactancia” cuyo volumen de obligaciones reconocidas en 2020, se cifra 3.199,17 y 2.595,01 millones de euros, respectivamente. Le siguen en importancia los “Recargos por falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo” con un importe de 85,95

millones de euros, las “Prestaciones y entregas únicas reglamentarias” con un importe de 70,91 millones de euros, y por último, las “Prestaciones sociales” y las “Otras prestaciones e indemnizaciones”, con un importe conjunto de 4,12 millones de euros.

CONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
482. Incapacidad Temporal	3.199,17	2.727,35	471,82	17,30%
483. Recargos Falta Medidas Segur. e Higiene	85,95	87,12	-1,17	-1,34%
484. Nacim.,Cuidado Menor,Corresp.,Riesgo Emb.,Lact.	2.595,01	2.188,97	406,04	18,55%
486. Prestaciones y Entregas únicas Reglamentarias	70,91	85,83	-14,92	-17,38%
487. Prestaciones Sociales	4,03	7,94	-3,91	-49,24%
488. Otras prestaciones. e Indemnizaciones.	0,09	0,15	-0,06	-40,00%
<b>TOTAL ARTÍCULO 48</b>	<b>5.955,16</b>	<b>5.097,36</b>	<b>857,80</b>	<b>16,83%</b>

Según se deduce del cuadro anterior, los conceptos de “Recargos por falta de medidas de seguridad e higiene, “Prestaciones y entregas únicas reglamentarias”, “Prestaciones sociales” y “Otras prestaciones e Indemnizaciones”, han disminuido el gasto en 1,17; 14,92; 3,91 y 0,06 millones de euros; equivalente a un -1,34%, -17,38%, -49,24% y -40,00% en términos relativos, respectivamente.

El grupo de programas “**Gestión de prestaciones económicas no contributivas**” con un gasto de 11.835,04 millones de euros, representa el 7,87% del área. Este grupo de programas recoge los programas habituales de las pensiones y prestaciones económicas no contributivas y el programa creado en el ejercicio 2014: 1204 “Gestión y control de los complementos a mínimos de pensiones”. También se incorpora un nuevo programa 1205 “Ingreso mínimo vital”, donde se recogen las prestaciones dirigidas a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos, esta nueva prestación se encuentra regulada por Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital.

De los gastos registrados en este grupo de programas, 11.800,91 millones corresponden a transferencias corrientes; 25,01 millones a gastos de personal; y 9,12 millones a gastos corrientes en bienes y servicios.

Los programas de los que se compone este grupo son los siguientes:

- **“Pensiones no contributivas”** que con un volumen de obligaciones reconocidas de 2.607,82 millones de euros, representa el 22,03% del grupo y el 1,73% del área. Para gastos de personal se han registrado 0,20 millones de euros y el resto 2.607,62 millones de euros a transferencias corrientes, de las cuales se han destinado:

Al cumplimiento de obligaciones de pensiones no contributivas 2.437,43 millones de euros: 1.363,19 millones de euros a jubilación y 1.074,24 millones de euros a incapacidad permanente e invalidez.

A la Administración del Estado y a Comunidades Autónomas 170,09 y 0,10 millones de euros, respectivamente, siendo los mismos importes que el ejercicio anterior.

- **“Protección familiar y otras prestaciones”** representa el 15,55% y el 1,22% respecto del grupo y área que se analiza. Su gasto para el ejercicio 2020 se eleva a 1.840,11 millones de euros, de los que 9,63 millones de euros son gastos de personal y 1.830,48 millones de euros se registran como transferencias corrientes, que se han destinado a pensiones; nacimiento, cuidado del menor, riesgo durante el embarazo, lactancia; ingreso mínimo vital y protección familiar; y prestaciones sociales; por importes de 0,18; 0,21; 1.799,72 y 30,37 millones de euros, respectivamente.
- **“Gestión y control de complemento a mínimos de pensiones”** representa el 58,85% del grupo y el 4,63% del área que se analiza. Su gasto se eleva a 6.964,52 millones de euros de los que 9,52 millones son gastos de personal y la diferencia, 6.955,00 millones de euros, transferencias corrientes. Este último importe se destina en su totalidad como complemento de pensiones, con el siguiente detalle: de jubilación (4.130,59), viudedad (2.222,83), orfandad (289,28), incapacidad permanente/invalidez (278,26) y en favor familiares (34,04); todas ellas en millones de euros.
- **“Ingreso mínimo vital”**, este nuevo programa representa el 3,57% del grupo y el 0,28% del área que se analiza. Su gasto se eleva a 422,59 millones de euros de los que 5,66 millones corresponden a gastos de personal; 9,12 millones son de gastos corrientes en bienes y servicios; y la diferencia (407,80 millones) a transferencias corrientes.

El grupo de programas **“Administración y servicios generales de prestaciones económicas”** tiene escasa importancia, representa el 0,22% de esta área y su gasto en términos absolutos se eleva a 325,26 millones de euros, destinando a gastos de personal 241,95 millones; 74,93 millones a gastos corrientes en bienes y servicios; 0,02 millones a gastos financieros; 0,12 millones de euros a transferencias corrientes; 6,68 millones a inversiones reales y el resto 1,56 millones de euros se corresponde con activos financieros (préstamos concedidos y fianzas constituidas).

- Este grupo se desarrolla en tres programas, **“Dirección y Servicios Generales”** con un volumen de obligaciones reconocidas de 194,16 millones de euros, **“Información y atención personalizada”** que contabiliza 127,58 millones y finalmente **“Gestión internacional de prestaciones”** con 3,52 millones de euros de gasto reconocido.

En relación con el ejercicio anterior se registra un incremento de 9,85 millones de euros, como consecuencia de mayores gastos registrados en los programas de “Dirección y Servicios Generales”, “Información y atención personalizada” y “Gestión internacional de prestaciones”, por importes de 3,97; 5,65 y 0,23 millones de euros, respectivamente.

## **ÁREA 2.- Asistencia Sanitaria**

Como consecuencia del proceso de transferencias de la asistencia sanitaria gestionada por el antiguo INSALUD a las Comunidades Autónomas llevado a cabo en el ejercicio 2002, la asistencia sanitaria ha reducido considerablemente su participación representando actualmente el 0,20%, en el volumen de obligaciones reconocidas, por las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El objetivo de esta área es la gestión y administración de las prestaciones sanitarias que dispensa la Seguridad Social, la gestión del conjunto de las prestaciones sanitarias en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la gestión para el desarrollo de los fines encomendados del Centro Nacional de Dosimetría. Adicionalmente se incluyen también las actividades complementarias de formación de personal sanitario, investigación, gestión administrativa y servicios generales de la asistencia sanitaria. Para el ejercicio 2020 el crédito definitivo del ejercicio se cifró en 360,86 millones de euros siendo el crédito inicial 284,08 millones de euros, registrándose como obligaciones reconocidas un total de 316,99 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 87,84%.

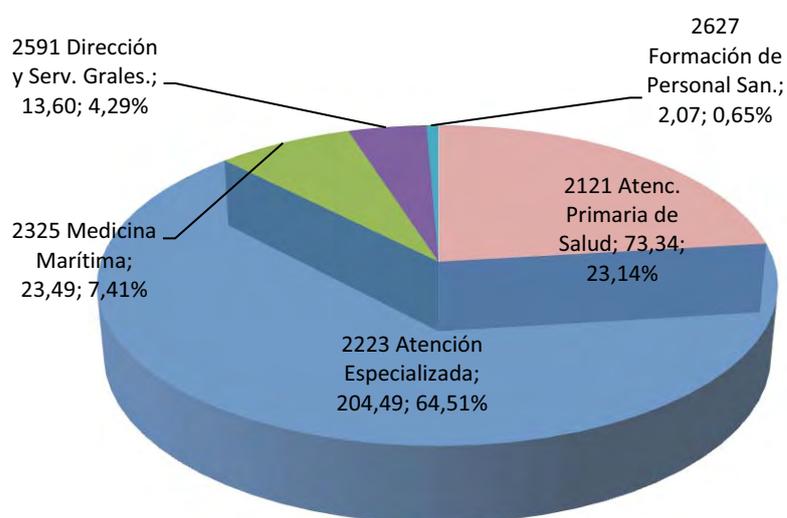
Por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas en esta área en los dos últimos ejercicios se desglosan así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	163,18	152,54	10,64	6,98%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	96,99	76,07	20,92	27,50%
3. Gastos financieros	0,03	0,00	0,00	--
4. Transferencias corrientes	39,83	39,68	0,15	0,38%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>300,03</b>	<b>268,29</b>	<b>31,74</b>	<b>11,83%</b>
6. Inversiones Reales	16,84	12,06	4,78	39,64%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>16,84</b>	<b>12,06</b>	<b>4,78</b>	<b>39,64%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>316,87</b>	<b>280,35</b>	<b>36,52</b>	<b>13,03%</b>
8. Activos Financieros	0,12	0,14	-0,02	-14,29%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	--
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,12</b>	<b>0,14</b>	<b>-0,02</b>	<b>-14,29%</b>
<b>TOTAL ÁREA 2</b>	<b>316,99</b>	<b>280,49</b>	<b>36,50</b>	<b>13,01%</b>

Las variaciones más significativas de los gastos registrados en el Área 2 de "Asistencia Sanitaria" se han producido en el capítulo 1 relativo a "Gastos de personal" y en el capítulo 2 relativo a "Gastos corrientes en bienes y servicios" con un importe de 10,64 y 20,92 millones de euros, respectivamente.

La Asistencia Sanitaria en el ejercicio 2020, se divide en cinco grupos de programas, desarrollados por otros tantos programas, cuya evolución anual en millones de euros, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, donde se refleja el comportamiento de los mismos en los dos últimos ejercicios:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>21. Atención primaria de salud</b>	<b>73,34</b>	<b>69,30</b>	<b>4,04</b>	<b>5,83%</b>
2121. Atención primaria de salud	73,34	69,30	4,04	5,83%
<b>22. Atención especializada</b>	<b>204,49</b>	<b>173,41</b>	<b>31,08</b>	<b>17,92%</b>
2223. Atención especializada	204,49	173,41	31,08	17,92%
<b>23. Medicina Marítima</b>	<b>23,49</b>	<b>22,39</b>	<b>1,10</b>	<b>4,91%</b>
2325 Medicina Marítima	23,49	22,39	1,10	4,91%
<b>25. Administración y Servicios Generales de Asistencia Sanitaria</b>	<b>13,60</b>	<b>13,30</b>	<b>0,30</b>	<b>2,26%</b>
2591. Dirección y servicios generales	13,60	13,30	0,30	2,26%
<b>26. Formación de personal sanitario</b>	<b>2,07</b>	<b>2,09</b>	<b>-0,02</b>	<b>-0,96%</b>
2627. Formación de personal sanitario	2,07	2,09	-0,02	-0,96%
<b>TOTAL ÁREA 2</b>	<b>316,99</b>	<b>280,49</b>	<b>36,50</b>	<b>13,01%</b>



Si se analizan las variaciones absolutas entre los dos ejercicios, los grupos de programas que presentan una mayor diferencia son “Atención especializada” y “Atención primaria de salud” con un incremento de 31,08 y 4,04 millones de euros, respectivamente, el resto de grupos de programas presentan ligeros aumentos y disminuciones, de escasa significación.

Por Entidades, es el INGESA el principal agente gestor de la atención sanitaria de la Seguridad Social, puesto que gestiona el 92,46% del gasto, todo ello financiado por el Estado, mientras que el 7,54% restante corre a cargo del Instituto Social de la Marina, que presta la asistencia sanitaria al colectivo integrado en el Régimen del Mar.

El gasto registrado en estas dos Entidades en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INGESA	293,10	257,53	35,57	13,81%
ISM	23,89	22,96	0,93	4,05%
<b>TOTAL ÁREA 2</b>	<b>316,99</b>	<b>280,49</b>	<b>36,50</b>	<b>13,01%</b>

### **ÁREA 3.- Servicios Sociales**

Desde esta área se encauzan una serie de prestaciones económicas, asistenciales e incluso de atención personalizada, dirigidas principalmente a las personas mayores, discapacitados, tanto físicos como psíquicos, prestaciones todas de carácter no contributivo y en consecuencia financiadas por el Estado.

La dotación inicial para estos gastos de 1.635,58 millones de euros, se aumentó por las modificaciones presupuestarias por un importe neto 225,47 millones de euros, por lo que el crédito definitivo fue de 1.861,05 millones de euros.

Se reconocieron obligaciones por importe de 1.728,45 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 92,87%. Los Servicios Sociales representan el 1,07% del gasto en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El desglose de las obligaciones reconocidas por capítulos, expresados en millones de euros, así como la evolución anual, de los dos últimos periodos se representa en el siguiente cuadro:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	94,39	90,61	3,78	4,17%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	82,67	136,49	-53,82	-39,43%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	---
4. Transferencias corrientes	1.550,00	1.482,37	67,63	4,56%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.727,06</b>	<b>1.709,47</b>	<b>17,59</b>	<b>1,03%</b>
6. Inversiones Reales	1,07	2,87	-1,80	-62,72%
7. Tránsferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1,07</b>	<b>2,87</b>	<b>-1,80</b>	<b>-62,72%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.728,13</b>	<b>1.712,34</b>	<b>15,79</b>	<b>0,92%</b>
8. Activos Financieros	0,32	0,49	-0,17	-34,69%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,32</b>	<b>0,49</b>	<b>-0,17</b>	<b>-34,69%</b>
<b>TOTAL ÁREA 3</b>	<b>1.728,45</b>	<b>1.712,83</b>	<b>15,62</b>	<b>0,91%</b>

Los gastos por grupos de programas y programas evolucionaron en los dos últimos ejercicios tal como se especifica a continuación:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>31. Servicios sociales generales</b>	<b>1.696,44</b>	<b>1.677,61</b>	<b>18,83</b>	<b>1,12%</b>
3131. Prestaciones económicas, recuperad. y accesibil. universal	36,37	42,08	-5,71	-13,57%
3132. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	42,32	102,93	-60,61	-58,88%
3134. Autonomía personal y atención a la dependencia	1.617,75	1.532,60	85,15	5,56%
<b>34. Otros Servicios Sociales</b>	<b>11,47</b>	<b>13,19</b>	<b>-1,72</b>	<b>-13,04%</b>
3434. Acción asistencial y social	0,63	0,59	0,04	6,78%
3435. Acción formativa y gestión de empleo trabajadores del mar	8,40	10,40	-2,00	-19,23%
3437. Gestión de desempleo trabajadores del mar	2,44	2,20	0,24	10,91%
<b>35. Administración Servicios Generales de Servicios Sociales</b>	<b>20,54</b>	<b>22,03</b>	<b>-1,49</b>	<b>-6,76%</b>
3591. Dirección y servicios generales	20,54	22,03	-1,49	-6,76%
<b>TOTAL ÁREA 3</b>	<b>1.728,45</b>	<b>1.712,83</b>	<b>15,62</b>	<b>0,91%</b>

Como puede comprobarse en el cuadro anterior, el gasto en esta área ha aumentado, en relación con el ejercicio anterior, en 15,62 millones de euros, como consecuencia, principalmente, del incremento en 85,15 millones de euros en el programa “Autonomía personal y atención a la dependencia”, este incremento queda compensado con la disminución en 60,61 millones de euros en el programa “Envejecimiento activo y prevención de la dependencia”.

Por Entidades, es el IMSERSO el que gestiona la casi totalidad del gasto, participando con el 99,34%, correspondiendo el resto al ISM, que interviene a través del grupo de programa 34 “Otros Servicios Sociales”.

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMSERSO	1.716,98	1.699,65	17,33	1,02%
ISM	11,47	13,18	-1,71	-12,97%
<b>TOTAL ÁREA 3</b>	<b>1.728,45</b>	<b>1.712,83</b>	<b>15,62</b>	<b>0,91%</b>

#### **ÁREA 4.- Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes**

En esta área se integran una serie de servicios tales como: inscripción de empresas y afiliación de trabajadores, recaudación, pagos, administración del patrimonio de la Seguridad Social y otros que, por su carácter polivalente, no pueden atribuirse a ninguna otra área en concreto.

La dotación inicial se cifró en 1.760,31 millones de euros. El crédito definitivo para el desarrollo de estas actividades ha sido de 9.992,77 millones de euros una vez que se aumentaron modificaciones presupuestarias por importe neto de 8.232,46 millones de euros. Las obligaciones reconocidas se cifraron en 9.325,21 millones de euros, lo que representa el 5,76% del total del gasto en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y un porcentaje de ejecución del 93,32% sobre el presupuesto definitivo.

Respecto del ejercicio anterior los gastos del área han aumentado en un 762,55% lo que en valores absolutos supone 8.244,10 millones de euros.

Por capítulos presupuestarios, tanto las obligaciones reconocidas como su variación interanual, se distribuyen de la siguiente forma:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	610,36	577,38	32,98	5,71%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	287,12	282,56	4,56	1,61%
3. Gastos financieros	1,56	6,68	-5,12	-76,65%
4. Transferencias corrientes	6.212,89	158,75	6.054,14	3813,63%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>7.111,93</b>	<b>1.025,37</b>	<b>6.086,56</b>	<b>593,60%</b>
6. Inversiones Reales	72,66	39,62	33,04	83,39%
7. Traslados de capital	0,27	4,80	-4,53	-94,38%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>72,93</b>	<b>44,42</b>	<b>28,51</b>	<b>64,18%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>7.184,86</b>	<b>1.069,79</b>	<b>6.115,07</b>	<b>571,61%</b>
8. Activos Financieros	2.140,36	11,33	2.129,03	18791,09%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	---
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.140,36</b>	<b>11,33</b>	<b>2.129,03</b>	<b>18791,09%</b>
<b>TOTAL ÁREA 4</b>	<b>9.325,22</b>	<b>1.081,12</b>	<b>8.244,10</b>	<b>762,55%</b>

En las operaciones corrientes, se produce un aumento significativo en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por importe de 6.054,14 millones de euros mientras que en operaciones financieras, se produce otro aumento en el capítulo 8 “Activos financieros” por importe de 2.129.03 millones de euros, aumentan, de manera menos señalada, el capítulo 1 “Gastos de personal” y capítulo 6 “Inversiones reales” por importes de 32,98 y 33,04 millones de euros, respectivamente.

Los grupos de programas y programas en los que se estructura el área, el volumen de gastos de cada uno de ellos, así como su evolución respecto del ejercicio anterior, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>41. Gestión de cotización y recaudación</b>	<b>338,45</b>	<b>329,87</b>	<b>8,58</b>	<b>2,60%</b>
4161. Gestión de afiliación, cotización y recaudación voluntaria	229,55	218,61	<b>10,94</b>	5,00%
4162. Gestión de procedimientos ejecutivos y especiales de recaudación	108,90	111,26	<b>-2,36</b>	-2,12%
<b>42. Gestión Financiera</b>	<b>8.365,37</b>	<b>189,62</b>	<b>8.175,75</b>	<b>4311,65%</b>
4263. Gestión financiera	8.365,37	189,62	<b>8.175,75</b>	4311,65%
<b>43. Gestión del Patrimonio</b>	<b>9,14</b>	<b>8,80</b>	<b>0,34</b>	<b>3,86%</b>
4364. Administración del patrimonio	9,14	8,80	<b>0,34</b>	<b>3,86%</b>
<b>44. Sistema integrado de informática de la Seguridad Social</b>	<b>308,42</b>	<b>256,53</b>	<b>51,89</b>	<b>20,23%</b>
4481. Infraestructura informática de la S.S.	157,56	121,61	<b>35,95</b>	29,56%
4482. Desarrollo de aplicaciones de la S.S.	89,98	78,78	<b>11,20</b>	14,22%
4483. Centro Informático Contable	0,96	0,89	<b>0,07</b>	7,87%
4484. Seguridad e innovación	11,70	7,24	<b>4,46</b>	61,60%
4485. Gestión y administración de recursos informáticos periféricos de la S.S.	32,77	31,78	<b>0,99</b>	3,12%
4486. Apoyo y gestión de recursos	15,45	16,23	<b>-0,78</b>	-4,81%
<b>45. Administración y servicios generales de tesorería y o. servicios funcionales comunes</b>	<b>224,06</b>	<b>222,75</b>	<b>1,31</b>	<b>0,59%</b>
4591. Dirección y servicios generales	214,20	211,84	2,36	1,11%
4592. Información y atención personalizada	9,86	10,91	-1,05	-9,62%
<b>46. Control interno y contabilidad</b>	<b>77,28</b>	<b>71,02</b>	<b>6,26</b>	<b>8,81%</b>
4693. Control interno y contabilidad	77,28	71,02	<b>6,26</b>	8,81%
<b>47. Dirección y coordinación Asistencia Jurídica de la Admon. Seguridad Social</b>	<b>2,47</b>	<b>2,53</b>	<b>-0,06</b>	<b>-2,37%</b>
4794. Dirección y coord. de Asistencia Jurídica de la Admón de la Seguridad Social	2,47	2,53	-0,06	-2,37%
<b>48. Fondo de investigación de la Protección Social</b>	<b>0,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,02</b>	<b>0,00%</b>
4895. Fondo de investigación de la protección social	0,02	0,00	0,02	---
<b>TOTAL ÁREA 4</b>	<b>9.325,21</b>	<b>1.081,12</b>	<b>8.244,09</b>	<b>762,55%</b>

La variación más significativa del gasto respecto al ejercicio 2019 se produce, fundamentalmente, en el grupo de programas 42 “Gestión financiera” que ha experimentado un aumento 8.175,75 millones de euros, con una variación relativa del 4311,65%, mientras que el resto de grupos de programas presentan ligeras modificaciones.

Por entidades, es la Tesorería General de la Seguridad Social es la que absorbe el mayor volumen de gastos de esta área (96,19%), presenta un mayor gasto en el programa 4263 “Gestión financiera”, seguida de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (3,31%), este servicio común, creado en el ejercicio 2018, presenta un mayor gasto en los programas 4481 “Infraestructura informática de la Seguridad Social”, 4482 “Desarrollo de Aplicaciones de la Seguridad Social”, 4485 “Gestión y administración de recursos informáticos periféricos” y 4486 “Apoyo y gestión de recursos”; y el resto (0,50%) corresponde al Instituto Social de la Marina, cuya gestión se realiza a través del programa 4161 “Gestión de afiliación, cotización y recaudación voluntaria”.

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ISM	46,31	43,94	2,37	5,39%
TGSS	8.970,47	780,66	8.189,81	1049,09%
GISS	308,43	256,52	51,91	20,24%
<b>TOTAL ÁREA 4</b>	<b>9.325,21</b>	<b>1.081,12</b>	<b>8.244,09</b>	<b>762,55%</b>

### **5.3 Resultado presupuestario.**

De la información contenida en el Estado de liquidación del Presupuesto de Ingresos y de Gastos se obtienen los resultados presupuestarios del ejercicio, a cuyos efectos se ha elaborado el Anexo II.5 Resultado presupuestario a modo de resumen de la liquidación del Presupuesto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

De los datos ofrecidos por el citado Anexo, se detallan a continuación los siguientes tipos de resultados obtenidos de la gestión presupuestaria:

1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.
3. Resultado presupuestario total.

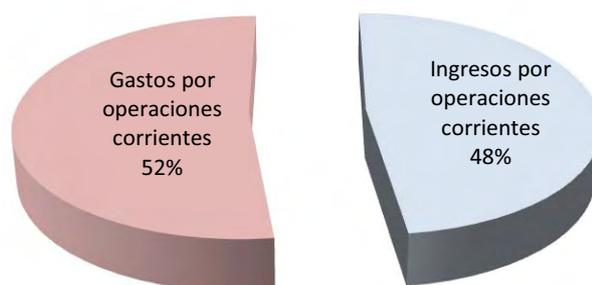
Dichos resultados, cuyo proceso de obtención se comenta en los apartados siguientes, son los que se reflejan en el resultado presupuestario que figura dentro del estado de liquidación del presupuesto de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social de la Cuenta General de la Seguridad Social.

### 5.3.1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.

Se configura por la suma del resultado presupuestario obtenido de la gestión por operaciones corrientes y el que registra la gestión de las operaciones de capital no financieras.

La cuantificación de los resultados presupuestarios por operaciones corrientes (Capítulos 1, 3, 4 y 5 para el presupuesto de ingresos y Capítulos 1, 2, 3 y 4 para el presupuesto de gastos), expresados en millones de euros, es como sigue:

Ingresos por operaciones corrientes	147.160,65
Gastos por operaciones corrientes	159.600,93
<b>Déficit por operaciones corrientes</b>	<b>-12.440,28</b>



No es éste el resultado de la gestión económica del conjunto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, (que es el que refleja la Cuenta del resultado económico patrimonial deducida de la contabilidad patrimonial), ya que en el mismo sólo se incluyen las operaciones presupuestarias.

CAPITULOS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	106.957,95	110.728,00	-3.770,05	-3,40%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	846,76	1.066,13	-219,37	-20,58%
4. Transferencias corrientes	39.325,97	19.412,87	19.913,10	102,58%
5. Ingresos Patrimoniales	29,97	71,15	-41,18	-57,88%
<b>INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>147.160,65</b>	<b>131.278,15</b>	<b>15.882,50</b>	<b>12,10%</b>
1. Gastos de personal	1.315,74	1.247,89	67,85	5,44%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	550,84	569,68	-18,84	-3,31%
3. Gastos financieros	1,61	6,71	-5,10	-76,01%
4. Transferencias corrientes	157.732,74	146.567,73	11.165,01	7,62%
<b>GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>159.600,93</b>	<b>148.392,01</b>	<b>11.208,92</b>	<b>7,55%</b>
<b>DEFICIT/SUPERAVIT</b>	<b>-12.440,28</b>	<b>-17.113,86</b>	<b>4.673,58</b>	<b>-27,31%</b>

En relación con el ejercicio anterior, se ha pasado, en millones de euros, de un déficit en 2019 por operaciones corrientes de 17.113,86 a un déficit de 12.440,28 en 2020, habiéndose producido, por tanto, una disminución del mismo por importe de 4.673,58. El análisis de las distintas partidas que repercuten en esta variación favorable pone de manifiesto que el aumento de gastos por "Transferencias corrientes" en 11.165,01, así como, los "Gastos de personal" en 67,85, junto con la disminución de ingresos por "Cotizaciones sociales" en 3.770,05 y "Tasas, precios públicos y otros ingresos" en 219,37, se ha visto compensado, en su totalidad, con los ingresos por "Transferencias corrientes" en 19.913,10.

El resultado de la gestión por operaciones de capital, diferencia entre los ingresos y gastos presupuestarios de los capítulos 6 y 7 de los presupuestos de ingresos y gastos, es el siguiente:

Ingresos por operaciones de capital	131,88
Gastos por operaciones de capital	97,52
<b>Superávit por operaciones de capital</b>	<b>34,36</b>

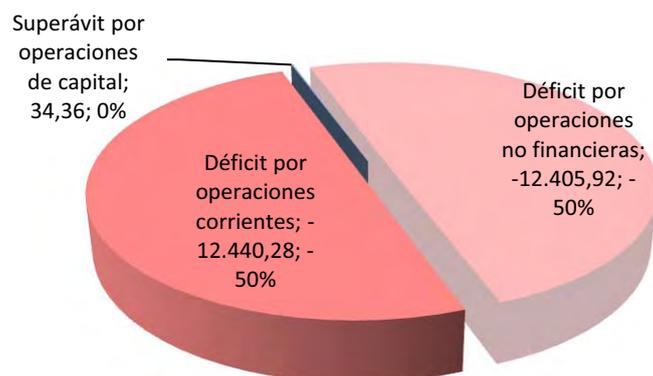


CAPITULOS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
6. Enajenación Inversiones Reales	25,68	42,54	-16,86	-39,63%
7. Transferencias de capital	106,20	308,80	-202,60	-65,61%
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>131,88</b>	<b>351,34</b>	<b>-219,46</b>	<b>-62,46%</b>
6. Inversiones Reales	97,25	59,22	38,03	64,22%
7. Trasterencias de capital	0,27	4,8	-4,53	-94,38%
<b>GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>97,52</b>	<b>64,02</b>	<b>33,50</b>	<b>52,33%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>34,36</b>	<b>287,32</b>	<b>-252,96</b>	<b>-88,04%</b>

En relación con el ejercicio anterior, el resultado de la gestión por operaciones de capital se ha pasado de un superávit por valor de 287,32 millones en 2019 a un superávit de 34,36 millones de euros en el período que se informa. El decremento del superávit en 252,96 millones de euros se ha debido, principalmente, a la minoración de los ingresos en el capítulo 7 “Transferencias de capital” en 202,60 millones de euros.

En consecuencia el resultado por operaciones no financieras es como sigue:

Déficit por operaciones corrientes	-12.440,28
Superávit por operaciones de capital	34,36
<b>Déficit por operaciones no financieras</b>	<b>-12.405,92</b>



OPERACIONES	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Resultado por operaciones corrientes	-12.440,28	-17.113,86	4.673,58	-27,31%
Resultado por operaciones de capital	34,36	287,32	-252,96	-88,04%
<b>RDO. OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>-12.405,92</b>	<b>-16.826,54</b>	<b>4.420,62</b>	<b>-26,27%</b>

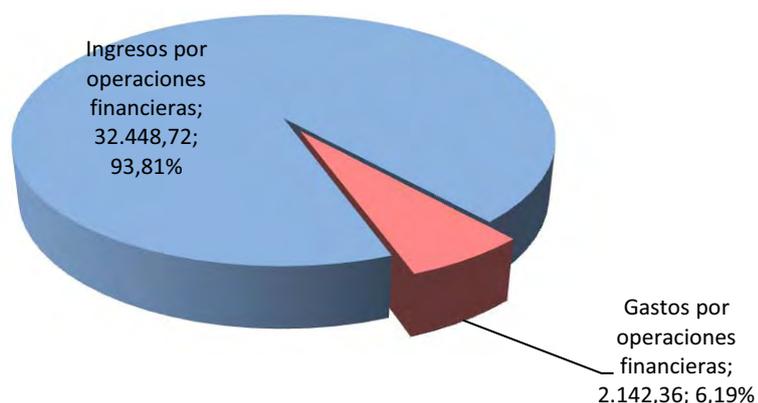
En cuanto al resultado por operaciones no financieras se ha pasado de un déficit de 16.826,54 millones de euros en el ejercicio 2019, a un menor déficit de 12.405,92 millones de euros, como consecuencia del efecto neto de la disminución en el ejercicio 2020 de los resultados por operaciones de capital en 252,96 millones de euros y el aumento del resultado, es decir, un menor déficit por operaciones corrientes en 4.673,58 millones de euros.

### 5.3.2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.

Se obtiene este resultado por la diferencia entre los ingresos y gastos realizados en el ejercicio en los capítulos 8 y 9 de los Presupuestos de Ingresos y de Gastos.

De los datos consignados en el Anexo II.5 se obtiene el siguiente resultado:

Ingresos por operaciones financieras	32.448,72
Gastos por operaciones financieras	2.142,36
<b>Superávit por operaciones financieras</b>	<b>30.306,36</b>



CAPITULOS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
8. Activos Financieros	2.118,63	2.848,21	-729,58	-25,62%
9. Pasivos Financieros	30.330,09	13.830,09	16.500,00	0,00%
<b>INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>32.448,72</b>	<b>16.678,30</b>	<b>15.770,42</b>	<b>94,56%</b>
8. Activos Financieros	2.142,36	14,09	2.128,27	15104,83%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	-
<b>GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.142,36</b>	<b>14,09</b>	<b>2.128,27</b>	<b>15104,83%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>30.306,36</b>	<b>16.664,21</b>	<b>13.642,15</b>	<b>81,86%</b>

Se produce un aumento en el superávit en el resultado de operaciones financieras del ejercicio 2019 al 2020, por importe de 13.642,15 millones de euros. Se ha pasado de un resultado positivo, en millones de euros, de 16.664,21 en 2019, a un resultado también positivo de 30.306,36 millones de euros en 2020.

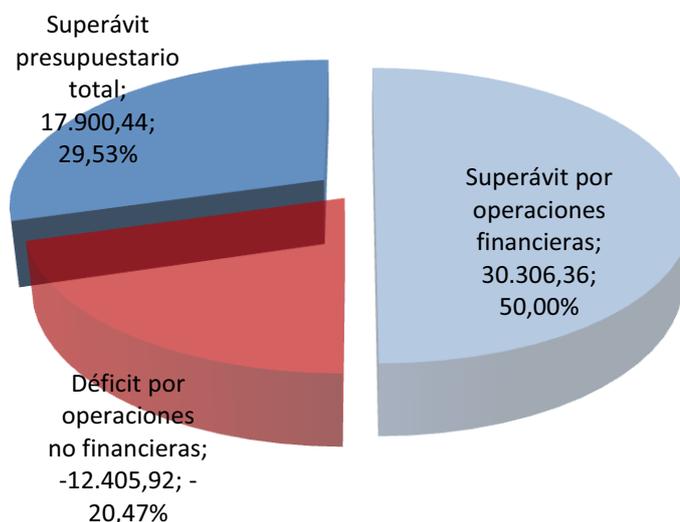
Los ingresos por operaciones financieras se han originado, principalmente, por el resultado obtenido en las operaciones financieras, en derechos reconocidos, por importe de 30.330,09 millones de euros que corresponden a ingresos procedentes del préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2020, en virtud de la disposición adicional cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogados durante los años 2019 y 2020, por Acuerdo del Consejo de Ministros, de fechas 28 de diciembre de 2018 y 27 de diciembre de 2019, ambos respectivos; y en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española), al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la

misma. Además, mencionar el resultado obtenido en las operaciones realizadas con los títulos valores afectos al Fondo de Reserva, que han supuesto una imputación al presupuesto de ingresos de 2.118,63 millones de euros.

### 5.3.3. Resultado presupuestario total.

Obtenido el resultado por operaciones no financieras y el resultado por operaciones financieras, el resultado presupuestario total se obtiene por simple agregación de los dos anteriores.

Superávit por operaciones financieras	30.306,36
Déficit por operaciones no financieras	-12.405,92
<b>Superávit presupuestario total</b>	<b>17.900,44</b>



La evolución que han experimentado en el período tanto los resultados por operaciones no financieras, como por operaciones financieras y, por tanto, el resultado presupuestario total se refleja en el siguiente cuadro:

RESULTADOS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Por operaciones no financieras</b>	<b>-12.405,92</b>	<b>-16.826,54</b>	<b>4.420,62</b>	<b>-26,27%</b>
- Operaciones Corrientes	-12.440,28	-17.113,86	4.673,58	-27,31%
- Operaciones de Capital	34,36	287,32	-252,96	-88,04%
<b>Por operaciones financieras</b>	<b>30.306,36</b>	<b>16.664,21</b>	<b>13.642,15</b>	<b>81,86%</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL</b>	<b>17.900,44</b>	<b>-162,33</b>	<b>18.062,77</b>	<b>11127,19%</b>

En relación con el ejercicio anterior, se ha pasado de un resultado presupuestario total de déficit de 162,33 millones de euros en el ejercicio 2019 a un superávit en el ejercicio 2020 de 17.900,44 millones de euros, lo que supone una variación positiva en términos absolutos de 18.062,77 millones de euros.

A continuación se incluye un cuadro resumen del resultado presupuestario de 2020, en millones de euros:

2020	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas	Resultado
Por operaciones corrientes	147.160,65	159.600,93	-12.440,28
Por operaciones de capital	131,88	97,52	34,36
<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>147.292,53</b>	<b>159.698,45</b>	<b>-12.405,92</b>
<b>Total operaciones financieras</b>	<b>32.448,72</b>	<b>2.142,36</b>	<b>30.306,36</b>
<b>TOTAL OPERACIONES</b>	<b>179.741,25</b>	<b>161.840,81</b>	<b>17.900,44</b>

#### 5.4 Modificaciones de crédito.

El importe total de los expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio 2020 asciende a 22.561,18 millones de euros, importe que sumado al presupuesto inicial cifrado en 140.519,66 millones de euros ha generado un crédito definitivo de 163.080,84 millones de euros.

Por clases de modificaciones, el desglose es el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
Créditos Extraordinarios	0,00
Suplementos de Crédito	34,10
Ampliaciones de Crédito	16.195,15
Transf.Positivas de Crédito	558,67
Transf.Negativas de Crédito	-558,67
Incorp.Remanentes de Crédito	27,21
Créditos Gen.Ingresos	6.307,43
Bajas Anul.y Rect.	-2,71
Redistrib.Posit.de Crédito	151.243,18
Redistrib. Neg. de Crédito	-151.243,18
Otras Modificaciones	0,00
<b>Total Modificaciones</b>	<b>22.561,18</b>

#### Créditos extraordinarios.

Durante el ejercicio 2020 no han sido aprobadas modificaciones presupuestarias con la figura de créditos extraordinarios.

#### Suplementos de crédito.

Durante el ejercicio 2020 se han aprobado suplementos de créditos por importe de 34,10 millones de euros, que han afectado al capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios” y al capítulo 4 “Transferencias corrientes”, por importes de 6,00 y 28,10 millones de euros, respectivamente. Siendo las entidades que han necesitado este tipo de modificación, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social.

#### Ampliaciones de crédito.

Las ampliaciones de crédito que ascienden a 16.195,15 millones de euros, han afectado al capítulo 1 “Gastos de Personal”, capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”, capítulo 4 “Transferencias corrientes”, capítulo 6 “Inversiones reales” y capítulo 8 “Activos financieros”, por los siguientes importes en millones de euros: 10,72; 60,51; 13.992,77; 7,45 y 2.123,70; respectivamente.

En el siguiente cuadro se relacionan las entidades que han necesitado este tipo de modificaciones:

CAPÍTULO	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS	TOTAL
CAPÍTULO 1	0,00	9,81	0,55	0,26	0,10	0,00	10,72
CAPÍTULO 2	0,00	60,51	0,00	0,00	0,00	0,00	60,51
CAPÍTULO 4	13.773,13	2,00	98,84	118,80	0,00	0,00	13.992,77
CAPÍTULO 6	0,00	7,45	0,00	0,00	0,00	0,00	7,45
CAPÍTULO 8	0,00	0,00	0,00	0,00	2.123,70	0,00	2.123,70
<b>TOTAL</b>	<b>13.773,13</b>	<b>79,77</b>	<b>99,39</b>	<b>119,06</b>	<b>2.123,80</b>	<b>0,00</b>	<b>16.195,15</b>

Destacan las ampliaciones de crédito realizadas en el presupuesto del INSS, en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por 13.773,13 millones de euros; del INGESA, el capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios” por 60,51 millones de euros; del IMSERSO en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por 98,84 millones de euros; y del ISM también en el capítulo 4 por 118,80 millones de euros. La TGSS utiliza esta modalidad de modificación de crédito para el capítulo 8 “Activos financieros” por 2.123,70 millones de euros.

#### Incorporación remanente de crédito.

Las incorporaciones de remanente de crédito durante el ejercicio 2020 han ascendido a 27,21 millones de euros y han incrementado el crédito del capítulo 4 “Transferencias corrientes”, siendo la única entidad afectada el IMSERSO.

#### Créditos generados por ingresos.

Los créditos generados por ingresos por valor de 6.307,43 millones de euros han incrementado crédito, en millones de euros, en las siguientes entidades: en el INSS por 25,21; en el INGESA por 2,04; en el IMSERSO por 196,78; en el ISM por 25,31; en la TGSS por 6.046,54; y finalmente, en la GISS, por importe de 11,55.

La distribución por capítulos y entidades es la siguiente:

CAPÍTULO	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS	TOTAL
CAPÍTULO 1	13,80	0	0	0	0	0	13,80
CAPÍTULO 2	11,41	0,66	0	0,7	0	11,55	24,32
CAPÍTULO 4	0,00	0	196,78	24,61	6046,54	0	6.267,93
CAPÍTULO 6	0,00	1,38	0	0	0	0	1,38
<b>TOTAL</b>	<b>25,21</b>	<b>2,04</b>	<b>196,78</b>	<b>25,31</b>	<b>6.046,54</b>	<b>11,55</b>	<b>6.307,43</b>

#### Bajas, anulaciones y rectificaciones

Las Bajas, anulaciones y rectificaciones, durante el ejercicio 2020 han supuesto un importe de 2,71 millones de euros, habiéndose tramitado 0,55 millones

de euros en el IMSERSO; 2,06 millones de euros en el ISM; y 0,10 millones de euros en la TGSS.

La distribución por capítulos y entidades es la siguiente:

CAPÍTULO	IMSERSO	ISM	TGSS	TOTAL
CAPÍTULO 1	0,53	0,26	0,04	0,83
CAPÍTULO 2	0,02	0,00	0,06	0,08
CAPÍTULO 4	0,00	1,80	0,00	1,80
TOTAL	0,55	2,06	0,10	2,71

### 5.5 Remanentes de Crédito.

El total de remanentes de crédito del ejercicio 2020 se ha elevado a 1.240,03 millones de euros, de ellos 1.110,62 millones de euros son remanentes no comprometidos no incorporables y el resto, es decir, 129,41 millones de euros se corresponden con los remanentes de crédito comprometidos no incorporables. El remanente de crédito del ejercicio 2019 fue de 1.197,33 millones de euros (1.118,72 millones de euros de remanentes no comprometidos y de 78,61 millones de euros de remanentes comprometidos), por lo tanto, el remanente de este ejercicio es 42,70 millones de euros superior al del ejercicio 2019.

El capítulo de los Activos financieros es el que presenta más remanente de crédito no comprometido, con un importe de 494,97 millones de euros, lo que supone el 44,57% del remanente no comprometido, le siguen por importancia cuantitativa el de las Transferencias corrientes, Gastos corrientes en bienes y servicios, Gastos de personal, Inversiones reales y Transferencias de Capital por importe de 374,65; 92,17; 74,38; 51,11 y 17,73 millones de euros, respectivamente.

Por lo que respecta a los remanentes de crédito comprometidos, destaca el remanente de los gastos corrientes en bienes y servicios por importe de 119,65 millones de euros.

A continuación se muestra el detalle del remanente de crédito por capítulos:

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
	INCORP.	NO INCORP.	INCORP.	NO INCORP.
1. Gastos de personal	0,00	1,13	0,00	74,38
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	119,65	0,00	92,17
3. Gastos financieros	0,00	2,59	0,00	5,58
4. Transferencias corrientes	0,00	0,09	0,00	374,65
6. Inversiones Reales	0,00	5,86	0,00	51,11
7. Trasferencias de capital	0,00	0,00	0,00	17,73
8. Activos Financieros	0,00	0,09	0,00	494,97
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,03
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>129,41</b>	<b>0,00</b>	<b>1.110,62</b>

## 5.6 Estado del remanente de Tesorería.

A 31 de diciembre de 2020, el remanente de tesorería en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, que se detalla en el Anexo II.6, ha sido positivo en 8.247,84 millones de euros. El remanente de tesorería del ejercicio 2019 fue un resultado negativo de 8.099,86 millones de euros, habiendo tenido un incremento de 16.347,70 millones de euros.

Los principales componentes de este estado, expresados en millones de euros, son los siguientes:

Fondos líquidos	18.261,93
Derechos pendientes de cobro	11.562,34
Obligaciones pendientes de pago	-13.823,13
Partidas pendientes de aplicación	-95,00
<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>	<b>15.906,14</b>
Exceso de financiación afectada	0,00
Saldos de dudoso cobro	-7.658,30
<b>REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO</b>	<b>8.247,84</b>

Los fondos líquidos alcanzan la cifra de 18.261,93 millones de euros.

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los del presupuesto corriente que se cifran en 1.495,09 millones de euros, los de presupuestos cerrados, cuyo importe se eleva a 6.954,06 millones de euros y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias contabilizados por valor de 3.113,19 millones de euros.

A su vez, las obligaciones pendientes de pago se componen de obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, por valor de 65,40 millones de euros, las obligaciones de presupuestos cerrados, con un importe de 9.081,85 millones de euros y las obligaciones pendientes de pago no presupuestarias, que alcanzan la cuantía de 4.675,87 millones de euros.

Todo lo anterior minorado por las partidas pendientes de aplicación, que se componen de cobros realizados pendientes de aplicación definitiva y pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, y los saldos de dudoso cobro que ascienden a -95,04, 0,04 y -7.658,30 millones de euros, respectivamente, nos presentan un remanente de tesorería no afectado de 8.247,84 millones de euros.

III. CUENTA AGREGADAS DE LAS MUTUAS COLABORADORAS  
CON LA SEGURIDAD SOCIAL

### **III. CUENTA AGREGADA DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL.**

El presente apartado de la Memoria se dedica al análisis de las cuentas presentadas por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus Centros mancomunados relativas al ejercicio 2020.

La contabilidad de las Mutuas y de sus Centros mancomunados se ha desarrollado, al igual que el resto de entidades del sistema de la Seguridad Social, de acuerdo con los principios y normas establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 1 de julio 2011

Estas entidades colaboradoras, como señala la propia adaptación, gestionan dos patrimonios diferentes, uno el patrimonio de la Seguridad Social en sentido estricto, que desarrollan en cumplimiento del artículo 80.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y otro denominado patrimonio privativo o histórico, a que se refiere el artículo 93 de la citada ley. Y es por ello, que estas entidades deben efectuar un registro y reflejo contable diferente de la actividad desarrollada por dichos patrimonios, presentando los estados financieros anuales distintos para cada uno de ellos, así como del conjunto de ambos patrimonios, obtenidos por agregación de los anteriores, con sujeción a las normas y criterios contenidos en la citada adaptación.

El análisis que se efectúa en este apartado de la Memoria se refieren exclusivamente a los estados financieros y al Estado de liquidación del presupuesto relativos a la actividad de colaboración en la gestión de Seguridad Social, y que son los que, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 25 de julio de 2012, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social y el resumen de la información a publicar en el Boletín Oficial del Estado, se agregan a los de las Entidades gestoras y Servicios comunes para la obtención de la Cuenta General de la Seguridad Social.

En este sentido, la información incluida en este apartado de la Memoria vendrá a completar, ampliar y comentar la información contenida en los documentos que se integran en la Cuenta General de la Seguridad Social, que según lo previsto en la Resolución antes mencionada, para el ámbito de las mutuas se componen de Balance agregado, Cuenta del resultado económico patrimonial agregada, Estado de cambios en el patrimonio neto agregado, Estado de flujos de efectivo agregado y el Estado de liquidación del presupuesto agregado, obtenidas por agregación de las cuentas anuales rendidas individualmente por cada una de las Mutuas y de sus Centros mancomunados.

Asimismo como se recoge en la introducción de esta Memoria, que el proceso de rendición de cuentas del ejercicio 2020 de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, se ha ajustado a lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Con referencia a la auditoría de las cuentas realizada a las Mutuas por la Intervención General de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 168 y en relación con lo previsto en la actual redacción del apartado 4 del artículo 131 de la citada Ley General Presupuestaria, se ha de señalar que las cuentas de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social del ejercicio 2020 han merecido en sus respectivos informes de auditoría una opinión favorable.

En consecuencia, en el citado ejercicio se han liquidado las cuentas correspondientes al sector constituido por las 19 Mutuas y los 2 Centros mancomunados que se relacionan en la Introducción de esta Memoria, realizándose por tanto, el análisis de las cuentas agregadas de todo el sector, al no haberse excluido ninguna de estas entidades colaboradoras.

A continuación se procede a exponer los aspectos más relevantes que derivan del análisis de los mencionados estados contables correspondientes al agregado del sector.

## **1. BALANCE AGREGADO**

El Balance agregado de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, obtenido por la agregación de los presentados por cada una de las mencionadas entidades colaboradoras, es el que figura en el apartado I. C.1 de la Cuenta General de la Seguridad Social.

El importe total del Activo y el Patrimonio Neto y el Pasivo de dicho Balance agregado a 31 de diciembre de 2020, asciende a 10.136,56 millones de euros, lo que implica un incremento respecto al ejercicio anterior de 2.763,70 millones que, en términos relativos, supone un 37,48 %.

Por grupos de cuentas, de acuerdo con la estructura que establece el Plan de Contabilidad aplicable, se distribuye como seguidamente se indica

## A C T I V O

AGRUPACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.729,61	2.209,65	-480,04	-21,72%
B) ACTIVO CORRIENTE	8.406,95	5.163,21	3.243,74	62,82%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.136,56</b>	<b>7.372,86</b>	<b>2.763,70</b>	<b>37,48%</b>

## P A T R I M O N I O N E T O Y P A S I V O

AGRUPACIÓN	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) PATRIMONIO NETO	4.624,30	4.550,84	73,46	1,61%
B)-PASIVO NO CORRIENTE	11,09	9,21	1,88	20,41%
C) PASIVO CORRIENTE	5.501,17	2.812,81	2.688,36	95,58%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>10.136,56</b>	<b>7.372,86</b>	<b>2.763,70</b>	<b>37,48%</b>

Las comparaciones establecidas entre el ejercicio 2020 y el 2019 se han hecho tomando como base las cuentas cerradas a 31 de diciembre, sin perjuicio de que puntualmente se detalle el saldo de diferentes agrupaciones del balance al reexpresar la columna relativa al ejercicio 2019.

Las variaciones registradas por cada uno de los grupos de cuentas que integran el balance, serán objeto de análisis en los apartados siguientes, tanto desde su importancia cuantitativa como, en lo posible, desde su origen y causas que lo han producido.

La participación de las diferentes agrupaciones en las respectivas masas patrimoniales del Balance agregado se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
AGRUPACIÓN	PORCENTAJE		AGRUPACIÓN	PORCENTAJE	
	2020	2019		2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	17,06%	29,97%	A) PATRIMONIO NETO	45,62%	61,72%
B) ACTIVO CORRIENTE	82,94%	70,03%	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,11%	0,13%
			C) PASIVO CORRIENTE	54,27%	38,15%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Como puede apreciarse, destaca el importante peso relativo de la agrupación C) Pasivo Corriente, dentro del Patrimonio neto y Pasivo, respecto de las demás agrupaciones que lo integran, representando el 54,27% del mismo.

### **Análisis Individualizado de las Cuentas**

Tras el breve análisis global efectuado del Balance agregado de las Mutuas de colaboradoras con la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2020, se procede a continuación a su comentario detallado, examinando separadamente las cuentas que lo integran, ordenadas por las distintas agrupaciones de Activo y Patrimonio neto y Pasivo y descendiendo, dentro de cada una, al nivel de desagregación que resulte posible en cada caso, y relevante en cuanto a la información que se aporta, tomando siempre las cantidades en millones de euros.

## **- A C T I V O -**

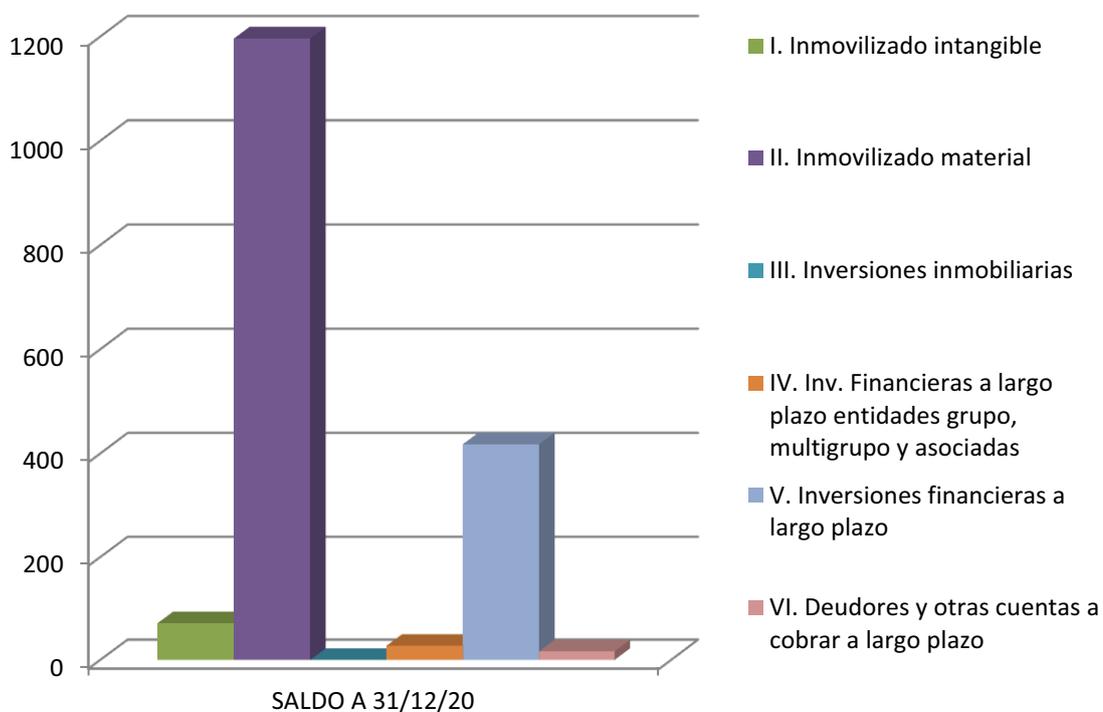
### **A) “ACTIVO NO CORRIENTE”**

El Activo no corriente presenta al cierre del ejercicio 2020 un valor neto contable de 1.729,61 millones de euros, lo que representa el 17,06 % del valor total del Activo, habiendo experimentado un decremento neto respecto a 2019 de 480,04 millones, lo que supone el 21,72 de decremento porcentual

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance, se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Inmovilizado intangible	71,45	71,79	-0,34	-0,47%
II. Inmovilizado material	1.196,15	1.196,32	-0,17	-0,01%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	--
IV. Inv. Financieras a largo plazo entidades grupo, multigrupo y asociadas	27,58	27,58	0,00	0,00%
V. Inversiones financieras a largo plazo	417,72	895,84	-478,12	-53,37%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	16,71	18,12	-1,41	-7,78%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.729,61</b>	<b>2.209,65</b>	<b>-480,04</b>	<b>-21,72%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo del epígrafe I. Inmovilizado intangible sería de 70,76 millones de euros, el del II. Inmovilizado material 1.196,25 millones de euros y el V Inversiones financieras a largo plazo de 895,69 millones de euros por lo que el saldo del apartado A) "Activo no corriente" sería de 2.208,40 millones de euros.



Seguidamente se analizan separadamente las distintas partidas que componen los epígrafes que integran la agrupación “Activo no corriente”.

## **I. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2020 un saldo neto de 71,45 millones de euros, lo que representa el 4,13 % de la agrupación. Se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversión en investigación y desarrollo	--	--	--	--
2. Propiedad industrial e intelectual	--	--	--	--
3. Aplicaciones informáticas	20,07	21,31	-1,24	-5,82%
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	47,94	46,98	0,96	2,04%
5. Otro inmovilizado intangible	3,44	3,50	-0,06	-1,71%
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>71,45</b>	<b>71,79</b>	<b>-0,34</b>	<b>-0,47%</b>

Respecto al ejercicio anterior se han producido variaciones netas por importe de 0.34 millones, de los que -1,24 corresponden a “Aplicaciones informáticas” 0,96 a “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” y -0,06 millones a “Otro inmovilizado intangible”

## **II. INMOVILIZADO MATERIAL**

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2020 se eleva a 1.196,15 millones de euros, lo que supone el 69,16% del total del Activo no corriente; el incremento neto registrado se eleva a 0,17 millones de euros, con una tasa de variación anual del -0,01. Las inmovilizaciones materiales se desarrollan a través de las partidas cuyos saldos en los dos últimos ejercicios son los que se indican a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	267,74	263,34	4,40	1,67%
2. Construcciones	657,46	642,42	15,04	2,34%
5. Otro inmovilizado material	268,06	277,01	-8,95	-3,23%
6. Inmovilizado en curso y anticipos	2,89	13,55	-10,66	-78,67%
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.196,15</b>	<b>1.196,32</b>	<b>-0,17</b>	<b>-0,01%</b>

En el cuadro anterior se aprecia cómo la partida de mayor importancia cuantitativa es la de “Construcciones”, que asciende en el ejercicio 2020 a 657,46 millones de euros, con un incremento de 15,05 millones (un 2,34%) respecto del ejercicio anterior, seguido de “Otro inmovilizado material” con 268,06 millones de saldo y una disminución de 8,95 millones (el- 3,23%)

### **III. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Este epígrafe, , recoge aquel patrimonio inmobiliario que se tiene para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. De acuerdo con su definición y la naturaleza de la actividad desarrollada por las Mutuas, no debe presentar saldo en el Balance agregado correspondiente a la gestión de la Seguridad Social

### **IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.**

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2020 un saldo por valor de 27,58 millones de euros, que suponen el 1,59% del Activo no corriente.

### **V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.**

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2020 se eleva a 417,72 millones de euros, lo que supone el 24,15 % del total del Activo no corriente. La variación registrada en el periodo ha supuesto un decremento de 478,12 millones de euros respecto al saldo del ejercicio anterior, lo que supone el -53,37% en términos relativos. Las inversiones financieras a largo plazo se desarrollan a través de las siguientes partidas:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	--
2. Créditos y valores representativos de deuda	413,87	891,89	-478,02	-53,60%
4. Otras inversiones financieras	3,85	3,95	-0,10	-2,53%
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>417,72</b>	<b>895,84</b>	<b>-478,12</b>	<b>-53,37%</b>

Las Mutuas no pueden, de acuerdo con la normativa que les resulta de aplicación, realizar inversiones en instrumentos de patrimonio, por lo que dicha partida figurará siempre sin cuantía.

El saldo más importante al cierre del ejercicio 2020 es el de “Créditos y valores representativos de deuda”, que se eleva a 413,87 millones de euros, representando el 99,08 % de las inversiones financieras a largo plazo con un decremento respecto del periodo 2019 de 478,02 millones de euros, lo que supone una tasa anual de variación del -53,60%. Dentro de esta partida figura la cuenta 251 “Valores representativos de deuda a largo plazo”, que constituye la de mayor importancia cuantitativa en el conjunto de la misma, debido fundamentalmente a la obligación que tienen las Mutuas de materializar los excedentes que en cada momento se produzcan sobre el saldo medio anual de tesorería legalmente establecido, en determinados activos financieros.

## **VI. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO**

En este epígrafe de cuentas, cuya participación en el Activo no corriente es del 0,97% con un saldo neto de 16,71 millones de euros, se registran los deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento correspondientes a cotizaciones sociales, así como el deterioro de valor de créditos a largo plazo por operaciones de gestión.

Respecto del ejercicio anterior se ha producido una variación neta por importe de -1,41 millones de euros los que representa el - 7,78%.

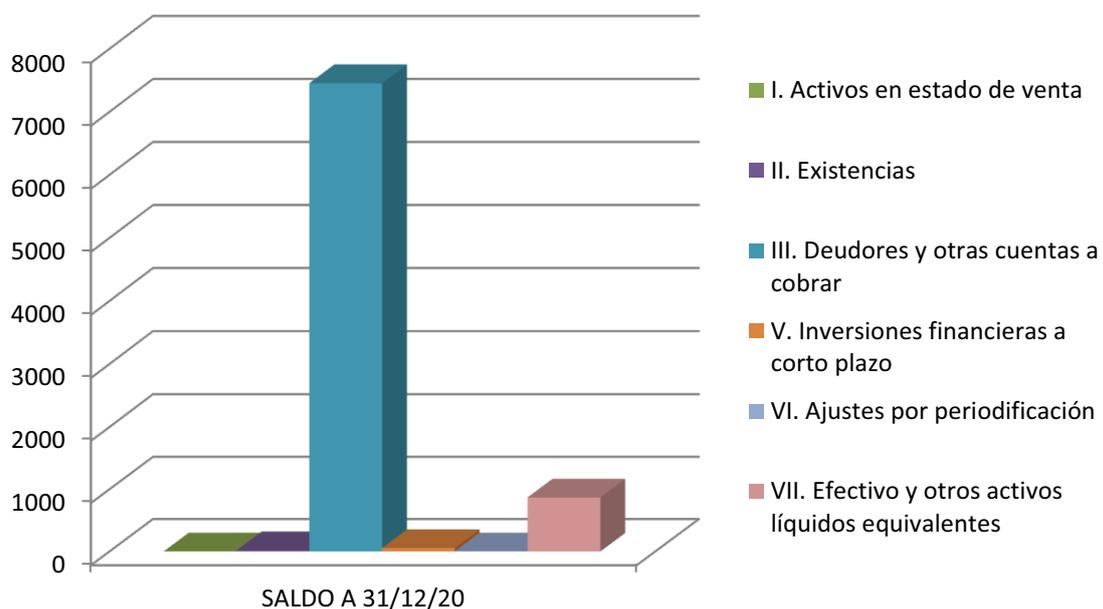
### **B) “ACTIVO CORRIENTE”**

El activo corriente presenta a 31 de diciembre de 2020 un saldo de 8.406,95 millones de euros, lo que supone el 82,94 % del Activo del Balance y ha registrado un incremento en el ejercicio de 3.243,74 millones de euros, equivalente al 62,82% en términos relativos

Los epígrafes en los que se desarrolla el Activo corriente son los siguientes:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Activos en estado de venta	4,63	5,27	-0,64	-12,14%
II. Existencias	20,81	17,10	3,71	21,70%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	7.453,85	4.460,42	2.993,43	67,11%
V. Inversiones financieras a corto plazo	55,58	102,09	-46,51	-45,56%
VI. Ajustes por periodificación	3,05	2,91	0,14	4,81%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	869,03	575,42	293,61	51,03%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>8.406,95</b>	<b>5.163,21</b>	<b>3.243,74</b>	<b>62,82%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo del epígrafe III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” sería de 4.807,07 millones de euros, y el saldo del apartado B) “Activo corriente” sería de 5.509,86 millones de euros.



A continuación se analizan, desglosados por partidas, los aspectos más importantes de cada uno de los epígrafes relacionados.

## **I. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio un saldo de 4,63 millones de euros lo que representa un 0,06% del activo corriente, habiendo registrado en el ejercicio un decremento de 0,64 millones de euros, el -12,14% en términos relativos.

## **II. EXISTENCIAS**

Esta rúbrica se corresponde con el grupo 3 del Plan General de Contabilidad vigente, excluidos el subgrupo 38 y la cuenta 398, que se incluyen en el epígrafe anterior. Presenta un saldo en el ejercicio 2020 de 20,81 millones de euros, siendo su participación en el total del activo corriente del 0,25 %, ha experimentado un incremento en su saldo de 3,71 millones de euros equivalente al 21,70%. , en relación con el que presentaba en el año anterior

El epígrafe de “Existencias” se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Productos farmacéuticos	2,60	2,62	-0,02	-0,76%
2. Material sanitario de consumo	12,28	8,96	3,32	37,05%
3. Otros aprovisionamientos	5,93	5,52	0,41	7,43%
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>20,81</b>	<b>17,10</b>	<b>3,71</b>	<b>21,70%</b>



### **III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

En este epígrafe del Balance, cuya participación en el activo corriente es del 88,66%, ha registrado en el 2020 un incremento de 2.993,43 millones de euros, lo que supone el 67,11 % sobre el saldo al 31 de diciembre de 2019

El desglose de las variaciones por epígrafes, es el siguiente

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Deudores por operaciones de gestión	213,57	205,90	7,67	3,73%
2. Otras cuentas a cobrar	7.237,83	4.252,27	2985,56	70,21%
3. Administraciones públicas	2,45	2,25	0,20	8,89%
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	--
<b>DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>7.453,85</b>	<b>4.460,42</b>	<b>2.993,43</b>	<b>67,11%</b>

## DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR



El apartado 2. Otras cuentas a cobrar, que es el que mayor peso tiene en el epígrafe representando el 97,10% del mismo, contiene la cuenta 441 “Deudores por ingresos devengados” con un importe de 4.503,49 millones. Le sigue en importancia la cuenta 5501 “Tesorería General de la Seguridad Social cuenta corriente”, cuyo saldo representa la posición de las Mutuas respecto a éste Servicio Común de la Seguridad Social, resultando en este caso y a nivel agregado, de signo favorable a las Mutuas, con un importe de 1.067,52 millones

### V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.

Este grupo de cuentas participa en el Activo corriente en un 0,66% y su saldo, por importe de 55,58 millones de euros, representa una disminución, del 45,56% (46,51 millones en valor absoluto) respecto del ejercicio anterior. La importancia de este epígrafe en el balance de las Mutuas se explica al igual que ocurre con las inversiones financieras a largo plazo, en función de la obligación que tienen las Mutuas de materializar los excedentes que en cada momento se produzcan sobre el saldo medio anual de tesorería legalmente establecido, en determinados activos financieros.

La distribución en el ejercicio entre las distintas partidas ha sido la siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,08	0,08	0,00	--
2. Créditos y valores representativos de deuda	53,34	99,13	-45,79	-46,19%
3. Otras inversiones financieras	2,16	2,88	-0,72	-25,00%
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>55,58</b>	<b>102,09</b>	<b>-46,51</b>	<b>-45,56%</b>

## VI. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Incluye las cuentas de periodificación relativas a operaciones financieras y no financieras, y su saldo por importe de 3,05 millones de euros, representa el 0,04% del activo corriente. Respecto del ejercicio 2019, ha experimentado un incremento del 4,81%, lo que supone 0,14 millones en valor absoluto.

## VII. EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, que se corresponde con el subgrupo 57 y la cuenta 556 "Movimientos internos de tesorería" del Plan de Contabilidad, representa el 10,34% del total del Activo Corriente, registrándose en el ejercicio 2020 un saldo de 869,03 millones de euros, lo que supone una variación porcentual del 51,03% respecto del ejercicio anterior. Se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Otros activos líquidos equivalentes	119,77	61,40	58,37	95,07%
2. Tesorería	749,26	514,02	235,24	45,76%
<b>EFFECTIVO Y OTROS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>869,03</b>	<b>575,42</b>	<b>293,61</b>	<b>51,03%</b>

**- - PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

**A) “PATRIMONIO NETO”**

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2020 a 4.624,30 millones de euros, equivale al 45,62% valor total del Patrimonio neto y Pasivo

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0,00	0,00%
II. Patrimonio generado	4.575,14	4.496,16	78,98	1,76%
III. Ajustes por cambio de valor	24,04	29,53	-5,49	-18,59%
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,73	0,76	-0,03	-3,95%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.624,30</b>	<b>4.550,84</b>	<b>73,46</b>	<b>1,61%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo del epígrafe II. “Patrimonio generado” sería de 4.870,29 millones de euros y el saldo del apartado A) “Patrimonio neto” sería de 4.924,98 millones de euros.

A continuación se analizan las variaciones más significativas que presentan los distintos epígrafes de cuentas anteriormente detallados, que comprenden, tanto las Reservas de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, como los resultados de ejercicios cerrados y del ejercicio analizado.

**I. PATRIMONIO APORTADO**

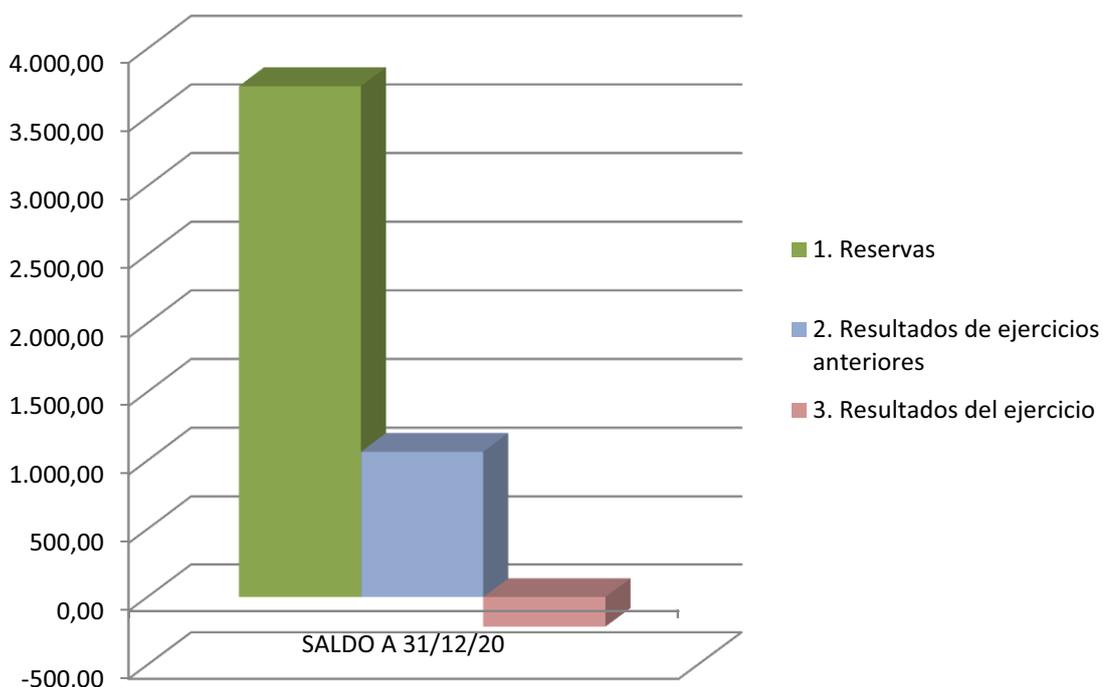
En este epígrafe se refleja el Fondo patrimonial de los Centros Mancomunadas, recogiendo las aportaciones recibidas de las MATEPSS partícipes para su constitución. Por tanto este epígrafe recoge el saldo de la cuenta 104 “Patrimonio entes mancomunados” con un importe total de 24,39 millones de euros en el ejercicio 2019.

## II. PATRIMONIO GENERADO

Este epígrafe, que se corresponde con los subgrupos 11 y 12 del Plan General de Contabilidad aplicable a estas Entidades, se ha producido un incremento de 78,98 millones de euros, equivalente al 1,76 % en términos relativos, ya que presenta un saldo en el ejercicio 2020 de 4.575,14 millones de euros frente a los 4.496,16 millones del ejercicio anterior.

Las partidas que comprende este epígrafe son las que a continuación se detallan:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Reservas	3.728,20	3.676,21	51,99	1,41%
2. Resultados de ejercicios anteriores	1.065,00	1.081,29	-16,29	-1,51%
3. Resultados del ejercicio	-218,06	-261,34	43,28	-16,56%
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>4.575,14</b>	<b>4.496,16</b>	<b>78,98</b>	<b>1,76%</b>



El mayor importe de este epígrafe, con un 81,49% de participación en el mismo, lo registran las reservas que se constituyen con la distribución de los

resultados obtenidos en cada ejercicio, según los criterios establecidos en el artículo 95 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/20
Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales	3.119,95
Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes	232,63
Reserva de Estabilización por Cese Actividad	69,42
Reserva Complementaria	4,77
Reserva de Asistencia Social	143,96
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	157,47
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>3.728,20</b>

El apartado 2. Resultados de ejercicios anteriores comprende las cuentas 120 “Resultados de ejercicios anteriores” y 122 “Resultado neto generado por cuotas” presenta en 2020 un saldo de 1.065 millones de euros lo que implica un decremento de 16,29 millones de euros, lo que representa un -1,51% en términos relativos.

En el apartado 3 los resultados del ejercicio ascienden a -218,06 millones de euros, lo que ha supuesto un supuesto un incremento de 43,28 millones de euros, que representa en valores relativos un 16,56%.

### III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El grupo presenta un saldo de 24,04 millones de euros, lo que representa un 0,52% del total del patrimonio neto y se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inmovilizado no financiero	1,10	1,11	-0,01	-0,90%
2. Activos financieros disponibles para la venta	22,94	28,42	-5,48	-19,28%
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>24,04</b>	<b>29,53</b>	<b>-5,49</b>	<b>-18,59%</b>

Este epígrafe comprende las cuentas 133 “Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta” y 136 “Ajustes por valoración del inmovilizado no financiero”, El mayor peso específico dentro de este epígrafe, con un 95,42%, corresponde a los ajustes producidos por la valoración a valor razonable de los activos financieros clasificados en la categoría de disponibles para la venta.

Respecto al ejercicio anterior presenta un decremento de 5,49 millones de euros en términos absolutos, lo que representa un porcentaje del -18,59% en valores relativos.

#### **IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACION A RESULTADOS**

De escasa importancia relativa en el conjunto de la agrupación, representa el 0,02% de la misma, siendo el importe conjunto de las cuentas 130, 131 y 132 de 0,73 millones de euros. Constituyen, junto con las cuentas del epígrafe anterior, el subgrupo 13 del Plan General Contable.

#### **B) “PASIVO NO CORRIENTE”.**

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2020 a 11,09 millones de euros, equivale al 0,11% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Provisiones a largo plazo	6,38	6,64	-0,26	-3,92%
2. Deudas a largo plazo	4,71	2,57	2,14	83,27%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11,09</b>	<b>9,21</b>	<b>1,88</b>	<b>20,41%</b>

## I. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo, que se corresponden con el subgrupo 14 del Plan representan, con 6,38 millones de euros, un 57,53% del total del Pasivo no corriente.

## II. DEUDAS A LARGO PLAZO

Este epígrafe, con un importe de 4,71 millones de euros, representa un porcentaje del 42,47% respecto del total de la agrupación. Su desarrollo es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	--
4. Otras deudas	0,34	0,25	0,09	36,00%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a l/p	4,37	2,32	2,05	88,36%
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>4,71</b>	<b>2,57</b>	<b>2,14</b>	<b>83,27%</b>

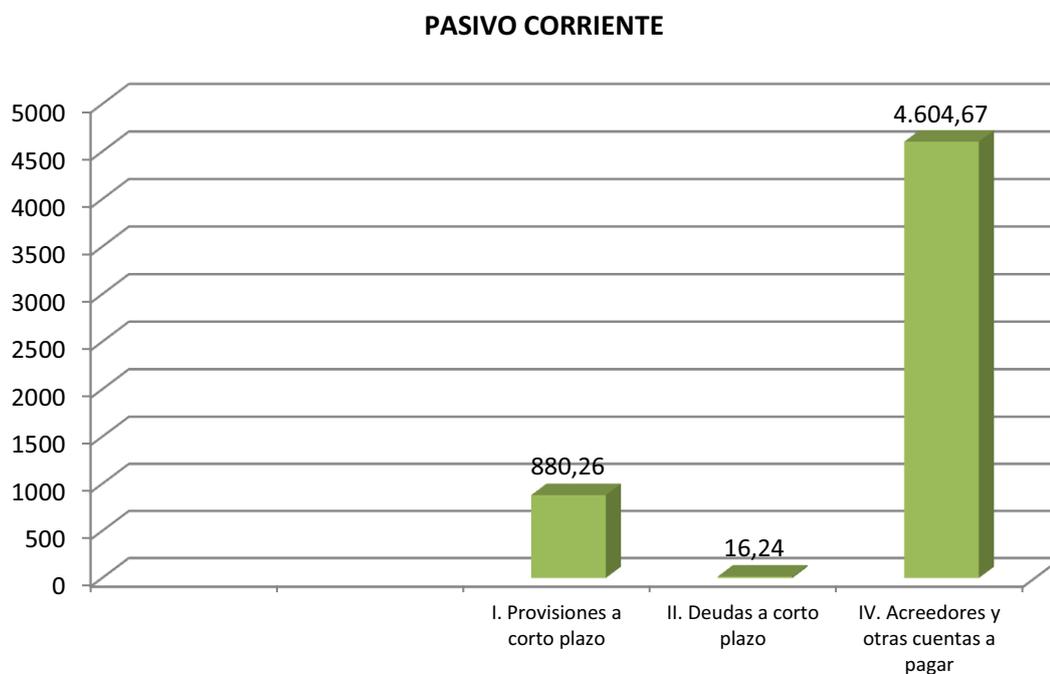
## C) "PASIVO CORRIENTE"

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2020 a 5.501,17 millones de euros, equivale al 54,27% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a corto plazo	880,26	777,74	102,52	13,18%
II. Deudas a corto plazo	16,24	13,51	2,73	20,21%
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	4.604,67	2021,56	2.583,11	127,78%
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	--
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.501,17</b>	<b>2.812,81</b>	<b>2688,36</b>	<b>95,58%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2019, el saldo del epígrafe IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar” sería de 1.992,81 millones de euros y el del apartado C) “Pasivo corriente” sería de 2.784,07 millones de euros.



## **I. PROVISIONES A CORTO PLAZO**

Este epígrafe comprende el subgrupo 58 “Provisiones a corto plazo” del Plan de Contabilidad, correspondiendo la mayor importancia dentro del mismo a la “Provisión para contingencias en tramitación” que, a su vez, se desarrolla en una única cuenta, la 584, con la misma denominación.

Esta refleja la provisión que las Mutuas han de constituir para responder de las prestaciones derivadas de siniestros ocurridos en el ejercicio y que a fin del mismo se encuentren pendientes de reconocimiento.

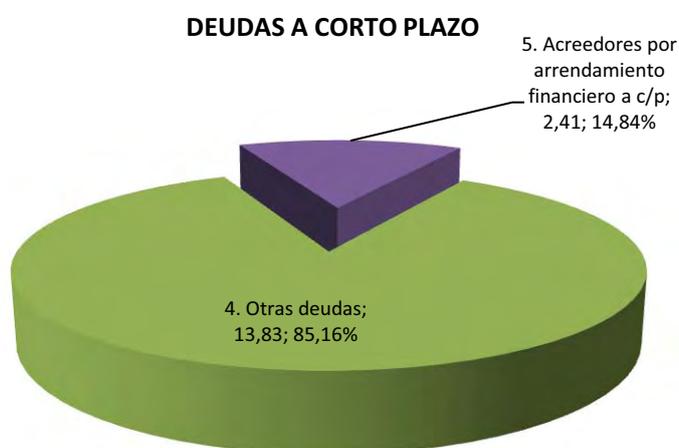
La mencionada provisión, con un importe de 748,57 millones de euros a 31 de diciembre, representa el 85,04% del total de las provisiones a corto plazo que a 31 de diciembre de 2020 reflejan un importe de 880,26 millones de euros y un 16,00% en términos relativos del total del Pasivo corriente. Han experimentado en el ejercicio 2020 un incremento por importe de 102,57 millones de euros, lo que representa el 13,18 % en términos relativos.

## II. DEUDAS A CORTO PLAZO

Las deudas a corto plazo, cuyo saldo se eleva a 16,24 millones de euros en el ejercicio 2020, tienen una representación poco significativa en el Pasivo corriente del Balance.

Este epígrafe se desarrolla en el Balance de las Mutuas en tres partidas, cuyos saldos al cierre del ejercicio 2020 y su variación en el periodo son los siguientes:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	--
4. Otras deudas	13,83	11,51	2,32	20,16%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a c/p	2,41	2,00	0,41	20,50%
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>16,24</b>	<b>13,51</b>	<b>2,73</b>	<b>20,21%</b>



## IV ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR.

Este epígrafe, cuya participación en el total Pasivo Corriente del Balance es del 83,70%, ha registrado un incremento de 2.583,11 millones en el ejercicio 2020, lo que

supone un porcentaje del 127,78 en términos relativos presenta un saldo a 31 de diciembre de 4.604,67 millones de euros.

Por partidas, el desglose de las variaciones ha sido el siguiente:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Acreedores por operaciones de gestión	77,64	76,19	1,45	1,90%
2. Otras cuentas a pagar	4.481,66	1.905,22	2.576,44	135,23%
3. Administraciones públicas	45,37	40,15	5,22	13,00%
4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.	0,00	0,00	0,00	--
<b>ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>4.604,67</b>	<b>2.021,56</b>	<b>2.583,11</b>	<b>127,78%</b>



## V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN.

Epígrafe que en el ejercicio 2020 no presenta saldo y que no ha supuesto variaciones con respecto al período anterior.

## **2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL AGREGADA.**

Al igual que ocurría con el Balance, se presenta la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial a nivel agregado de todo el sector, siendo la que figura en el Anexo III.2 del presente documento.

De acuerdo con las normas de reconocimiento y valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad, esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio a partir de los ingresos y gastos del mismo, a excepción de aquellos cuya imputación ha de hacerse directamente al patrimonio neto.

En el ejercicio 2020 el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social ha generado un resultado negativo o desahorro de 218,06 millones de euros, lo que supone un menor déficit respecto al ejercicio anterior de 43,28 millones de euros, un -16,56% en términos relativos.

Para obtener conclusiones más precisas sobre el Estado de los gastos e ingresos que forman parte de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, seguidamente se analizan individualmente los distintos apartados que contiene.

De acuerdo con el plan contable aplicable, el Resultado neto del ejercicio se obtiene a partir de la suma del Resultado de las operaciones no financieras y el Resultado de las operaciones financieras, cuyos importes a fin del ejercicio 2020 son los siguientes:

EPÍGRAFES	IMPORTE A 31/12/20	IMPORTE A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
II. Resultado de las operaciones no financieras	-305,57	-344,18	38,61	-11,22%
III. Resultado de las operaciones financieras	87,51	82,84	4,67	5,64%
<b>IV. Resultado neto del ejercicio</b>	<b>-218,06</b>	<b>-261,34</b>	<b>43,28</b>	<b>-16,56%</b>

El déficit de las operaciones no financieras ha experimentado una disminución del 11,22% respecto al ejercicio anterior, mientras que el Resultado de las operaciones financieras ha aumentado en un 5,64%, lo que se traduce en una disminución global del déficit del ejercicio del 16,56% respecto al ejercicio 2019

### **2.1 RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS**

El Resultado de operaciones no financieras está constituido por el Resultado de la Gestión Ordinaria más las partidas 13 "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta" y 14 "Otras

partidas no ordinarias”, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial. Los importes respectivos a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/20	IMPORTE A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de la gestión ordinaria	-333,55	-372,92	39,37	-10,56%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-1,98	-1,63	-0,35	21,47%
14. Otras partidas no ordinarias	29,96	30,37	-0,41	-1,35%
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras</b>	<b>-305,57</b>	<b>-344,18</b>	<b>38,61</b>	<b>-11,22%</b>

El déficit de las operaciones no financieras ha experimentado una disminución respecto a 2019 del 11,22%, motivada fundamentalmente por la disminución del déficit de la gestión ordinaria, del 10,56%. La partida 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” también ha disminuido un 21,47%, pero tiene un escaso valor relativo dentro del epígrafe, y la partida 14 “Otras partidas no ordinarias”, ha disminuido en un 1,35% respecto al ejercicio anterior.

De cara al análisis que estamos efectuando, englobaremos a las partidas 13 y 14, señaladas anteriormente, dentro del punto 2.1.2 “Otras Operaciones no ordinarias”.

A continuación se analizan cada uno de los epígrafes anteriores.

#### 2.1.1. RESULTADO DE LA GESTION ORDINARIA

El déficit de la gestión ordinaria ha experimentado un decremento respecto al ejercicio anterior del 10,56%, pasando de un resultado negativo de 372,92 millones de euros en 2019 a un resultado negativo de 333,55 millones en 2020.

El Resultado de la gestión ordinaria se calcula como la diferencia entre las partidas A) “Total ingresos de gestión ordinaria” y B) “Total gastos de gestión ordinaria”. El menor déficit en el ejercicio 2020 es consecuencia del aumento de los gastos de gestión ordinaria en este ejercicio (un 62,99 %) y de los ingresos de gestión ordinaria (un 64,86%).

Los importes correspondientes a dichas partidas en 2020 son los siguientes:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2020	IMPORTE A 31/12/2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) "Total ingresos de gestión ordinaria"	24.258,21	14.714,59	9.543,62	64,86%
B) "Total gastos de gestión ordinaria"	-24.591,76	-15.087,51	-9.504,25	62,99%
<b>I. Resultado de la gestión ordinaria</b>	<b>-333,55</b>	<b>-372,92</b>	<b>39,37</b>	<b>-10,56%</b>

#### A) Total ingresos de gestión ordinaria

El total de ingresos de gestión ordinaria en el ejercicio 2020, se cifra en 24.258,21 millones de euros, habiendo aumentado respecto a 2019 un 64,86%.

Los seis apartados en los que se desglosan los ingresos de gestión ordinaria, se recogen en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/20	IMPORTE A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	13.825,82	13.560,00	265,82	1,96%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	9.355,65	42,38	9.313,27	21.975,63%
3. Prestaciones de servicios	52,09	62,74	-10,65	-16,97%
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,09	0,06	0,03	50,00%
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.014,06	1.040,73	-26,67	-2,56%
6. Excesos de provisiones	10,50	8,68	1,82	20,97%
<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>24.258,21</b>	<b>14.714,59</b>	<b>9.543,62</b>	<b>64,86%</b>

El total de ingresos de gestión ordinaria ha aumentado respecto al ejercicio 2019 un 64,86%. Este incremento obedece fundamentalmente al aumento en 9.313,27 millones de euros en las transferencias recibidas. Las cotizaciones sociales, es la partida con mayor peso específico dentro del total del epígrafe.

Las cotizaciones sociales son la primera y principal fuente de financiación de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, representando en el ejercicio 2020 el 56,99% de los recursos, seguida de transferencias y subvenciones recibidas 38,57% de participación.

Se analizan a continuación cada uno de los apartados que conforman la vertiente acreedora de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio.

#### 1. Cotizaciones sociales.

Este apartado, que es el de mayor relevancia de los que integran los ingresos de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, presenta un saldo al final del ejercicio de 13.825,82 millones de euros, habiéndose incrementado respecto al ejercicio anterior un 1,96%.

Dentro de las cotizaciones sociales debemos distinguir entre cotizaciones por contingencias comunes y por contingencias profesionales, con unos porcentajes de participación que se reflejan en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Contingencias comunes	4.800,86	34,72%
Contingencias profesionales	9.024,96	65,28%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>13.825,82</b>	<b>100,00%</b>

Hay que tener en consideración que dentro del porcentaje de 65,28% que representan los ingresos derivados de cotizaciones por contingencias profesionales respecto del total de cuotas percibidas por las Mutuas, una parte de esos ingresos corresponde a las cotizaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos, cuyos ingresos se reflejan financieramente en la misma cuenta que el resto de las cotizaciones derivadas de contingencias profesionales.

Por otro lado las cotizaciones sociales pueden contemplarse, a pesar de no estar reflejado en la Cuenta de resultados, desde el punto de vista del cotizante, esto es, si son cotizaciones a cargo del asalariado o del empleador. En el siguiente cuadro aparece reflejada esta subdivisión, según el cual el 90,68% de las cotizaciones sociales le corresponden al empleador y el 9,32% restante las realiza el trabajador.

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Cotizaciones a cargo del empleador	12.537,09	90,68%
Cotizaciones a cargo del trabajador	1.288,73	9,32%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>13.825,82</b>	<b>100,00%</b>

Por último desde el punto de vista de régimen que genera el ingreso, podemos establecer la participación de cada régimen de cotización en las cotizaciones por contingencias comunes, puesto que las cotizaciones por contingencias profesionales se registran sin diferenciar en la subcuenta 7206 “Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”.

Desde esta óptica, el siguiente cuadro muestra la participación de cada régimen en las cotizaciones sociales derivadas de contingencias comunes, así como las cifras correspondientes al ejercicio anterior:

REGIMEN	IMPORTE A 31/12/2020	IMPORTE A 31/12/2019
a) Régimen general	4.119,68	4.032,35
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	666,11	615,91
c) Régimen especial agrario	0,00	0,00
d) Régimen especial de trabajadores del mar	14,81	15,05
e) Régimen especial de la minería del carbón	0,26	0,35
<b>Cotizaciones sociales por contingencias comunes</b>	<b>4.800,86</b>	<b>4.663,66</b>

## 2. Transferencias y subvenciones recibidas.

Las transferencias y subvenciones recibidas constituyen una fuente de ingresos de gestión ordinaria de especial importancia cuantitativa, teniendo un peso específico dentro de la partida del 38,57%, que en términos absolutos asciende a 9.355,65 millones de euros a fin del ejercicio 2020. Esta partida de ingresos ha experimentado un incremento del 21.975,63% respecto al ejercicio anterior debido fundamentalmente a las transferencias de la Tesorería General de la Seguridad Social a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19.

La partida de Transferencias y subvenciones recibidas, se subdivide en tres partidas adicionales:

<b>PARTIDAS</b>	<b>IMPORTE A 31/12/2020</b>	<b>IMPORTE A 31/12/2019</b>
a) Del ejercicio	9.355,60	42,33
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,05	0,05
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
<b>Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>9.355,65</b>	<b>42,38</b>

Las Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio, que aglutinan prácticamente el cien por cien de las Transferencias y subvenciones recibidas, se han incrementado respecto a 2020 en 9.313,27 millones de euros, un 22.001,58%, y se subdividen a su vez en las tres partidas siguientes:

<b>PARTIDAS</b>	<b>IMPORTE A 31/12/2020</b>	<b>IMPORTE A 31/12/2019</b>
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,32	0,60
a.2) Transferencias	9.355,28	41,73
a.3) Subv. rec. para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
<b>Transferencias y subvenciones recibidas del ej.</b>	<b>9.355,60</b>	<b>42,33</b>

Como puede observarse, son las Transferencias las que representan prácticamente todo el saldo de la partida. Por su parte, las Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial carecen de saldo. Las Transferencias han aumentado un 22.318,60% respecto al ejercicio anterior.

### 3. Prestaciones de servicios.

Los ingresos por prestación de servicios ha ascendido durante el ejercicio 2020 a 52,09 millones de euros, por lo que se trata de una partida poco significativa sobre el Total ingresos de gestión ordinaria, con una participación en ellos del 0,21%. Esta partida de ingresos se ha visto reducida respecto al ejercicio 2019, en el cual ascendió a 62,74 millones de euros, disminuyendo por tanto un 16,97% en 2020.

Las tres cuentas que conforman la partida son la 705 “Prestaciones de servicios”, 740 “Tasas por prestación de servicios o realización de actividades” y 741 “Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades”, si bien el saldo de la partida lo aporta exclusivamente la primera de las cuentas señaladas.

#### 5. Otros ingresos de gestión ordinaria.

Dentro de la partida “Total ingresos de gestión ordinaria”, la tercera fuente en importancia cuantitativa lo constituye la partida de Otros ingresos de gestión ordinaria, si bien presenta únicamente una participación del 4,18%, en términos relativos y 1.014,06 millones de euros en términos absolutos. Este epígrafe ha experimentado un decremento en el ejercicio 2020, en términos absolutos de 26,67 millones de euros, y en términos relativos del- 2,56%.

Su desglose es el siguiente:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2020	IMPORTE A 31/12/2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
a) Arrendamientos	0,32	0,37	-0,05	-13,51%
b) Otros ingresos	7,30	29,32	-22,02	-75,10%
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	172,84	176,81	-3,97	-2,25%
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	833,6	834,23	-0,63	-0,08%
<b>Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.014,06</b>	<b>1.040,73</b>	<b>-26,67</b>	<b>-2,56%</b>

El decremento experimentado por esta partida, obedece a la disminución de otros ingresos respecto al ejercicio anterior, que han disminuido en 22,02 millones de euros, un -75,10%.

#### B) Total Gastos de gestión ordinaria

El “Total gastos de gestión ordinaria”, con un montante total en el ejercicio 2020 de 24.591,76 millones de euros, se ha incrementado respecto al ejercicio anterior en 9.504,25 millones de euros, lo que supone un aumento del 62,99%. Aparece integrado por las partidas que se indican a continuación:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/20	IMPORTE A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
7. Prestaciones sociales	17.104,44	7.795,65	9.308,79	119,41%
8. Gastos de personal	1.048,26	1.044,77	3,49	0,33%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	4.098,44	3.776,45	321,99	8,53%
10. Aprovisionamientos	490,66	566,29	-75,63	-13,36%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	1.790,63	1.845,56	-54,93	-2,98%
12. Amortización del Inmovilizado	59,33	58,79	0,54	0,92%
<b>Total gastos de gestión ordinaria</b>	<b>24.591,76</b>	<b>15.087,51</b>	<b>9.504,25</b>	<b>62,99%</b>

Del cuadro anterior se deduce que las rúbricas más importantes de gastos son las Prestaciones sociales, con una participación del 69,55%, las Transferencias y Subvenciones concedidas que representan el 16,67% del total y Otros gastos de gestión ordinaria que suponen el 7,28% del total.

El incremento más significativo respecto al ejercicio anterior se ha producido en las Prestaciones sociales, que han aumentado en 9.308,79 millones de euros, un 119,41%, las Transferencias y Subvenciones concedidas también se han incrementado en 2020, un 8,53%.

A continuación se realiza un análisis más pormenorizado de cada una de las rúbricas de gastos comentadas:

#### 7. Prestaciones sociales.

Los gastos en prestaciones sociales se elevan a 17.104,44 millones de euros, y han experimentado un aumento del 119,41% respecto al ejercicio anterior.

De las cuentas que integran esta rúbrica, el concepto de mayor importancia cuantitativa es el de Incapacidad Temporal que, con un gasto de 9.067,37 millones, absorbe el 53,01% del total de la rúbrica de gasto., seguido de "Otras prestaciones que con 7.455,48 millones, absorbe el un 43,59%.

El gasto en Incapacidad Temporal ha aumentado en el ejercicio 2020 en 2.111,44 millones de euros, lo que supone un incremento del 30,35%. Y el de "Otras prestaciones" se ha incrementado en 7.264,93 millones, un 3.812,61 % en esta rúbrica se han contabilizado las prestaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos ,las cotizaciones de los beneficiarios de la prestación económica por cese

de actividad de trabajadores autónomos así como la prestación extraordinaria por cese de actividad al objeto de hacer frente al impacto económico y social como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria causada por la COVID-19.

#### 8. Gastos de personal.

Esta rúbrica ha supuesto en el ejercicio 2020 un gasto de 1.048,26 millones de euros, representa el 4,26% del gasto de gestión ordinaria y sus componentes lo constituyen por un lado los sueldos, salarios y asimilados, y por otro, las cargas sociales, con unos importes de 764,83 y 283,42 millones de euros, respectivamente. En relación con el ejercicio anterior, los sueldos, salarios y asimilados aumentaron en 2,78 millones de euros, y las cargas sociales en 0,71 millones de euros.

#### 9. Transferencias y subvenciones concedidas.

El gasto imputado a esta rúbrica, cuyo montante se eleva a 4.098,44 millones de euros, representa el 16,67% del total de gastos de gestión ordinaria, constituyendo la segunda en importancia cuantitativa. Se distinguen dentro de la misma, las transferencias por un importe de 2.321,46 millones de euros, y las subvenciones cuyo valor se cifra en 1.776,98 millones de euros.

Se contabilizan aquí, por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, entre otras, las transferencias que estas entidades realizan a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social por los conceptos de Aportación a los Servicios Comunes de la Seguridad Social, Capitales coste y Reaseguro, en aplicación de lo establecido, respectivamente, en los artículos 7.c), 63.1, y 63.2 de su Reglamento de Colaboración, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

#### 10. Aprovisionamientos.

El saldo de los aprovisionamientos asciende a 490,66 millones de euros, lo que representa el 2% del total de gastos de gestión ordinaria.

Integran este concepto las compras y consumos y el deterioro de valor de las existencias, si bien la totalidad del gasto corresponde a compras y consumos, al igual que en el ejercicio anterior.

#### 11. Otros gastos de gestión ordinaria.

La partida "Otros gastos de gestión ordinaria" por importe de 1.790,63 millones de euros, está integrado por las siguientes rúbricas:

a) Suministros y servicios exteriores.

Rúbrica correspondiente al subgrupo 62 "Servicios exteriores", con un volumen de gasto de 253,97 millones de euros, y un 14,18% de participación en otros gastos de gestión ordinaria.

b) Tributos

Su importe al final del ejercicio se eleva a 5,20 millones de euros.

c) Otros

Su cuantía asciende a 43,76 euros en el ejercicio 2020 para el conjunto del sector.

d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión.

Han ascendido en el 2020 a 185,02 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 20,87 millones de euros.

e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión.

Las pérdidas de créditos incobrables, con un volumen de gastos de 437,47 millones de euros, integran las pérdidas de créditos incobrables, correspondientes a las bajas por diversas causas en derechos reconocidos de ejercicios anteriores, la dotación a la provisión para insolvencias del ejercicio y la provisión para insolvencias aplicada. Esta partida ha disminuido en 88,01 millones de euros respecto al ejercicio anterior y constituye la segunda en importancia relativa dentro del total de "Otros gastos de gestión ordinaria", con una participación del 24,43%.

f) Dotación a la provisión contingencias en tramitación.

Con un importe de 908,97 millones de euros representa el 50,76% del total de otros gastos de gestión ordinaria, constituyendo por tanto la partida con mayor peso específico dentro del epígrafe. Este gasto se ha incrementado respecto a 2019 en 32,64 millones de euros, lo que supone un aumento del 3,72%.

## 12. Amortización del inmovilizado.

El importe total del gasto por amortización del inmovilizado ha ascendido durante el ejercicio 2020 a 59,33 millones de euros, lo que representa el 0,24% de los Gastos de gestión ordinaria, siendo la partida con menor importancia cuantitativa de los citados gastos, y permaneciendo en cifras muy similares a las del ejercicio anterior.

## 2.1.2.- OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS

Como ya se ha señalado anteriormente, el Resultado de las operaciones no financieras está formado por el Resultado de la gestión ordinaria, más el resultado obtenido en dos partidas no ordinarias, representadas con los números 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” que se analizan a continuación.

### 13- Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2020 a -1,98 millones de euros habiendo disminuido respecto a 2019 en 0,35 millones de euros, lo que supone una disminución del 21,47%. La totalidad del saldo corresponde a la partida Bajas y enajenaciones.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2020	IMPORTE A 31/12/2019
a) Deterioro de valor	-0,62	0,00
b) Bajas y enajenaciones	-1,36	-1,63
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
<b>13. D.V. y Rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y AEV</b>	<b>-1,98</b>	<b>-1,63</b>

### 14- Otras partidas no ordinarias

Este epígrafe asciende a 31 de diciembre de 2020 a un resultado positivo de 29,96 millones de euros, habiendo disminuido respecto al ejercicio 2019 en 0,41 millones de euros, lo que supone un decremento del 1,35%.

Su distribución por partidas quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2020	IMPORTE A 31/12/2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Ingresos	31,05	32,04	-0,99	-3,09%
b) Gastos	-1,09	-1,67	0,58	-34,73%
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>29,96</b>	<b>30,37</b>	<b>-0,41</b>	<b>-1,35%</b>

## 2.2 RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El Resultado de operaciones financieras está formado por la suma de las partidas 15 “Ingresos financieros”, 16 “Gastos financieros”, 17 “Gastos financieros imputados al activo”, 18 “Variación del valor razonable en activos financieros”, 19 “Diferencias de cambio” y 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros”, todos ellos, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Durante el ejercicio 2020 se ha producido un Resultado de las operaciones financieras positivo que asciende a 87,51 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 4,67 millones de euros, un 5,64% en términos relativos.

Cuantitativamente la distribución entre las partidas que componen el Resultado de las operaciones financieras quedaría como sigue:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2020	IMPORTE A 31/12/2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
15. Ingresos financieros	28,93	41,45	-12,52	-30,21%
16. Gastos financieros	-0,61	-0,26	-0,35	134,62%
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	---
18. Variación del valor razonable en activos financieros	14,67	14,65	0,02	0,14%
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	---
20. D.V., bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	44,52	27,00	17,52	64,89%
<b>III. Resultado de las operaciones financieras</b>	<b>87,51</b>	<b>82,84</b>	<b>4,67</b>	<b>5,64%</b>

Como fácilmente puede desprenderse del cuadro anterior, el componente más importante se corresponde con la partida de Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros, que supone un 50,87% del montante global del Resultado de las operaciones financieras, y ha aumentado respecto al ejercicio anterior un 64,89%. Este aumento se ha visto compensado con el decremento del 30,21% en los ingresos financieros.

### 2.2.1. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros proceden en exclusiva de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, no existiendo en las Mutuas la posibilidad de obtener ingresos procedentes de participaciones en instrumentos de patrimonio, ya que de conformidad con lo dispuesto el Reglamento de Colaboración de dichas entidades no pueden invertir en este tipo de activos financieros. En relación a las subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras, aunque teóricamente está abierta esta posibilidad, en la práctica ninguna de las Mutuas ha recibido fondos con esta finalidad.

La distribución por cuentas de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, presenta el siguiente desglose:

NÚMERO DE CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2020	IMPORTE A 31/12/2019
7613	Ingresos de valores representativos de deuda. Cartera Mutuas	27,35	38,19
762	Ingresos de créditos	0,08	0,09
769	Otros ingresos financieros	1,50	3,17
<b>b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>		<b>28,93</b>	<b>41,45</b>

Los ingresos de valores representativos de deuda han supuesto un 94,54% del total, mientras que los que tienen su origen en otros ingresos financieros un 5,18%, siendo prácticamente irrelevantes los procedentes de créditos, con un 0,28%.

Los ingresos de valores representativos de deuda han experimentado una disminución del 28,38% respecto al ejercicio anterior; los ingresos de créditos han disminuido un 11,11%, y por su parte Otros ingresos financieros han disminuido un 52,68% respecto al ejercicio 2019, lo que en su conjunto ha determinado una disminución de los Ingresos Financieros del 30,21% respecto al ejercicio anterior.

### 2.2.2 GASTOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los gastos financieros, únicamente han ascendido en el ejercicio a 0,61 millones de euros, lo que ha generado un impacto poco significativo en el Resultado de operaciones financieras, habiéndose incrementado un 134,62% respecto al ejercicio anterior.

### 2.2.3 VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS

Todo su importe corresponde exclusivamente a la imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta, con un importe de 14,67 millones de euros. Esta partida ha experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior de 0,02 millones de euros, un 0,14% en términos relativos.

### 2.2.4 DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2020 a 44,52 millones de euros, lo que supone un aumento respecto a 2019 de 17,52 millones de euros, que en términos relativos representa el 64,89%.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2020	IMPORTE A 31/12/2019
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,03
b) Otros	44,52	26,97
<b>Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>44,52</b>	<b>27,00</b>

### **3. GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES**

De conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 79 de su Reglamento de Colaboración, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social deben determinar, al final de cada ejercicio, el resultado económico obtenido en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, de los trabajadores de sus empresas asociadas, que hubiesen optado por concertar dicha cobertura con la Entidad, integrándose este resultado con los resultados obtenidos en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta propia adheridos.

La Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, recoge en su parte tercera, dentro del contenido de la Memoria, un apartado específico destinado a informar del resultado económico obtenido como consecuencia de dicha gestión.

Según los datos reflejados por cada una de las Mutuas en el apartado correspondiente de sus memorias, durante el ejercicio 2020 los ingresos derivados de la gestión ordinaria de esta contingencia han ascendido, a nivel agregado del sector, a 5.134,41 millones de euros, de los que 4.800,86 millones corresponden a las cotizaciones percibidas y 333,55 millones a otros ingresos atribuibles a la gestión. Por otra parte los gastos de gestión ordinaria han ascendido a 7.324,93 millones, correspondiendo 6.479,01 millones a la prestación económica de incapacidad temporal y 845,92 millones a otros gastos de gestión ordinaria imputables. En consecuencia el resultado de la gestión ordinaria ha supuesto un desahorro de - 2.190,52 millones de euros. Por otro lado el resultado de otras operaciones no financieras también ha sido negativo, constituyendo un desahorro de 0,07 millones de euros y el resultado de las operaciones financieras ha alcanzado un importe positivo de 6,05 millones de euros.

Los epígrafes en los que se desarrolla este estado de la Memoria, se detallan a continuación, así como su evolución respecto al ejercicio anterior:

APARTADOS DE LA MEMORIA	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de Gestión Ordinaria	-2.190,52	-1.793,66	-396,86	22,13%
II. Resultado de otras Operaciones no Financieras	-0,07	-0,13	0,06	-46,15%
III. Resultado de las Operaciones Financieras	6,05	5,80	0,25	4,31%
<b>TOTAL RESULTADO</b>	<b>-2.184,54</b>	<b>-1.787,99</b>	<b>-396,55</b>	<b>22,18%</b>

De todo lo expuesto podemos concluir que el resultado de la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, en el ejercicio 2020, se ha saldado con un déficit de 2.184,54 millones de euros, todo ello según se deduce de los datos consignados por cada una de ellas en el apartado correspondiente de la Memoria de las cuentas rendidas. La variación absoluta con respecto al ejercicio 2019 ha sido de un decremento de 396,55 millones de euros, tal y como se puede ver reflejado en la tabla anterior, lo que supone un aumento del déficit del 22,18% en términos relativos.

#### **4. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS**

La Ley 32/2010 en la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, dispone en su artículo 16 que corresponde a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social la gestión de la citada prestación económica de los trabajadores por cuenta propia adheridos a cada una de ellas y que hayan optado por la cobertura de dicha prestación.

La Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, recoge en su parte tercera, dentro del contenido de la Memoria, un apartado específico destinado a informar del resultado económico obtenido como consecuencia de dicha gestión.

Según los datos reflejados por cada una de las Mutuas en las cuentas rendidas del ejercicio 2020, los ingresos derivados de la gestión ordinaria de esta contingencia ascienden, a nivel agregado del sector, a 7.356,89 millones de euros, de los que 306,53 corresponden a las cotizaciones percibidas y 7.050,36 a otros ingresos de gestión ordinaria. Los gastos de gestión ordinaria ascienden a 7.478,73 millones de euros, de los que 7.370,85 corresponden a otras prestaciones y los 107,88 millones restantes, a

otros gastos de gestión ordinaria imputables. En consecuencia, el resultado de la gestión ordinaria se ha saldado con un desahorro de 121,84 millones de euros.

Por otro lado, el resultado de otras operaciones no financieras ha sido de 0,02 millones y el resultado de las operaciones financieras ha alcanzado un total de 1,65 millones de euros.

Los epígrafes en los que se desarrolla este estado de la Memoria, se detallan a continuación, así como su evolución respecto al ejercicio anterior:

APARTADOS DE LA MEMORIA	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de Gestión Ordinaria	-121,84	56,82	-178,66	-314,43%
II. Resultado de otras Operaciones no Financieras	0,02	-0,01	0,03	300%
III. Resultado de las Operaciones Financieras	1,65	0,68	0,97	142,65%
<b>TOTAL RESULTADO</b>	<b>-120,17</b>	<b>57,49</b>	<b>-177,66</b>	<b>-309,03%</b>

En conclusión, el resultado de la gestión de la prestación económica de cese de actividad de los trabajadores autónomos, en el ejercicio 2020, ha alcanzado un déficit de 120,17 millones de euros, lo que se ve reflejado en la tabla anterior. En relación con el ejercicio anterior el resultado ha disminuido el 309,03%, lo que en valores absolutos supone un decremento de 177,66 millones de euros.

## **5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO.**

Las causas que pueden ocasionar las variaciones en el patrimonio neto, según este estado, son los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2020, las operaciones con la entidad o entidades propietarias y otras variaciones del patrimonio neto.

La composición, por tipo de procedencia, del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 y su evolución hasta el fin del ejercicio 2020 se refleja en el cuadro siguiente:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0,00	0,00%
II. Patrimonio generado	4.575,14	4.496,16	78,98	1,76%
III. Ajustes por cambio de valor	24,04	29,53	-5,49	-18,59%
IV. Otros incrementos patrimoniales	0,73	0,76	-0,03	-3,95%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.624,30</b>	<b>4.550,84</b>	<b>73,46</b>	<b>1,61%</b>

Analizando el estado total de cambios en el patrimonio neto, por los distintos epígrafes, comprobamos que el patrimonio aportado, que asciende a 24,39 millones de euros y que corresponde en su totalidad a los Centros Mancomunados, no ha sufrido variación ninguna durante el ejercicio 2020 y coincide con el saldo de la cuenta 1040 "Patrimonio entes mancomunados. Aportación patrimonial dineraria" ya que no ha habido ninguna modificación en dicha aportación.

En cuanto a las variaciones sufridas en el patrimonio generado, que ascienden a un total de 78,98 millones de euros, se deben principalmente a ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores, ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio y otras variaciones del patrimonio neto. Por lo que respecta a la variación de los ajustes por cambio de valor, que asciende a -5,49 millones de euros, el importe deriva de los ajustes por valoración de los activos financieros disponibles para la venta.



## **6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO.**

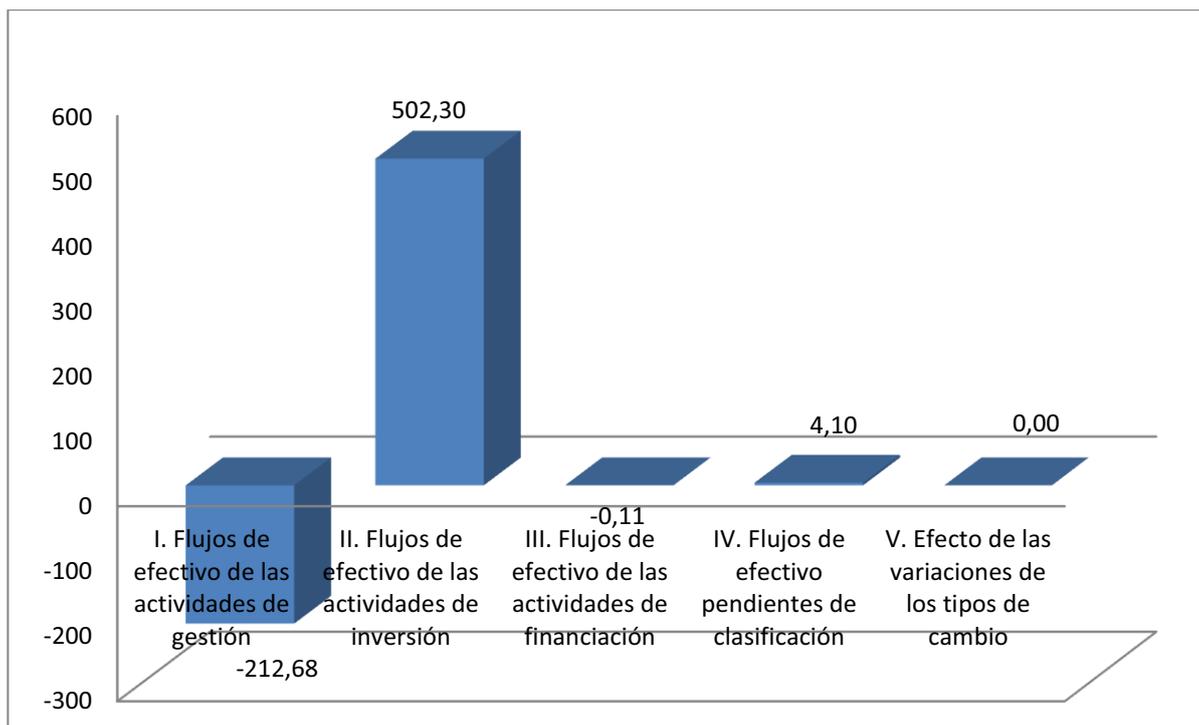
Este estado tiene por objeto informar sobre el origen y destino de los activos monetarios en efectivo y de otros activos líquidos equivalentes al mismo, entendiendo por ellos tanto la tesorería o disponible en caja de la entidad como los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

En el modelo de estado de flujos de efectivo se realiza el análisis del estado de circulación financiera mediante la cuantificación y procedencia de las fuentes de financiación captadas a lo largo del ejercicio, así como el empleo o aplicación de las mismas. Para ello, en el modelo se procede a realizar una clasificación de los flujos según tipo de actividad, distinguiéndose entre flujos de fondos de actividades de gestión, flujos de fondos de actividades de inversión, y flujos de fondos de actividades de financiación.

Si analizamos los datos obtenidos en el ejercicio 2020 en el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, podemos afirmar que los flujos netos de efectivo de las operaciones de gestión han resultado negativos en -212,68 millones de euros. La financiación de sus inversiones de capital y financieras, así como la devolución o amortización de los posibles pasivos financieros ha supuesto un saldo positivo de 502,30 millones, y los flujos de efectivo procedentes de las actividades de financiación han tenido un resultado negativo de 0,11 millones de euros. En cuanto a los flujos de efectivo pendientes de clasificación, el resultado ha sido de 4,1 millones. En conclusión al final del ejercicio 2020 se ha producido un incremento con respecto a las disponibilidades de efectivo y activos líquidos a comienzos del ejercicio de 293,61 millones de euros.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle:

AGRUPACIÓN	IMPORTE 31/12/2020
Cobros actividades de gestión	11.454,58
Pagos actividades de gestión	11.667,26
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>-212,68</b>
Cobros actividades de inversión	662,03
Pagos actividades de inversión	159,73
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>502,30</b>
Cobros actividades de financiación	0,00
Pagos actividades de financiación	0,11
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-0,11</b>
Cobros pendientes de aplicación	4,18
Pagos pendientes de aplicación	0,08
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>4,10</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I + II + III + IV + V)</b>	<b>293,61</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>575,42</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>869,03</b>



## 7. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El análisis de la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social para el ejercicio 2020 se presenta dividido en cuatro apartados que se corresponden con los siguientes epígrafes:

1. Presupuesto de Ingresos. (Anexo III.3)
2. Presupuesto de Gastos:
  - 2.1. Clasificación económica. (Anexo III.4)
  - 2.2. Clasificación por áreas. (Anexos III.4.1 a III.4.4)
3. Resumen de la liquidación presupuestaria y determinación de los resultados presupuestarios. (Anexo III.5)

### 7.1. Presupuesto de Ingresos.

La previsión inicial de los ingresos en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social para 2020 se estimó en 13.620,18 millones de euros. Los derechos

reconocidos netos en el ejercicio 2020 se han elevado a 19.959,65 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 146,54% y una desviación en valor absoluto de 6.339,47 millones de euros.

En el agregado del Sistema, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social participan con el 9,99% en el volumen global de recursos.

La evolución de los derechos reconocidos en los dos últimos ejercicios, desglosados por capítulos económicos y expresados en millones de euros, es la siguiente:

CAPITULOS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	12.994,30	13.526,90	-532,60	-3,94%
3. Tasas y otros ingresos	93,55	120,42	-26,87	-22,31%
4. Transferencias corrientes	6.251,86	197,3	6.054,56	3.068,71%
5. Ingresos Patrimoniales	45,37	51,17	-5,80	-11,33%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>19.385,08</b>	<b>13.895,79</b>	<b>5.489,29</b>	<b>39,50%</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	0,26	0,55	-0,29	-52,73%
7. Transferencias de capital	0,27	4,80	-4,53	-94,38%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,53</b>	<b>5,35</b>	<b>-4,82</b>	<b>-90,09%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>19.385,61</b>	<b>13.901,14</b>	<b>5.484,47</b>	<b>39,45%</b>
8. Activos Financieros	574,04	360,82	213,22	59,09%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>574,04</b>	<b>360,82</b>	<b>213,22</b>	<b>59,09%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.959,65</b>	<b>14.261,96</b>	<b>5.697,69</b>	<b>39,95%</b>

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el capítulo de “Cotizaciones Sociales” ha registrado una disminución del 3,94% lo que en términos cuantitativos asciende a 532,60 millones de euros. El capítulo de “Tasas y otros ingresos” también ha registrado una disminución, del 22,31% en términos relativos y 26,87 millones de € en términos absolutos, sin embargo el capítulo de “Transferencias corrientes” ha registrado un fuerte aumento que supone en términos relativos el 3.068,71%, siendo en términos absolutos 6.054,56 millones de euros superior al del ejercicio anterior,

debido a las transferencias recibidas por las MCSS para hacer frente a los gastos ocasionados por el COVID-19.

Los ingresos patrimoniales han registrado un descenso de 5,80 millones de euros.

También se ha producido un aumento en las operaciones no financieras de 5.484,47 millones de euros, el 39,45% en términos relativos, que viene determinado por el incremento en las operaciones corrientes, 5.489,29 millones de euros en términos absolutos y 39,50% en términos relativos.

Se observa asimismo un incremento en el capítulo de Activos Financieros de 213,22 millones de euros, el 59,09% en términos relativos.

A continuación, se expone un breve análisis de la ejecución y variación interanual de cada uno de los capítulos presupuestarios.

### Capítulo 1.- Cotizaciones Sociales.

En este capítulo se han reconocido derechos por valor de 12.994,30 millones de euros, con una desviación positiva sobre la previsión inicial, estimada en 12.099,49 millones de euros, de 894,81 millones y un grado de ejecución del 107,40%.

Las cotizaciones sociales representan en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el 65,10% del volumen global de sus derechos reconocidos netos.

En relación con el ejercicio anterior, se ha producido un decrecimiento anual para este capítulo del 3,94%, que en valores absolutos supone una disminución en las cotizaciones de 532,60 millones de euros.

La distribución de las cotizaciones, por los diferentes regímenes, en millones de euros, es la siguiente:

REGÍMENES	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Régimen General	4.008,91	4.019,01	-10,10	-0,25%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	524,22	652,60	-128,38	-19,67%
Régimen Especial Agrario	0,00	0,00	0,00	0,00%
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	14,67	15,04	-0,37	-2,46%
Régimen Especial Minería del Carbón	0,28	0,35	-0,07	-20,00%
Cotizaciones de A. T. y E. P.	8.223,04	8.545,25	-322,21	-3,77%
Cotizaciones Cese de Actividad Trab. Autónomos	223,18	294,65	-71,47	-24,26%
<b>TOTAL</b>	<b>12.994,30</b>	<b>13.526,90</b>	<b>-532,60</b>	<b>-3,94%</b>

La variación global tiene su origen en la disminución de todas las cotizaciones, y en especial, por el descenso de las cotizaciones del Régimen Especial de Autónomos, 19,67% en términos relativos, 128,38 millones de euros en términos absolutos, y por el descenso de las cotizaciones de A.T. y E.P. y del Cese de Actividades de Trabajadores Autónomos en 322,21 millones de euros y 71,47 millones de euros respectivamente.

### Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos.

La liquidación de este capítulo, por importe de 93,55 millones de euros en concepto de derechos reconocidos netos, ha supuesto una desviación negativa de 16,59 millones respecto de las previsiones definitivas, estimadas en 110,14 millones, lo que supone un porcentaje de ejecución del 84,94%. Esta rúbrica absorbe el 0,47% del total de ingresos de las Mutuas.

En relación con el ejercicio anterior, las tasas y otros ingresos han registrado un decremento de 26,87 millones de euros, lo que en porcentaje supone un 22,31% menos.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
32. Ingresos procedentes de prestaciones de servicios	52,10	62,73	-10,63	-16,95%
38. Reintegros de operaciones corrientes	35,35	48,03	-12,68	-26,40%
39. Otros ingresos	6,10	9,66	-3,56	-36,85%
<b>TOTAL</b>	<b>93,55</b>	<b>120,42</b>	<b>-26,87</b>	<b>-22,31%</b>

La variación global tiene su origen principalmente en los reintegros de operaciones corrientes en cuyo importe se ha producido un decremento de 12,68 millones de euros, lo que supone un 26,40% en términos relativos.

#### Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

Los derechos reconocidos netos de este capítulo se cifran en 6.251,86 millones de euros. Su previsión definitiva se estimó en 122,99 millones por lo que existe una desviación positiva de 6.128,87 millones y una realización del 5.083,23% debido a varias transferencias recibidas de la TGSS para hacer frente a los gastos de prestaciones ocasionadas por el COVID-19.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 31,32%.

En relación con el ejercicio anterior, las transferencias corrientes han registrado un incremento de 6.054,56 millones de euros, lo que en porcentaje significa un incremento del 3.068,71%, tal y como se puede comprobar en el cuadro siguiente.

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
42. De la Seguridad Social	6.251,44	196,33	6.055,11	3.084,15%
45. De Comunidades Autónomas	0,40	0,90	-0,50	-55,56%
49. Del exterior	0,02	0,07	-0,05	-71,43%
<b>TOTAL</b>	<b>6.251,86</b>	<b>197,30</b>	<b>6.054,56</b>	<b>3.068,71%</b>

El componente con mayor peso específico en este capítulo es el artículo 42, “Transferencias de la Seguridad Social”, que registra un importe de 6.251,44 millones de euros y representa el 99,99% del capítulo.

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2019, se ha producido un incremento del 3.068,71% en el total de este capítulo, estando el incremento ocasionado por las transferencias de la Seguridad Social que han aumentado el 3.084,15% en términos relativos y 6.055,11 millones de euros en términos absolutos.

#### Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales.

Los ingresos registrados en este capítulo se elevan a 45,37 millones de euros. Las previsiones definitivas se estimaron en 71,62 millones por lo que existe una desviación negativa de 26,25 millones, siendo de 63,35% el grado de realización.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,23%.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
50.Intereses de títulos valores	44,60	50,01	-5,41	-10,82%
51.Intereses anticip y prest. concedidas	0,08	0,09	-0,01	-11,11%
52.Intereses de Depósitos	0,37	0,70	-0,33	-47,14%
53.Dividendos y part en beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00%
54.Rentas de bienes Inmuebles	0,32	0,37	-0,05	-13,51%
59.Otros ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>45,37</b>	<b>51,17</b>	<b>-5,80</b>	<b>-11,33%</b>

Los componentes con mayor peso específico en este capítulo son “Intereses de títulos valores” e “Intereses de depósitos” que registran unos importes de 44,60 y 0,37 millones de euros respectivamente, y representan en cómputo global el 99,12% del capítulo.

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2019, se ha producido un decremento del 11,33% en el total de este capítulo, siendo el decremento más importante el debido a los intereses de títulos valores que asciende a 5,41 millones de euros seguido del decremento en los intereses de depósitos por valor de 0,33 millones de euros.

**Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales.**

Las previsiones definitivas en el capítulo de enajenación de inversiones reales se estimaron para el ejercicio 2020 en 0,44 millones de euros, habiéndose reconocido derechos por importe de 0,26 millones de euros por lo que el grado de realización alcanza el 59,09%.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,001%.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
61. De las demás Inversiones Reales	0,26	0,55	-0,29	-52,73%
<b>TOTAL</b>	<b>0,26</b>	<b>0,55</b>	<b>-0,29</b>	<b>-52,73%</b>

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2019, se ha producido un decremento del 52,73% en el total de este capítulo, lo que en términos absolutos supone una disminución de 0,29 millones de euros.

### Capítulo 7.- Transferencias de capital.

Las previsiones iniciales en este capítulo de transferencias de capital se estimaron para el ejercicio 2020 en 15,98 millones de euros, habiéndose reconocido derechos por importe de 0,27 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 1,69%.

La importancia de este capítulo en el total de recursos del agregado de Mutuas es del 0,001%.

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72. De la Seguridad Social	0,27	4,80	-4,53	-94,38%
<b>TOTAL</b>	<b>0,27</b>	<b>4,80</b>	<b>-4,53</b>	<b>-94,38%</b>

La ejecución de este capítulo presenta, respecto del ejercicio anterior, un decremento de 4,53 millones de euros en valor absoluto, lo que supone un 94,38% en valor relativo.

### Capítulo 8.- Activos financieros.

La previsión inicial para el ejercicio 2020, se cifró en 1.199,52 millones de euros, se han reconocido derechos por importe de 574,04 millones, lo que supone un grado de realización del 47,86%. La representatividad de este capítulo en el total de ingresos del agregado de Mutuas es del 2,88%.

La ejecución de este capítulo presenta, respecto del ejercicio anterior un incremento de 213,22 millones de euros en valor absoluto, un 59,09% en valor relativo.

Por artículos presupuestarios la evolución es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80.Enajenación deuda del Sector Público	547,11	352,63	194,48	55,15%
81. Enajenación de obligaciones y bonos fuera del Sec. Público	19,48	0,00	19,48	0,00%
83. Reintegro de prest. Conc. Fuera del Sec. Público	5,01	5,47	-0,46	-8,41%
84.Devolución de depósitos y fianzas	2,44	2,72	-0,28	-10,29%
87.Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>574,04</b>	<b>360,82</b>	<b>213,22</b>	<b>59,09%</b>

### Capítulo 9.- Pasivos financieros.

La previsión inicial para el ejercicio 2020, se cifró en 0,00 millones de euros, y no se han reconocido derechos en este capítulo.

#### **7.1.1. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.**

El detalle por capítulos presupuestarios de derechos a cobrar de ejercicios cerrados, durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 1 ENERO MÁS MODIFICACIONES	DCHOS. ANULADOS Y CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DCHOS. PTES. COBRO A 31/12
1. Cotizaciones sociales	1.103,67	465,59	53,28	584,80
3.Tasas y otros ingresos	90,75	8,99	17,53	64,23
4.Transferencias corrientes	0,18	0,00	0,18	0,00
5.Ingresos Patrimoniales	0,27	0,05	0,03	0,19
6.Enajenación inversiones reales	3,06	0,00	0,01	3,05
7.Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
8.Activos Financieros	0,05	0,00	0,00	0,05
9.Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.197,98</b>	<b>474,63</b>	<b>71,03</b>	<b>652,32</b>

En el ejercicio 2019, quedaron derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre, correspondientes a ejercicios cerrados, por importe de 644,58 millones de euros, los cuales se han incrementado por modificaciones realizadas a lo largo del ejercicio 2020 por valor de 553,40 millones de euros, por lo que el total de derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados asciende a 1.197,98 millones de euros. Durante el ejercicio se han producido anulaciones por importe de 53,28 millones, se han cancelado derechos por importe de 421,35 millones y se ha recaudado, tal como se muestra en el cuadro anterior, un importe de 71,03 millones, por lo que a 31 de diciembre de 2020 quedan pendientes de cobro 652,32 millones, correspondientes a ejercicios cerrados.

## **7.2. Presupuesto de Gastos.**

El presupuesto inicial de gastos en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en el año 2020, se cifró en 13.620,18 millones de euros. Se aprobaron modificaciones por importe de 8.562,49 millones, por lo que el montante de los créditos definitivamente autorizados para el ejercicio se elevó a 22.182,67 millones de euros.

Se han reconocido obligaciones por valor de 20.182,76 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 90,98% y un remanente de crédito por valor de 1.999,91 millones de euros. Respecto del ejercicio precedente, el presupuesto inicial se ha mantenido en el mismo importe. En relación a las modificaciones presupuestarias han incrementado en 6.654,05 millones, es decir han aumentado en un 348,66%, lo que ha supuesto un incremento del 42,85% del presupuesto definitivo, en términos relativos.

Respecto a las obligaciones reconocidas en el ejercicio anterior han aumentado en 6.471,14 millones de euros lo que supone un incremento relativo del 47,19%.

En los siguientes apartados se analiza la ejecución del Presupuesto de Gastos en sus dos vertientes: económica y por áreas.

### **7.2.1. Clasificación Económica.**

El detalle de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, desglosadas por capítulos económicos, expresadas en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	1.050,33	1.016,49	33,84	3,33%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	758,70	844,68	-85,98	-10,18%
3. Gastos financieros	1,23	0,85	0,38	44,71%
4. Transferencias corrientes	18.167,70	11.459,89	6707,81	58,53%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>19.977,96</b>	<b>13.321,91</b>	<b>6.656,05</b>	<b>49,96%</b>
6. Inversiones Reales	59,52	75,95	-16,43	-21,63%
7. Tránsferencias de capital	73,55	289,29	-215,74	-74,58%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>133,07</b>	<b>365,24</b>	<b>-232,17</b>	<b>-63,57%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>20.111,03</b>	<b>13.687,15</b>	<b>6.423,88</b>	<b>46,93%</b>
8. Activos Financieros	71,73	24,47	47,26	193,13%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>71,73</b>	<b>24,47</b>	<b>47,26</b>	<b>193,13%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.182,76</b>	<b>13.711,62</b>	<b>6.471,14</b>	<b>47,19%</b>

En el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, las operaciones no financieras en el 2020 representan el 99,64 % del gasto frente al 99,82% que representaban en el ejercicio anterior. Las operaciones financieras suponen el 0,36% frente al 0,18% que alcanzaban en el 2019.

La ejecución y evolución anual de cada uno de los capítulos del presupuesto de gastos desglosados por artículos y expresados en millones de euros es la siguiente:

#### Capítulo 1.- Gastos de personal.

El crédito inicial del ejercicio 2020 se cifró, en 1.022,34 millones de euros y se aprobaron modificaciones por importe de 49,68 millones, por lo que el crédito definitivo para el período se elevó a 1.072,02 millones de euros. El gasto reconocido en este capítulo asciende a 1.050,33 millones, lo que supone el 97,98% de grado de ejecución, produciéndose un remanente de 21,69 millones de euros, que representa el 2,02% del crédito total aprobado.

Comparando los datos anteriores con los del ejercicio precedente, se observan los siguientes indicadores, el presupuesto inicial se mantuvo constante, las modificaciones de crédito aumentaron en un 40,66%, resultando en el presupuesto

definitivo un incremento del 1,36%. A su vez las obligaciones reconocidas aumentaron en 33,84 millones, el 3,33% de variación interanual.

La participación de este capítulo en el total de obligaciones reconocidas en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social se sitúa en el 5,20%, disminuyendo por tanto respecto al año anterior, que supuso un 7,41% del gasto total.

La distribución de los gastos de personal en los dos últimos ejercicios, desglosados por artículos y en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
13. Laborales	779,38	768,93	10,45	1,36%
14. Otro personal	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales	270,95	247,55	23,4	9,45%
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>	<b>1.050,33</b>	<b>1.016,49</b>	<b>33,84</b>	<b>3,33%</b>

#### Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios.

El presupuesto inicial para este capítulo ascendió en el 2020 a 856,80 millones de euros. A lo largo del ejercicio se aprobaron modificaciones presupuestarias que produjeron un decremento del presupuesto inicial de 27,30 millones de euros. En consecuencia, el crédito definitivo para el ejercicio 2020 fue de 829,50 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 758,70 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 91,46% sobre el presupuesto definitivo. Se ha producido un remanente de 70,80 millones de euros, lo que representa el 8,54% del crédito finalmente aprobado.

Respecto del ejercicio anterior, se obtienen las siguientes variaciones: el presupuesto inicial se ha mantenido en el mismo importe, 856,80 millones, las modificaciones presupuestarias disminuyeron en 43,56 millones respecto al año anterior, lo que implica un 267,90% en términos relativos, resultando un crédito definitivamente aprobado con un decremento de 43,56 millones respecto al ejercicio anterior, el 4,99% en términos relativos. Por su parte, el gasto reconocido en el período ha disminuido en 85,98 millones, lo que supone un 10,18% de variación relativa.

La participación de este capítulo en el montante total del gasto registrado en el agregado de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, supone el 3,76%, lo que implica un decremento respecto del ejercicio anterior, en el que supuso un 6,16%.

La evolución en los dos últimos ejercicios, en millones de euros, distribuida por artículos, es como sigue:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
20. Arrendamientos y cánones	64,84	65,93	-1,09	-1,65%
21. Reparación, mantenimiento y conservación	42,34	42,99	-0,65	-1,51%
22. Material, suministros y otros	315,70	321,02	-5,32	-1,66%
23. Indemnizaciones por razón del servicio	7,28	16,40	-9,12	-55,61%
24. Gastos de publicaciones	0,13	0,21	-0,08	-38,10%
25. Asistencia sanitaria con medios ajenos	328,41	398,13	-69,72	-17,51%
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>758,70</b>	<b>844,68</b>	<b>-85,98</b>	<b>-10,18%</b>

### Capítulo 3.- Gastos financieros.

El crédito inicial para este capítulo se cifró en 1,67 millones de euros; durante el ejercicio se produjeron modificaciones presupuestarias por valor de 0,02 millones, por lo que la dotación definitiva para este tipo de gastos se situó en 1,69 millones de euros.

El grado de ejecución del 72,78% respecto del presupuesto total supone un volumen de obligaciones de 1,23 millones de euros con un grado de participación del 0,006% en el total de gastos del agregado de las Mutuas Colaboradoras.

En relación con el ejercicio 2019, los créditos iniciales se mantuvieron en el mismo importe, sin embargo las obligaciones reconocidas en este capítulo aumentaron en 0,38 millones de euros, un 44,71% en términos relativos.

Su desglose por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. De préstamos en moneda nacional	0,00	0,00	0,00	0,00%
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	1,23	0,85	0,38	44,71%
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>1,23</b>	<b>0,85</b>	<b>0,38</b>	<b>44,71%</b>

#### Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

La dotación inicial del capítulo 4 para el ejercicio 2020 se cifró en 9.938,81 millones de euros, ascendiendo las modificaciones de crédito a 8.532,29 millones. Por tanto, el volumen del crédito definitivamente aprobado para transferencias corrientes se cifró en 18.471,10 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas durante el período ascendieron a 18.167,70 millones, lo que supone el 98,36% de índice de ejecución y un remanente de crédito de 303,40 millones de euros. El gasto de este capítulo representa el 90,02% del gasto global registrado en la liquidación del presupuesto agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior, el presupuesto inicial mantiene el mismo importe que el ejercicio anterior, las modificaciones presupuestarias han aumentado un 366,46%, al haberse incrementado en 6.703,12 millones de euros respecto a la cifra del año pasado, en consecuencia el crédito total de este capítulo ha ascendido a 18.471,10 millones, un 56,96% más en términos relativos. En el mismo sentido el volumen de obligaciones reconocidas registró una variación positiva de 6.707,81 millones de euros, el 58,53%.

La evolución anual del gasto en los ejercicios 2019 y 2020, desglosado por artículos y en millones de euros es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
41. A Organismos Autónomos	0,00	0,19	-0,19	-100,00%
42. A la Seguridad Social	3.520,41	3.704,55	-184,14	-4,97%
47. A empresas privadas	166,08	157,91	8,17	5,17%
48. A familias e Instituciones sin fines de lucro	14.481,21	7.597,24	6.883,97	90,61%
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>18.167,70</b>	<b>11.459,89</b>	<b>6.707,81</b>	<b>58,53%</b>

El importe más importante corresponde a las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro, artículo que representa el 79,71% del Capítulo 4. Dentro del artículo 48 se encuadran los conceptos 482, incapacidad temporal, que presenta unas obligaciones de 8.688,80 millones de euros y el 488, otras prestaciones e indemnizaciones, que recoge obligaciones por 5.275,21 millones de euros y que han aumentado notablemente respecto a 2019 porque incluyen importes relacionados con la pandemia de COVID-19.

Asimismo, conviene destacar que, dentro del artículo 42, el concepto con mayor representatividad es el de Capitales Coste que presenta unas obligaciones reconocidas de 1.190,81 millones de euros.

#### Capítulo 6.- Inversiones reales.

La dotación inicial para inversiones en el ejercicio se cifró en 88,67 millones de euros, si bien, al producirse modificaciones por valor de 3,29 millones, el crédito finalmente aprobado para el ejercicio 2020 se elevó a 91,96 millones de euros.

El grado de realización para este capítulo se ha situado en el 64,72%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 59,52 millones de euros, quedando un remanente de 32,44 millones de euros en valores absolutos. Este capítulo absorbe el 0,29% del gasto registrado en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior, el gasto ha disminuido en 16,43 millones de euros, lo que en variación relativa supone un decremento del 21,63%.

La evolución en los últimos dos períodos, desglosada por artículos, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
62. Inversiones nuevas	40,22	54,33	-14,11	-25,97%
63. Inversiones de reposición	19,3	21,62	-2,32	-10,73%
<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>59,52</b>	<b>75,95</b>	<b>-16,43</b>	<b>-21,63%</b>

## Capítulo 7.- Transferencias de capital.

La dotación inicial para este capítulo en el ejercicio se cifró en 640,74 millones de euros, si bien, al producirse modificaciones por valor de 4,51 millones, el crédito finalmente aprobado para el ejercicio 2020 se elevó a 645,25 millones de euros.

El grado de realización para este capítulo se ha situado en el 11,40%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 73,55 millones de euros, quedando un remanente de 571,70 millones de euros en valores absolutos. Este capítulo absorbe el 0,36% del gasto registrado en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En este capítulo de gasto el artículo 72 “Transferencias a la Seguridad Social” absorbe todo el gasto del capítulo, ascendiendo a 73,55 millones.

## Capítulo 8.- Activos financieros.

Los créditos aprobados inicialmente en “Activos Financieros” en 2020, ascendieron a 1.071,15 millones de euros, no produciéndose modificaciones en este ejercicio por lo que coinciden los créditos iniciales con los créditos definitivos.

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2020 ascendieron a 71,73 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 6,70% y un remanente de 999,42 millones de euros. Este capítulo absorbe el 0,36% del total del gasto reconocido en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En relación con el ejercicio anterior las obligaciones reconocidas han aumentado en 47,26 millones de euros, cifra que representa el 193,13% de variación relativa.

La ejecución de los dos últimos ejercicios de los activos financieros, desglosados por artículos, expresados en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80. Adquisición deuda del Sector público	65,87	17,03	48,84	286,79%
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	4,15	4,74	-0,59	-12,45%
84. Constitución de depósitos y fianzas	1,71	2,70	-0,99	-36,67%
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>71,73</b>	<b>24,47</b>	<b>47,26</b>	<b>193,13%</b>

## Capítulo 9.- Pasivos financieros.

Para este capítulo se ha estimado presupuesto inicial de 0,00 millones de euros en este ejercicio, no se han realizado modificaciones presupuestarias y no se han reconocido obligaciones.

### **7.2.2. Clasificación por Áreas.**

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, participan en la gestión de las cuatro áreas en las que se estructura el Presupuesto de la Seguridad Social. El volumen de obligaciones reconocidas liquidado por estas Entidades Colaboradoras en el año 2020 así como su distribución anual en Prestaciones Económicas, Asistencia Sanitaria, Servicios Sociales y Tesorería, Informática y otros Servicios Funcionales Comunes, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

ÁREAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Área 1. Prest. económicas	18.117,00	11.398,44	6.718,56	58,94%
Área 2. Asistencia sanitaria	1.315,34	1.404,66	-89,32	-6,36%
Área 3. Servicios sociales	28,46	28,98	-0,52	-1,79%
Área 4. Tes., informática y otros servicios func. comunes	721,96	879,54	-157,58	-17,92%
<b>TOTAL ÁREAS</b>	<b>20.182,76</b>	<b>13.711,62</b>	<b>6.471,14</b>	<b>47,19%</b>

#### Área 1. Prestaciones económicas

El presupuesto inicial en el ejercicio 2020 se cifró en 9.955,89 millones de euros, aprobándose modificaciones por valor de 8.457,73 millones, cantidad que ha incrementado el crédito definitivo para el año 2020 hasta 18.413,62 millones de euros para poder hacer frente a los gastos extras en prestaciones económicas ocasionados por la pandemia de COVID-19. El grado de ejecución del 98,39%, supuso, en términos absolutos, un volumen de créditos consumidos de 18.117 millones de euros y el 1,61% de remanente, equivalente a 296,62 millones de euros.

Las Prestaciones Económicas representan en el ejercicio 2020 el 89,76% del total del gasto en el agregado de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, superior al ejercicio 2019 en que representaron el 85,39% del total de gasto de dicho año. Las obligaciones reconocidas en esta área en el ejercicio 2020 han incrementado

respecto al ejercicio anterior en 6.718,56 millones de euros, un 58,94% en términos relativos.

Por capítulos económicos, el crédito consumido en Prestaciones Económicas, expresado en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	172,81	163,68	9,13	5,58%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	69,10	77,48	-8,38	-10,82%
3. Gastos financieros	0,01	0,01	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	17.873,73	11.153,17	6.720,56	60,26%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>18.115,65</b>	<b>11.394,34</b>	<b>6.721,31€</b>	<b>58,99%</b>
6. Inversiones Reales	1,35	4,10	-2,75	-67,07%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1,35</b>	<b>4,10</b>	<b>-2,75</b>	<b>-67,07%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>18.117,00</b>	<b>11.398,44</b>	<b>6.718,56</b>	<b>58,94%</b>
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.117,00</b>	<b>11.398,44</b>	<b>6.718,56</b>	<b>58,94%</b>

El comportamiento del gasto ha estado determinado por el de las transferencias corrientes, que absorben el 98,66% del crédito consumido en el ejercicio 2020, porcentaje ligeramente superior al que representaban en el 2019 donde supusieron un 97,85% del total de las obligaciones reconocidas. En 2020 las transferencias corrientes han aumentado un 60,26% respecto a 2019 por los importes recibidos a través de la TGSS para hacer frente a los gastos COVID-19 aprobados por los sucesivos decretos que se han firmado desde el inicio de la pandemia.

La gestión de las Prestaciones Económicas en el ámbito de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, se desarrolla a través del grupo de programas 11. "Gestión de prestaciones económicas contributivas" que ha estado integrado por los programas siguientes: 1102. "Incapacidad temporal y otras prestaciones", con un volumen de obligaciones reconocidas de 14.626,61 millones de euros; y el programa 1105 "Capitales renta y otras compensaciones financieras de Accidentes de Trabajo", que ha liquidado 3.490,39 millones de euros de obligaciones reconocidas.

La evolución de las transferencias internas y de las prestaciones económicas gestionadas por las Mutuas en los dos últimos períodos, expresada en millones de euros, es la siguiente:

TRANSFERENCIAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Aportación para el sostenimiento de servicios Comunes	1.131,04	1.141,31	-10,27	-0,90%
Capitales renta:	1.190,82	1.378,83	-188,01	-13,64%
Por Incapacidad Permanente	1.042,09	1.138,38	-96,29	-8,46%
Por Muerte	148,73	240,45	-91,72	-38,15%
Cuotas de Reaseguro de Accidentes de Trabajo	1.157,74	1.142,86	14,88	1,30%
Otras transferencias a entidades del Sistema	1,03	0,96	0,07	7,29%
<b>Total Transferencias a la Seguridad Social</b>	<b>3.480,63</b>	<b>3.663,96</b>	<b>-183,33</b>	<b>-5,00%</b>
Ayudas genéricas a Fam e Inst sin lucro	0,00	0,00	0,00	0,00%
Incapacidad Temporal	8.688,80	6.799,95	1.888,85	27,78%
Por Covid-19	1.142,29	0,00	1.142,29	---
Por contingencias comunes	6.531,79	5.746,48	785,31	13,67%
Por Accidentes de Trabajo	1.014,72	1.053,47	-38,75	-3,68%
Prestaciones por maternidad, patern., riesgo embar. y lact.	420,01	448,57	-28,56	-6,37%
Prestaciones y entregas únicas reglamentarias	61,40	62,89	-1,49	-2,37%
Prestaciones Sociales	3,13	23,00	-19,87	-86,39%
Otras prestaciones e indemnizaciones	5.219,76	154,61	5.065,15	3276,08%
Farmacia	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>Total Transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>14.393,10</b>	<b>7.489,02</b>	<b>6.904,08</b>	<b>92,19%</b>

### Área 2 Asistencia Sanitaria.

El área de "Asistencia Sanitaria" presenta el mismo presupuesto inicial que el ejercicio anterior, ascendiendo a 1.426,86 millones de euros. En 2020 se aprobaron modificaciones presupuestarias negativas por importe de 9,02 millones de euros, quedando en consecuencia el crédito total en 1.417,84 millones de euros, 50,69

millones por debajo del presupuesto total de 2019, que ascendió a 1.468,53 millones de euros.

El importe de las obligaciones reconocidas en 2019 ascendió a 1.404,66 millones de euros, lo que supuso un grado de ejecución del 95,65%. En el ejercicio 2020 las obligaciones reconocidas han alcanzado 1.315,34 millones de euros lo que implica un porcentaje de ejecución respecto a los créditos definitivos de un 92,77%.

Por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas en los dos últimos ejercicios se desglosan así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	574,69	558,98	15,71	2,81%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	582,20	653,72	-71,52	-10,94%
3. Gastos financieros	0,01	0,01	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	111,67	133,12	-21,45	-16,11%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.268,57</b>	<b>1.345,83</b>	<b>-77,26</b>	<b>-5,74%</b>
6. Inversiones Reales	46,77	58,83	-12,06	-20,50%
7. Traslados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>46,77</b>	<b>58,83</b>	<b>-12,06</b>	<b>-20,50%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.315,34</b>	<b>1.404,66</b>	<b>-89,32</b>	<b>-6,36%</b>
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.315,34</b>	<b>1.404,66</b>	<b>-89,32</b>	<b>-6,36%</b>

La gestión de la Asistencia Sanitaria, que representaba el 10,24% en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en el ejercicio 2019, ha disminuido su participación en el siguiente ejercicio pues en 2020 representa un 6,52% respecto del gasto total.

La asistencia sanitaria se presta a través de los siguientes grupos de programas.

GRUPOS DE PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
21. Atención primaria de salud	866,21	924,91	-58,7	-6,35%
22. Atención especializada	449,13	479,75	-30,62	-6,38%
<b>TOTAL ÁREA 2</b>	<b>1.315,34</b>	<b>1.404,66</b>	<b>-89,32</b>	<b>-6,36%</b>

### Área 3. Servicios Sociales.

El presupuesto inicial para esta área en 2019 se cifró en 31,74 millones de euros, aprobándose modificaciones presupuestarias positivas por importe de 0,85 millones, lo que supuso 32,59 millones de créditos definitivos. En el ejercicio 2020 los créditos iniciales ascendieron a 31,74 millones, al igual que en 2019, aprobándose modificaciones positivas por importe de 1,61 millones, lo que ha supuesto 33,35 millones de créditos definitivos. En el ejercicio 2019 se reconocieron obligaciones por importe de 28,98 millones, lo que representó un porcentaje de ejecución del 88,92%. En el ejercicio 2020 las obligaciones reconocidas han supuesto 28,46 millones y el grado de ejecución ha sido del 85,34%.

Los Servicios Sociales representaron el 0,14% del gasto en el agregado de Mutuas en el ejercicio 2020 y un 0,21% en el 2019.

El desglose de las obligaciones reconocidas por capítulos, expresado en millones de euros, así como la evolución anual, es la siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	23,11	22,38	0,73	3,26%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	4,74	5,77	-1,03	-17,85%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>27,85</b>	<b>28,15</b>	<b>-0,30</b>	<b>-1,07%</b>
6. Inversiones Reales	0,61	0,83	-0,22	-26,51%
7. Traslados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,61</b>	<b>0,83</b>	<b>-0,22</b>	<b>-26,51%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>28,46</b>	<b>28,98</b>	<b>-0,52</b>	<b>-1,79%</b>
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28,46</b>	<b>28,98</b>	<b>-0,52</b>	<b>-1,79%</b>

#### Área 4. Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes.

La dotación inicial para esta área en el ejercicio 2019 fue de 2.205,69 millones de euros y se aprobaron modificaciones de crédito por valor de 114,08 millones de euros. Las obligaciones reconocidas contabilizadas a lo largo del ejercicio se elevaron a 879,54 millones de euros, lo que supuso un grado de ejecución de un 37,91% y un 6,41% del total del gasto en el agregado de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En el ejercicio 2020 la dotación inicial se mantuvo en 2.205,69 millones de euros, aprobándose modificaciones por importe de 112,17 millones de euros, alcanzándose un presupuesto de 2.317,86 millones. Las obligaciones reconocidas han alcanzado 721,96 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de ejecución del 31,15%. En el ejercicio 2020 el gasto correspondiente al área 4 representa el 3,58% del total reconocido en dicho año.

Por capítulos económicos, la evolución anual del gasto, expresado en millones de euros, se distribuye así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	279,72	271,45	8,27	3,05%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	102,66	107,71	-5,05	-4,69%
3. Gastos financieros	1,21	0,83	0,38	45,78%
4. Transferencias corrientes	182,30	173,60	8,70	5,01%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>565,89</b>	<b>553,59</b>	<b>12,30</b>	<b>2,22%</b>
6. Inversiones Reales	10,79	12,19	-1,40	-11,48%
7. Traslados de capital	73,55	289,29	-215,74	-74,58%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>84,34</b>	<b>301,48</b>	<b>-217,14</b>	<b>-72,02%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>650,23</b>	<b>855,07</b>	<b>-204,84</b>	<b>-23,96%</b>
8. Activos Financieros	71,73	24,47	47,26	193,13%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>71,73</b>	<b>24,47</b>	<b>47,26</b>	<b>193,13%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>721,96</b>	<b>879,54</b>	<b>-157,58</b>	<b>-17,92%</b>

Los grupos de programas en los que se estructura esta área, así como el volumen de gastos de cada uno de ellos se ponen de manifiesto en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2020	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
43. Gestión de patrimonio	139,42	306,32	-166,9	-54,49%
45. Admón y servicios grales de Tes y otros serv. func. com.	582,54	573,22	9,32	1,63%
<b>TOTAL ÁREA 4</b>	<b>721,96</b>	<b>879,54</b>	<b>-157,58</b>	<b>-17,92%</b>

El grupo de programas 43. "Gestión del Patrimonio", integrado por el programa 4364. "Administración del Patrimonio", donde se encuadra tanto la adquisición de activos financieros como las transferencias de capital, alcanzan un volumen de 139,42 millones de euros, lo que supone una disminución respecto del ejercicio anterior de un 54,49%. El grupo de programas 45 se desarrolla en el programa 4591. "Dirección y Servicios Generales" y asciende a un importe de 582,54 millones de

euros, importe que se ha incrementado respecto al gasto realizado en el ejercicio 2019 en un 1,63%.

### **7.3. Resultado presupuestario por operaciones.**

La información base para la obtención y análisis de los resultados presupuestarios del ejercicio, se consigna en los Anexos III.3 y III.4 de esta Memoria, los cuales, ofrecen la información referida a la liquidación del presupuesto de Ingresos y de Gastos del agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Para la obtención del resultado presupuestario del ejercicio en el agregado de Mutuas se distinguen tres tipos de resultados:

1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.
3. Resultado total por operaciones presupuestarias.

#### **7.3.1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.**

Este resultado se obtiene por la suma del resultado presupuestario por operaciones corrientes, capítulos 1 al 5 de ingresos y gastos, y el resultado presupuestario por operaciones de capital, capítulos 6 y 7, de ingresos y gastos.

Ingresos por operaciones corrientes	19.385,08
Gastos por operaciones corrientes	-19.977,96
<b>Déficit por operaciones corrientes</b>	<b>-592,88</b>
Ingresos por operaciones de capital	0,53
Gastos por operaciones de capital	-133,07
<b>Déficit por operaciones de capital</b>	<b>-132,54</b>

El resultado por operaciones no financieras es como sigue:

Déficit por operaciones corrientes	-592,88
Déficit por operaciones de capital	-132,54
<b>Déficit por operaciones no financieras</b>	<b>-725,42</b>

### **7.3.2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.**

Se obtiene este resultado por la diferencia entre los ingresos y gastos realizados en los capítulos 8 “Activos financieros” y 9 “Pasivos financieros”.

Ingresos por operaciones financieras	574,04
Gastos por operaciones financieras	-71,73
<b>Superávit por operaciones financieras</b>	<b>502,31</b>

### **7.3.3. Resultado total por operaciones presupuestarias.**

Obtenidos los resultados de las operaciones no financieras y financieras, el resultado total presupuestario se obtiene por simple agregación de los dos anteriores.

Déficit por operaciones no financieras	-725,42
Superávit por operaciones financieras	502,31
<b>Déficit presupuestario total</b>	<b>-223,11</b>

RESULTADOS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Por operaciones no financieras</b>	-725,42	213,99	-939,41	-4,39
- Operaciones Corrientes	-592,88	573,88	-1.166,76	-2,03
- Operaciones de Capital	-132,54	-359,89	227,35	-0,63
<b>Por operaciones financieras</b>	502,31	336,35	165,96	0,49
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL</b>	<b>-223,11</b>	<b>550,34</b>	<b>-773,45</b>	<b>-1,41</b>

Como en el caso de las Entidades gestoras y Servicios comunes, la Cuenta General de la Seguridad Social incluye en su Anexo III.5 el estado relativo al resultado

presupuestario correspondiente al agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En dicho estado se reflejan las cifras correspondientes al resultado por operaciones no financieras, así como las variaciones de activos y pasivos financieros, coincidentes con las que se deducen de los apartados anteriores, obteniéndose por tanto el saldo presupuestario del ejercicio antes señalado, por importe de -223,11 millones de euros, procediendo ajustes por créditos gastados financiados con remanente de Tesorería por importe de 1.761,94 millones de euros, con lo que el superávit de financiación del ejercicio en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, aumenta hasta alcanzar un importe de 1.538,83 millones de euros.

#### **7.4. Modificaciones de crédito**

El importe total de los expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio 2020 asciende a 8.562,49 millones de euros, importe que sumado al presupuesto inicial cifrado en 13.620,18 millones de euros ha generado un crédito definitivo de 22.182,67 millones de euros.

Por clases de modificaciones, el desglose es el siguiente:

<b>TIPO DE MODIFICACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Créditos extraordinarios	137,13 millones de euros
Suplementos de crédito	81,19 millones de euros
Ampliaciones de crédito	8.497,34 millones de euros
Transferencias positivas	140,43 millones de euros
Transferencias negativas	-140,43 millones de euros
Incorporación de remanentes de crédito	0,00 millones de euros
Créditos generados por ingresos	85,29 millones de euros
Bajas, anulaciones y rectificaciones	-238,46 millones de euros
Redistribuciones positivas de crédito	0,00 millones de euros
Redistribuciones negativas de crédito	0,00 millones de euros

#### **7.5. Remanentes de Crédito**

El total de remanentes de crédito del ejercicio 2020 se ha elevado a 1.999,91 millones de euros. Su distribución por capítulos es la siguiente.

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
	INCORP.	NO INCORP.	INCORP.	NO INCORP.
1. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	21,70
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	70,80
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,46
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	303,40
6. Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	32,43
7. Traslados de capital	0,00	0,00	0,00	571,70
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	999,42
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.999,91</b>

Del análisis de la información anterior se observa que la mayor parte de los remanentes de crédito, un 49,97 % del total, proceden del capítulo 8 “Activos Financieros” seguido del capítulo 7 “Transferencias de capital con un 28,59 % y del capítulo 4 “Transferencias Corrientes”, que representan un 15,17 % del total, teniendo el resto escasa relevancia.

#### **7.6. Estado del remanente de Tesorería.**

A 31 de diciembre de 2020, el remanente de tesorería no afectado en las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, Anexo III.6, se cifra en un excedente de liquidez por valor de 1.911,78 millones de euros. Este importe se ha obtenido de la agregación de los remanentes de tesorería confeccionados por las citadas Entidades colaboradoras. Los principales componentes de este estado, expresados en millones de euros, son los siguientes:

Fondos líquidos	749,26
Derechos pendientes de cobro	1.980,09
Obligaciones pendientes de pago	150,40
Partidas pendientes de aplicación	-8,65
<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>	<b>2.570,30</b>
Exceso de financiación afectada	0,00
Saldos de dudoso cobro	658,52
<b>REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO</b>	<b>1.911,78</b>

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los del presupuesto corriente que se cifran en 163,17 millones de euros, los de presupuestos cerrados cuyo importe se eleva a 652,33 millones de euros y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias contabilizados por valor de 1.164,59 millones de euros.

A su vez, las obligaciones pendientes de pago se componen de obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, por valor de 86,52 millones de euros, las obligaciones de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago no presupuestarias cuyos importes se cifran en 3,58 y 60,30 millones de euros respectivamente.

Los fondos líquidos alcanzan la cifra de 749,26 millones de euros, mientras que las partidas pendientes de aplicación ascienden a -8,65 millones.

Todo ello minorado por los saldos de dudoso cobro que ascienden a 658,52 millones de euros determinan un Remanente de Tesorería total de 1.911,78 millones de euros.

**B) ANEXOS A LA MEMORIA**

**B) ANEXOS A LA MEMORIA**

**ANEXOS I. ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL:**

I.1.A.-BALANCE: ACTIVO .....	248
I.1.B.-BALANCE: PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....	249
I.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.....	250
I.3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	252
I.4.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA .....	253
I.4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN POR ÁREAS. ÁREA 1. PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	254
I.4.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN POR ÁREAS. ÁREA 2. ASISTENCIA SANITARIA .....	255
I.4.3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN ÁREA. ÁREA 3. SERVICIOS SOCIALES .....	256
I.4.4.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN ÁREA. ÁREA 4. TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES .....	257
I.5.- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	258
I.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA .....	259

**ANEXOS II. ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL:**

II.1.A.- BALANCE CONSOLIDADO: ACTIVO.....	261
II.1.B.- BALANCE CONSOLIDADO: PATRIMONIO NETO Y PASIVO .....	262
II.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA .....	263
II.3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	265
II.4.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	266
<b>CLASIFICACIÓN ECONÓMICA:</b>	
II.4.1.- DEL INSS .....	267
II.4.2.- DEL INGESA .....	268
II.4.3.- DEL IMSERSO .....	269
II.4.4.- DEL ISM .....	270
II.4.5.- DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	271
II.4.6.- DE GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	272
<b>CLASIFICACIÓN POR ÁREAS:</b>	
II.4.7.- ÁREA 1. PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	273
II.4.8.- ÁREA 2. ASISTENCIA SANITARIA.....	274
II.4.9.- ÁREA 3. SERVICIOS SOCIALES.....	275
II.4.10.- ÁREA 4. TESORERÍA, INFORM. Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES.....	276
II.5.- RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	277
II.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA .....	278

**ANEXOS III. MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL:**

<b>III.1.A.- BALANCE AGREGADO: ACTIVO .....</b>	<b>280</b>
<b>III.1.B.-BALANCE AGREGADO: PATRIMONIO NETO Y PASIVO .....</b>	<b>281</b>
<b>III.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL AGREGADA.....</b>	<b>282</b>
<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:</b>	
<b>CLASIFICACIÓN ECONÓMICA:</b>	
III.3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. ....	284
III.4.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	285
<b>CLASIFICACIÓN POR ÁREAS:</b>	
III.4.1.- ÁREA 1. PRESTACIONES ECONÓMICAS .....	286
III.4.2.- ÁREA 2. ASISTENCIA SANITARIA .....	287
III.4.3.- ÁREA 3. SERVICIOS SOCIALES .....	288
III.4.4.- ÁREA 4. TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS .....	289
<b>III.5.- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....</b>	<b>290</b>
<b>III.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA .....</b>	<b>291</b>

ANEXOS I. ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**A C T I V O**  
**I.1.A**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>10.570,65</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>186,86</b>	
1. Inversión en investigación y desarrollo			
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	91,87		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	80,30		
5. Otro inmovilizado intangible	14,69		
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>7.010,67</b>	
1. Terrenos	981,94		
2. Construcciones	5.420,19		
5. Otro inmovilizado material	509,75		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	98,79		
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>16,31</b>	
1. Terrenos	3,78		
2. Construcciones	12,53		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
<b>IV. Inv. financieras I/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>27,58</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	27,58		
4. Otras inversiones	0,00		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>2.557,59</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	2.553,46		
4. Otras inversiones financieras	4,13		
<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	<b>771,64</b>	<b>771,64</b>	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>42.237,03</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>5,46</b>	<b>5,46</b>	
<b>II. Existencias</b>		<b>43,06</b>	
1. Productos farmacéuticos	5,05		
2. Material sanitario de consumo	21,59		
3. Otros aprovisionamientos	16,42		
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>22.986,88</b>	
1. Deudores por operaciones de gestión	1.772,63		
2. Otras cuentas a cobrar	21.211,06		
3. Administraciones públicas	2,95		
4. Deudores por admón de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,24		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>67,05</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,08		
2. Créditos y valores representativos de deuda	64,75		
4. Otras inversiones financieras	2,22		
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>3,56</b>	<b>3,56</b>	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>19.131,02</b>	
1. Otros activos líquidos equivalentes	119,77		
2. Tesorería	19.011,25		
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>52.807,68</b>	<b>52.807,68</b>	<b>52.807,68</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

I.1.B

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>-68.049,20</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	24,39	24,39	
<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>-68.196,61</b>	
1. Reservas	47.737,82		
2. Resultados de ejercicios anteriores	-97.047,60		
3. Resultados de ejercicio	-18.886,83		
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		24,04	
1. Inmovilizado no financiero	1,10		
2. Activos financieros disponibles para la venta	22,94		
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a Rdos.</b>	98,98	98,98	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>85.450,14</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	6,38	6,38	
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>85.443,76</b>	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	85.439,39		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	4,37		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>35.406,74</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	880,35	880,35	
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		29,13	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	26,72		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	2,41		
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>34.497,26</b>	
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.214,18		
2. Otras cuentas a pagar	21.520,09		
3. Administraciones públicas	357,78		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	3.405,21		
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	0,00	0,00	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>52.807,68</b>	<b>52.807,68</b>	<b>52.807,68</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**I.2**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
<b>1. Cotizaciones sociales</b>	<b>126.961,07</b>
a) Régimen general	105.395,70
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	11.703,87
c) Régimen especial agrario	0,66
d) Régimen especial de trabajadores del mar	422,53
e) Régimen especial de la minería del carbón	100,29
f) Régimen especial de empleados del hogar	0,09
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	9.337,93
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>48.142,12</b>
a) Del ejercicio	48.141,75
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,37
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
<b>3. Prestaciones de servicios</b>	<b>59,75</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,09</b>
<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.335,41</b>
a) Arrendamientos	3,94
b) Otros ingresos	244,73
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	253,14
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	833,60
<b>6. Excesos de provisiones</b>	<b>10,50</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>176.508,94</b>
<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-167.534,61</b>
a) Pensiones	-141.645,06
b) Incapacidad temporal	-12.403,13
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-3.018,41
d) Prestaciones familiares	-2.552,47
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-155,15
f) prestaciones sociales	-193,99
g) prótesis y vehículos para inválidos	-10,56
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-64,83
i) Otras prestaciones	-7.491,01
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-2.364,80</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.830,06
b) Cargas sociales	-534,74

<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-18.507,45</b>
a) Transferencias	-12.857,58
b) Subvenciones	-5.649,87
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-761,04</b>
a) Compras y consumos	-761,04
b) Deterioro de valor de existencias	0,00
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-6.792,67</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-514,85
b) Tributos	-21,67
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-496,40
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-4.850,78
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-908,97
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-185,31</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-196.145,88</b>
<b>I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-19.636,94</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF y AEV</b>	<b>12,75</b>
a) Deterioro de valor	-0,62
b) Bajas y enajenaciones	1,82
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	11,55
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>46,10</b>
a) Ingresos	47,20
b) Gastos	-1,10
<b>II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	<b>-19.578,09</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>635,07</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	635,07
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	0,00
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-3,00</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>	<b>14,67</b>
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	14,67
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>44,52</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	44,52
<b>III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>691,26</b>
<b>IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>-18.886,83</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**

I.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>				
1. Cotizaciones Sociales	114.915,75	119.952,25	5.036,50	104,38%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	992,94	940,31	-52,63	94,70%
4. Transferencias corrientes	18.332,05	45.577,83	27.245,78	248,62%
5. Ingresos Patrimoniales	228,30	75,34	-152,96	33,00%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>134.469,04</b>	<b>166.545,73</b>	<b>32.076,69</b>	<b>123,85%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>				
6. Enajenación Inversiones Reales	1,14	25,94	24,80	2275,44%
7. Transferencias de capital	673,25	106,47	-566,78	15,81%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>674,39</b>	<b>132,41</b>	<b>-541,98</b>	<b>19,63%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>135.143,43</b>	<b>166.678,14</b>	<b>31.534,71</b>	<b>123,33%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>				
8. Activos Financieros	5.057,22	2.692,67	-2.364,55	53,24%
9. Pasivos financieros	13.830,09	30.330,09	16.500,00	219,31%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.887,31</b>	<b>33.022,76</b>	<b>14.135,45</b>	<b>174,84%</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>154.030,74</b>	<b>199.700,90</b>	<b>45.670,16</b>	<b>129,65%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**  
**I.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	2.384,52	78,74	2.463,26	2.366,07	97,19	96,05%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.542,07	50,10	1.592,17	1.309,54	282,63	82,25%
3. Gastos financieros	15,95	-4,48	11,47	2,84	8,63	24,76%
4. Transferencias corrientes	147.721,60	28.856,98	176.578,58	175.900,44	678,14	99,62%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>151.664,14</b>	<b>28.981,34</b>	<b>180.645,48</b>	<b>179.578,89</b>	<b>1.066,59</b>	<b>99,41%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	232,06	14,12	246,18	156,77	89,41	63,68%
7. Transferencias de capital	658,74	4,51	663,25	73,82	589,43	11,13%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>890,80</b>	<b>18,63</b>	<b>909,43</b>	<b>230,59</b>	<b>678,84</b>	<b>25,36%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>152.554,94</b>	<b>28.999,97</b>	<b>181.554,91</b>	<b>179.809,48</b>	<b>1.745,43</b>	<b>99,04%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1.584,86	2.123,70	3.708,56	2.214,09	1.494,47	59,70%
9. Pasivos financieros	0,04	0,00	0,04	0,00	0,04	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.584,90</b>	<b>2.123,70</b>	<b>3.708,60</b>	<b>2.214,09</b>	<b>1.494,51</b>	<b>59,70%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>154.139,84</b>	<b>31.123,67</b>	<b>185.263,51</b>	<b>182.023,57</b>	<b>3.239,94</b>	<b>98,25%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONOMICAS**  
**EJERCICIO 2020**  
**I.4.1**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	624,30	24,63	648,93	620,62	28,31	95,64%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	182,13	2,37	184,50	153,17	31,33	83,02%
3. Gastos financieros	0,27	-0,08	0,19	0,03	0,16	15,79%
4. Transferencias corrientes	145.955,92	22.463,70	168.419,62	167.803,74	615,88	99,63%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>146.762,62</b>	<b>22.490,62</b>	<b>169.253,24</b>	<b>168.577,56</b>	<b>675,68</b>	<b>99,60%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	29,97	-6,42	23,55	8,03	15,52	34,10%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>29,97</b>	<b>-6,42</b>	<b>23,55</b>	<b>8,03</b>	<b>15,52</b>	<b>34,10%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>146.792,59</b>	<b>22.484,20</b>	<b>169.276,79</b>	<b>168.585,59</b>	<b>691,20</b>	<b>99,59%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	1,56	1,44	52,00%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,00</b>	<b>1,56</b>	<b>1,44</b>	<b>52,00%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>146.795,59</b>	<b>22.484,20</b>	<b>169.279,79</b>	<b>168.587,15</b>	<b>692,64</b>	<b>99,59%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA**  
**EJERCICIO 2020**  
**I.4.2**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	712,33	41,62	753,95	737,87	16,08	97,87%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	718,41	38,80	757,21	679,19	78,02	89,70%
3. Gastos financieros	0,30	-0,21	0,09	0,04	0,05	44,44%
4. Transferencias corrientes	191,77	-18,55	173,22	151,50	21,72	87,46%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.622,81</b>	<b>61,66</b>	<b>1.684,47</b>	<b>1.568,60</b>	<b>115,87</b>	<b>93,12%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	86,76	6,10	92,86	63,61	29,25	68,50%
7. Transferencias de capital	0,92	0,00	0,92	0,00	0,92	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>87,68</b>	<b>87,68</b>	<b>93,78</b>	<b>63,61</b>	<b>30,17</b>	<b>67,83%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.710,49</b>	<b>149,34</b>	<b>1.778,25</b>	<b>1.632,21</b>	<b>146,04</b>	<b>91,79%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,12	0,33	26,67%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>0,12</b>	<b>0,33</b>	<b>26,67%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.710,94</b>	<b>149,34</b>	<b>1.778,70</b>	<b>1.632,33</b>	<b>146,37</b>	<b>91,77%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES**  
**EJERCICIO 2020**  
**I.4.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	121,18	0,95	122,13	117,50	4,63	96,21%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	175,51	1,67	177,18	87,41	89,77	49,33%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00%
4. Transferencias corrientes	1.358,33	223,99	1.582,32	1.550,00	32,32	97,96%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.655,27</b>	<b>226,61</b>	<b>1.881,88</b>	<b>1.754,91</b>	<b>126,97</b>	<b>93,25%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	7,99	0,47	8,46	1,68	6,78	19,86%
7. Transferencias de capital	3,00	0,00	3,00	0,00	3,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>10,99</b>	<b>0,47</b>	<b>11,46</b>	<b>1,68</b>	<b>9,78</b>	<b>14,66%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.666,26</b>	<b>227,08</b>	<b>1.893,34</b>	<b>1.756,59</b>	<b>136,75</b>	<b>92,78%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,32	0,74	30,19%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,06</b>	<b>0,00</b>	<b>1,06</b>	<b>0,32</b>	<b>0,74</b>	<b>30,19%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.667,32</b>	<b>227,08</b>	<b>1.894,40</b>	<b>1.756,91</b>	<b>137,49</b>	<b>92,74%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES**  
**EJERCICIO 2020**  
**I.4.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	926,71	11,54	938,25	890,07	48,18	94,86%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	466,03	7,25	473,28	389,78	83,50	82,36%
3. Gastos financieros	15,13	-4,19	10,94	2,77	8,17	25,32%
4. Transferencias corrientes	215,58	6.187,84	6.403,42	6.395,19	8,23	99,87%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.623,45</b>	<b>6.202,44</b>	<b>7.825,89</b>	<b>7.677,81</b>	<b>148,08</b>	<b>98,11%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	107,34	13,97	121,31	83,45	37,86	68,79%
7. Transferencias de capital	654,82	4,51	659,33	73,82	585,51	11,20%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>762,16</b>	<b>18,48</b>	<b>780,64</b>	<b>157,27</b>	<b>623,37</b>	<b>20,15%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.385,61</b>	<b>6.220,92</b>	<b>8.606,53</b>	<b>7.835,08</b>	<b>771,45</b>	<b>91,04%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1.580,36	2.123,71	3.704,07	2.212,09	1.491,98	59,72%
9. Pasivos financieros	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.580,39</b>	<b>2.123,71</b>	<b>3.704,10</b>	<b>2.212,09</b>	<b>1.492,01</b>	<b>59,72%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>3.966,00</b>	<b>8.344,63</b>	<b>12.310,63</b>	<b>10.047,17</b>	<b>2.263,46</b>	<b>81,61%</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**  
**I.5**

(Millones de euros)

<b>GASTOS</b>		<b>INGRESOS</b>	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>			
1. Gastos de personal	2.366,07	1. Cotizaciones sociales	119.952,25
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.309,54	3. Tasas y otros ingresos	940,31
3. Gastos financieros	2,84	4. Transferencias corrientes	45.577,83
4. Transferencias corrientes	175.900,44	5. Ingresos patrimoniales	75,34
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>179.578,89</b>	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>166.545,73</b>
6. Inversiones reales	156,77	6. Inversiones reales	25,94
7. Transferencias de capital	73,82	7. Transferencias de capital	106,47
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>230,59</b>	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>132,41</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>179.809,48</b>	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>166.678,14</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
8. Activos financieros	2.214,09	8. Activos financieros	2.692,67
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	30.330,09
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.214,09</b>	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>33.022,76</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>182.023,57</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>199.700,90</b>
DÉFICIT POR OPERACIONES CORRIENTES	-13.033,16		
DÉFICIT POR OPERACIONES DE CAPITAL	-98,18		
<b>DÉFICIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>-13.131,34</b>		
<b>SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>30.808,67</b>		
<b>SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO TOTAL</b>	<b>17.677,33</b>		

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**

1.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1 . (+) Fondos líquidos</b>		<b>19.011,19</b>
<b>2 . (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>13.542,43</b>
- (+) del Presupuesto corriente	1.658,26	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.606,39	
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.277,78	
<b>3 . (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>13.973,52</b>
- (+) del Presupuesto corriente	151,92	
- (+) de Presupuestos cerrados	9.085,43	
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.736,17	
<b>4 . (+) Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>-103,65</b>
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	103,69	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,04	
<b>I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>18.476,45</b>
<b>II . Exceso de financiación afectada</b>		<b>0,00</b>
<b>III . Saldos de dudoso cobro</b>		<b>8.316,82</b>
<b>IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)</b>		<b>10.159,63</b>

ANEXOS II. ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**A C T I V O**  
**II.1.A**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>8.841,04</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>115,41</b>	
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	71,80		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	32,36		
5. Otro inmovilizado intangible	11,25		
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>5.814,52</b>	
1. Terrenos	714,20		
2. Construcciones	4.762,73		
5. Otro inmovilizado material	241,69		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	95,90		
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>16,31</b>	
1. Terrenos	3,78		
2. Construcciones	12,53		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
<b>IV. Inv. financieras l/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>0,00</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00		
4. Otras inversiones	0,00		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>2.139,87</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	2.139,59		
4. Otras inversiones financieras	0,28		
<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	754,93	<b>754,93</b>	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>33.830,08</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	0,83	<b>0,83</b>	
<b>II. Existencias</b>		<b>22,25</b>	
1. Productos farmacéuticos	2,45		
2. Material sanitario de consumo	9,31		
3. Otros aprovisionamientos	10,49		
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>15.533,03</b>	
1. Deudores por operaciones de gestión	1.559,06		
2. Otras cuentas a cobrar	13.973,23		
3. Administraciones públicas	0,50		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,24		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>11,47</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	11,41		
4. Otras inversiones financieras	0,06		
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	0,51	<b>0,51</b>	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	18.261,99	<b>18.261,99</b>	
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00		
2. Tesorería	18.261,99		
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>42.671,12</b>	<b>42.671,12</b>	<b>42.671,12</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

II.1.B

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>-72.673,50</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>-72.771,75</b>	
1. Reservas	44.009,62		
2. Resultados de ejercicios anteriores	-98.112,60		
3. Resultados de ejercicio	-18.668,77		
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		<b>0,00</b>	
1. Inmovilizado no financiero	0,00		
2. Activos financieros disponibles para la venta	0,00		
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a Rdos.</b>	<b>98,25</b>	<b>98,25</b>	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>85.439,05</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>85.439,05</b>	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	85.439,05		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>29.905,57</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0,09</b>	<b>0,09</b>	
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>12,89</b>	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	12,89		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00		
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>29.892,59</b>	
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.136,54		
2. Otras cuentas a pagar	17.038,43		
3. Administraciones públicas	312,41		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	3.405,21		
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>42.671,12</b>	<b>42.671,12</b>	<b>42.671,12</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**II.2**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
<b>1. Cotizaciones sociales</b>	<b>113.135,25</b>
a) Régimen general	101.276,02
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	11.037,76
c) Régimen especial agrario	0,66
d) Régimen especial de trabajadores del mar	407,72
e) Régimen especial de la minería del carbón	100,03
f) Régimen especial de empleados del hogar	0,09
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	312,97
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>38.786,47</b>
a) Del ejercicio	38.786,15
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,32
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
<b>3. Prestaciones de servicios</b>	<b>7,66</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>321,35</b>
a) Arrendamientos	3,62
b) Otros ingresos	237,43
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	80,30
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	0,00
<b>6. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>152.250,73</b>
<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-150.430,17</b>
a) Pensiones	-141.645,06
b) Incapacidad temporal	-3.335,76
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-2.596,81
d) Prestaciones familiares	-2.552,47
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-40,95
f) prestaciones sociales	-190,42
g) prótesis y vehículos para inválidos	-0,24
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-32,93
i) Otras prestaciones	-35,53
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-1.316,54</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.065,23
b) Cargas sociales	-251,31

<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-14.409,01</b>
a) Transferencias	-10.536,12
b) Subvenciones	-3.872,89
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-270,38</b>
a) Compras y consumos	-270,38
b) Deterioro de valor de existencias	0,00
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-5.002,04</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-260,88
b) Tributos	-16,47
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-311,38
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-4.413,31
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	0,00
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-125,98</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-171.554,12</b>
<b>I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-19.303,39</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF y AEV</b>	<b>14,73</b>
a) Deterioro de valor	0,00
b) Bajas y enajenaciones	3,18
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	11,55
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>16,14</b>
a) Ingresos	16,15
b) Gastos	-0,01
<b>II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	<b>-19.272,52</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>606,14</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	606,14
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	0,00
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-2,39</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	0,00
<b>19. Diferencias de cambio</b>	
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	
<b>III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>603,75</b>
<b>IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>-18.668,77</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
EJERCICIO 2020**

**II.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>				
1. Cotizaciones Sociales	102.816,26	106.957,95	4.141,69	104,03%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	882,80	846,76	-36,04	95,92%
4. Transferencias corrientes	18.209,06	39.325,97	21.116,91	215,97%
5. Ingresos Patrimoniales	156,68	29,97	-126,71	19,13%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>122.064,80</b>	<b>147.160,65</b>	<b>25.095,85</b>	<b>120,56%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>				
6. Enajenación Inversiones Reales	0,70	25,68	24,98	3668,57%
7. Transferencias de capital	657,27	106,20	-551,07	16,16%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>657,97</b>	<b>131,88</b>	<b>-526,09</b>	<b>20,04%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>122.722,77</b>	<b>147.292,53</b>	<b>24.569,76</b>	<b>120,02%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>				
8. Activos Financieros	3.857,70	2.118,63	-1.739,07	54,92%
9. Pasivos financieros	13.830,09	30.330,09	16.500,00	219,31%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>17.687,79</b>	<b>32.448,72</b>	<b>14.760,93</b>	<b>183,45%</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>140.410,56</b>	<b>179.741,25</b>	<b>39.330,69</b>	<b>128,01%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	1.362,18	29,06	1.391,24	1.315,74	75,50	94,57%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	685,27	77,40	762,67	550,84	211,83	72,23%
3. Gastos financieros	14,28	-4,50	9,78	1,61	8,17	16,46%
4. Transferencias corrientes	137.782,79	20.324,69	158.107,48	157.732,74	374,74	99,76%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>139.844,52</b>	<b>20.426,65</b>	<b>160.271,17</b>	<b>159.600,93</b>	<b>670,24</b>	<b>99,58%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	143,39	10,83	154,22	97,25	56,97	63,06%
7. Transferencias de capital	18,00	-	18,00	0,27	17,73	1,50%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>161,39</b>	<b>10,83</b>	<b>172,22</b>	<b>97,52</b>	<b>74,70</b>	<b>56,63%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>140.005,91</b>	<b>20.437,48</b>	<b>160.443,39</b>	<b>159.698,45</b>	<b>744,94</b>	<b>99,54%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	513,71	2.123,70	2.637,41	2.142,36	495,05	81,23%
9. Pasivos financieros	0,04	0,00	0,04	0,00	0,04	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>513,75</b>	<b>2.123,70</b>	<b>2.637,45</b>	<b>2.142,36</b>	<b>495,09</b>	<b>81,23%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>140.519,66</b>	<b>22.561,18</b>	<b>163.080,84</b>	<b>161.840,81</b>	<b>1.240,03</b>	<b>99,24%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.1**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	453,30	13,80	467,10	442,34	24,76	94,70%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	96,35	9,41	105,76	84,03	21,73	79,45%
3. Gastos financieros	0,16	0,00	0,16	0,02	0,14	12,50%
4. Transferencias corrientes	131.924,49	13.768,03	145.692,52	145.444,61	247,91	99,83%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>132.474,30</b>	<b>13.791,24</b>	<b>146.265,54</b>	<b>145.971,00</b>	<b>294,54</b>	<b>99,80%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	28,41	-7,00	21,41	6,68	14,73	31,20%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>28,41</b>	<b>-7,00</b>	<b>21,41</b>	<b>6,68</b>	<b>14,73</b>	<b>31,20%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>132.502,71</b>	<b>13.784,24</b>	<b>146.286,95</b>	<b>145.977,68</b>	<b>309,27</b>	<b>99,79%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	1,56	1,44	52,00%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,00</b>	<b>1,56</b>	<b>1,44</b>	<b>52,00%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>132.505,71</b>	<b>13.784,24</b>	<b>146.289,95</b>	<b>145.979,24</b>	<b>310,71</b>	<b>99,79%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA**

**EJERCICIO 2020**

**II.4.2**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	139,07	12,81	151,88	149,02	2,86	98,12%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	57,81	58,17	115,98	87,67	28,31	75,59%
3. Gastos financieros	0,06	0,00	0,06	0,03	0,03	50,00%
4. Transferencias corrientes	38,55	2,00	40,55	39,70	0,85	97,90%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>235,49</b>	<b>72,98</b>	<b>308,47</b>	<b>276,42</b>	<b>32,05</b>	<b>89,61%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	10,14	8,83	18,97	16,57	2,40	87,35%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>10,14</b>	<b>8,83</b>	<b>18,97</b>	<b>16,57</b>	<b>2,40</b>	<b>87,35%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>245,63</b>	<b>81,81</b>	<b>327,44</b>	<b>292,99</b>	<b>34,45</b>	<b>89,48%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,45	0	0,45	0,12	0,33	26,67%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>0,12</b>	<b>0,33</b>	<b>26,67%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>246,08</b>	<b>81,81</b>	<b>327,89</b>	<b>293,11</b>	<b>34,78</b>	<b>89,39%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	90,36	0,08	90,44	87,70	2,74	96,97%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	161,34	-0,08	161,26	78,23	83,03	48,51%
3. Gastos financieros	0,25	0	0,25	0,00	0,25	0,00%
4. Transferencias corrientes	3.908,36	322,83	4.231,19	4.157,60	73,59	98,26%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.160,31</b>	<b>322,83</b>	<b>4.483,14</b>	<b>4.323,53</b>	<b>159,61</b>	<b>96,44%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	6,12	0	6,12	0,95	5,17	15,52%
7. Transferencias de capital	3,00	0	3,00	0,00	3,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>9,12</b>	<b>0,00</b>	<b>9,12</b>	<b>0,95</b>	<b>8,17</b>	<b>10,42%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.169,43</b>	<b>322,83</b>	<b>4.492,26</b>	<b>4.324,48</b>	<b>167,78</b>	<b>96,27%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1,06	0	1,06	0,32	0,57	30,19%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,06</b>	<b>0,00</b>	<b>1,06</b>	<b>0,32</b>	<b>0,57</b>	<b>30,19%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>4.170,49</b>	<b>322,83</b>	<b>4.493,32</b>	<b>4.324,80</b>	<b>168,35</b>	<b>96,25%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	63,67	1,76	65,43	59,32	6,11	90,66%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	30,95	3,05	34,00	23,51	10,49	69,15%
3. Gastos financieros	0,07	0,00	0,07	0,00	0,07	0,00%
4. Transferencias corrientes	1.786,94	135,60	1.922,54	1.877,60	44,94	97,66%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.881,63</b>	<b>140,41</b>	<b>2.022,04</b>	<b>1.960,43</b>	<b>61,61</b>	<b>96,95%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	5,55	1,40	6,95	3,59	3,36	51,65%
7. Transferencias de capital	-	0,00	-	-	-	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>5,55</b>	<b>1,40</b>	<b>6,95</b>	<b>3,59</b>	<b>3,36</b>	<b>51,65%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.887,18</b>	<b>141,81</b>	<b>2.028,99</b>	<b>1.964,02</b>	<b>64,97</b>	<b>96,80%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,42	-	0,42	0,21	0,21	50,00%
9. Pasivos financieros	0,02	-	0,02	0,00	0,02	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,44</b>	<b>0,21</b>	<b>0,23</b>	<b>47,73%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.887,62</b>	<b>141,81</b>	<b>2.029,43</b>	<b>1.964,23</b>	<b>65,20</b>	<b>96,79%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.5**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	555,00	0,06	555,06	518,14	36,92	93,35%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	153,72	-10,16	143,56	90,30	53,26	62,90%
3. Gastos financieros	13,73	-4,50	9,23	1,56	7,67	16,90%
4. Transferencias corrientes	124,45	6.096,23	6.220,68	6.213,23	7,45	99,88%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>846,90</b>	<b>6.081,63</b>	<b>6.928,53</b>	<b>6.823,23</b>	<b>105,30</b>	<b>98,48%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	37,91	-7,52	30,39	7,51	22,88	24,71%
7. Transferencias de capital	15,00	0,00	15,00	0,27	14,73	1,80%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>52,91</b>	<b>-7,52</b>	<b>45,39</b>	<b>7,78</b>	<b>37,61</b>	<b>17,14%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>899,81</b>	<b>6.074,11</b>	<b>6.973,92</b>	<b>6.831,01</b>	<b>142,91</b>	<b>97,95%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	508,42	2.123,70	2.632,12	2.139,99	492,13	81,30%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	-	0,01	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>508,43</b>	<b>2.123,70</b>	<b>2.632,13</b>	<b>2.139,99</b>	<b>492,14</b>	<b>81,30%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.408,24</b>	<b>8.197,81</b>	<b>9.606,05</b>	<b>8.971,00</b>	<b>635,05</b>	<b>93,39%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.6**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	60,78	0,54	61,32	59,22	2,10	96,58%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	185,10	17,01	202,11	187,10	15,01	92,57%
3. Gastos financieros	0,00	-	0,00	-	0,00	-
4. Transferencias corrientes	0,00	-	0,00	-	0,00	-
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>245,88</b>	<b>17,55</b>	<b>263,43</b>	<b>246,32</b>	<b>17,11</b>	<b>93,50%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	55,26	15,12	70,38	61,95	8,43	88,02%
7. Transferencias de capital	-	-	0,00	-	0,00	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>55,26</b>	<b>15,12</b>	<b>70,38</b>	<b>61,95</b>	<b>8,43</b>	<b>88,02%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>301,14</b>	<b>32,67</b>	<b>333,81</b>	<b>308,27</b>	<b>25,54</b>	<b>92,35%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,37	0,00	0,37	0,16	0,21	43,24%
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	0,00	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,37</b>	<b>0,16</b>	<b>0,21</b>	<b>43,24%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>301,51</b>	<b>32,67</b>	<b>334,18</b>	<b>308,43</b>	<b>25,75</b>	<b>92,29%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONÓMICAS**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.7**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	459,61	13,83	473,44	447,81	25,63	94,59%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	96,64	9,36	106,00	84,07	21,93	79,31%
3. Gastos financieros	0,16	0,00	0,16	0,02	0,14	12,50%
4. Transferencias corrientes	136.251,88	14.010,28	150.262,16	149.930,01	332,15	99,78%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>136.808,29</b>	<b>14.033,47</b>	<b>150.841,76</b>	<b>150.461,91</b>	<b>379,85</b>	<b>99,75%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	28,41	-7	21,41	6,68	14,73	31,20%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>28,41</b>	<b>-7,00</b>	<b>21,41</b>	<b>6,68</b>	<b>14,73</b>	<b>31,20%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>136.836,70</b>	<b>14.026,47</b>	<b>150.863,17</b>	<b>150.468,59</b>	<b>394,58</b>	<b>99,74%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	3,00	-	3,00	1,56	1,44	52,00%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>1,56</b>	<b>1,44</b>	<b>52,00%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>136.839,70</b>	<b>14.026,47</b>	<b>150.866,17</b>	<b>150.470,15</b>	<b>396,02</b>	<b>99,74%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.8**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	153,59	13,85	167,44	163,18	4,26	97,46%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	69,43	60,14	129,57	96,99	32,58	74,86%
3. Gastos financieros	0,07	0,00	0,07	0,03	0,04	42,86%
4. Transferencias corrientes	48,88	-5,84	43,04	39,83	3,21	92,54%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>271,97</b>	<b>68,15</b>	<b>340,12</b>	<b>300,03</b>	<b>40,09</b>	<b>88,21%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	11,66	8,63	20,29	16,84	3,45	83,00%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>11,66</b>	<b>8,63</b>	<b>20,29</b>	<b>16,84</b>	<b>3,45</b>	<b>83,00%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>283,63</b>	<b>76,78</b>	<b>360,41</b>	<b>316,87</b>	<b>43,54</b>	<b>87,92%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,12	0,33	26,67%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>0,12</b>	<b>0,33</b>	<b>26,67%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>284,08</b>	<b>76,78</b>	<b>360,86</b>	<b>316,99</b>	<b>43,87</b>	<b>87,84%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.9**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	97,99	0,09	98,08	94,39	3,69	96,24%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	167,60	1,39	168,99	82,67	86,32	48,92%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00%
4. Transferencias corrientes	1.358,33	223,99	1.582,32	1.550,00	32,32	97,96%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.624,17</b>	<b>225,47</b>	<b>1.849,64</b>	<b>1.727,06</b>	<b>122,58</b>	<b>93,37%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	7,35	0,00	7,35	1,07	6,28	14,56%
7. Transferencias de capital	3,00	0,00	3,00	0,00	3,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>10,35</b>	<b>0,00</b>	<b>10,35</b>	<b>1,07</b>	<b>9,28</b>	<b>10,34%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.634,52</b>	<b>225,47</b>	<b>1.859,99</b>	<b>1.728,13</b>	<b>131,86</b>	<b>92,91%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,32	0,74	30,19%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,06</b>	<b>0,00</b>	<b>1,06</b>	<b>0,32</b>	<b>0,74</b>	<b>30,19%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.635,58</b>	<b>225,47</b>	<b>1.861,05</b>	<b>1.728,45</b>	<b>132,60</b>	<b>92,87%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES**  
**EJERCICIO 2020**  
**II.4.10**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	650,99	1,29	652,28	610,35	41,93	93,57%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	351,61	6,50	358,11	287,12	70,99	80,18%
3. Gastos financieros	13,80	-4,50	9,30	1,56	7,74	16,77%
4. Transferencias corrientes	123,70	6.096,26	6.219,96	6.212,89	7,07	99,89%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.140,10</b>	<b>6.099,55</b>	<b>7.239,65</b>	<b>7.111,92</b>	<b>127,73</b>	<b>98,24%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	95,97	9,20	105,17	72,66	32,51	69,09%
7. Transferencias de capital	15,00	0,00	15,00	0,27	14,73	1,80%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>110,97</b>	<b>9,20</b>	<b>120,17</b>	<b>72,93</b>	<b>47,24</b>	<b>60,69%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.251,07</b>	<b>6.108,75</b>	<b>7.359,82</b>	<b>7.184,85</b>	<b>174,97</b>	<b>97,62%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	509,21	2.123,71	2.632,92	2.140,36	492,56	81,29%
9. Pasivos financieros	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>509,24</b>	<b>2.123,71</b>	<b>2.632,95</b>	<b>2.140,36</b>	<b>492,59</b>	<b>81,29%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.760,31</b>	<b>8.232,46</b>	<b>9.992,77</b>	<b>9.325,21</b>	<b>667,56</b>	<b>93,32%</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**

(Millones de euros)

	II.5		
GASTOS		INGRESOS	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>			
1. Gastos de personal	1.315,74	1. Cotizaciones sociales	106.957,95
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	550,84	3. Tasas y otros ingresos	846,76
3. Gastos financieros	1,61	4. Transferencias corrientes	39.325,97
4. Transferencias corrientes	157.732,74	5. Ingresos patrimoniales	29,97
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>159.600,93</b>	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>147.160,65</b>
6. Inversiones reales	97,25	6. Inversiones reales	25,68
7. Transferencias de capital	0,27	7. Transferencias de capital	106,20
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>97,52</b>	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>131,88</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>159.698,45</b>	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>147.292,53</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
8. Activos financieros	2.142,36	8. Activos financieros	2.118,63
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	30.330,09
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.142,36</b>	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>32.448,72</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS</b>	<b>161.840,81</b>	<b>TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS</b>	<b>179.741,25</b>
DÉFICIT POR OPERACIONES CORRIENTES	-12.440,28		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES DE CAPITAL	34,36		
<b>DÉFICIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>-12.405,92</b>		
<b>SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>30.306,36</b>		
<b>SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO TOTAL</b>	<b>17.900,44</b>		

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**

II.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1 . (+) Fondos líquidos</b>		<b>18.261,93</b>
<b>2 . (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>11.562,34</b>
- (+) del Presupuesto corriente	1.495,09	
- (+) de Presupuestos cerrados	6.954,06	
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.113,19	
<b>3 . (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>13.823,13</b>
- (+) del Presupuesto corriente	65,40	
- (+) de Presupuestos cerrados	9.081,85	
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.675,87	
<b>4 . (+) Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>-95,00</b>
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	95,04	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,04	
<b>I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>15.906,14</b>
<b>II . Exceso de financiación afectada</b>		<b>0,00</b>
<b>III . Saldos de dudoso cobro</b>		<b>7.658,30</b>
<b>IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)</b>		<b>8.247,84</b>

ANEXOS III. MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**A C T I V O**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>1.729,61</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>71,45</b>	
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	20,07		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	47,94		
5. Otro inmovilizado intangible	3,44		
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>1.196,15</b>	
1. Terrenos	267,74		
2. Construcciones	657,46		
5. Otro inmovilizado material	268,06		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	2,89		
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>0,00</b>	
1. Terrenos	0,00		
2. Construcciones	0,00		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
<b>IV. Inv. financieras I/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>27,58</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	27,58		
4. Otras inversiones	0,00		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>417,72</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	413,87		
4. Otras inversiones financieras	3,85		
<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	16,71	<b>16,71</b>	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>8.406,95</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	4,63	<b>4,63</b>	
<b>II. Existencias</b>		<b>20,81</b>	
1. Productos farmacéuticos	2,60		
2. Material sanitario de consumo	12,28		
3. Otros aprovisionamientos	5,93		
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>7.453,85</b>	
1. Deudores por operaciones de gestión	213,57		
2. Otras cuentas a cobrar	7.237,83		
3. Administraciones públicas	2,45		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>55,58</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,08		
2. Créditos y valores representativos de deuda	53,34		
4. Otras inversiones financieras	2,16		
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	3,05	<b>3,05</b>	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>869,03</b>	
1. Otros activos líquidos equivalentes	119,77		
2. Tesorería	749,26		
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>10.136,56</b>	<b>10.136,56</b>	<b>10.136,56</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>4.624,30</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	24,39	24,39	
<b>II. Patrimonio generado</b>		4.575,14	
1. Reservas	3.728,20		
2. Resultados de ejercicios anteriores	1.065,00		
3. Resultados de ejercicio	-218,06		
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		24,04	
1. Inmovilizado no financiero	1,10		
2. Activos financieros disponibles para la venta	22,94		
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	0,73	0,73	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>11,09</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	6,38	6,38	
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		4,71	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	0,34		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	4,37		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>5.501,17</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	880,26	880,26	
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		16,24	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	13,83		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	2,41		
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		4.604,67	
1. Acreedores por operaciones de gestión	77,64		
2. Otras cuentas a pagar	4.481,66		
3. Administraciones públicas	45,37		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	0,00	0,00	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>10.136,56</b>	<b>10.136,56</b>	<b>10.136,56</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**III.2**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
<b>1. Cotizaciones sociales</b>	<b>13.825,82</b>
a) Régimen general	4.119,68
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	666,11
c) Régimen especial agrario	0,00
d) Régimen especial de trabajadores del mar	14,81
e) Régimen especial de la minería del carbón	0,26
f) Régimen especial de empleados del hogar	
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	9.024,96
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>9.355,65</b>
a) Del ejercicio	9.355,60
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,05
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
<b>3. Prestaciones de servicios</b>	<b>52,09</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,09</b>
<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.014,06</b>
a) Arrendamientos	0,32
b) Otros ingresos	7,30
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	172,84
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	833,60
<b>6. Excesos de provisiones</b>	<b>10,50</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>24.258,21</b>
<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-17.104,44</b>
a) Pensiones	
b) Incapacidad temporal	-9.067,37
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-421,60
d) Prestaciones familiares	
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-114,20
f) Prestaciones sociales	-3,57
g) Prótesis y vehículos para inválidos	-10,32
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-31,90
i) Otras prestaciones	-7.455,48
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-1.048,26</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-764,83
b) Cargas sociales	-283,43
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-4.098,44</b>
a) Transferencias	-2.321,46
b) Subvenciones	-1.776,98

<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-490,66</b>
a) Compras y consumos	-490,66
b) Deterioro de valor de existencias	
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-1.790,63</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-253,97
b) Tributos	-5,20
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-185,02
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-437,47
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-908,97
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-59,33</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-24.591,76</b>
<b>I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-333,55</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-1,98</b>
a) Deterioro de valor	-0,62
b) Bajas y enajenaciones	-1,36
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>29,96</b>
a) Ingresos	31,05
b) Gastos	-1,09
<b>II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	<b>-305,57</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>28,93</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	28,93
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-0,61</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	
<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>	<b>14,67</b>
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	14,67
<b>19. Diferencias de cambio</b>	
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>44,52</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	44,52
<b>III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>87,51</b>
<b>IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>-218,06</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**

**III.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>				
1. Cotizaciones Sociales	12.099,49	12.994,30	894,81	107,40%
3. Tasas y otros ingresos	110,14	93,55	-16,59	84,94%
4. Transferencias corrientes	122,99	6.251,86	6.128,87	5083,23%
5. Ingresos Patrimoniales	71,62	45,37	-26,25	63,35%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>12.404,24</b>	<b>19.385,08</b>	<b>6.980,84</b>	<b>156,28%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>				
6. Enajenación Inversiones Reales	0,44	0,26	-0,18	59,09%
7. Transferencias de capital	15,98	0,27	-15,71	1,69%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>16,42</b>	<b>0,53</b>	<b>-15,89</b>	<b>3,23%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>12.420,66</b>	<b>19.385,61</b>	<b>6.964,95</b>	<b>156,08%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>				
8. Activos Financieros	1.199,52	574,04	-625,48	47,86%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.199,52</b>	<b>574,04</b>	<b>-625,48</b>	<b>47,86%</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>13.620,18</b>	<b>19.959,65</b>	<b>6.339,47</b>	<b>146,54%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**  
**III.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	1.022,34	49,68	1.072,02	1.050,33	21,69	97,98%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	856,80	-27,30	829,50	758,70	70,80	91,46%
3. Gastos financieros	1,67	0,02	1,69	1,23	0,46	72,78%
4. Transferencias corrientes	9.938,81	8.532,29	18.471,10	18.167,70	303,40	98,36%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>11.819,62</b>	<b>8.554,69</b>	<b>20.374,31</b>	<b>19.977,96</b>	<b>396,35</b>	<b>98,05%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	88,67	3,29	91,96	59,52	32,44	64,72%
7. Transferencias de capital	640,74	4,51	645,25	73,55	571,70	11,40%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>729,41</b>	<b>7,80</b>	<b>737,21</b>	<b>133,07</b>	<b>604,14</b>	<b>18,05%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>12.549,03</b>	<b>8.562,49</b>	<b>21.111,52</b>	<b>20.111,03</b>	<b>1.000,49</b>	<b>95,26%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1.071,15	-	1.071,15	71,73	999,42	6,70%
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.071,15</b>	<b>0,00</b>	<b>1.071,15</b>	<b>71,73</b>	<b>999,42</b>	<b>6,70%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>13.620,18</b>	<b>8.562,49</b>	<b>22.182,67</b>	<b>20.182,76</b>	<b>1.999,91</b>	<b>90,98%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONOMICAS**  
**EJERCICIO 2020**  
**III.4.1**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	164,69	10,80	175,49	172,81	2,68	98,47%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	85,49	-6,99	78,50	69,10	9,40	88,03%
3. Gastos financieros	0,11	-0,08	0,03	0,01	0,02	33,33%
4. Transferencias corrientes	9.704,04	8.453,42	18.157,46	17.873,73	283,73	98,44%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>9.954,33</b>	<b>8.457,15</b>	<b>18.411,48</b>	<b>18.115,65</b>	<b>295,83</b>	<b>98,39%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	1,56	0,58	2,14	1,35	0,79	63,08%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	0,00	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1,56</b>	<b>0,58</b>	<b>2,14</b>	<b>1,35</b>	<b>0,79</b>	<b>63,08%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.955,89</b>	<b>8.457,73</b>	<b>18.413,62</b>	<b>18.117,00</b>	<b>296,62</b>	<b>98,39%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>9.955,89</b>	<b>8.457,73</b>	<b>18.413,62</b>	<b>18.117,00</b>	<b>296,62</b>	<b>98,39%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA**  
**EJERCICIO 2020**  
**III.4.2**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	558,74	27,77	586,51	574,69	11,82	97,98%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	648,98	-21,34	627,64	582,20	45,44	92,76%
3. Gastos financieros	0,23	-0	0,02	0,01	0,01	50,00%
4. Transferencias corrientes	142,89	-12,71	130,18	111,67	18,51	85,78%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.350,84</b>	<b>-6,49</b>	<b>1.344,35</b>	<b>1.268,57</b>	<b>75,78</b>	<b>94,36%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	75,10	-2,53	72,57	46,77	25,80	64,45%
7. Transferencias de capital	0,92	0,00	0,92	0,00	0,92	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>76,02</b>	<b>-2,53</b>	<b>73,49</b>	<b>46,77</b>	<b>26,72</b>	<b>63,64%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.426,86</b>	<b>-9,02</b>	<b>1.417,84</b>	<b>1.315,34</b>	<b>102,50</b>	<b>92,77%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1.426,86</b>	<b>-9,02</b>	<b>1.417,84</b>	<b>1.315,34</b>	<b>102,50</b>	<b>92,77%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES**  
**EJERCICIO 2020**  
**III.4.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	23,19	0,86	24,05	23,11	0,94	96,09%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	7,91	0,28	8,19	4,74	3,45	57,88%
3. Gastos financieros	-	-	-	-	-	0,00%
4. Transferencias corrientes	-	-	-	-	-	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>31,10</b>	<b>1,14</b>	<b>32,24</b>	<b>27,85</b>	<b>4,39</b>	<b>86,38%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	0,64	0,47	1,11	0,61	0,50	54,95%
7. Transferencias de capital	-	-	0,00	-	-	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,64</b>	<b>0,47</b>	<b>1,11</b>	<b>0,61</b>	<b>0,50</b>	<b>54,95%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>31,74</b>	<b>1,61</b>	<b>33,35</b>	<b>28,46</b>	<b>4,89</b>	<b>85,34%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	-	-	0,00	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	-
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>31,74</b>	<b>1,61</b>	<b>33,35</b>	<b>28,46</b>	<b>4,89</b>	<b>85,34%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES**  
**EJERCICIO 2020**  
**III.4.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	275,72	10,25	285,97	279,72	6,25	97,81%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	114,42	0,75	115,17	102,66	12,51	89,14%
3. Gastos financieros	1,33	0,31	1,64	1,21	0,43	73,78%
4. Transferencias corrientes	91,88	91,58	183,46	182,30	1,16	99,37%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>483,35</b>	<b>102,89</b>	<b>586,24</b>	<b>565,89</b>	<b>20,35</b>	<b>96,53%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	11,37	4,77	16,14	10,79	5,35	66,85%
7. Transferencias de capital	639,82	4,51	644,33	73,55	570,78	11,41%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>651,19</b>	<b>9,28</b>	<b>660,47</b>	<b>84,34</b>	<b>576,13</b>	<b>12,77%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.134,54</b>	<b>112,17</b>	<b>1.246,71</b>	<b>650,23</b>	<b>596,48</b>	<b>52,16%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1.071,15	-	1.071,15	71,73	999,42	6,70%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.071,15</b>	<b>0,00</b>	<b>1.071,15</b>	<b>71,73</b>	<b>999,42</b>	<b>6,70%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>2.205,69</b>	<b>112,17</b>	<b>2.317,86</b>	<b>721,96</b>	<b>1.595,90</b>	<b>31,15%</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2020**  
**III.5**

(Millones de euros)

<b>GASTOS</b>		<b>INGRESOS</b>	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>			
1. Gastos de personal	1.050,33	1. Cotizaciones sociales	12.994,30
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	758,70	3. Tasas y otros ingresos	93,55
3. Gastos financieros	1,23	4. Transferencias corrientes	6.251,86
4. Transferencias corrientes	18.167,70	5. Ingresos patrimoniales	45,37
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>19.977,96</b>	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>19.385,08</b>
6. Inversiones reales	59,52	6. Inversiones reales	0,26
7. Transferencias de capital	73,55	7. Transferencias de capital	0,27
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>133,07</b>	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,53</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>20.111,03</b>	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>19.385,61</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
8. Activos financieros	71,73	8. Activos financieros	574,04
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>71,73</b>	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>574,04</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>20.182,76</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>19.959,65</b>
DÉFICIT POR OPERACIONES CORRIENTES			-592,88
DÉFICIT POR OPERACIONES DE CAPITAL			-132,54
<b>DÉFICIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>			<b>-725,42</b>
<b>SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>502,31</b>
<b>DÉFICIT PRESUPUESTARIO TOTAL</b>			<b>-223,11</b>

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA  
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL  
EJERCICIO 2020**

III.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1 . (+) Fondos líquidos</b>		<b>749,26</b>
<b>2 . (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>1.980,09</b>
- (+) del Presupuesto corriente	163,17	
- (+) de Presupuestos cerrados	652,33	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.164,59	
<b>3 . (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>150,40</b>
- (+) del Presupuesto corriente	86,52	
- (+) de Presupuestos cerrados	3,58	
- (+) de operaciones no presupuestarias	60,30	
<b>4 . (+) Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>-8,65</b>
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	8,65	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
<b>I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>2.570,30</b>
<b>II . Exceso de financiación afectada</b>		<b>0,00</b>
<b>III . Saldos de dudoso cobro</b>		<b>658,52</b>
<b>IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)</b>		<b>1.911,78</b>